Construyendo un **mejor futuro**

Documentos para la Asamblea General Ordinaria
de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.
a celebrarse el 26 de marzo del año 2026.

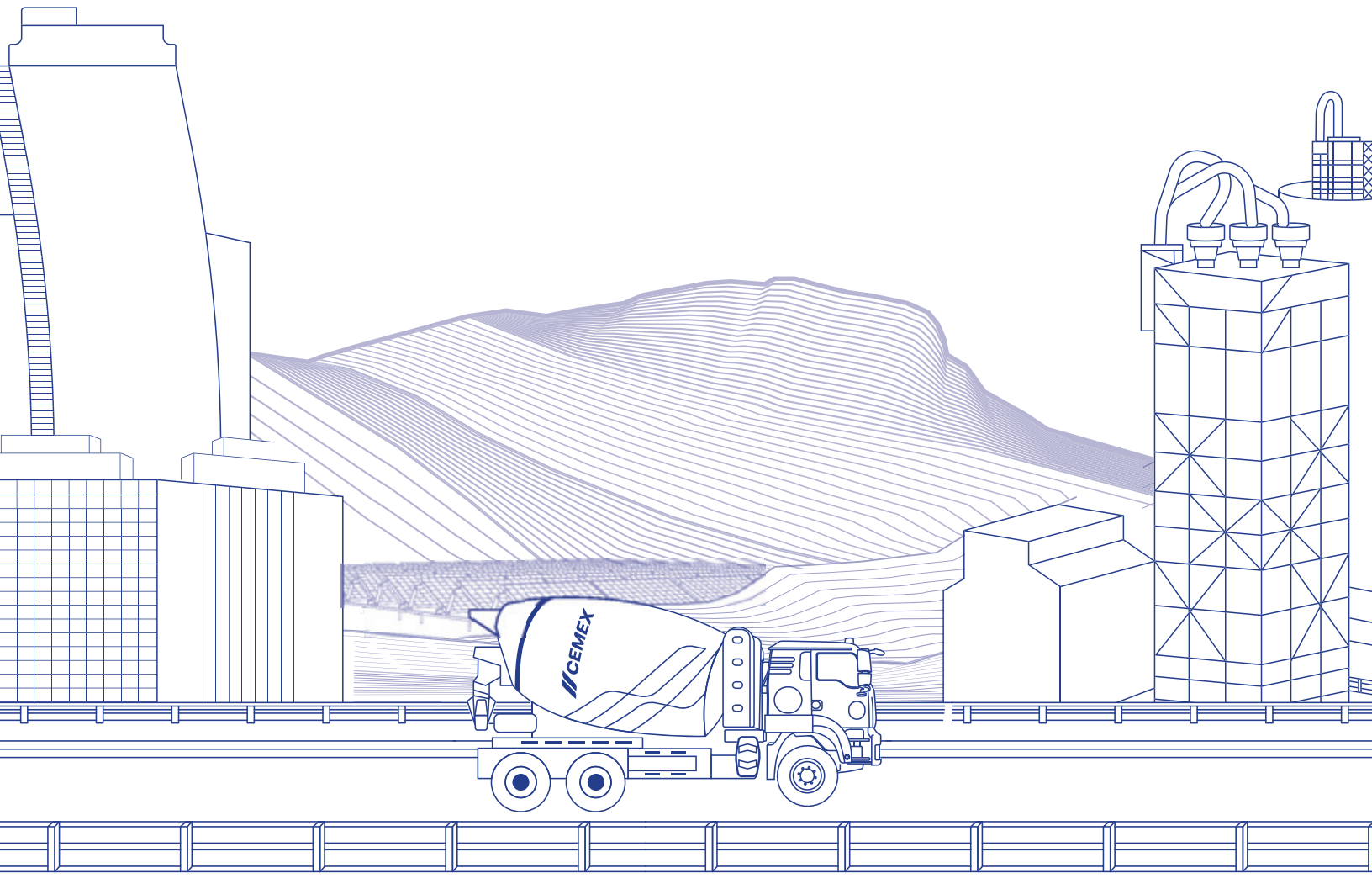

ÍNDICE

Informe del Presidente del Consejo de Administración 1

Informe del Director General 4

Estados financieros consolidados auditados de 2025 10

Estados financieros individuales auditados de 2025 67

Informe de actividades del Consejo de Administración a la Asamblea 115

Opinión del Consejo de Administración sobre el Informe del Director General 118

Informe del Comité de Auditoría 119

Informe del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas 123

Informe del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad 125

Informe de Principales Políticas y Criterios Contables y de Información 127

Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal 128

Propuesta sobre la aplicación de la cuenta de resultados, incluyendo el decreto de un dividendo en efectivo 138

Propuesta para determinar el monto máximo del fondo de recompra de acciones 139

Miembros propuestos al Consejo de Administración, matriz de habilidades y áreas de especialización 140

Miembros propuestos al Comité de Auditoría 165

Miembros propuestos al Comité de Prácticas Societarias y Finanzas 175

Miembros propuestos al Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad 183

Remuneración propuesta para el Consejo de Administración y sus Comités 194

Designación de personas encargadas de formalizar los acuerdos adoptados 195

Descripción del proceso de evaluaciones y autoevaluaciones del Consejo de Administración 196

Sesiones del Consejo de Administración en el periodo 2025-2026 197

Sesiones del Comité de Auditoría en el periodo 2025-2026 198

Sesiones del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas en el periodo 2025-2026 199

Sesiones del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad en el periodo 2025-2026 200

Remuneración total bruta pagada a cada miembro del Consejo de Administración en el periodo 2025-2026 201

Principales responsabilidades de los Comités del Consejo de Administración 202

Como contexto, acuerdos adoptados en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada en 2025 204

En caso de dudas o comentarios, por favor contacte a Roger Saldaña Madero, Secretario del Consejo de Administración, en roger.saldana@cemex.com.

4 de febrero de 2026

Cemex, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración y Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Es un honor y un gusto presentarles los resultados obtenidos en 2025.

El año pasado se produjeron cambios importantes en el escenario geopolítico tras la llegada de la nueva administración en Estados Unidos, lo que ha generado ajustes económicos y comerciales a nivel global. Entre ellos, se han introducido tarifas arancelarias sectoriales y la revisión en curso de los acuerdos internacionales existentes, incluido el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

Paralelamente, Estados Unidos impulsó diversas acciones orientadas a atraer inversiones y fortalecer la producción local en sectores como el automotriz y el de semiconductores, entre otros.

Esto se dio en paralelo a un avance gigantesco en el desarrollo y aplicación de tecnologías basadas en inteligencia artificial, que condujo, entre otras cosas, al aumento de proyectos de construcción de nuevos centros de datos.

Estas nuevas políticas tuvieron un impacto en la política fiscal y monetaria del país vecino del norte, con ramificaciones no solo para la Reserva Federal, sino también para el resto de los bancos centrales, que debieron explorar nuevos puntos de equilibrio en busca de contener los procesos inflacionarios aún existentes.

No obstante, la economía de los Estados Unidos demostró una notable resiliencia, anclada en factores como el consumo privado, la continuidad en la aplicación del programa de Inversión en Infraestructura 2021, y en los mercados accionarios que tuvieron un fuerte dinamismo.

Esto, a su vez, naturalmente tuvo un impacto en la economía de México, en donde, a pesar de los riesgos de potenciales aranceles, las exportaciones se mantuvieron con alta actividad; a la vez que el gobierno federal comenzó a impulsar nuevos proyectos en el marco del llamado Plan México, al igual que ambiciosos programas de infraestructura ferroviaria y de vivienda social.

Por otra parte, en regiones como Europa del Este y el Medio Oriente los conflictos armados continuaron durante el año, lo cual ha puesto presión a ciertos sectores de la economía global.

Esto sumado a las tensiones en la región de Sudamérica y El Caribe con los acontecimientos que sucedieron al inicio de este año en Venezuela y que han puesto mayor presión política en esa zona del mundo.

En este contexto tan complejo, el año pasado en Cemex nos enfocamos en las variables que podemos controlar, y llevamos a cabo una serie de acciones para renovar aspectos clave de la estrategia de nuestra compañía.

Dentro de este proceso, en febrero del año pasado, anunciamos la sucesión en la Dirección General de Cemex, ahora a cargo de Jaime Muguiro, quien tiene la encomienda por parte del Consejo de Administración de construir sobre lo mucho que se avanzó en los años anteriores, pero, sobre todo, mejorar indicadores financieros clave de desempeño, y más importante aún, generar mejores retornos para ustedes, nuestros accionistas.

Al mismo tiempo, también fue evidente que había áreas de oportunidad para mejorar ciertos indicadores operativos y financieros, y que a la vez sirvieran de base para nuestra transformación.

Para tal efecto, lanzamos el *Proyecto Cutting Edge* enfocado a reducir nuestros costos, principalmente en el gasto administrativo y corporativo, para poder ser una empresa mucho más eficiente, competitiva y, sobre todo, más rentable.

Dentro del marco de este proyecto, quisiera resaltar algunos ajustes estratégicos que hemos realizado:

Comenzamos con un análisis profundo de nuestra base de costos para optimizarlos de manera muy importante; por ejemplo, renegociamos contratos con proveedores; redimensionamos nuestra estructura organizacional; eliminamos iniciativas poco redituables; y ajustamos los presupuestos de todas las áreas de la empresa; como todo proceso de cambio, esto implicó decisiones iniciales difíciles, pero necesarias para los objetivos que nos hemos planteado.

Segundo, nos enfocamos en lograr un desempeño operativo de excelencia, evaluando todos los activos de la organización, tomando como referencia básica el retorno que genera cada uno de ellos, para tomar decisiones basadas en rentabilidad;

Tercero, establecimos nuevos criterios para la asignación disciplinada de capital, con un mayor enfoque en crecimiento y privilegiando adquisiciones con la dimensión adecuada para fortalecer nuestro portafolio y ampliar nuestra participación de mercado, principalmente en los Estados Unidos.

Y, cuarto, estamos muy enfocados en generar mayores retornos para todos ustedes, nuestros accionistas.

Estos ajustes en nuestra estrategia están anclados en una serie de evaluaciones a profundidad del desempeño de negocio en cada una de nuestras regiones operativas, las cuales están encabezadas directamente por nuestro Director General.

Con base en estos diagnósticos, se comenzaron a implementar ajustes importantes que ya empiezan a reflejarse en nuestros indicadores operativos y financieros y esperamos continuar viendo los beneficios en los años por venir.

Como muestran los resultados de 2025, que a continuación les detallará nuestro Director General, en un entorno global de negocio muy retador, consideramos que estamos en el camino correcto, con la estrategia de negocio adecuada.

Los mercados de capital y las bolsas en las que cotizamos así lo confirmaron, ya que el año pasado el precio de nuestra acción se duplicó.

En Cemex, refrendamos nuestro compromiso de ser líderes dentro de nuestra industria, para construir un mundo mejor:

En el que nuestros clientes tengan pleno éxito con sus proyectos de construcción; En el que aportemos soluciones para desarrollar ciudades más prósperas; En el que seamos parte de las acciones al cambio climático que se requieren; En el que se preserve la biodiversidad y se fomente al respeto por la naturaleza; y en el que las generaciones presentes y futuras puedan contar con una mejor calidad de vida.

Quisiera mencionar que el año pasado la Reserva Natural de El Carmen cumplió 25 años de vida y nos enorgullece ser protagonistas de esta gran historia de conservación. Trabajar día a día con tantas especies de animales en diversos ecosistemas; haber reintroducido especies en peligro de extinción, como el borrego cimarrón y el bisonte americano, así como la preservación de cientos de tipos de flora, son tan solo algunos de los aspectos que hacen tan especial esta reserva, la cual se equipara en tamaño a la zona metropolitana de la ciudad de Los Ángeles.

El Carmen es una muestra de que la conservación está en nuestro ADN, así como de hacer un uso responsable de los recursos naturales que nos provee el planeta.

Hoy, reafirmamos nuestra dedicación a generar no sólo valor duradero para todos nuestros grupos de interés, sino, y muy especialmente, mayores retornos para ustedes, señoras y señores accionistas.

Muchas gracias de nuevo por su confianza en Cemex.

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]

Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente del Consejo de Administración

4 de febrero de 2026

Cemex, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración y Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Ha sido un privilegio liderar este año de transformación y avances.

Aprovecho para agradecer de nueva cuenta al Consejo por confiar en mí para dirigir la compañía en esta nueva etapa y a mi antecesor, Fernando González, por su liderazgo y tantos años de dedicación a Cemex.

Como bien lo mencionó nuestro Presidente del Consejo de Administración, el objetivo que tengo es muy claro, y tiene que ver con dos factores fundamentales: primero, lograr que nuestra compañía logre una excelencia operativa; y segundo, que generemos mayores retornos para nuestros accionistas.

Tenemos claro lo que hay que hacer, y estamos operando con más disciplina, con mayor agilidad, con una estructura más simplificada; y, lo más importante, hemos instalado en Cemex una cultura para que la toma de decisiones sea con una mentalidad de propietarios de empresa, de forma que se tenga más conciencia, más propósito y sobre todo, mayor rendimiento de cuentas enfocados a maximizar los resultados y rentabilidad de la organización.

Como parte de esta transformación, todos los empleados de Cemex nos enfocamos diariamente en crear más valor y ser más rentables.

CUTTING EDGE

Desde mi llegada a la Dirección General, nos hemos concentrado en cuestiones específicas que generen una diferencia notable, con un enfoque práctico, porque no cabe duda de que podemos ser aún más competitivos.

Como parte de esta transformación, lanzamos el *Proyecto Cutting Edge,* el cual ha generado ahorros recurrentes, tan solo el año pasado, por aproximadamente 200 millones de dólares, y esperamos que para 2027 el monto de ahorros alcance los 400 millones de dólares.

En el marco de este proyecto, y con base en los criterios estratégicos que puntualizó nuestro Presidente, la primera tarea a la que me aboqué fue reconfigurar nuestra estructura organizacional para simplificarla, compactando numerosas áreas corporativas, de manera que funcionen cada vez más como un aliado para apoyar el trabajo de las operaciones en nuestras distintas regiones. Son ellos quienes conocen a detalle las condiciones de los mercados, las necesidades reales de los clientes y todo el entorno local del negocio.

Por ello se les ha dado un mayor margen de decisión, mientras que el corporativo está para facilitarles que cumplan sus metas, sin tener que enfrentar trabas rutinarias, ni atender obligaciones redundantes.

Naturalmente, esta descentralización también ha llevado consigo que los responsables de las operaciones y de cada línea de negocio asuman la mentalidad de propietarios de empresa de la que ya les hablé antes. Y consigo, también asumen una mayor responsabilidad en la rendición de cuentas de los resultados obtenidos.

De igual forma, a partir de abril del año pasado iniciamos las revisiones de negocio en cada una de nuestras operaciones regionales.

Estas evaluaciones nos han dado un amplio panorama de las áreas con oportunidades significativas de mejora, en las cuales hemos estado trabajando para que todos nuestros activos eleven su productividad. Para cada caso tenemos un plan detallado de mejora al que se le está dando seguimiento puntual.

De la misma forma, establecimos nuevos criterios para la asignación de capital para el crecimiento, de manera que cada decisión contribuya materialmente a crecer con más solidez, a incrementar el flujo de efectivo libre y los márgenes de contribución, para así poder elevar la rentabilidad global del negocio.

Quiero resaltar que las diversas oportunidades de inversión de capital siempre serán analizadas frente a la posibilidad de tener un retorno adicional de capital a nuestros accionistas.

Por otro lado, quiero resaltar que la Salud y la Seguridad de toda nuestra gente ha sido, es, y seguirá siendo nuestra máxima prioridad.

El año pasado tuvimos una tasa de incidentes incapacitantes de 0.3, con lo que el 97% de nuestras plantas e instalaciones no registraron uno solo de ellos. Hemos avanzado mucho y somos los líderes de la industria a nivel global. Y, aunque estos números son alentadores, no estamos satisfechos hasta que alcancemos cero incidentes en nuestras operaciones.

Igualmente, vamos a seguir asegurándonos de que nuestros clientes estén en el centro de nuestras decisiones, desarrollando productos y soluciones de la máxima calidad, con un servicio cercano y empático, porque es la única manera de seguir encontrando en Cemex a su verdadero aliado en sus proyectos de construcción.

He tenido la oportunidad de pasar tiempo con muchos de nuestros clientes en mis diferentes visitas a nuestras operaciones, y es muy enriquecedor escuchar su retroalimentación de primera mano.

La calidad invariable de nuestros productos, la confiabilidad de nuestras soluciones y el esmero en la atención que ofrecemos es lo que nos distingue.

Operar de forma responsable implica entender que la forma en la que hacemos negocios también importa, y que por ello nuestro primer compromiso es apegarnos plenamente a nuestro Código de Ética.

La integridad, la transparencia, el seguimiento estricto de las leyes y regulaciones en donde operamos, y el respeto a las distintas culturas de los países en donde tenemos presencia, son los valores y principios sobre los que nos basamos para hacer negocios.

A su vez, a través de nuestro programa *Futuro en Acción*, el cual hemos simplificado y enfocado en descarbonizar nuestras operaciones de manera rentable, así como en la preservación del agua y la biodiversidad, dado que los desafíos del calentamiento global y la preservación de nuestro planeta siguen siendo manifiestos.

Una muestra de ello son nuestras operaciones en Europa que siguen liderando este rubro, ya que desde el año pasado logramos superar el objetivo consolidado de emisiones netas de CO_2 para 2030 establecido por la Asociación Europea de Cemento.

Como resultado de la estrategia de aprovechar en el corto plazo oportunidades de descarbonización rentable, nuestras emisiones brutas, que corresponden a las emisiones consideradas en las regulaciones de carbono vigentes, registraron una disminución del 2% en comparación del año anterior.

Adicionalmente, continuamos optimizando la mezcla de combustibles en nuestros hornos y avanzamos en la reducción del factor de clínker, el cual alcanzó 71.4%. Esta mejora fue posible gracias a innovaciones, como la micronización, así como al mayor uso de materiales cementantes alternos y aditivos, lo que permitió seguir optimizando nuestro desempeño.

Quiero enfatizar que todo lo que estamos haciendo en materia de descarbonización es con un enfoque de rentabilidad y nos estamos concentrando en los mercados donde la regulación apoye e incentive dichos procesos.

RESULTADOS GENERALES

Ahora si me lo permiten, procedo a presentaros los buenos resultados generales que obtuvimos en 2025, recordando que las cifras se expresan en términos comparables.

A pesar de un entorno global complejo, con tensiones geopolíticas, condiciones monetarias restrictivas y fenómenos meteorológicos adversos, durante el año pasado la empresa logró resultados positivos.

En 2025, nuestras ventas netas se mantuvieron sin variación, para un total de 16,132 millones de dólares.

La implementación de nuestra estrategia de precios hizo posible que nuestro cemento registrara un aumento promedio anual de 1%, los de concreto de 1% también, mientras que el de los agregados aumentó en un 3%.

Nuestro flujo de operación aumentó un 1%, para un total de 3,080 millones de dólares, soportado en buena medida por incrementos en nuestros precios, reducción en ciertos costos, y los ahorros derivados de nuestro *Programa Cutting Edge*. Lo que vimos durante el año es que el flujo de operación disminuyó doble dígito durante la primer mitad del año, mientras que, en la segunda mitad, logramos una recuperación muy significativa, para poder llegar a tener un número positivo para el año completo. Con ello, el margen de flujo de operación se ubicó en 19.1%; mientras que el flujo libre de caja de las operaciones aumentó un 15%, alcanzando 1,222 millones de dólares. Si ajustamos esta cifra por partidas extraordinarias, alcanzamos más de 500 millones incrementales en comparación del año anterior en este rubro.

Adicionalmente, por cada dólar generado de flujo de operación, logramos convertir 40% en flujo de caja de las operaciones.

De esta forma, al cierre del ejercicio obtuvimos una utilidad neta de 960 millones de dólares, un incremento del 2% en comparación al año previo.

Como es de su conocimiento, hace algunos años comenzamos la estrategia para rebalancear nuestro portafolio, desinvirtiendo en mercados de alta volatilidad, para invertir esos recursos en mercados de mayor crecimiento y rentabilidad a largo plazo. Como parte de este esfuerzo, a principios de 2025 concretamos la venta de nuestras operaciones en República Dominicana por un total de 950 millones de dólares, y en septiembre también se realizó la desinversión de nuestras operaciones en Panamá por un monto de 200 millones de dólares.

Además, como parte de nuestra estrategia de crecimiento, una parte de los recursos obtenidos se destinó a la adquisición de la participación mayoritaria en la compañía Couch Aggregates, en Estados Unidos. Esta transacción nos ayuda a fortalecer nuestra presencia en este país al asignar capital a un mercado con mayor potencial de crecimiento y mayores retornos.

Otra porción de los recursos obtenidos por las desinversiones se destinó a seguir reduciendo el monto de nuestra deuda neta, que al cierre de 2025 disminuyó en 878 millones de dólares, para un total de 4,958 millones de dólares.

Derivado de lo anterior, nuestra razón de apalancamiento siguió disminuyendo, para llegar a 1.63 veces.

Por último, otra parte de los recursos generados se destinó al pago de dividendos. Es nuestra intención continuar fortaleciendo este programa, así como el de recompra de acciones, para generar el mayor retorno para ustedes, nuestros accionistas.

RESULTADOS POR REGIÓN

Ahora, pasaré a resumir los resultados de nuestras operaciones por regiones.

México

En México, las ventas netas disminuyeron un 7%, para un total de 4,364 millones de dólares. Los precios de nuestro cemento registraron un aumento de 5%, los del concreto de 6% y los de agregados de 6%. Así, el flujo de operación disminuyó 1% para un total de 1,404 millones de dólares.

Durante la primera mitad del año las condiciones de la demanda en México fueron desafiantes, por factores vinculados al arranque del nuevo gobierno, con el consecuente espacio de tiempo requerido para la definición de nuevos proyectos de desarrollo económico e infraestructura; aunados a presiones en el tipo de cambio, a la disminución de las remesas y a una temporada de lluvias particularmente intensa.

Para el tercer trimestre se observó un punto de inflexión, con avances en diversas iniciativas gubernamentales, como el programa destinado a la construcción de vivienda social; el mantenimiento y construcción de caminos rurales, que propició una mayor demanda de cemento en sacos; las diversas obras consideradas como parte de los preparativos para el Mundial de Futbol; y una inversión privada moderada.

Para el resto de este año, anticipamos un panorama de negocio relativamente favorable, impulsado por los programas de vivienda social, por el sector de autoconstrucción, y en general por el gasto asociado al proceso electoral intermedio, que culminará en 2027.

Estados Unidos

En los Estados Unidos, las ventas netas disminuyeron un 4%, para un total de 5,008 millones de dólares. Nuestro precio del cemento disminuyó un 3%, mientras que los de concreto y agregados observaron un crecimiento de 1% y 4% respectivamente; y, nuestro flujo de operación disminuyó un 5%, para un total de 979 millones de dólares.

En 2025, la mayoría de la demanda siguió proviniendo del gasto gubernamental en infraestructura, así como de proyectos de construcción para la relocalización de procesos industriales en el país y el desarrollo de instalaciones de soporte para el sector tecnológico y de centros de datos, mientras que el rubro de la construcción residencial se mantuvo más débil.

Para este año, sigue habiendo perspectivas favorables en materia de infraestructura, debido en gran medida a que apenas se ha ejercido aproximadamente la mitad de los fondos de la Ley Bipartidista de Infraestructura; al proceso de las elecciones intermedias, que tendrán lugar el próximo mes de noviembre; al desarrollo de nuevos proyectos de tecnología; y al aumento en la construcción de hospitales e instalaciones vinculadas al sector salud.

En paralelo, la baja de las tasas de interés, en particular para créditos hipotecarios, y condiciones macroeconómicas en cierta medida menos restrictivas por los ajustes a la baja en la política arancelaria, pueden ser factores que contribuyan a la reactivación del sector residencial a finales de este año.

EMEA

En la región de Europa, Medio Oriente y África, las ventas netas se incrementaron un 6%, para un total de 5,118 millones de dólares. Nuestros precios registraron aumentos de 2% en cemento, de 1% en concreto y una disminución de 1% en agregados. Con ello, el flujo de operación aumentó un 19%, alcanzando 788 millones de dólares.

En Europa, la mejoría en la demanda durante el año anterior tuvo su motor principal en obras de infraestructura, y en la reactivación moderada del sector vivienda en España.

Nuestras operaciones en Europa siguen liderando los avances en materia de sostenibilidad rentable, y tanto la entrada en vigor este año del Mecanismo de Ajuste de Carbón, como la eliminación escalonada de los derechos de emisión gratuitos, están favoreciendo el aumento de nuestros precios.

Este año, anticipamos que la demanda principal provendrá del desarrollo de infraestructura, gracias en parte a la disponibilidad de fondos de la Unión Europea, al igual que de una recuperación gradual en el sector residencial. Además, esperamos una dinámica de precios favorable, impulsada por la implementación del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono.

América Central, del Sur y el Caribe

En la región de América Central, América del Sur y el Caribe, las ventas aumentaron 1%, para un total de 1,144 millones de dólares. Por su parte, los precios de nuestro cemento, concreto y agregados registraron aumentos del 2%, 5% y 5%, respectivamente. De esta manera, el flujo de operación aumentó un 2%, a 223 millones de dólares.

El motor de la demanda en Jamaica se derivó principalmente de la construcción hotelera y turística; al igual que del sector de la autoconstrucción, soportado por el aumento de las remesas. Cabe destacar que ya fue posible atender la demanda local, al completarse los trabajos que llevamos a cabo para ampliar nuestra capacidad de producción en la isla, sustituyendo así las importaciones.

A su vez, en Colombia la demanda fue impulsada por el avance en la obra del Metro de Bogotá y también por la autoconstrucción, con un correspondiente aumento del consumo de cemento en sacos.

Este año, anticipamos un posible incremento de los volúmenes en la región, en parte por los trabajos de reconstrucción que aún se siguen necesitando en Jamaica después del paso en octubre del año pasado del devastador huracán “Melissa”; y por los proyectos de infraestructura y el proceso electoral en Colombia.

Comercialización internacional

Respecto a nuestra comercialización internacional, en 2025 llevamos a cabo operaciones en más de 70 países, con un volumen total aproximado de 15 millones de toneladas métricas, de las cuales cerca de 9 millones correspondieron a cemento y clínker.

PERSPECTIVAS

Para concluir, quiero subrayar que apenas estamos viendo los resultados iniciales de la transformación en Cemex. Las perspectivas para nuestro negocio son positivas, en especial por dos razones:

En primer lugar, porque nuestros productos y nuestras soluciones son esenciales para el avance económico, el bienestar social y el desarrollo sostenible de los mercados en donde estamos presentes. Además, debido al rebalanceo de nuestro portafolio de activos, el mayor equilibrio entre nuestras regiones representa una ventaja competitiva, y estamos convencidos de que la decisión de concentrar nuestros esfuerzos de crecimiento en el mercado de los Estados Unidos es la más conveniente, ya que sus fundamentos macroeconómicos son muy sólidos, ofrecen un gran potencial de crecimiento, y reduce nuestro riesgo ante cualquier volatilidad del peso mexicano.

Y, en segundo lugar, el panorama para la compañía es claramente positivo, como lo describí anteriormente. Además, la respuesta de nuestros colaboradores a la estrategia renovada ha sido contundente y también nos confirma que vamos en la dirección correcta. Personalmente he pasado muchas horas con nuestros empleados en las operaciones, y lo he podido atestiguar de primera mano.

Hoy existe un mayor sentido de pertenencia y claridad, impulsado por una cultura en la que cada colaborador entiende que su desarrollo profesional y los resultados del negocio están directamente ligados. El éxito de la organización no es abstracto: es propio.

Este enfoque ya está dando resultados. El conocimiento profundo del negocio que reside en nuestras operaciones se está traduciendo en decisiones más acertadas, mayor eficiencia y una posición competitiva más sólida frente a nuestros competidores.

Al alinear las métricas de desempeño con la generación de valor financiero, hemos creado mecanismos claros de ejecución y medición. Los ciclos de planeación y revisión se han acortado, lo que nos permite ajustar con rapidez y asegurar que la excelencia operativa se refleje de manera consistente en mejores resultados.

En suma, en Cemex vemos con optimismo el futuro porque, en muchos sentidos, nosotros lo estamos construyendo.

Les agradezco de nuevo su confianza en Cemex y su atención.

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]

Lic. Jaime Muguiro Domínguez
Director General

Cemex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS

Cemex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias:

Informe de los Auditores Independientes – KPMG Cárdenas Dosal, S.C. 1
Estados de Resultados Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 6
Estados de Utilidad Integral Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 7
Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023..... 8
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023..... 9
Estados de Variaciones en el Capital Contable por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023..... 10
Notas a los Estados Financieros Consolidados 11

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +52 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Cemex, S.A.B. de C.V.

Dólares de los Estados Unidos de América

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cemex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("el Grupo"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil mexicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa y por escrito de KPMG.

Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para un grupo de unidades generadoras de efectivo	
Cuestión clave de la auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
Como se menciona en las notas 3.7 y 17.1 a los estados financieros consolidados, el saldo del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2025 es de $7,170 millones, de los cuales $5,894 millones corresponden al grupo de Unidades Generadoras de Efectivo de Estados Unidos de América ("el grupo de UGEs de EUA"). El saldo del crédito mercantil representa 25% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2025. Durante 2025, el Grupo reconoció un deterioro en el crédito mercantil de $307 millones relacionados al grupo de UGEs de EUA. El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro o al menos una vez al año. Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para el grupo de UGEs como una cuestión clave de la auditoría debido a que la determinación del valor en uso estimado involucra un alto grado de subjetividad. Específicamente, los supuestos de la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de largo plazo utilizados para calcular el valor en uso del grupo de UGEs son complejos, y cualquier cambio en dichos supuestos representa un impacto significativo en el monto del valor en uso.	Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, los siguientes: Realizamos análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de largo plazo para evaluar su impacto en la determinación del valor en uso del grupo de UGEs de EUA. Evaluamos la tasa de crecimiento de largo plazo proyectada y utilizada para el grupo de UGEs de EUA, comparando el supuesto de crecimiento con información pública disponible. Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados reales, para evaluar su habilidad en la preparación de proyecciones precisas. Para evaluar la razonabilidad general de la determinación del valor en uso, evaluamos los múltiplos implícitos de utilidades derivados de su cálculo, contra información pública disponible de múltiplos de utilidades en transacciones de mercado. En adición, involucramos a nuestros especialistas en valuación, quienes nos asistieron en: — Evaluar la tasa de descuento para el grupo de UGEs de EUA al compararla con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables y evaluar la tasa de crecimiento a largo plazo al compararla con información pública disponible; y — Desarrollar análisis de sensibilidad del valor en uso del grupo de UGEs de EUA al determinar una tasa de descuento y una de crecimiento a largo plazo de manera independiente, y comparar los resultados de nuestras estimaciones con las estimaciones de valor en uso determinadas por el Grupo.

Evaluación de indicios de deterioro relacionados a una planta cementera	
Cuestión clave de la auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
Como se menciona en las notas 3.7 y 15.1 a los estados financieros consolidados, el saldo neto de las propiedades, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2025 es de $11,054 millones, de los cuales $448 millones corresponden al valor en libros de una planta de cemento en Colombia ("la Planta"). Las propiedades, maquinaria y equipo, se analizan ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro. Como se menciona en la nota 26.3, el Grupo está involucrado en ciertos procesos legales relacionados a la Planta. La identificación y evaluación de indicios de deterioro relacionados a la Planta es considerada una cuestión clave de la auditoría. Se requiere juicio subjetivo para evaluar la identificación y evaluación de indicios de deterioro relacionados a la Planta debido a la incertidumbre y juicios sobre el resultado esperado de los procesos legales y su impacto en la evaluación.	Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, los siguientes: Evaluamos la competencia y capacidad de los abogados internos y externos del Grupo, que evaluaron el estatus actual y el resultado esperado de los procedimientos legales. Involucramos a nuestros especialistas legales con habilidades y conocimiento especializado, quienes asistieron en analizar la evaluación del abogado externo del Grupo sobre el estatus actual y el resultado esperado de los procesos legales y su impacto en la identificación y evaluación de indicadores de deterioro relacionados a la Planta, como sigue: — Indagando con los oficiales del Grupo responsables de monitorear estos procesos legales — Inspeccionando las cartas recibidas directamente de los abogados externos del Grupo.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores ("el Informe Anual") pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Informe Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Informe Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

– Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

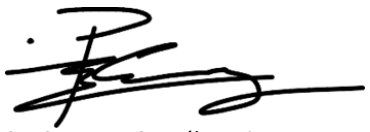

C.P.C. Arturo González Prieto

Monterrey, N.L.
16 de febrero de 2026

Cemex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Estados de Resultados Consolidados
(Millones de Dólares, excepto por la utilidad por acción)

	Nota		Años terminados el 31 de diciembre de 2025	2024	2023
Ingresos	4	$	16,132	16,063	16,404
Costo de ventas	6		(10,821)	(10,655)	(10,868)
Utilidad bruta			**5,311**	**5,408**	**5,536**
Gastos de operación	7		(3,522)	(3,585)	(3,590)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	2		**1,789**	**1,823**	**1,946**
Otros gastos, neto	8		(784)	(1)	(205)
Utilidad de operación			**1,005**	**1,822**	**1,741**
Gastos financieros	3.4		(454)	(545)	(529)
Productos financieros y otros resultados, neto	9		148	(379)	16
Resultado de inversiones reconocidas por el método de participación	14.1		90	93	98
Utilidad antes de impuestos a la utilidad			**789**	**991**	**1,326**
Impuestos a la utilidad	21		(385)	(67)	(1,205)
Utilidad neta de las operaciones continuas			**404**	**924**	**121**
Operaciones discontinuas	5.2		566	36	78
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA			**970**	**960**	**199**
Utilidad neta de la participación no controladora			10	21	17
UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		**$**	**960**	**939**	**182**
Utilidad por acción básica	24	**$**	0.0221	0.0217	0.0042
Utilidad por acción básica de las operaciones continuas	24	**$**	0.0091	0.0209	0.0024
Utilidad por acción diluida	24	**$**	0.0218	0.0213	0.0041
Utilidad por acción diluida de las operaciones continuas	24	**$**	0.0090	0.0205	0.0023

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Cemex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Estados de Utilidad Integral Consolidados
(Millones de Dólares)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de 2025	2024	2023
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		**$ 970**	**960**	**199**
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al estado de resultados				
Resultados actuariales netas por remedición de planes de pensiones de beneficio definido	**20**	(12)	74	(45)
Efectos de inversiones estratégicas en acciones	**14.2**	8	1	(2)
Resultados por impuestos a la utilidad reconocidos directamente en el capital	**21.2**	5	(11)	5
		1	64	(42)
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados				
Resultados por coberturas de flujos de efectivo con instrumentos derivados	**18.4**	76	(140)	(7)
Resultados por conversión de subsidiarias extranjeras	**22.2**	337	(206)	255
Resultados por impuestos a la utilidad reconocidos directamente en el capital	**21.2**	2	(37)	1
		415	(383)	249
Total de partidas de la utilidad (pérdida) integral, neto		416	(319)	207
UTILIDAD INTEGRAL CONSOLIDADA		**1,386**	**641**	**406**
Utilidad (pérdida) integral de la participación no controladora		7	(31)	31
UTILIDAD INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		**$ 1,379**	**672**	**375**

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Cemex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Estados de Situación Financiera Consolidados
(Millones de Dólares)

	Nota	Al 31 de diciembre 2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		$ 1,822	864
Clientes	10	1,770	1,582
Otras cuentas por cobrar	11	834	715
Inventarios	12	1,527	1,485
Activos mantenidos para la venta y otros activos circulantes	13	144	370
Total del activo circulante		$ 6,097	5,016
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14.1	792	753
Otras inversiones y cuentas por cobrar no circulantes	14.2	212	256
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto	15	12,168	11,240
Activos intangibles, neto	16	1,990	1,920
Crédito mercantil	17	7,170	7,441
Activos por impuestos diferidos	21.2	516	673
Total del activo no circulante		22,848	22,283
TOTAL DEL ACTIVO		**$ 28,945**	**27,299**
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO CIRCULANTE			
Deuda circulante	18.1	1,187	189
Otras obligaciones financieras circulantes	18.2	948	927
Proveedores	19.1	3,092	3,090
Impuestos por pagar	21	438	469
Otros pasivos circulantes	19.2	1,682	1,417
Total del pasivo circulante		7,347	6,092
PASIVO NO CIRCULANTE			
Deuda no circulante	18.1	4,457	5,340
Otras obligaciones financieras no circulantes	18.2	868	902
Pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo	20	588	559
Pasivos por impuestos diferidos	21.2	601	548
Otros pasivos no circulantes	19.3	1,446	1,381
Total del pasivo no circulante		7,960	8,730
TOTAL DEL PASIVO		**$ 15,307**	**14,822**
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora:			
Capital social y prima en colocación de acciones	22.1	7,699	7,699
Otras reservas de capital y notas subordinadas	22.2	(446)	(770)
Utilidades retenidas	22.3	6,077	5,247
Total de la participación controladora		13,330	12,176
Participación no controladora	22.4	308	301
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE		**13,638**	**12,477**
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		**$ 28,945**	**27,299**

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Cemex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
(Millones de Dólares)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de 2025	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad neta consolidada		**$ 970**	**960**	**199**
Operaciones discontinuas		566	36	78
Utilidad neta de las operaciones continuas		404	924	121
Ajustes por:				
Depreciación y amortización de activos	**6, 7**	1,291	1,234	1,173
Pérdidas por deterioro de activos de larga vida	**8**	538	122	43
Resultados en inversiones reconocidas por el método de participación	**14.1**	(90)	(93)	(98)
Resultados en venta de asociadas, activos fijos y otros		(76)	(172)	(41)
Gastos financieros, productos financieros y otros resultados financieros, neto		306	924	513
Impuestos a la utilidad	**21**	385	67	1,205
Disminución (incremento) del capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		(32)	223	192
Efectivo proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas		**2,726**	**3,229**	**3,108**
Gastos financieros		(446)	(551)	(524)
Impuestos a la utilidad pagados	**21**	(301)	(854)	(488)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas		1,979	1,824	2,096
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuas		(4)	155	192
Efectivo neto proveniente de actividades de operación después de interés e impuestos a la utilidad		**1,975**	**1,979**	**2,288**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Inversión en propiedades, maquinaria y equipo, neto	**15**	(947)	(987)	(852)
Inversión en activos intangibles, neto	**16.1**	(265)	(296)	(207)
Venta (adquisición) de subsidiarias y asociadas, neto	**5, 14.1**	965	1,020	(189)
Activos no circulantes y otros, neto		57	35	21
Efectivo utilizado en actividades de inversión de operaciones continuas		(190)	(228)	(1,227)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones discontinuas		(7)	(100)	(115)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		**(197)**	**(328)**	**(1,342)**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Recursos por contratación de nuevos créditos	**18.1**	2,078	5,048	2,938
Repagos de deuda	**18.1**	(2,227)	(5,497)	(3,840)
Emisión de notas subordinadas	**22.2**	989	—	992
Otras obligaciones financieras, neto	**18.2**	(285)	(292)	(274)
Dividendos pagados	**22.1**	(127)	(90)	—
Acciones en fideicomiso para futuras entregas de compensación en acciones	**23**	(49)	(52)	(45)
Repago de notas subordinadas y disminución en la participación no controladora	**22**	(1,010)	(2)	(62)
Instrumentos financieros derivados	**18.4**	(5)	(37)	(189)
Cupones de notas subordinadas	**22**	(99)	(143)	(120)
Pasivos no circulantes, neto		(61)	(188)	(101)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		**(796)**	**(1,253)**	**(701)**
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas		993	343	168
Incremento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas		(11)	55	77
Efecto de conversión de moneda en el efectivo		(24)	(158)	(116)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo		864	624	495
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL AÑO		**$ 1,822**	**864**	**624**
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:				
Clientes		**$** (34)	56	(27)
Otras cuentas por cobrar y otros activos		61	(45)	21
Inventarios		83	196	68
Proveedores		(225)	159	(45)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		83	(143)	175
Disminución (incremento) del capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		**$ (32)**	**223**	**192**

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Cemex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Estados de Variaciones en el Capital Contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(Millones de Dólares)

	Nota		Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital y notas subordinadas	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022		**$**	**318**	**7,492**	**(1,555)**	**4,246**	**10,501**	**408**	**10,909**
Utilidad neta			—	—	—	182	182	17	199
Otras partidas de la utilidad integral del periodo			—	—	193	—	193	14	207
Total de la utilidad integral del periodo	22.2		—	—	193	182	375	31	406
Acciones canceladas por resolución de accionistas	22.1		—	(111)	111	—	—	—	—
Acciones en fideicomiso para futuras entregas de compensación en	23		—	—	(45)	—	(45)	—	(45)
Emisión de notas subordinadas	22.2		—	—	992	—	992	—	992
Cambios en la participación no controladora	22.4		—	—	—	—	—	(87)	(87)
Pagos basados en acciones	23		—	—	61	—	61	—	61
Cupones devengados de notas subordinadas	22.2		—	—	(120)	—	(120)	—	(120)
Saldos al 31 de diciembre de 2023			**318**	**7,381**	**(363)**	**4,428**	**11,764**	**352**	**12,116**
Utilidad neta			—	—	—	939	939	21	960
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo			—	—	(267)	—	(267)	(52)	(319)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo	22.2		—	—	(267)	939	672	(31)	641
Dividendos decretados	22.1		—	—	—	(120)	(120)	—	(120)
Acciones en fideicomiso para futuras entregas de compensación en	23		—	—	(52)	—	(52)	—	(52)
Cambios en la participación no controladora	22.4		—	—	—	—	—	(20)	(20)
Pagos basados en acciones	23		—	—	55	—	55	—	55
Cupones devengados de notas subordinadas	22.2		—	—	(143)	—	(143)	—	(143)
Saldos al 31 de diciembre de 2024			**318**	**7,381**	**(770)**	**5,247**	**12,176**	**301**	**12,477**
Utilidad neta			—	—	—	960	960	10	970
Otras partidas de la utilidad integral del periodo			—	—	419	—	419	(3)	416
Total de la utilidad integral del periodo	22.2		—	—	419	960	1,379	7	1,386
Dividendos decretados	22.1		—	—	—	(130)	(130)	—	(130)
Emisión de notas subordinadas	22.2		—	—	989	—	989	—	989
Repago de notas subordinadas	22.2		—	—	(992)	—	(992)	—	(992)
Acciones en fideicomiso para futuras entregas de compensación en	23		—	—	(49)	—	(49)	—	(49)
Pagos basados en acciones	23		—	—	84	—	84	—	84
Cupones devengados y primas de notas subordinadas	22.2		—	—	(127)	—	(127)	—	(127)
Saldos al 31 de diciembre de 2025		**$**	**318**	**7,381**	**(446)**	**6,077**	**13,330**	**308**	**13,638**

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Cemex, S.A.B. de C.V., originada en 1906, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable organizada bajo las leyes de México, la cual es controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados, soluciones urbanas y otros materiales y servicios para la construcción. Asimismo, Cemex, S.A.B. de C.V. lleva a cabo actividades significativas de negocios y operativas en México.

Las acciones de Cemex, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs") bajo el símbolo "Cemex.CPO". Cada CPO representa dos acciones serie "A" y una acción serie "B", representativas del capital social. Asimismo, las acciones de Cemex, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE") en la forma de *American Depositary Shares* ("ADS") bajo el símbolo "CX". Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros consolidados, cuando se utilizan los términos "Cemex, S.A.B. de C.V." y/o "la Controladora", se refiere a Cemex, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos "la Compañía" o "Cemex", se está haciendo referencia a Cemex, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por el Consejo de Administración de la Controladora el 4 de febrero de 2026, con la recomendación favorable de su Comité de Auditoría. Estos estados financieros serán remitidos para autorización a la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de la Controladora el 26 de marzo de 2026.

2) BASES DE PRESENTACIÓN Y DIVULGACIÓN

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años de 2025, 2024 y 2023, fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad IFRS ("IFRS"), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB").

La nota 3 describe las políticas contables materiales de la Compañía. La información de política contable se considera material si, en conjunto con otra información financiera incluida en los estados financieros, pudiera influir razonablemente la decisión de los usuarios principales.

Moneda de presentación y definición de términos

Los estados financieros consolidados y las notas que los acompañan se presentan en Dólares de los Estados Unidos, a menos que se especifique lo contrario. Las cifras de estos estados financieros se expresan en millones, excepto cuando se menciona utilidad por acción y/o precios de títulos. Referencia a "Dólar", "Dólar", o "$", se trata de Dólares de los Estados Unidos. Referencia a "Ps" o "Pesos" son Pesos mexicanos, "€" o "Euros", se trata de la moneda en circulación en algunos países miembros de la Unión Europea ("UE") y "£" o "Libras", se trata de Libras del Reino Unido. Los montos en Dólares previamente reportados de años anteriores se reformulan utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de reporte si las transacciones en otra moneda siguen vigentes. Los montos reportados en Dólares no deben interpretarse como una representación de dichos Dólares o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados.

Todas las cifras reveladas en las notas relacionadas a procedimientos fiscales y legales vigentes (notas 21.4 y 26), originados en jurisdicciones donde las monedas son distintas al Dólar. Estas cifras se presentan en Dólares equivalentes al cierre del año más reciente que se reporta. Por lo cual, sin ocurrir cambios en la moneda origen, estos montos en Dólares podrían fluctuar a través del tiempo debido a los movimientos en los tipos de cambio.

Operaciones discontinuas (nota 5.2)

Cemex considera operaciones cualquier componente que ha sido dispuesto o clasificado como mantenido para la venta y que representa una línea de negocio significativa separada, área geográfica o que forma parte de un plan de venta. Los estados de resultados y de flujos de efectivo de años anteriores fueron presentados para considerar operaciones discontinuas adicionales ocurridas en 2025.

Estados de resultados

Cemex presenta el renglón "Utilidad de operación antes de otros gastos, neto" como un subtotal relevante para calcular el "Flujo de Operación" (Utilidad de operación antes de otros gastos, neto más depreciación y amortización), que se calcula al sumar la utilidad de operación antes de otros gastos, neto, y la depreciación y amortización. Este subtotal facilita una reconciliación del monto en estos estados financieros bajo las IFRS con la métrica no contemplada en las IFRS de Flujo de Operación. "Otros gastos, neto" incluye principalmente ingresos y gastos no relacionados directamente con el negocio principal de Cemex o que son no recurrentes, tales como pérdidas por deterioro de activos de larga vida, resultados en venta de activos y costos de reestructura, entre otros (nota 8). Bajo las IFRS, el uso de subtotales como la "Utilidad de operación antes de otros gastos, neto", y la presentación en el estado de resultados puede variar significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades y requerimientos específicos.

Estados de resultados – continúa

El Flujo de Operación no es un indicador de desempeño operativo, flujos de efectivo o posición financiera bajo las IFRS. Sin embargo, el director ejecutivo de Cemex utiliza el Flujo de Operación para evaluar el desempeño operativo, rentabilidad y asignación de recursos. Asimismo, la mayoría de los acreedores de Cemex también utilizan esta métrica para medir la habilidad de Cemex para fondear inversiones de capital, para servir o incurrir deuda y cumplir con razones financieras. Cemex revela el Flujo de Operación en las notas 5.3 y 18.1. El Flujo de Operación puede no ser comparable con indicadores similares utilizados por otras empresas.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo excluyen transacciones que no implican el origen o la aplicación de efectivo como se detalla a continuación:

- El crecimiento de otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos y el incremento en activos por el derecho de uso (notas 15.2 y 18.2); y
- Porción de dividendos decretados en el año pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025 por $33 (notas 22.1 y 22.3).

Nuevas IFRS adoptadas en 2025

A partir del 1 de enero de 2025, Cemex adoptó modificaciones a las IFRS que no tuvieron ningún efecto material en su situación financiera o resultados de operación, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto
Modificaciones a la IAS 21, *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*	Las enmiendas requieren que una entidad aplique un enfoque consistente para evaluar si una moneda es convertible a otra moneda. Cuando no lo sea, las compañías deben determinar el tipo de cambio a utilizar y las divulgaciones a proporcionar.

3) POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados comprenden Cemex, S.A.B. de C.V. y las entidades controladas. Los saldos y transacciones intercompañía se eliminaron en la consolidación. Las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos se reconocen bajo el método de participación, la cual reconoce el costo de adquisición, la proporción que le corresponde a Cemex en el capital y los resultados de la entidad posteriores a su adquisición.

3.2) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros bajo las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que impactan los saldos de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como la divulgación de partidas contingentes. Estos supuestos son revisados continuamente con base en la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones en los años siguientes. Los conceptos principales sujetos a estimaciones significativas y suposiciones incluyen la contabilidad de arrendamientos, los análisis de deterioro de activos de larga vida y el crédito mercantil, el reconocimiento de impuestos a la utilidad diferidos, criterios fiscales inciertos, la valuación de instrumentos financieros derivados a valor razonable, activos y pasivos por beneficios a los empleados y los pasivos contingentes.

3.3) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional de cada entidad consolidada al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los estados de resultados, con excepción de las generadas por: 1) deuda en moneda extranjera relacionada con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que no se espera que sean realizadas en el futuro previsible y son consideradas una inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias específicas se registran dentro de "Otras reservas de capital" como parte del resultado por conversión (nota 22.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado será reconocido en el estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las entidades consolidadas son preparados en su moneda funcional y se convierten a Dólares. El estado de situación financiera usa el tipo de cambio de cierre, mientras que los estados de resultados usan los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo. La moneda funcional es aquella en la cual cada entidad tiene su principal generación y erogación de efectivo. El efecto por conversión se incluye en "Otras reservas de capital" y se presenta en el estado de utilidad integral como parte del resultado por conversión (nota 22.2) hasta que se disponga la inversión neta en la entidad consolidada.

Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de empresas extranjeras – continúa

Para fines de moneda funcional, la Controladora se considera que cuenta con dos divisiones. Las actividades financieras y de tenencia utilizan el Dólar como moneda funcional para todos los activos, pasivos y transacciones. Las actividades operativas en México utilizan el Peso como moneda funcional para todos los activos, pasivos y transacciones relacionados.

Los principales tipos de cambio de cierre para los estados de situación financiera y los tipos de cambio promedio aproximados del año (determinados utilizando los tipos de cambio de cierre de cada mes durante el periodo) para los estados de resultados, en relación con las principales monedas funcionales de la Compañía al Dólar al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, son los siguientes:

	2025		2024		2023	
Moneda	**Cierre**	**Promedio**	**Cierre**	**Promedio**	**Cierre**	**Promedio**
Peso	18.01	19.19	20.83	18.55	16.97	17.63
Euro	0.8513	0.8851	0.9654	0.9265	0.9059	0.9227
Libra	0.7420	0.7573	0.7988	0.7819	0.7852	0.8019

3.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Los activos financieros se clasifican como "Mantenidos para cobro" y se valoran a su costo amortizado si cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) se mantienen dentro de un modelo de negocio enfocado en obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés. Costo amortizado refiere al valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. En esta clasificación se encuentran las siguientes categorías:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 9). Esta categoría incluye montos de efectivo e inversiones de corto plazo, bajo riesgo y alta liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo- Estas inversiones, incluyendo colocaciones *overnight,* devengan rendimientos fijos y tienen vencimientos menores a tres meses a partir de la fecha de la inversión.

- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 10, 11 y 13). Cemex reconoce estos activos de corto plazo inicialmente a su valor original de facturación o de transacción, menos las pérdidas de crédito esperadas.

- La cartera vendida bajo programas de monetización, en los cuales Cemex mantiene algún interés residual o un involucramiento continuo con los activos en caso de falta de cobro, no se considera como vendida y permanece en el estado de situación financiera (notas 10 y 18.2).

- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (nota 14.2). Los cambios subsecuentes del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto".

Ciertas inversiones estratégicas se cuantifican a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de "Otras reservas de capital" (nota 14.2). Cemex no posee activos financieros "Mantenidos para cobro y venta" donde el modelo de negocio es recibir flujos de efectivo contractuales y subsecuentemente venderlos activos.

Activos financieros no clasificados como "Mantenidos para cobro" o que carecen de características estratégicas se reconocen a valor razonable a través del estado de resultados bajo "Productos financieros y otros resultados, neto" (nota 14.2).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como "Préstamos" y se valoran a su costo amortizado (notas 18.1 y 18.2). Los intereses devengados por instrumentos financieros se reconocen en el gasto financiero contra "Otras cuentas y gastos acumulados por pagar". Durante los años que se reportan, Cemex no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable usando instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a valor razonable estimado. Cambios en los resultados del periodo en que ocurren se reconocen dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto", excepto por instrumentos de cobertura como se describe posteriormente.

Instrumentos financieros de cobertura (nota 18.4)

Una relación de cobertura se establece en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad (nota 18.5). Las categorías contables de las coberturas son flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en subsidiarias.

Instrumentos financieros de cobertura – continúa

En las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconoce en el capital contable dentro de "Otras reservas de capital", y se reclasifica a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o al consumir los productos subyacentes en el caso de contratos para la compra de insumos. En coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital como parte del resultado por conversión en "Otras reservas de capital" (nota 3.3), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con suficiente capacidad financiera; por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo.

Deterioro de activos financieros

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen utilizando el modelo de Pérdida de Crédito Esperada ("PCE"), por la duración de dichos activos, y en cada fecha de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o una pérdida. Se considera para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten el cobro. Para propósitos de la PCE de cuentas por cobrar a clientes, país por país, Cemex segmenta sus cuentas por cobrar por tipo de cliente, riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas generalmente en los últimos 12 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar al 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda

Los costos directos relacionados con la emisión, contratación o refinanciamientos de deuda, así como en modificaciones que no representan la extinción de la deuda se suman al saldo de la deuda y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Arrendamientos (notas 15.2 y 18.2)

Cemex evalúa al inicio de los contratos si es, o contiene un arrendamiento. Un contrato es de arrendamiento, si este transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de un pago. Los arrendamientos se reconocen como pasivos financieros y su correspondiente activo por el derecho de uso, cuantificados al inicio de los contratos por el valor presente neto de los pagos fijos futuros. La tasa de interés utilizada es la tasa de interés implícita cuando es determinable, o la tasa de interés incremental de Cemex. Cemex determina esta tasa tomando como referencia fuentes de financiamiento externas con ajustes para reflejar el término del arrendamiento, el tipo de activo y el entorno económico.

Cemex no separa el elemento de otros servicios del elemento de arrendamiento dentro del mismo contrato. Los pagos por arrendamiento utilizados para medir el pasivo incluyen los pagos fijos contractuales, menos incentivos, pagos fijos de elementos de otros servicios y el valor de una opción de compra cuando es altamente probable que se ejerza, o es una opción a precio muy reducido. El interés incurrido en el pasivo financiero por arrendamiento se reconoce como "Gastos financieros" en el estado de resultados.

En la fecha de inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Cemex distribuye los pagos en el contrato a cada componente de arrendamiento con base a sus precios individuales relativos. Cemex aplica la excepción de registro para los contratos de 12 meses o menos y para aquellos de activos de bajo valor y reconoce los pagos bajo estos contratos como gasto por rentas en el estado de resultados durante el periodo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se determina a su costo amortizado mediante el método de tasa efectiva conforme se efectúan los pagos. Se modifica si: a) los pagos futuros cambian por un ajuste en un índice o una tasa, b) cambia el importe estimado por pagar asociado a una garantía de valor residual, c) por un cambio en la evaluación sobre ejercer la opción de compra, extensión o terminación, o d) si existen en substancia otros pagos fijos. Cuando se modifica el pasivo, el valor en libros del activo por el derecho de uso es ajustado. Si el activo por el derecho de uso se ha reducido a cero, el ajuste se reconoce dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto".

Instrumentos financieros derivados implícitos

Cemex revisa sus contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el estado de situación financiera como activos o pasivos de forma independiente.

3.5) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO (nota 15)

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (notas 6 y 7), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. El mantenimiento periódico de los activos fijos se reconoce en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

Los activos por el derecho de uso se valúan al costo, el cual representa la valoración inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, más los costos directos incurridos y la estimación de los costos a incurrir al desmantelar, remover o restaurar el activo subyacente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por el derecho de uso se deprecian generalmente por línea recta desde el inicio hasta el término del contrato. El activo por el derecho de uso se disminuye por las pérdidas por deterioro, si existieran, y se ajusta por ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

Cemex capitaliza como parte del costo de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos calificables, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del período.

3.6) ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (notas 5.1, 16 y 17)

La contraprestación transferida en adquisiciones de negocios se asigna a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. La porción de la contraprestación transferida no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y es sujeta a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 3.7). Los gastos asociados a la adquisición se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique, cuando se identifican probables beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles de vida definida se amortizan en línea recta o mediante unidades producidas, según aplique, dentro de los costos y gastos de operación (notas 6 y 7). Los costos directos asociados con el desarrollo de aplicaciones digitales para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados durante su vida útil, que en promedio es de cinco años.

3.7) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 15, 16 y 17)

Propiedades, maquinaria y equipo, activos por el derecho de uso, activos intangibles de vida definida y otras inversiones

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro. Las pérdidas por deterioro, que representan el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación y se reconocen en “Otros gastos, neto”. Los valores de recuperación se basan en el VPN de los flujos de efectivo futuros proyectados del activo sobre su vida útil, o cuando está disponible, en su valor razonable.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se evalúa por deterioro al menos una vez al año durante el cuarto trimestre, o cuando existen indicadores internos o externos que sugieran un posible deterioro. Este análisis se realiza al nivel de los grupos de unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) a los que se han asignado los saldos del crédito mercantil. El valor de recuperación se determina tomando el mayor entre el valor en uso, que es calculado como el valor presente neto de los flujos de efectivo por periodos de 5 años más el valor terminal, o el valor razonable del grupo de UGEs, si es medible. Si el valor de recuperación es menor al valor neto en libros del grupo de UGEs se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto” en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se pueden reversar en periodos posteriores. Para las pruebas de deterioro, el crédito mercantil consolidado se asigna a grupos de UGEs a nivel país, mismo nivel en el que la administración monitorea internamente el crédito mercantil.

3.8) PROVISIONES (notas 19, 25 y 26)

Cemex reconoce provisiones por obligaciones legales o asumidas resultante de eventos pasados que requieren la salida de efectivo o transferencia de otros recursos de la Compañía. En las notas 19.2 y 19.3 se describen procedimientos significativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que contribuyen a los saldos de otros pasivos y provisiones circulantes y no circulantes de Cemex.

Las obligaciones o pérdidas contingentes se revelan cualitativamente en las notas a los estados financieros consolidados. Los compromisos de largo plazo con terceros, como es el caso de contratos de suministro, se reconocen considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas.

3.9) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO (nota 20)

Planes de pensiones de contribución definida

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Los costos por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios posteriores al empleo, incluyendo gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, se reconocen conforme los empleados prestan sus servicios. Dichos costos son determinados utilizando cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones basados en la asesoría de actuarios externos. En algunos planes de pensiones Cemex ha establecido fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones, referidos como activos del plan.("activos del plan"). Estos activos del plan se miden a su valor razonable a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas actuariales del periodo, incluyendo diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y actuales y entre el retorno esperado y actual de los activos del plan, se reconocen dentro de "Otras partidas de la utilidad integral, neto" en el capital contable.

El costo laboral, reflejando el aumento en las obligaciones por los beneficios ganados en el año, se reconoce como costo y gasto de operación. El costo financiero neto, proveniente de cambios de las obligaciones por ajustes de valor presente neto y la variación estimada en el valor razonable de los activos del plan, se reconoce en "Productos financieros y otros resultados, neto."

Beneficios al término de la relación laboral

Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones se reconocen dentro de los resultados de operación del período en que se incurren. En el caso de restructura se reconocen dentro de "Otros gastos, neto" (nota 8).

3.10) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 21)

Los impuestos a la utilidad que se reflejan en el estado de resultados reconocen los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria, reflejando cualquier incertidumbre sobre tratamientos fiscales y representa la suma del efecto de cada subsidiaria, aplicando las tasas de impuesto emitidas al cierre del periodo que se reporta. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados. Cemex considera el total de pérdidas fiscales que se espera no serán rechazadas por las autoridades, con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento, mediante un análisis estimado por la generación de renta gravable futura. Al analizar la probabilidad de recuperabilidad, Cemex evalúa toda la evidencia negativa y positiva relevante, incluyendo las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan.

Posiciones fiscales inciertas

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es probable que la posición sea sustentada técnicamente, asumiendo que las autoridades revisarán con total conocimiento de la información relevante. Por cada posición, Cemex considera individualmente su probabilidad, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de probabilidad representa una afirmación de la administración, que Cemex tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera no probable de ser sustentada, no se reconocen los beneficios. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados con base en el análisis de dichos intereses y multas, considerando las guías recientes del Comité de Interpretaciones del IFRS.

Tasa efectiva de impuestos a la utilidad

La tasa efectiva de impuestos se calcula dividiendo "Impuestos a la utilidad" entre "Utilidad antes de impuestos a la utilidad". Esta tasa se concilia subsecuentemente contra la tasa estatutaria en México. La diferencia entre la tasa estatutaria en México de 30% y las tasas de impuestos en otros países donde Cemex opera, además de las variaciones en el reconocimiento del gasto por motivos financieros y fiscales afectan significativamente esta conciliación (nota 21.3).

Tasa efectiva de impuestos a la utilidad – continúa

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, las tasas estatutarias de los segmentos operativos de Cemex fueron las siguientes:

País	2025	2024	2023
México	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos	21.0%	21.0%	21.0%
Europa	9.0% - 28.2%	9.0% - 28.2%	9.0% - 28.2%
Medio Oriente y África	9.0% - 23.0%	9.0% - 23.0%	22.5% - 23.0%
SCA&C	9.0% - 35.0%	9.0% - 35.0%	5.5% - 35.0%

Los montos de impuestos a la utilidad causados y diferidos en el estado de resultados del periodo son altamente variables. Esta variabilidad depende de los montos de renta gravable en cada jurisdicción, la cual es influenciada por los volúmenes y precios de venta, costos, fluctuaciones por tipos de cambio, intereses sobre la deuda y los activos fiscales estimados con base en la generación esperada de renta gravable futura.

3.11) CAPITAL CONTABLE

Otras reservas de capital y notas subordinadas (nota 22.2)

Agrupa los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye la utilidad integral, la cual refleja ciertos cambios en el capital contable que no provienen de aportaciones de los accionistas o distribuciones a los accionistas, así como el saldo de las Notas Subordinadas (nota 22.2).

Las partidas más importantes dentro de "Otras reservas de capital y notas subordinadas" durante los periodos que se reportan son las siguientes:

Partidas de "Otras reservas de capital y notas subordinadas" incluidas en la determinación de la utilidad integral:

- El resultado por conversión de subsidiarias extranjeras, incluyendo a) fluctuaciones cambiarias de deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero; y b) fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen la característica de inversión de largo plazo (nota 3.3);
- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 3.4);
- Los cambios en valuación de otras inversiones estratégicas en acciones (nota 3.4); y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

Partidas de "Otras reservas de capital y notas subordinadas" no incluidas en la determinación de la utilidad integral:

- Efectos relacionados a la participación controladora por cambios o transacciones que afectan a la tenencia de la participación no controladora en las subsidiarias consolidadas de Cemex;
- Efectos atribuibles a la participación controladora por instrumentos financieros emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital, como es el caso del cupón que pagan las notas perpetuas;
- El saldo de Notas Subordinadas sin vencimiento fijo y cualquier interés devengado por las notas; y
- La cancelación de acciones de la Controladora mantenidas por entidades consolidadas o mantenidas en fideicomiso para la liquidación de pagos a ejecutivos de largo-plazo basados en acciones.

3.12) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 23)

Los pagos a ejecutivos con acciones se califican como instrumentos de capital cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones de la Controladora y/o alguna subsidiaria; o como instrumentos de pasivo, cuando se liquida el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de la acción subyacente. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos liberan sus acciones. Cemex no otorga instrumentos de pasivo.

3.13) CERTIFICADOS RELACIONADOS CON EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO ("CO_2")

En algunos países donde Cemex opera, incluyendo los países de la UE y el Reino Unido, entre otros, se han establecido mecanismos para la reducción de emisiones de CO2, como el sistema de comercio de emisiones de la Unión Europea ("SME UE") y el sistema de comercio de emisiones del Reino Unido ("SME UK"), respectivamente, mediante los cuales, con base en las reglas vigentes, las autoridades ambientales otorgan anualmente a las entidades que emiten CO2, como es el caso de la industria cementera, un determinado número de derechos de emisión de carbón ("Certificados") sin costo. Las entidades deben entregar a dichas autoridades al término de cada periodo de cumplimiento, Certificados por un volumen equivalente a las toneladas de CO2 emitido. Las entidades deben adquirir Certificados adicionales para cubrir déficits entre sus emisiones reales de CO2 durante el periodo de cumplimiento y los Certificados recibidos. En general, la falla en entregar el número requerido de Certificados está sujeta a multas significativas. Las entidades pueden disponer de algún excedente de certificados en el mercado. La tendencia es que los Certificados recibidos sin costo se irán reduciendo en el tiempo de 2026 hasta cero en 2034 de manera que las entidades serán forzadas a tomar acción para gradualmente reducir el volumen total de emisiones. Las reglas del SME UE y el SME UK se revisan periódicamente para garantizar sigan siendo efectivas y estén alineadas con los objetivos climáticos de la UE y del Reino Unido, respectivamente. Existen contratos *forward* de compra para cubrir una parte significativa del déficit proyectado para 2029 y 2030 (nota 25.1).

Cemex contabiliza los efectos asociados con los esquemas de reducción de emisiones de CO_2 de la siguiente manera:

- Los Certificados recibidos sin pago alguno se reconocen a costo cero en el estado de situación financiera.
- Los ingresos por la venta de Certificados excedentes se reconocen en el estado de resultados del periodo en que ocurren.
- Los Certificados adquiridos para cubrir déficits esperados de emisiones de CO_2, que son de uso propio, se reconocen al costo como activos intangibles y como parte del costo de ventas durante el periodo de emisión relevante.
- Cemex reconoce una provisión a valor de mercado contra el costo de ventas sí las emisiones de CO_2 exceden el número de Certificados disponible y no se hubieran adquirido los Certificados faltantes.

3.14) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO

Cemex vende principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que Cemex opera. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, ningún cliente tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa de compras con algún proveedor.

3.15) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS

Existen diversas modificaciones o nuevas IFRS emitidas que aún no son efectivas. Cemex está analizando estas normas y serán adoptadas en sus fechas de efectividad. No se espera que tengan un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o posición financiera.

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 9, *Instrumentos financieros* y la IFRS 7 *Instrumentos financieros: información a revelar* - Clasificación y medición	Las enmiendas aclaran la eliminación de pasivos financieros en la fecha de liquidación, permiten opciones contables para liquidación electrónica y requieren divulgaciones para activos y pasivos financieros con términos contingentes, incluyendo características de medioambiente, sociales y de gobierno.	1 de enero de 2026
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza: Modificaciones de la IFRS 9, *Instrumentos Financieros* y la IFRS 7, *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*	Las enmiendas permiten a las compañías aplicar la excepción de uso propio a los contratos de compra y recepción de electricidad, si la compañía ha sido o espera ser, un comprador neto durante el plazo del contrato.	1 de enero de 2026

En adición, la IFRS 18, *Presentación e información a revelar en los estados financieros*, reemplazará a la IAS 1 y efectiva el 1 de enero de 2027. Introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados, requiere la divulgación y detalle de medidas de desempeño incluidas por la administración, y establece nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera. Los resultados por fluctuación cambiaria deben clasificarse de acuerdo con la categoría de los ingresos y gastos relacionados, lo que requiere una mayor desagregación y afecta las secciones de actividades de operación, inversión y financiamiento. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo requiere que la utilidad operativa sea el punto de partida. Adicionalmente, estandariza la clasificación de intereses y dividendos con su tratamiento en el "Estado de Resultados". Estos cambios impactan la forma en que Cemex presenta los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación, inversión y financiamiento. Además de evaluar el impacto de estos cambios, Cemex se encuentra actualizando y diseñando modificaciones en sus sistemas para adecuar las categorías del Estado de Resultados.

4) INGRESOS

Los ingresos de Cemex se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción, incluyendo soluciones urbanas, y se reconocen en un punto en el tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del pasivo por contratos con clientes presentado en el estado de situación financiera fue $369 y $269, respectivamente, relacionado con algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta (nota 19.2).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los montos por cobrar relacionados con facturación por avance y anticipos de clientes bajo contratos de construcción no fueron significativos. Adicionalmente, para 2025, 2024 y 2023, ingresos y costos relacionados a contratos de construcción en proceso no fueron significativos. Para 2025, 2024 y 2023, los costos capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y liberados a lo largo del contrato tampoco fueron significativos. Cemex otorga plazos de crédito que van de 15 a 90 días, dependiendo del tipo de cliente y su riesgo.

5) COMBINACIONES DE NEGOCIOS, DISPOSICIONES Y OPERACIONES DISCONTINUAS E INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS OPERATIVOS Y LINEA DE NEGOCIO

5.1) COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 1 de agosto de 2025, Cemex incrementó en 30% su participación en Couch Aggregates, LLC (“Couch”) a una participación controladora, por un precio de $34. Couch se especializa en la producción de agregados y su distribución marítima en la región Media-Sur de los Estados Unidos. Con esta transacción, Cemex expande su inversión en Couch de 49% a 79% (nota 14.1). Cemex determinó un crédito mercantil de $25.

El 3 de septiembre de 2024, Cemex adquirió una participación controladora de 51% en una empresa de reciclaje basada en Berlín al Grupo Heim por $4. Esta empresa procesa materiales de construcción, demolición, excavación y, opera una planta para almacenar permanentemente CO_2 biogénico en residuos minerales reciclados.

Durante 2023, Cemex completó varias adquisiciones de negocios y adquisiciones de participación controladora, principalmente en agregados, morteros, operaciones portuarias, adhesivos, recuperación de residuos de construcción, demolición y excavación, por una consideración total de $101. Cemex determinó un crédito mercantil de $6.

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos que fueron integrados en Cemex en 2025 y 2024.

	2025	2024
Activos circulantes	$ 37	2
Propiedad, planta y equipo	113	8
Activos intangibles y crédito mercantil	35	5
Activos totales	185	15
Pasivos circulantes	20	1
Pasivos no circulantes	38	9
Pasivos totales	58	10
Activos netos adquiridos	$ 127	5

5.2) DISPOSICIONES Y OPERACIONES DISCONTINUAS

El 6 de octubre de 2025, Cemex concluyó la venta substancial de sus operaciones y la mayoría de sus activos en Panamá a Grupo Estrella, por un precio total de $200, sujeto a ajustes finales. Cemex retuvo su negocio de aditivos en Panamá. La venta considera una pérdida en venta por $63, y la cancelación de crédito mercantil de $24.

El 30 de enero de 2025, Cemex concluyó la venta de sus operaciones en la República Dominicana a Cementos Progreso Holdings, S.L., y sus socios estratégicos, por un precio total de $950, sujeto a ajustes finales. La venta considera una ganancia en venta por $551, y la cancelación de crédito mercantil de $13.

El 2 de diciembre de 2024, Cemex vendió todas sus operaciones y activos en Filipinas a DACON Corporation, DMCI Holdings, Inc., y Semirara Mining & Power Corporation, por un precio total de $798 correspondiente a la participación controladora, incluyendo la venta de inversiones minoritarias y otros activos.Cemex reconoció una pérdida en venta de $119 y la cancelación de crédito mercantil de $79.

El 1 de noviembre de 2024, Cemex vendió su participación no controladora del 34.8% en Neoris N.V. (“Neoris”) a EPAM Systems, Inc. por un monto total de $215, resultando en una ganancia de $139 reconocida dentro de Otros gastos, neto.

El 10 de septiembre de 2024, Cemex vendió sus operaciones en Guatemala a una subsidiaria de Holcim Ltd, por un monto total de $212. Cemex reconoció una ganancia en venta de $163.

Operaciones discontinuas – continúa

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de situación financiera de las operaciones mantenidas para la venta al 31 de diciembre de 2024 en República Dominicana y a la fecha de venta en 2024 en Guatemala y Filipinas. En 2025, incluye a cada fecha de venta las operaciones mantenidas para la venta en República Dominicana y Panamá.

		2025	2024
Activos circulantes	$	144	326
Propiedad, planta y equipo		310	733
Otros activos circulantes y crédito mercantil		53	161
Activos totales		507	1,220
Pasivos circulantes		122	291
Pasivos no circulantes		15	113
Pasivos totales		137	404
Grupo de activos netos vendidos o disponibles para la venta	$	370	816

Cemex presenta las operaciones discontinuas en el estado de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de "Operaciones discontinuas", por los siguientes periodos y operaciones, incluyendo el resultado en venta, reclasificación de efectos por conversión de moneda acumulados en capital hasta la fecha de pérdida de control y el crédito mercantil por: a) las operaciones en Panamá por el periodo del 1 de enero al 6 de octubre de 2025, y por los años de 2024 y 2023; b) las operaciones en República Dominicana por el periodo del 1 de enero al 30 de enero de 2025 y por los años de 2024 y 2023; c) las operaciones en Filipinas por el periodo del 1 de enero al 2 de diciembre de 2024 y el año 2023 y; d) las operaciones en Guatemala por el periodo del 1 de enero al 10 de septiembre de 2024 y por el año de 2023. La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de resultados.

		2025	2024	2023
Ingresos	$	131	875	984
Costo de ventas, gastos de operación y otros gastos, neto		(110)	(774)	(875)
Gastos financieros, neto y otros		(6)	—	15
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		15	101	124
Impuestos a la utilidad		(4)	(108)	(46)
Resultado de las operaciones discontinuas		11	(7)	78
Resultado neto en venta		555	43	—
Resultado neto de las operaciones discontinuas	$	566	36	78

5.3) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS OPERATIVOS Y LINEA DE NEGOCIO

Segmentos operativos

Los segmentos operativos de la Compañía representan los componentes de Cemex que participan en las actividades de negocio de las cuales Cemex obtiene ingresos e incurre en gastos y cuyos resultados operativos son revisados por el Director General ("CEO") para evaluar el desempeño y asignar recursos. Para Cemex, el CEO es el Responsable de las Decisiones Operativas ("CODM").

El 10 de febrero de 2025, Cemex anunció la jubilación de su anterior CEO, quien se desempeñó durante 35 años en la Compañía. El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V nombró un nuevo CEO, con efecto a partir del 1 de abril de 2025. Como resultado de la continua reorganización de las estructuras reportables, esta transición en el liderazgo y un programa de reorganización, Cemex reevaluó sus segmentos operativos de conformidad con la IFRS 8 *Segmentos de Operación* ("IFRS 8"). En 2025, Cemex redefinió sus segmentos operativos para reflejar la evaluación, reporte de desempeño y asignación de recursos actual. Anteriormente, la información por segmentos se presentaba por país, pero esto ya no está alineado con la forma en que el CEO de Cemex revisa la información financiera y operativa. Las operaciones de Cemex están organizadas en cuatro regiones geográficas, y son liderados por cada presidente regional: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) Europa, Medio Oriente y África ("EMEA"), y 4) Sur, Centro América y el Caribe ("SCA&C"), que incluye Colombia, Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica y el Caribe. Aun cuando EMEA se administra como una región, Cemex provee información adicional al dividirlo en dos segmentos operativos: Europa, que incluye Reino Unido, Francia, Alemania, Polonia, España, República Checa y Croacia y Medio Oriente y África, que incluye Israel, Egipto y Emiratos Árabes Unidos. Este enfoque aborda las diferencias dentro de la región de EMEA en cuanto a condiciones económicas, poder adquisitivo de los clientes, estrategias de precios, rentabilidad, monedas, demografía y ubicación geográfica. A partir del 31 de diciembre de 2025, Cemex reporta cinco segmentos: México, Estados Unidos, Europa, Medio Oriente y África y SCA&C. No se han agregado segmentos operativos. La información presentada posteriormente para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido revisitadas para reflejar la realineación de los segmentos determinada por el CODM y la administración actual de la organización.

Segmentos operativos - continúa

El renglón "Otras actividades," incluido para reconciliar el total de segmentos operativos con el monto consolidado de operaciones continuas, incluye las operaciones de comercio marítimo de cemento y clinker, las transacciones no operativas de la Controladora, otras entidades corporativas y entidades financieras y otras subsidiarias menores en distintos giros de negocio.

Las políticas contables materiales utilizadas en la información financiera por segmentos sistema mercantil de emisiones son consistentes con las descritas en la nota 3. La siguiente tabla presenta la información selecta del estado de resultados consolidado por segmento reportable y ventas totales por mercado geográfico, por los años 2025, 2024 y 2023.

2025		Ventas (incluyendo operaciones intragrupo)	Menos: Operaciones intragrupo	**Ingresos externos**	**Flujo de Operación**	Menos: Depreciación y amortización	**Utilidad de operación antes de otros gastos, neto**	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Productos financieros y otros resultados, neto
México	$	4,364	(82)	4,282	1,404	214	1,190	(116)	(36)	195
Estados Unidos		5,008	(7)	5,001	979	495	484	(278)	(64)	(34)
EMEA										
Europa		3,819	(22)	3,797	569	273	296	(148)	(32)	(28)
Medio Oriente y África		1,299	—	1,299	219	71	148	18	(12)	(1)
SCA&C		1,144	(32)	1,112	223	73	150	(166)	(8)	17
Segmentos operativos.				15,491	3,394	1,126	2,268	(690)	(152)	149
Otras actividades				641	(314)	165	(479)	(94)	(302)	(1)
Consolidado	$			16,132	3,080	1,291	1,789	(784)	(454)	148

2024		Ventas (incluyendo operaciones intragrupo)	Menos: Operaciones intragrupo	**Ingresos externos**	**Flujo de Operación**	Menos: Depreciación y amortización	**Utilidad de operación antes de otros gastos, neto**	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Productos financieros y otros resultados, neto
México	$	4,881	(136)	4,745	1,475	207	1,268	(26)	(38)	(269)
Estados Unidos		5,194	—	5,194	1,031	514	517	(4)	(74)	(33)
EMEA										
Europa		3,681	(99)	3,582	510	258	252	(78)	(43)	9
Medio Oriente y África		1,010	—	1,010	127	49	78	(5)	(12)	(3)
SCA&C		1,100	(36)	1,064	214	64	150	(30)	—	(19)
Segmentos operativos.				15,595	3,357	1,092	2,265	(143)	(167)	(315)
Otras actividades				468	(300)	142	(442)	142	(378)	(64)
Consolidado	$			16,063	3,057	1,234	1,823	(1)	(545)	(379)

2023		Ventas (incluyendo operaciones intragrupo)	Menos: Operaciones intragrupo	**Ingresos externos**	**Flujo de Operación**	Menos: Depreciación y amortización	**Utilidad de operación antes de otros gastos, neto**	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Productos financieros y otros resultados, neto
México	$	5,060	(205)	4,855	1,488	221	1,267	(59)	(39)	105
Estados Unidos		5,338	—	5,338	1,040	483	557	(31)	(75)	(30)
EMEA										
Europa		3,718	(91)	3,627	529	244	285	(44)	(37)	(21)
Medio Oriente y África		1,093	(2)	1,091	134	50	84	(2)	(10)	(4)
SCA&C		1,072	(30)	1,042	199	56	143	(42)	—	(2)
Segmentos operativos.				15,953	3,390	1,054	2,336	(178)	(161)	48
Otras actividades				451	(271)	119	(390)	(27)	(368)	(32)
Consolidado	$			16,404	3,119	1,173	1,946	(205)	(529)	16

Segmentos operativos - continúa

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información selecta del estado de situación financiera por segmento operativo es como sigue:

2025		Activos circulantes	Inversiones en asociadas	Otros activos no circulantes	Total de activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
México	$	1,730	—	3,674	5,404	1,809	3,595	236
Estados Unidos		1,068	234	11,556	12,858	2,734	10,124	531
EMEA								
Europa		1,096	66	3,574	4,736	2,299	2,437	269
Medio Oriente y África		867	—	620	1,487	782	705	65
SCA&C		310	—	1,440	1,750	577	1,173	128
Segmentos operativos		5,071	300	20,864	26,235	8,201	18,034	1,229
Otras actividades		984	492	1,192	2,668	7,097	(4,429)	14
Activos mantenidos para la venta		42	—	—	42	9	33	—
Consolidado	$	6,097	792	22,056	28,945	15,307	13,638	1,243

2024		Activos circulantes	Inversiones en asociadas	Otros activos no circulantes	Total de activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
México	$	1,378	—	2,777	4,155	1,693	2,462	315
Estados Unidos		1,046	285	11,654	12,985	2,903	10,082	486
EMEA								
Europa		963	57	3,300	4,320	2,112	2,208	288
Medio Oriente y África		610	—	510	1,120	655	465	80
SCA&C		337	—	1,643	1,980	676	1,304	189
Segmentos operativos		4,334	342	19,884	24,560	8,039	16,521	1,358
Otras actividades		417	411	1,646	2,474	6,692	(4,218)	22
Activos mantenidos para la venta		265	—	—	265	91	174	—
Consolidado	$	5,016	753	21,530	27,299	14,822	12,477	1,380

Las inversiones de capital incluyen las compras de propiedad, maquinaria y equipo, los costos de descapote, así como los activos por el derecho de uso incurridos durante el periodo (notas 15.1 y 15.2). No incluyen las adiciones por concepto de obligaciones por el retiro de activos (nota 19.3).

Información de ingresos por sectores y segmentos operativos

Cemex opera en la industria de la construcción, principalmente en la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados, soluciones urbanas, materiales y servicios relacionados a la construcción. Las siguientes tablas presentan la información de ingresos por línea de negocio por los años de 2025, 2024 y 2023:

2025		Cemento	Concreto	Agregados	Soluciones Urbanas	Otros	Eliminaciones	Ingresos Externos
México	$	2,965	1,287	344	774	15	(1,103)	4,282
Estados Unidos		1,825	2,751	1,374	601	1	(1,551)	5,001
EMEA								
Europa		1,640	1,602	1,000	339	88	(872)	3,797
Medio Oriente y África		311	888	227	140	12	(279)	1,299
SCA&C		949	195	63	83	28	(206)	1,112
Segmentos operativos		7,690	6,723	3,008	1,937	144	(4,011)	15,491
Otras actividades		—	—	—	—	641	—	641
Consolidado	$							16,132

Información de ingresos por sectores y segmentos operativos - continúa

2024		Cemento	Concreto	Agregados	Soluciones Urbanas	Otros	Eliminaciones	Ingresos Externos
México	$	3,207	1,434	393	1,077	10	(1,376)	4,745
Estados Unidos		1,905	2,905	1,374	658	1	(1,649)	5,194
EMEA								
Europa		1,534	1,532	956	336	85	(861)	3,582
Medio Oriente y África		207	693	190	122	13	(215)	1,010
SCA&C		906	193	64	96	14	(209)	1,064
Segmentos operativos		7,759	6,757	2,977	2,289	123	(4,310)	15,595
Otras actividades		—	—	—	—	468	—	468
Consolidado	$							16,063

2023		Cemento	Concreto	Agregados	Soluciones Urbanas	Otros	Eliminaciones	Ingresos Externos
México	$	3,378	1,397	399	1,163	13	(1,495)	4,855
Estados Unidos		1,988	3,070	1,347	694	14	(1,775)	5,338
EMEA								
Europa		1,513	1,666	960	295	90	(897)	3,627
Medio Oriente y África		237	743	200	125	19	(233)	1,091
SCA&C		885	177	61	92	9	(182)	1,042
Segmentos operativos		8,001	7,053	2,967	2,369	145	(4,582)	15,953
Otras actividades		—	—	—	—	451	—	451
Consolidado	$							16,404

6) COSTO DE VENTAS

Costo de ventas refiere al costo de producción del inventario al ser vendido. Incluye la depreciación, amortización y agotamiento de los activos involucrados en la producción, gastos de almacenaje en las plantas productoras, costos de flete de materias primas y gastos de entrega en el negocio de concreto. El desglose del costo de ventas consolidado por naturaleza por los años 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Materia prima y materiales para reventa	$	5,179	4,964	5,207
Nómina de personal		1,751	1,787	1,701
Electricidad, combustibles y otros servicios		1,272	1,429	1,558
Depreciación y amortización		1,047	1,008	969
Mantenimiento, reparaciones y suministros		943	947	908
Gastos de transporte		568	525	454
Otros costos de producción y cambio en el inventario		61	(5)	71
	$	10,821	10,655	10,868

7) GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de administración y de venta, incluyen los costos de personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales, de soporte y venta de productos. Los gastos de distribución y logística refieren a almacenaje en los puntos de venta, incluyendo depreciación y amortización, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y las ubicaciones de los clientes. El desglose de los gastos de operación consolidados por función durante los años 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Gastos de administración	$	1,371	1,327	1,346
Gastos de venta		415	434	390
Gastos de administración y venta		1,786	1,761	1,736
Gastos de distribución y logística		1,736	1,824	1,854
Gastos de operación	$	3,522	3,585	3,590

Los gastos de administración incluyen depreciación y amortización de $188 en 2025, $173 en 2024 y $161 en 2023. Los gastos de venta incluyen depreciación y amortización de $56 en 2025, $53 en 2024 y $43 en 2023.

Gastos de operación - continúa

El detalle de los gastos de operación consolidados por naturaleza en los años 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Gastos de transporte	$	1,564	1,656	1,703
Nómina de personal		1,192	1,117	1,088
Servicios profesionales legales, contables y de asesoría		303	270	273
Depreciación y amortización		244	226	204
Mantenimiento, reparaciones y suministros		110	111	98
Suministros de oficina, servicios públicos y gastos por rentas		75	80	85
Pérdida de crédito esperada		5	15	11
Otros gastos operativos		29	110	128
	$	3,522	3,585	3,590

8) OTROS GASTOS, NETO

El desglose del renglón de "Otros gastos, neto" en 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Pérdidas por deterioro (notas 15.1, 16 y 17.2)	$	(538)	(122)	(43)
Costos de reestructura [1]		(179)	(10)	(2)
Resultado en venta de activos y otros [2]		(67)	131	(160)
	$	(784)	(1)	(205)

1 En 2025, Cemex reconoció un gasto por reestructura relacionado con el proyecto Cutting-Edge, una iniciativa corporativa orientada a optimizar la estructura organizacional y operativa.

2 En 2024, incluye una ganancia de $139 en relación con la venta de la participación del 34.8% de Cemex en Neoris (nota 5.2).

9) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO

El desglose de productos financieros y otros resultados, neto, en 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Resultado por fluctuación cambiaria	$	232	(353)	130
Productos financieros		48	36	37
Resultado por instrumentos financieros, neto (notas 14.2 y 18.4)		(41)	(4)	(65)
Costo financiero neto de pasivos por beneficio definido (nota 20)		(39)	(40)	(44)
Efectos de costo amortizado en activos y pasivos		(49)	(53)	(42)
Otros		(3)	35	—
	$	148	(379)	16

10) CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos consolidados de clientes se integran como sigue:

		2025	2024
Cuentas por cobrar a clientes	$	1,854	1,659
Estimación para pérdidas de crédito esperadas		(84)	(77)
	$	1,770	1,582

Los saldos de clientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen $799 y $755, respectivamente, de cartera vendida bajo programas para monetizar cartera y/o programas de factoraje con recurso en distintos países. Cemex retiene el control y la mayoría de los riesgos y recompensas sobre estas cuentas por cobrar. Como resultado, la cartera vendida no se eliminó del estado de situación financiera. La parte fondeada a Cemex por $681 en 2025 y $658 en 2024, es reconocida dentro del renglón de "Otras obligaciones financieras" (nota 18.2).

Clientes - continúa

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos de clientes y la estimación de Pérdidas de Crédito Esperadas ("PCE") por país son como sigue:

	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
México	$ 404	29	7.2%
Estados Unidos	540	11	2.0%
Europa	496	19	3.8%
Medio Oriente y África	338	19	5.6%
SCA&C y otros	76	6	7.9%
	$ 1,854	84	

11) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar circulantes se integran como sigue:

	2025	2024
Anticipos de impuestos a la utilidad e impuestos por recuperar	$ 660	494
Cuentas por cobrar por la venta de activos	90	87
Porción circulante de activos por valuación de instrumentos derivados	5	64
Intereses y documentos por cobrar	61	56
Préstamos al personal y otros	18	14
	$ 834	715

12) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo promedio ponderado de los inventarios incluye desembolsos incurridos en la compra de estos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. Los inventarios están sujetos a evaluaciones por deterioro. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el inventario relacionado a su valor neto de realización contra el "Costo de ventas". Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos consolidados de inventarios se desglosan como sigue:

	2025	2024
Productos terminados	$ 425	392
Materiales y refacciones	376	383
Materias primas	398	377
Productos en proceso	279	266
Mercancías en tránsito	49	67
	$ 1,527	1,485

13) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos mantenidos para la venta y otros activos circulantes se desglosan como sigue:

	2025	2024
Activos mantenidos para la venta	$ 42	265
Otros activos circulantes	102	105
	$ 144	370

Al 31 de diciembre de 2024, activos mantenidos para la venta, incluye $229 del valor en libros Cemex en República Dominicana (nota 5.2), y otros activos mantenidos para la venta por $36. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros activos circulantes, se integran principalmente de pagos anticipados a proveedores de inventario.

14) INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS, OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

14.1) INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en acciones comunes de compañías asociadas y negocios conjuntos, contabilizadas bajo el método de participación, son las siguientes:

Asociadas	Actividad	País	%		2025	2024
Camcem, S.A. de C.V.	Cemento	México	40.1	$	470	393
Concrete Supply Co. LLC	Concreto	Estados Unidos	40.0		117	111
Lehigh White Cement Company	Cemento	Estados Unidos	36.8		83	85
Couch Aggregates, LLC (nota 5.1)	Agregados	Estados Unidos	—		—	55
Negocios conjuntos						
Société d'Exploitation de Carrières	Agregados	Francia	50.0		26	23
Société Méridionale de Carrières	Agregados	Francia	33.3		14	12
Otras compañías	—	—	—		82	74
				$	792	753
El desglose es como sigue:						
Valor en libros a la fecha de compra				$	334	388
Reconocimiento por el método de participación					458	365

Los estados de situación financiera condensados combinados de asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

		2025	2024
Activos circulantes	$	1,818	1,755
Activos no circulantes		2,597	2,108
Total de activos [1]		4,415	3,863
Pasivos circulantes		470	492
Pasivos no circulantes		1,076	859
Total de pasivos [1]		1,546	1,351
Activos netos totales	$	2,869	2,512

1 Del total de activos en 2025 y 2024, Camcem, S.A. de C.V. ("Camcem"), compañía tenedora de GCC, S.A.B. de C.V., representa el 80% y 78%, respectivamente. Asimismo, del total de pasivos, Camcem representa el 80% en 2025 y 79% en 2024.

La información selecta combinada de los estados de resultados de asociadas y negocios conjuntos en 2025, 2024 y 2023, es como sigue:

		2025	2024	2023
Ingresos	$	2,550	2,098	2,410
Resultado de operación		490	440	535
Utilidad antes de impuestos		377	320	394
Utilidad neta [1]		240	211	268

1 De la utilidad neta en la tabla anterior, renglón integrado bajo el método de participación, Camcem representa el 68% en 2025, 68% en 2024 y 59% en 2023.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex no tenía opciones de venta otorgadas para la compra de inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

14.2) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo consolidado de otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo se desglosa como sigue:

		2025	2024
Cuentas por cobrar de largo plazo	$	189	191
Porción no circulante por instrumentos derivados (nota 18.4)		10	60
Inversiones estratégicas en acciones y otras inversiones		13	5
	$	212	256

Cuentas por cobrar de largo plazo incluyen, entre otros conceptos, cuentas por cobrar a inversiones en asociadas y negocios conjuntos, anticipos a proveedores de activo fijo, compensación a empleados anticipada y depósitos en garantía.

15) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las propiedades, maquinaria y equipo, neto y los activos por el derecho de uso, neto, son como sigue:

		2025	2024
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	$	11,054	10,152
Activos por el derecho de uso, neto		1,114	1,088
	$	12,168	11,240

15.1) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2025, las vidas útiles promedio por categoría de activo fijo, las cuales son revisadas en cada fecha de reporte, son como sigue:

	Años
Edificios administrativos	33
Edificios industriales	25
Maquinaria y equipo en planta	18
Camiones revolvedores y vehículos de motor	9
Equipo de oficina y otros activos	7

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo, neto, así como los cambios del periodo en este rubro durante son como sigue:

		2025				
		Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso	Total
Costo al inicio del periodo	$	5,120	2,426	11,962	1,398	20,906
Depreciación acumulada y agotamiento		(1,629)	(1,535)	(7,590)	—	(10,754)
Valor neto en libros al inicio del periodo		**3,491**	**891**	**4,372**	**1,398**	**10,152**
Inversiones de capital		97	140	508	262	1,007
Costos de descapote		44	—	—	—	44
Total de inversiones de capital		141	140	508	262	1,051
Ventas de propiedad planta y equipo		(44)	(14)	(46)	—	(104)
Reclasificaciones [1]		—	107	393	(500)	—
Disposiciones[2]		(14)	(49)	(117)	(13)	(193)
Combinaciones de negocios (nota 5.1)		67	—	36	1	104
Depreciación y agotamiento del periodo		(40)	(35)	(744)	—	(819)
Pérdidas por deterioro (nota 8)		(18)	(27)	(47)	—	(92)
Obligaciones por el retiro de activos (nota 19.3)		—	111	171	—	282
Efectos por conversión de moneda		29	208	393	43	673
Costo al final del periodo		5,485	2,994	13,095	1,191	22,765
Depreciación acumulada y agotamiento		(1,873)	(1,662)	(8,176)	—	(11,711)
Valor neto en libros al final del periodo	$	**3,612**	**1,332**	**4,919**	**1,191**	**11,054**

Propiedad, maquinaria y equipo, neto - continúa

	2024				
	Terrenos y reservas minerales	**Edificios**	**Maquinaria y equipo**	**Inversiones en proceso [1]**	**Total**
Costo al inicio del periodo	$ 5,295	2,636	12,702	1,931	22,564
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,495)	(1,657)	(8,140)	—	(11,292)
Valor neto en libros al inicio del periodo	**3,800**	**979**	**4,562**	**1,931**	**11,272**
Inversiones de capital	65	99	695	182	1,041
Costos de descapote	49	—	—	—	49
Total de inversiones de capital	114	99	695	182	1,090
Ventas de propiedad, planta y equipo	(42)	(4)	(44)	—	(90)
Disposiciones y reclasificaciones [2]	(67)	(62)	(205)	(359)	(693)
Combinaciones de negocios (nota 5.1)	—	—	2	—	2
Depreciación y agotamiento del periodo	(34)	(33)	(724)	—	(791)
Pérdidas por deterioro (nota 8)	(36)	(26)	(60)	—	(122)
Obligaciones por el retiro de activos (nota 19.3)	—	15	48	—	63
Efectos por conversión de moneda	(244)	(77)	98	(356)	(579)
Costo al final del periodo	5,120	2,426	11,962	1,398	20,906
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,629)	(1,535)	(7,590)	—	(10,754)
Valor neto en libros al final del periodo	$ **3,491**	**891**	**4,372**	**1,398**	**10,152**

1 Al 31 de diciembre de 2025, Cemex comenzó operaciones comerciales en su planta de cemento en el municipio de Maceo en Colombia (“Planta Maceo”) (nota 26.3). En 2025, Cemex reclasificó $390 de construcción en proceso. El valor en libros de la planta al 31 de diciembre de 2025 es de $448.

2 En 2025 incluye la disposición de las operaciones en Panamá por $193. En 2024 refiere a la reclasificación de las operaciones en República Dominicana a mantenidos para la venta por $115, así como a la disposición de las operaciones en Filipinas y Guatemala por $542 y $36, respectivamente (nota 5.2).

Las pérdidas por deterioro de activo fijo por segmento operativo en los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, son como sigue:

	2025	**2024**	**2023**
México	$ 21	6	4
Estados Unidos	6	24	3
Europa	46	74	14
SCA&C	19	18	15
	$ 92	122	36

Las pérdidas por deterioro sobre activos fijos reconocidas en 2025, 2024 y 2023 resultaron principalmente por: a) el cierre y/o reducción de operaciones por ajustes de la demanda; b) cambios en el modelo operativo de ciertos activos; c) disminución material del precio de bienes raíces; y d) inactividad prolongada. No se reversaron pérdidas por deterioro reconocidas en años anteriores.

15.2) ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el activo por el derecho de uso, neto consolidado y los cambios en dicho rubro durante 2024 y 2023, son como sigue:

	2025				
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	$ 456	365	1,571	69	2,461
Depreciación acumulada	(211)	(190)	(927)	(45)	(1,373)
Valor neto en libros al inicio del periodo	245	175	644	24	1,088
Adiciones por nuevos arrendamientos	39	27	117	9	192
Combinaciones de negocios y disposiciones (nota 5)	—	(3)	9	—	6
Depreciación	(36)	(20)	(185)	(11)	(252)
Efectos por conversión	58	(56)	81	(3)	80
Activos por el derecho de uso al final del periodo	491	366	1,653	82	2,592
Depreciación acumulada	(185)	(243)	(987)	(63)	(1,478)
Valor neto en libros al final del periodo	$ 306	123	666	19	1,114

	2024				
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	$ 476	356	1,722	58	2,612
Depreciación acumulada	(155)	(234)	(985)	(44)	(1,418)
Valor neto en libros al inicio del periodo	321	122	737	14	1,194
Adiciones por nuevos arrendamientos	24	76	171	19	290
Cancelaciones y remediciones, neto	(22)	(2)	(16)	(2)	(42)
Disposiciones y reclasificaciones (nota 5.2)	(34)	(3)	(4)	—	(41)
Combinaciones de negocios (nota 5.1)	6	—	—	—	6
Depreciación	(34)	(36)	(176)	(12)	(258)
Efectos por conversión	(16)	18	(68)	5	(61)
Activos por el derecho de uso al final del periodo	456	365	1,571	69	2,461
Depreciación acumulada	(211)	(190)	(927)	(45)	(1,373)
Valor neto en libros al final del periodo	$ 245	175	644	24	1,088

Por los años de 2025, 2024 y 2023, los gastos por rentas relacionados a los arrendamientos de corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos por arrendamientos variables fueron de $114, $127 y $134, respectivamente. Estos gastos fueron reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique. Cemex no tuvo ningún ingreso material por actividades de subarrendamiento durante estos periodos.

16) ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos intangibles son los siguientes:

Activos intangibles de vida definida:	2025	2024
Permisos y licencias de extracción	$ 1,876	1,796
Aplicaciones de informática	1,311	1,137
Proyectos mineros, propiedad industrial y marcas	85	78
Otros intangibles	450	390
Total activos intangibles	3,722	3,401
Amortización acumulada	(1,732)	(1,481)
Total activos intangibles, neto	$ 1,990	1,920

Excepto por los permisos y licencias de extracción, los cuales se amortizan por el método de unidades producidas, Cemex amortiza sus activos intangibles en línea recta durante sus vidas útiles promedio de 3 a 20 años.

Activos intangibles - continúa

Los movimientos del periodo de los activos intangibles de vida definida en 2025 y 2024, son los siguientes:

		2025	2024
Saldo al inicio del periodo	$	1,920	1,856
Adiciones		414	377
Bajas		(75)	(81)
Amortización del periodo		(220)	(185)
Pérdidas por deterioro (nota 8)		(16)	—
Combinaciones de negocios (nota 5.1)		10	—
Efectos por conversión de moneda		(43)	(47)
Saldo al final del periodo	$	1,990	1,920

Como se muestra en la tabla anterior, las adiciones más significativas son por permisos de extracción, por $142 en 2025 y $64 en 2024, con la mayor parte del incremento produciéndose en los Estados Unidos. En adición, las adiciones por software para uso interno fueron por $163 en 2025 y $188 en 2024.

17) CRÉDITO MERCANTIL Y ANÁLISIS DE DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL

17.1) CRÉDITO MERCANTIL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo consolidado de este rubro fue de $7,170 y $7,441, respectivamente. Los cambios del crédito mercantil son los siguientes:

		2025	2024
Saldo al inicio del periodo	$	7,441	7,674
Pérdidas por deterioro (nota 8)		(430)	—
Disposiciones y reclasificaciones (nota 5.2)		(24)	(92)
Combinaciones de negocios (nota 5.1)		25	5
Efectos por conversión de moneda		158	(146)
Saldo al final del periodo	$	7,170	7,441

17.2) ANÁLISIS DE DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el crédito mercantil distribuido por grupo de UGEs después de ajustes por deterioro se desglosa como sigue:

		2025	2024
Estados Unidos	$	5,894	6,176
México		416	359
Reino Unido		279	259
Francia		220	194
Colombia		136	220
Otros países		225	233
	$	7,170	7,441

El decremento en el balance consolidado de crédito mercantil en 2025, es resultado del análisis de deterioro concluido en el cuarto trimestre. Cemex reconoció dentro de “Otros gastos, neto” (nota 8), pérdidas por deterioro del crédito mercantil, que no implicaron el uso de recursos por $430, de los cuales, $307 refieren a las operaciones en los Estados Unidos y $123 a las operaciones en Colombia. En ambos casos, el valor en libros del grupo de UGEs excedió su respectivo valor en uso. Las pérdidas por deterioro en 2025 en los Estados Unidos y en Colombia están directamente relacionadas con el incremento en las tasas de descuento en comparación con 2024. En los Estados Unidos estas pérdidas fueron parcialmente resultado de una disminución en los flujos de efectivo proyectados. Durante 2024 y 2023, Cemex no determinó pérdidas por deterioro del crédito mercantil.

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas por Cemex para la determinación de los flujos descontados en los grupos de UGEs con los principales saldos del crédito mercantil fueron las siguientes:

	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento de largo plazo		
Grupos de UGEs	**2025**	**2024**	**2023**	**2025**	**2024**	**2023**
México	11.6%	10.9%	11.6%	1.0%	0.5%	1.0%
Estados Unidos	10.1%	9.4%	10.1%	2.1%	2.1%	2.0%
Reino Unido	10.4%	9.7%	10.4%	1.0%	1.3%	1.5%
Francia	10.5%	9.8%	10.4%	1.0%	1.3%	1.5%
Colombia	12.7%	12.1%	12.7%	3.0%	3.3%	3.3%
Rango de tasas en otros países	10.3% - 13.8%	9.6% - 12.8%	10.3% - 14.7%	1.0% - 3.0%	0.7% - 4.0%	1.1% - 4.0%

Con relación a las tasas de crecimiento de largo plazo que utiliza Cemex se basan generalmente en las proyecciones emitidas por el Fondo Monetario Internacional ("FMI") como límite máximo, pero pueden ajustarse a la baja considerando expectativas específicas de la industria.

Con relación a las tasas de descuento y tasas de crecimiento de largo plazo discutidas previamente, Cemex condujo una evaluación exhaustiva de la razonabilidad de sus conclusiones mediante análisis de sensibilidad. Este análisis consideraron el impacto de variaciones independientes, específicamente a un aumento de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos y una disminución de 1% en la tasa de crecimiento de largo plazo sobre el valor en uso de todos los grupos de UGEs. Cemex verificó la razonabilidad de sus conclusiones utilizando múltiplos de Flujo de Operación, en cuyo caso, Cemex determinó un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación a valor empresa observado en transacciones de fusiones y adquisiciones en la industria recientes. El múltiplo promedio se aplicó a los Flujos de Operación actuales y el resultado se comparó con el valor neto en libros de cada grupo de UGEs a las que se asignó el saldo del crédito mercantil. Para el año 2025, Cemex determinó un múltiplo promedio de Flujo de Operación de 9.5 veces basado en sus desinversiones recientes.

En relación con los supuestos económicos utilizados por Cemex, las pérdidas por deterioro que pudieran haber resultado del análisis de sensibilidad derivado de cambios independientes en cada supuesto relevante, en aquellos grupos de UGEs que presentaron riesgos relativos por deterioro al cierre de 2025, son como sigue:

			Efectos adicionales a las pérdidas por deterioro reconocidas del análisis de sensibilidad ante los cambios en supuestos	
Grupos de UGEs		**Pérdidas por deterioro reconocidas**	Tasa de descuento **+1%**	Tasa de crecimiento de largo plazo **–1%**
Estados Unidos	$	307	1,097	829
Colombia		123	75	53

18) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1) DEUDA CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda consolidada de Cemex por tasa de interés y tipo de moneda es como sigue:

	2025			2024		
	Circulante	No circulante	Total [1]	Circulante	No circulante	Total [1]
Deuda en tasa variable	$ 505	879	1,384	$ 23	1,305	1,328
Deuda en tasa fija	682	3,578	4,260	166	4,035	4,201
	$ 1,187	4,457	5,644	$ 189	5,340	5,529

	2025				2024			
Moneda	Circulante	No circulante	Total [1]	Tasa efectiva	Circulante	No circulante	Total [1]	Tasa efectiva
Dólares	$ 210	3,413	3,623	4.7%	$ 161	3,595	3,756	5.1%
Euros	471	525	996	3.2%	2	876	878	3.9%
Pesos	499	475	974	9.8%	—	842	842	11.2%
Otras monedas	7	44	51	5.1%	26	27	53	5.4%
	$ 1,187	4,457	5,644		$ 189	5,340	5,529	

1 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de la deuda total por $5,644 y $5,529, respectivamente, 98% y 95% se mantenía en la Controladora.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda consolidada por tipo de instrumento era como sigue:

2025	Circulante	No circulante
Préstamos Bancarios		
Líneas de crédito, 2026 a 2033	$ 16	95
Préstamos sindicados, 2026 a 2029.	332	1,511
	348	1,606
Instrumentos de deuda por pagar		
Notas de mediano plazo, 2026 a 2031	636	3,044
Otros documentos, 2026 a 2027	6	4
	642	3,048
Total préstamos y documentos	990	4,654
Vencimiento circulante	197	(197)
	$ 1,187	4,457

2024	Circulante	No circulante
Préstamos Bancarios		
Líneas de crédito, 2025 a 2026	$ 11	81
Préstamos sindicados, 2026 a 2029	—	1,731
	11	1,812
Instrumentos de deuda por pagar		
Notas de mediano plazo, 2025 a 2031	150	3,538
Otros documentos, 2025 a 2027	6	12
	156	3,550
Total préstamos y documentos	167	5,362
Vencimiento circulante	22	(22)
	$ 189	5,340

Los cambios en la deuda consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron como sigue:

	2025	2024	2023
Saldo inicial de la deuda	$ 5,529	6,228	6,971
Nuevos créditos	2,078	5,048	2,938
Pagos de deuda	(2,227)	(5,497)	(3,840)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	264	(250)	159
Saldo final de la deuda	$ 5,644	5,529	6,228

Deuda circulante y no circulante - continúa

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los documentos por pagar de largo plazo por $3,048 y $3,550, respectivamente, son como sigue:

Descripción	Fecha de emisión	Emisor [1]	Moneda	Monto principal	Tasa	Fecha de vencimiento	Monto recompra [2] $	Monto vigente [2] $		2025	2024
CEBURES 2023 tasa variable [3]	05/oct/23	Cemex, S.A.B. de C.V.	Peso	3,000	TIIE+.45%	01/oct/26	—	167	$	—	144
CEBURES 2023 tasa fija [3]	05/oct/23	Cemex, S.A.B. de C.V.	Peso	8,500	11.480 %	26/sep/30	—	472		475	411
Notas de Julio 2031 [4]	12/ene/21	Cemex, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,750	3.875 %	11/jul/31	(642)	1,108		1,104	1,104
Notas de Septiembre 2030 [4]	17/sep/20	Cemex, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.2 %	17/sep/30	(283)	717		715	715
Notas de Noviembre 2029 [4]	19/nov/19	Cemex, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.45 %	19/nov/29	(247)	753		750	750
Notas de Marzo 2026 [4]	19/mar/19	Cemex, S.A.B. de C.V.	Euro	400	3.125 %	19/mar/26	—	470		—	414
Otros documentos por pagar										4	12
									$	3,048	3,550

1 Al 31 de diciembre de 2025, estas notas están garantizadas total e incondicionalmente por Cemex Concretos, S.A. de C.V., Cemex Operaciones México, S.A. de C.V., Cemex Innovation Holding Ltd. y Cemex Corp.

2 Se presenta neto de todas las notas recompradas por Cemex. Al 31 de diciembre de 2025, todas las notas recompradas han sido canceladas.

3 El 16 de febrero de 2024, Cemex efectuó la reapertura y colocó un monto principal adicional de Ps5,500 de sus certificados bursátiles de largo plazo vinculados a la sostenibilidad ("Certificados Bursátiles de Largo Plazo" o, los "CEBURES de 2023"). La reapertura finalizó el 20 de febrero de 2024 y consistió en dos tramos: el primero por Ps2,000 con tasa anual variable de TIIE 28 más 0.45% y, el segundo por Ps3,500 con una tasa anual fija de 11.48%. En relación con estas emisiones de 2024 y 2023, Cemex negoció instrumentos derivados de tasa de interés y moneda para sintéticamente cambiar el perfil de riesgos financieros de estas emisiones del Peso al Dólar (nota 18.4).

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 son como sigue:

	Préstamos bancarios	Documentos por pagar	Total
2027	$ 625	3	628
2028	628	—	628
2029	130	751	881
2030	2	1,190	1,192
2031 en adelante	24	1,104	1,128
	$ 1,409	3,048	4,457

Al 31 de diciembre de 2025, Cemex mantiene líneas de crédito, de las cuales la porción comprometida es la línea de crédito revolvente bajo los Contratos de Crédito Bancarios, a tasas de interés anual que fluctúan entre 4.34% y 5.40%, dependiendo de las monedas en que se negocian los créditos:

	Líneas de crédito	Disponible
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras [1]	$ 125	111
Otras líneas de crédito bancarias [1]	1,020	1,020
Líneas de crédito revolvente ("LCR")	2,352	2,352
	$ 3,497	3,483

1 Montos no comprometidos sujetos a la disponibilidad de los bancos.

Marco de financiamiento ligado a la sustentabilidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos consolidados de deuda fueron $5,644 y $5,529, respectivamente. Estos montos, incluyeron deuda denominada en Dólares, Euros y Pesos bajo el Marco de Financiamiento Ligado a la Sustentabilidad 2023 (el "MFLS 2023") de $2,483 en 2025 y $2,285 en 2024. Esta deuda está alineada con la estrategia de Cemex para la reducción de emisiones de CO_2 y de contribuir a una economía neutral en carbono.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda bajo el MFLS incluye $1,843 y $1,731, respectivamente, de préstamos bancarios, incluyendo los Contratos de Crédito (descrito posteriormente), el Contrato de Crédito en Euros (descrito posteriormente) y el Préstamo Bilateral en Pesos (descrito posteriormente) (en su conjunto, los "Contratos de Crédito Bancarios"). Bajo estos acuerdos, el desempeño anual con respecto a las métricas referidas en el MFLS 2023 puede resultar en un ajuste en el margen de la tasa de interés de más o menos 5 puntos base ("pbs"), en línea con otros créditos vinculados a la sostenibilidad de empresas con calificación de grado de inversión.

El resto del saldo de la deuda bajo los MFLSs 2023 refiere a los CEBURES de 2023. De estos, $167 en tasa variable están ligados a una métrica del MFLS 2023 y puede resultar en un incremento de 20 pbs en valor nominal en la liquidación. El remanente de $475 en tasa fija también está ligada a una métrica y puede resultar en un incremento anual de 25 pbs en la tasa de interés aplicable a los cuatro últimos pagos de cupones semestrales.

En adición, los programas de monetización de cartera (notas 10 y 18.2) están ligados a los MFLSs 2023, dependiendo del desempeño contra una o más métricas, estos programas pueden incurrir en un costo anual de hasta 5 pbs sobre el monto del programa. El MFLS 2023 también está ligado con las líneas de crédito revolvente de los Contratos de Crédito Bancarios ("LCR") presentada anteriormente en la tabla de líneas de crédito por $2,352. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de la LCR permanece disponible.

Contrato de Crédito 2023 y Contrato de Crédito 2021

El 30 de octubre de 2023, Cemex refinanció su Contrato de Crédito 2021, entrando en el Contrato de Crédito 2023. El nuevo Contrato de Crédito 2023 extiende el plazo del Contrato de Crédito 2021 a 2028 e incluye un préstamo por $1,000 amortizable a cinco años y LCR a cinco años por $2,000. El Contrato de Crédito 2023 está denominado en Dólares y mantiene el margen de tasa de interés anterior y restricciones financieras, consistentes con una estructura de capital con grado de inversión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda en el Contrato de Crédito 2023 fue de $1,000 en ambos periodos.

Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2023 incluyen un margen sobre la tasa *Secured Overnight Financing Rate* ("SOFR") de 100 pbs a 175 pbs, dependiendo de la Razón de Apalancamiento Consolidada (definida posteriormente). Los márgenes son los menores cuando la Razón de Apalancamiento Consolidada es menor o igual de 2.25 veces y los mayores cuando excede de 3.25 veces. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa SOFR fue de 3.87% y 4.49%, respectivamente.

Contrato de Crédito en Euros

El Contrato de Crédito en Euros comprende un préstamo a plazo amortizable a 5 años por €450 y una línea de crédito revolvente comprometida a 4 años por €300 con vencimiento en 2029. El Contrato de Crédito en Euros, denominado exclusivamente en euros, mantiene las mismas clausulas financieras y términos generales que el Contrato de Crédito 2023. Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la deuda bajo el Contrato de Crédito en Euros fue de €450 en ambos años.

Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito en Euros 2024 incluyen un margen sobre la Tasa Interbancaria Ofrecida en Euros ("Euribor") con un rango de 140 a 215 bps, dependiendo del Índice de Apalancamiento Consolidado. El margen menor aplica cuando la razón es 2.25 veces o menos, y el mayor aplica cuando excede las 3.25 veces en el extremo superior. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa Euribor a 3 meses fue de 2.026% y 2.714% respectivamente.

Préstamo Bilateral en Pesos

El 13 de diciembre de 2023, Cemex celebró el Préstamo Bilateral en Pesos que comprende un préstamo a plazo amortizable a 5 años por Ps6,000. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda bajo este préstamo fue de Ps6,000 en ambos años (nota 29).

Los saldos de la deuda bajo los Contratos de Crédito Bancarios, para los cuales Cemex, S.A.B. de C.V. es el prestatario, están garantizados por Cemex Concretos S.A. de C.V. , Cemex Operaciones México S.A. de C.V., Cemex Innovation Holding Ltd. y Cemex Corp. Cemex cumple con todas las restricciones financieras de los Contratos de Crédito Bancarios. Cemex no puede asegurar que en el futuro podrá seguir cumpliendo con todas las restricciones. La incapacidad para cumplir, si no se remedia, puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto material adverso en el negocio y la condición financiera de Cemex.

Razones Financieras

Bajo los Contratos de Crédito Bancarios, Cemex debe mantener una Razón de Apalancamiento Consolidada máxima de 3.75 así como con una Razón de Cobertura Consolidada mínima de 2.75, calculadas al cierre de cada trimestre por cada periodo de cuatro trimestres consecutivos. Estas razones financieras se calculan utilizando las cifras consolidadas definidas de acuerdo con los términos del contrato de crédito.

Razón de Apalancamiento Consolidada

Bajo los Contratos de Crédito Bancarios, se calcula dividiendo la "Deuda Neta Consolidada" entre el "Flujo de Operación Consolidado" de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. La Deuda Neta Consolidada es definida como la deuda, reportada en el estado de situación financiera, menos el efectivo y equivalentes de efectivo. Excluye cualquier obligación existente o futura bajo programas de monetización de cartera y cualquier nota subordinada. Además es ajustada por el valor razonable neto de instrumentos derivados, según aplique, y otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios.

Flujo de Operación Consolidado: Bajo los Contratos de Crédito Bancarios, el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo es ajustado por cualquier Flujo de Operación discontinuado. Este ajuste es usado solo para calcular la Razón de Apalancamiento Consolidada sobre base proforma, por cualquier adquisición o venta de negocios material.

Razón de Cobertura Consolidada

Bajo los Contratos de Crédito Bancarios, esta razón equivale al Flujo de Operación Consolidado dividido entre los gastos financieros de los doce meses previos a la fecha del cálculo.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, bajo los Contratos de Crédito Bancarios, las principales razones financieras consolidadas fueron las siguientes:

Razones financieras consolidadas		Refiere a los límites de cumplimiento y cálculos efectivos en cada fecha		
		2025	2024	2023
Razón de apalancamiento	**Límite**	<=3.75	<=3.75	<=3.75
	Cálculo	1.63	1.81	2.06
Razón de cobertura	**Límite**	>=2.75	>=2.75	>=2.75
	Cálculo	8.37	7.26	7.91

Como efecto por incumplimiento con las razones financieras acordadas o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de Cemex podría enfrentar el pago acelerado de los saldos bajo los Contratos de Crédito Bancarios si no cumple con las razones financieras y no asegura una dispensa o negocia cumplimiento. Esto podría tener un efecto significativo en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de Cemex. La habilidad de Cemex para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas, volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones en los mercados de deuda y capitales u otros factores. Cemex clasificaría su deuda no circulante a deuda circulante si no cumpliera con alguna restricción que causara incumplimiento, incluyendo las razones financieras o se desencadena la cláusula de incumplimiento cruzado. Sin embargo, no clasificaría su deuda no circulante como deuda circulante, si divulga en cualquier fecha previa a una fecha de cálculo que no estará en cumplimiento con las razones financieras, existen modificaciones y/o dispensas que cubran los siguientes 12 meses, alta probabilidad de que la violación será subsanada en el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses o un acuerdo para renegociar la deuda a largo plazo.

18.2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado se desglosan como sigue:

	2025			2024		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
I. Arrendamientos	$ 267	868	1,135	$ 269	902	1,171
II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar	681	—	681	658	—	658
	$ 948	868	1,816	$ 927	902	1,829

Los cambios en el pasivo por arrendamientos durante 2025, 2024 y 2023 fue como sigue:

	2025	2024	2023
Saldo inicial del pasivo financiero por arrendamientos	$ 1,171	1,258	1,176
Adiciones por nuevos arrendamientos	192	290	341
Amortizaciones por pagos	(285)	(296)	(256)
Cancelaciones y remediciones del pasivo	3	(47)	(24)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	54	(34)	21
Saldo final del pasivo financiero por arrendamientos	$ 1,135	1,171	1,258

Otras obligaciones financieras - continúa

Al 31 de diciembre de 2025, los vencimientos del pasivo financiero no circulante por contratos de arrendamiento son como sigue:

	Total
2027	$ 195
2028	153
2029	118
2030	86
2031 en adelante	316
	$ 868

El total de pagos por arrendamientos en 2025, 2024 y 2023, incluyendo la porción de gasto financiero fue de $357, $371 y $331, respectivamente (nota 25.1). Los gastos financieros originados por contratos de arrendamiento en 2025, 2024 y 2023 fueron por $72, $74 y $70, respectivamente. Con relación a los pasivos garantizados con cuentas por cobrar, como se menciona en la nota 10, el descuento otorgado a adquirientes de cuentas por cobrar es reconocido como gasto financiero y ascendió a $43 en 2025 y $52 en 2024 y 2023, respectivamente.

18.3) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable se define como un "Precio de Venta", o el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte. Este concepto asume el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo. Si no hay mercado o participantes, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable. Nivel 1 da prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para conceptos idénticos; Nivel 2 utiliza datos observables distintos a precios cotizados, típicamente para activos que no se intercambian activamente; Nivel 3 se basa en datos significativos no observables.

Activos y pasivos financieros

El valor en libros de instrumentos financieros circulantes, se aproximan a su valor razonable estimado, considerando su naturaleza revolvente a corto plazo. El valor razonable de la deuda no circulante, es clasificado como nivel 1 y nivel 2. Es determinado utilizando precios estimados de mercado para instrumentos similares, utilizando tasas vigentes disponibles a Cemex para deuda con plazos similares, o mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes.

Los valores razonables de los instrumentos derivados son nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de Cemex o el de sus contrapartes en relación con dichos instrumentos. Por lo tanto, los factores de riesgo aplicados a los activos y pasivos de Cemex originados por la valuación de los instrumentos derivados se extrapolan de descuentos de riesgo disponibles para otros instrumentos de deuda de Cemex o de sus contrapartes.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de reporte. Estas valuaciones se analiza en relación con los valores razonables de la exposición total de Cemex a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos derivados no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de Cemex por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable son como sigue:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados (notas 14.2 y 18.4)	$ 10	10	$ 60	60
Cuentas por cobrar de largo plazo y otras inversiones (nota 14.2)	202	197	196	179
	$ 212	207	$ 256	239
Pasivos financieros				
Deuda a largo plazo (nota 18.1)	$ 4,457	4,478	$ 5,340	5,145
Otras obligaciones financieras (nota 18.2)	868	866	902	898
Instrumentos financieros derivados (notas 18.4 y 19.3)	44	44	100	100
	$ 5,369	5,388	$ 6,342	6,143

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos financieros por instrumentos financieros derivados y otras inversiones son reconocidos a valor razonable en la jerarquía nivel 2. Las inversiones estratégicas en acciones son reconocidas a valor razonable en la jerarquía nivel 1.

18.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante los años reportados, en apego a los lineamientos de su Comité de Administración de Riesgos, las restricciones contenidas en sus contratos de deuda y su estrategia de coberturas (nota 18.5), Cemex mantuvo instrumentos derivados con los objetivos mencionados en los siguientes párrafos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

	2025		2024	
	Valor nominal	**Valor razonable**	**Valor nominal**	**Valor razonable**
I. Instrumentos derivados para la cobertura de la inversión neta	$ 1,817	(94)	713	63
II. Contratos de intercambio (“*swap”)* de tasas y moneda	658	(1)	658	(100)
III. Contratos *swap* de tasas de interés	705	2	600	14
IV. Coberturas del precio de combustibles	247	3	356	6
V. Opciones de tipo de cambio	—	—	650	41
	$ 3,427	(90)	2,977	24

I. Instrumentos financieros derivados para la coberturas de la inversión neta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen contratos *forward* de tipo de cambio Dólar/Peso por $492 en ambos periodos. Estos contratos han sido designados como cobertura de la inversión neta de Cemex en Pesos, por lo cual, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen dentro de “Otras reservas de capital”. Por los años 2025, 2024 y 2023, estos contratos generaron pérdidas por $105, ganancias por $86 y pérdidas por $172, respectivamente, que compensan parcialmente efectos por conversión de moneda en cada año reconocidas en el capital generadas por los activos netos de Cemex denominados en Pesos.

En adición, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dentro de la estrategia de cobertura de la inversión neta de Cemex en Pesos, existen contratos *capped forwards,* Dólar/Peso estructurados con contratos de opciones, por un nominal de $784 y $221, respectivamente. Los cambios en el valor razonable de estos contratos también se reconocen dentro de “Otras reservas de capital”. Por los años 2025, 2024 y 2023, estos contratos generaron pérdidas por $65, ganancias por $43 y pérdidas por $54, respectivamente, que compensan parcialmente resultados de conversión de moneda reconocidos en el capital generados por los activos netos de Cemex denominados en Pesos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, Cemex mantenía contratos de *cross-currency swap* y contratos *swap* de tasa y moneda con inicio futuro por un monto nocional de $541. Cemex ha designado este programa como una cobertura de su inversión neta en euros. Adicionalmente, los cambios en el valor razonable de estos contratos relacionados con el componente de tasa de interés se reconocen inicialmente como parte de “Otras reservas de capital” y posteriormente se reclasifican a resultados en el gasto financiero, conforme se devenga el gasto por intereses de los préstamos relacionados en el estado de resultados. Durante 2025, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas por $20, las cuales fueron reconocidas en “Otras reservas de capital”.

II. Contratos *swap* de tasas y moneda

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex tenía contratos de intercambio de tasa y moneda por un nominal de $658 en ambos periodos, en relación con los CEBURES de 2023 descritos en la nota 18.1. Estos contratos fueron designados como coberturas de flujo de efectivo con el fin de cambiar el perfil de riesgos de tasa y moneda de CEBURES de 2023 del Peso al Dólar. Por los años 2025, 2024 y 2023, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron ganancias por $89, pérdidas de $123 y ganancias de $23, respectivamente, reconocidas en la utilidad integral.

III. Contratos *swap* de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex tenía contratos de intercambio de tasa de interés por un nominal de $705 y $600, y cuyo valor razonable representó activos por $2 y $14, respectivamente. Por los años 2025**,** 2024 y 2023, los cambios en el valor razonable de estos contratos resultaron en pérdidas de $13, $16 y $9, respectivamente, reconocidos en la utilidad integral.

IV. Coberturas del precio de combustibles

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex mantiene contratos de instrumentos derivados negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles en diversas operaciones por un monto nominal agregado de $120 y $134. Los contratos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas. Por los años de 2025, 2024 y 2023, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en “Otras reservas de capital” representaron pérdidas por $6 en cada año. En adición, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex tenía contratos de opciones de petróleo Brent y de carbón, por un nominal de $128 y $222, respectivamente. Los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen en los resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” representando pérdidas de $9 en 2025, $17 en 2024 y $1 en 2023.

V. Opciones de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2024, Cemex tenía contratos de opciones de compra Dólar/Peso por un nominal de $650. Estos contratos fueron liquidados durante 2025.

18.5) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos de la empresa surgen por alguna de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor a la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

En el curso ordinario del negocio, Cemex está expuesto al riesgo de insumos, incluyendo la exposición a insumos como combustibles, carbón, coque de petróleo, escorias de carbón, yeso y otros materiales que son utilizados por Cemex en la producción, y que expone a Cemex a variaciones en los precios de dichos insumos. Para administrar este y otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de la Controladora, los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de Cemex establece políticas que determinan estrategias orientadas a lograr coberturas en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que Cemex incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas estrategias son algunas veces complementadas con el uso de instrumentos derivados como se menciona en la nota 18.4, como es el caso de los contratos *forward* sobre combustibles negociados para fijar el precio de los insumos subyacentes.

Las principales categorías de riesgos se comentan a continuación:

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta Cemex si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. En los casos en que se consideren necesarias, la gestión de Cemex exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

La administración ha establecido una política de baja tolerancia al riesgo por medio de la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles. Se establecen límites de compra para cada cliente. Al 31 de diciembre de 2025, Cemex estima potenciales pérdidas esperadas basado en el modelo de PCE (nota 10) por $84.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado los cuales solo afectan los resultados si la deuda a largo plazo en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce a su costo amortizado y, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición a cambios en las tasas de interés de mercado refiere básicamente a la deuda de largo plazo en tasa variable, por lo que, si las tasas se incrementan, pueden afectar su gasto financiero y los resultados del periodo.

En adición, existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. Cemex administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. Cemex podría renegociar las condiciones o recomprar la deuda, particularmente cuando el valor presente neto de los beneficios futuros por la reducción de tasa de interés supera el costo y la comisión que se debe pagar en tal renegociación o recompra de deuda.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, 20% y 24%, respectivamente, de la deuda a largo plazo de Cemex estaba denominada en tasas de interés variable a una tasa promedio de SOFR más 98 puntos básicos en 2025 y 95 puntos básicos en 2024. Estas cifras reflejan los instrumentos de intercambio de tasas (*swaps*) mantenidos por Cemex durante 2025 y 2024. Al 31 de diciembre de 2025, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de Cemex en 2025 se reduciría en $10, respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable. Este análisis no incluye el efecto de interés del derivado de intercambio de tasas de interés (nota 18.3).

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es la potencial fluctuación en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero por cambios en los tipos de cambio. Cemex está principalmente expuesto a este riesgo por sus actividades operativas. Con operaciones en múltiples países, Cemex genera y liquida ingresos y costos en diferentes monedas. Por el año de 2025, 27% de los ingresos externos fueron generados en México, 31% en los Estados Unidos, 24% en Europa, 8% en Medio Oriente y África, 7% en SCA&C, y 3% en otras actividades.

Riesgo de moneda extranjera - continúa

Al 31 de diciembre de 2025, considerando una apreciación hipotética del 10% del Dólar contra el Peso mexicano, y excluyendo los efectos de conversión de los activos netos denominados en monedas distintas a la moneda de presentación de Cemex, la utilidad neta de Cemex en 2025 hubiera disminuido en $42, por una mayor pérdida cambiaria generada por los pasivos monetarios netos denominados en Dólares en las entidades consolidadas con diferente moneda funcional.

Al 31 de diciembre de 2025, 64% de la deuda de Cemex estaba denominada en Dólares, 18% en Euros, 17% en Pesos y 1% en otras monedas. Esto genera un riesgo de moneda extranjera, asociado principalmente a la deuda denominada en Dólares, respecto a las diversas monedas en que Cemex obtienen los ingresos. Cemex no puede garantizar que generará suficientes ingresos en Dólares de sus operaciones para atender estas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posición monetaria consolidada activa (pasiva) neta por moneda es como sigue:

		2025	2024
Activos monetarios	$	5,160	4,126
Pasivos monetarios		14,917	14,504
Posición monetaria activa (pasiva)		(9,757)	(10,378)
El desglose se presenta a continuación::			
Dólares		(5,721)	(6,524)
Pesos		(991)	(824)
Euros		(2,150)	(1,884)
Libras		(419)	(516)
Otras monedas		(476)	(630)
	$	(9,757)	(10,378)

La moneda funcional de la Controladora para sus actividades financieras y de tenencia accionaria es el Dólar (nota 3.3). El riesgo de moneda extranjera existe por la conversión de los activos netos de subsidiarias en otras monedas al Dólar. Cuando el Dólar se aprecia, el valor de estos activos disminuye en términos de Dólares generando un efecto de conversión negativo y reduciendo el capital contable. Cemex utiliza un programa de contratos *forward* de moneda extranjera Dólar/Peso para cubrir el efecto de conversión de moneda de sus activos netos denominados en Pesos (nota 18.4).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez refiere a la posibilidad de que Cemex no tenga suficientes recursos para cubrir sus obligaciones. Para cumplir sus necesidades de liquidez para operaciones, servicio de la deuda, inversiones de capital y adquisiciones, Cemex depende de los flujos de efectivo operativos, medidas de reducción de costos, optimización de capacidad, líneas de crédito, emisión de deuda y capital, y ventas de activos. Cemex también está expuesto a riesgos de fluctuación en moneda extranjera, precios, controles cambiarios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social, y a otros desarrollos políticos o económicos en los países en los que opera. Cualquiera de estos factores puede afectar significativamente los resultados y reducir los flujos de sus operaciones. El vencimiento y detalle de las obligaciones contractuales de Cemex se incluyen en la nota 25.1.

Al 31 de diciembre de 2025, el pasivo circulante, que incluye $2,135 de deuda y otras obligaciones financieras circulantes, excedió en $1,250 al activo circulante. La administración ha adoptado una estrategia operativa que mantiene el saldo de capital de trabajo negativo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, Cemex generó $1,975 efectivo neto proveniente de las actividades de operación. La administración considera que Cemex va a generar suficientes flujos de efectivo en los siguientes doce meses para cubrir sus obligaciones circulantes. En adición, al 31 de diciembre de 2025, Cemex cuenta con una línea de crédito comprometida bajo la LCR por un total de $2,352.

19) PROVEEDORES, OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES

19.1) PROVEEDORES

Acuerdos de Suministro Financieros

Para apoyar las necesidades de liquidez de sus proveedores, Cemex se ha asociado con instituciones financieras en varios países para establecer programas de cadenas productivas. Bajo estos programas, cualquier proveedor registrado puede elegir vender su cuenta por cobrar con Cemex a la institución financiera participante antes de la fecha acordada de pago. Los proveedores son responsables de cualquier costo financiero. Cemex liquida estos pagos con las instituciones financieras en la fecha de pago original con una extensión menor y no sustancial del plazo de pago. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, proveedores en el estado de situación financiera incluyen $963 en 2025 y $999 en 2024 relacionado a estos programas, con un término promedio de pago de 93 días. Estos programas no representan un riesgo de flujos de efectivo adicional para Cemex. Cuenta por pagar a proveedores sería clasificado como deuda en caso de que el plazo de pago sea significativamente extendido utilizando los programas con las instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos de deuda asociados a estos programas.

19.2) OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, otros pasivos circulantes se desglosan como sigue:

		2025	2024
Cuentas y gastos acumulados por pagar	$	659	660
Provisiones		558	399
Pasivos por contratos con clientes (nota 4)		369	269
Intereses por pagar		96	89
	$	1,682	1,417

En relación con las cuentas y gastos acumulados por pagar mostrado en la tabla anterior, refiere principalmente a beneficios devengados del personal fijos y variables, seguros y servicios públicos devengados. Estos son recurrentes y se espera que se liquiden y sustituyan dentro de los siguientes 12 meses.

19.3) OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otros pasivos no circulantes se detalla como sigue:

		2025	2024
Provisión por retiro de activos al término de su operación	$	654	563
Provisión por remediación del medio ambiente		210	203
Provisión por litigios y otras responsabilidades		113	95
Pasivo no circulante por valuación de instrumentos derivados		44	100
Otros pasivos y provisiones de largo plazo		425	420
	$	1,446	1,381

Otros pasivos y provisiones de largo plazo incluye ingresos diferidos, los cuales se reconocen en el estado de resultados conforme se satisfacen las obligaciones de desempeño a lo largo del plazo de los contratos de suministro

Los movimientos en otros pasivos no circulantes más provisiones circulantes por los años 2025 y 2024, son los siguientes:

		2025						
		Obligación por retiro de activos	Remediación del medio ambiente	Provisiones por litigios	Valuación de instrumentos derivados	Otros pasivos y provisiones	Total	2024
Saldo inicial del periodo	$	688	228	101	100	663	1,780	1,656
Adiciones o aumento en estimados		282	7	46	63	215	613	395
Pagos o disminución de estimados		(186)	(15)	(21)	(56)	(132)	(410)	(318)
Combinaciones de negocios (nota 5.1)		4	—	—	—	10	14	—
Gasto financiero		43	—	—	—	6	49	53
Efectos por conversión		(41)	17	(9)	(2)	(7)	(42)	(6)
Saldo final del periodo	$	790	237	117	105	755	2,004	1,780
El desglose es como sigue:								
Provisiones circulantes	$	136	27	4	61	330	558	399
Otros pasivos no circulantes		654	210	113	44	425	1,446	1,381

20) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POSTERIORES AL EMPLEO

Planes de contribución definida

El costo consolidado de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fue de $78, $74 y $64, respectivamente.

Planes de beneficio definido

La mayoría de los planes de beneficio definido de Cemex están cerrados a nuevos participantes desde hace varios años. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los efectos del periodo generados por planes de pensiones y otros beneficios posteriores al empleo, se desglosan como sigue:

	Pensiones			Otros beneficios			Total		
Costo (ingreso) neto del periodo:	**2025**	**2024**	**2023**	**2025**	**2024**	**2023**	**2025**	**2024**	**2023**
Reconocido en costos y gastos de operación									
Costo laboral	$ 7	7	6	4	4	4	11	11	10
Liquidación de obligaciones y otros cambios	(2)	—	(9)	(3)	—	(1)	(5)	—	(10)
	5	7	(3)	1	4	3	6	11	—
Reconocido en otros gastos financieros									
Costo financiero, neto	30	32	36	9	8	8	39	40	44
Reconocido en la utilidad integral									
Resultados actuariales del periodo	3	(75)	46	9	1	(1)	12	(74)	45
	$ 38	(36)	79	19	13	10	57	(23)	89

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones y los activos de los planes de pensiones es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**
Cambio en la obligación por beneficios:						
Obligación por beneficios proyectados inicial del periodo	$ 1,612	1,909	92	101	1,704	2,010
Costo laboral	7	7	4	4	11	11
Costo financiero	92	97	9	8	101	105
Resultados actuariales	1	(159)	9	1	10	(158)
Venta de subsidiarias	—	(17)	—	—	—	(17)
Reducciones y liquidaciones	(148)	—	(3)	—	(151)	—
Beneficios pagados	(120)	(160)	(10)	(10)	(130)	(170)
Ajustes por conversión de moneda	125	(65)	10	(12)	135	(77)
Obligación por beneficios proyectados al final del periodo	1,569	1,612	111	92	1,680	1,704
Cambio en activos del plan:						
Activos a valor razonable al inicio del periodo	1,144	1,273	1	2	1,145	1,275
Rendimiento de los activos	62	65	—	—	62	65
Resultados actuariales	(2)	(84)	—	—	(2)	(84)
Aportaciones a los fondos	82	85	11	10	93	95
Venta de subsidiarias	—	(13)	—	—	—	(13)
Liquidaciones	(146)	—	—	—	(146)	—
Beneficios pagados	(120)	(160)	(10)	(10)	(130)	(170)
Ajustes por conversión de moneda	70	(22)	—	(1)	70	(23)
Activos a valor razonable al final del periodo	1,090	1,144	2	1	1,092	1,145
Pasivo neto proyectado	$ 479	468	109	91	588	559

Por los años de 2025, 2024 y 2023, los resultados actuariales del periodo se generaron por los siguientes factores principales:

	2025	**2024**	**2023**
Resultados actuariales con base en experiencia	$ 20	(26)	13
Resultados actuariales con base en variables demográficas	7	(28)	(5)
Resultados actuariales con base en variables financieras	(15)	(20)	37
	$ 12	(74)	45

Planes de beneficio definido - continúa

En 2025, 2024 y 2023, los resultados netos actuariales por variables financieras se generaron por un cambio generalizado en las tasas de descuento utilizadas en el cálculo de la Obligación por Beneficios Proyectados ("OBP").

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, considerando la jerarquía de los valores razonables, los activos del plan se integran como sigue:

	2025				2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	$ 29	—	—	29	$ 25	—	—	25
Inversiones en notas corporativas	248	—	—	248	237	46	—	283
Inversiones en notas gubernamentales	286	—	—	286	339	—	—	339
Total instrumentos de renta fija	563	—	—	563	601	46	—	647
Inversión en acciones públicas	144	57	—	201	127	73	—	200
Otras inversiones y fondos privados	53	31	244	328	44	32	222	298
Total instrumentos de renta variable	197	88	244	529	171	105	222	498
Total activos del plan	$ 760	88	244	1,092	$ 772	151	222	1,145

Al 31 de diciembre de 2025, los pagos estimados por pensiones y otros beneficios posteriores al empleo por los siguientes 10 años son como sigue:

	Pagos estimados
2026	$ 148
2027	135
2028	135
2029	137
2030	135
2031 – 2035	678

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la OBP así como los activos del plan por país, es como sigue:

	2025			2024		
	OBP	Activos	Déficit	OBP	Activos	Déficit
México	$ 251	59	192	$ 200	30	170
Reino Unido	1,008	803	205	960	752	208
Alemania	127	6	121	121	5	116
Otros países	294	224	70	423	358	65
	$ 1,680	1,092	588	$ 1,704	1,145	559

Los supuestos más importantes utilizados para determinar la obligación por beneficios al retiro por país son los siguientes:

	2025				2024			
	México	Reino Unido	Alemania	Otros países	México	Reino Unido	Alemania	Otros países
Tasas de descuento	10.5%	5.5%	4.0%	3.7% - 10.0%	11.8%	5.6%	3.4%	3.3% - 9.5%
Tasa de crecimiento de salarios	4.5%	2.9%	3.2%	2.5% - 7.3%	4.5%	3.2%	3.2%	2.5% - 7.3%

En algunos países, Cemex mantiene beneficios de servicios médicos para el personal retirado limitado a un cierto número de años después del retiro. La OBP al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de $54 y $51, respectivamente, dentro de otros beneficios.

Reducción o liquidación de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo significativos durante los periodos que se reportan

Durante 2025, principalmente en la región de México y EMEA, eventos de reestructuración afectaron reduciendo la obligación relacionada a planes de pensiones y otros beneficios posteriores al empleo de ciertos empleados. Cemex reconoció una ganancia de $5 en el estado de resultados. En los Estados Unidos, el plan de pensiones fue modificado en 2024 para permitir que los participantes activos eligieran entre un pago único o una anualidad en anticipación al cierre del plan. Cemex completó el cierre del plan en 2025. No se reconoció ningún efecto en el estado de resultados. En 2023, como resultado de varios factores en México y Francia, se presentó una reducción en las obligaciones al retiro de $11 y $1, respectivamente, reconocida contra los resultados del período. Durante 2024, no se tuvieron reducciones o liquidaciones significativas.

Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Al 31 de diciembre de 2025, Cemex llevó a cabo análisis de sensibilidad sobre las variables clave que impactan la OBP, aplicando cambios independientes de más o menos 50 puntos base en cada una de estas variables. El incremento resultante o disminución que hubiera resultado en la OBP de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
Análisis de sensibilidad por:	**+50 pbs**	**-50 pbs**	**+50 pbs**	**-50 pbs**	**+50 pbs**	**-50 pbs**
Tasa de descuento	$ (72)	78	(4)	4	(76)	82
Tasa de crecimiento de salarios	4	(3)	1	(1)	5	(4)
Tasa de crecimiento de pensiones	60	(56)	—	—	60	(56)

Planes de beneficio definido multiempleador

Cemex fondea planes de beneficio definido multiempleador administrados por sindicatos ("Planes Multiempleador") bajo los términos de los Planes Multiempleador para ciertos empleados sindicalizados. Los montos combinados contribuidos a estos planes fueron de $14 en 2025, $19 en 2024 y $20 en 2023. La Compañía espera contribuir $15 a estos Planes Multiempleador en 2026.

Compromisos por prestaciones a empleados

En algunos países Cemex ofrece servicios médicos auto asegurados al personal activo, administrados sobre la base del costo más una cuota con las compañías de seguros u otorgados a través de organizaciones médicas. Al 31 de diciembre de 2025, en planes particulares se han establecido límites de pérdida por asistencia médica continua resultante de alguna causa específica, como accidentes automovilísticos o enfermedades, de 550 mil Dólares. En otros planes, se han establecido límites de pérdida por empleado sin importar el número de eventos por un costo total de 2.5. El potencial pasivo para Cemex en caso de que todos los beneficiarios de los planes de servicios médicos requieran servicios médicos simultáneamente es significativa. Sin embargo, Cemex considera que este escenario es remoto. El gasto incurrido en dichos planes de servicios médicos fue de $79 en 2025, $72 en 2024 y $72 en 2023.

21) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

21.1) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO

Los montos de gasto por impuestos a la utilidad en el estado de resultados por los años 2025, 2024 y 2023, se desglosan como sigue:

		2025	2024	2023
Gasto por impuestos a la utilidad causados	$	178	343	1,102
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos		207	(276)	103
	$	385	67	1,205

21.2) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, son las siguientes:

		2025	2024
Activos por impuestos diferidos:			
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar	$	480	446
Cuentas y gastos acumulados por pagar		745	1,084
Activos intangibles, neto y otros		177	130
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto		1,402	1,660
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal		(886)	(987)
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos, neto en el estado de situación financiera		516	673
Pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedades, maquinaria y equipo y derecho de uso, neto		(1,382)	(1,298)
Inversiones y otros activos		(105)	(237)
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto		(1,487)	(1,535)
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal		886	987
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto en el estado de situación financiera		(601)	(548)
Posición neta de impuestos diferidos activa (pasiva)	$	(85)	125
El desglose es como sigue:			
Posición neta de impuestos diferidos activa de entidades mexicanas	$	312	393
Posición neta de impuestos diferidos pasiva de entidades extranjeras		(397)	(268)
Posición neta de impuestos diferidos activa (pasiva)	$	(85)	125

Impuestos a la utilidad diferidos- continúa

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera se desglosan como sigue:

	2025			2024		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Entidades mexicanas	$ 443	(131)	312	$ 518	(125)	393
Entidades extranjeras	73	(470)	(397)	155	(423)	(268)
	$ 516	(601)	(85)	$ 673	(548)	125

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2025, 2024 y 2023, es el siguiente:

	2025	2024	2023
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el estado de resultados	$ 207	(276)	103
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el capital contable	7	57	(6)
Reclasificaciones [1]	(4)	14	—
Movimiento por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo	$ 210	(205)	97

1 En 2025 y 2024, refiere a la reclasificación de saldos a activos mantenidos para su venta y pasivos relacionados (nota 5.2).

El impuesto a la utilidad corriente y/o diferido relativo a las partidas del estado de utilidad integral en 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

	2025	2024	2023
Gasto (ingreso) relacionado con resultados actuariales (nota 20)	$ (5)	11	(5)
Gasto (ingreso) relacionado con instrumentos financieros derivados (nota 18.4)	(16)	4	(41)
Gasto por conversión de moneda y otros efectos	14	33	40
	$ (7)	48	(6)

Al 31 de diciembre de 2025, los vencimientos de las pérdidas y créditos fiscales por amortizar consolidados son como sigue:

	Saldo por amortizar	Pérdidas no reconocidas	Pérdidas reconocidas
2026	$ 17	17	—
2027	25	15	10
2028	52	20	32
2029	191	178	13
2030 en adelante	7,070	5,273	1,797
	$ 7,355	5,503	1,852

Al 31 de diciembre de 2025, para realizar los beneficios asociados a los activos por impuestos diferidos presentados que han sido reconocidos, antes de su expiración, Cemex necesitará generar $1,852 de utilidades antes de impuestos, en periodos futuros. Con base en las mismas proyecciones de flujos de efectivo futuros y resultados de operación que utiliza la administración de Cemex para asignar recursos y evaluar el desempeño en los países en que opera, en conjunto con la implementación de estrategias de impuestos viables, Cemex considera que recuperará el saldo reconocido de sus pérdidas fiscales por amortizar que han sido reconocidas antes de su vencimiento. En adición, Cemex concluyó que los pasivos por impuestos diferidos que fueron considerados en el análisis de recuperación de sus activos por impuestos diferidos se reversarán en el mismo periodo y jurisdicción fiscal que los activos por impuestos diferidos reconocidos. Asimismo, una parte de los activos por impuestos diferidos de Cemex refieren a segmentos operativos y jurisdicciones fiscales en las que Cemex se encuentra generando renta gravable o, en las cuales, de acuerdo con las proyecciones de flujos de efectivo, se va a generar renta gravable en los periodos relevantes antes de que dichos activos fiscales expiren.

La Controladora no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos por sus inversiones en subsidiarias porque Cemex tiene control sobre la reversión de las diferencias temporales y la administración ha determinado como poco probable que dichas diferencias temporales se reversen en el futuro previsible.

21.3) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La conciliación de la tasa de impuestos a la utilidad efectiva mostrada en los estados de resultados y la tasa estatutaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es como sigue:

	2025		2024		2023	
	%	$	%	$	%	$
Tasa de impuestos a la utilidad vigente en México	30.0 %	237	30.0 %	294	30.0 %	397
Multas sobre impuestos a la utilidad en España (nota 21.4)	—	—	—	—	46.9 %	620
Diferencia entre gastos contables y fiscales, neto [1]	44.6 %	352	(9.2)%	(90)	0.4 %	6
Venta de acciones y activo fijo no gravable [2]	(44.5)%	(351)	(10.6)%	(104)	(1.3)%	(17)
Diferencia entre inflación contable y fiscal	15.3 %	121	6.1 %	60	9.1 %	120
Diferencias en tasas de impuestos en los países en que Cemex opera	(5.2)%	(41)	2.5 %	24	7.7 %	103
Cambios en activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales	8.0 %	63	(10.1)%	(99)	(4.3)%	(57)
Cambios en provisiones de posiciones de impuestos	1.5 %	12	1.1 %	11	0.1 %	1
Otros	(0.9) %	(8)	(3.0)%	(29)	2.4 %	32
Tasa de impuestos efectiva consolidada	48.8 %	385	6.8 %	67	91.0 %	1,205

1 En 2025, $307 refieren a las pérdidas por deterioro en los Estados Unidos que representan gastos no deducibles fiscalmente en dicha jurisdicción (nota 8).

2 En 2025 y 2024, incluye $289 y $72, respectivamente, de ingresos no gravables por la venta de acciones de subsidiarias y asociadas durante el año.

La siguiente tabla compara el renglón de "Cambios en impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales" de la tabla anterior, contra el cambio en los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025		2024	
	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación
Pérdidas fiscales generadas y no reconocidas en el año	$ —	91	—	89
Cancelaciones de pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores	(70)	51	(100)	—
Registros asociados con pérdidas fiscales no reconocidas	96	(79)	105	(186)
Efectos por conversión de moneda y otros	8	—	(4)	(2)
Cambios en activos por impuestos diferidos	$ 34	63	1	(99)

21.4) CRITERIOS FISCALES INCIERTOS Y PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS

Criterios fiscales inciertos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dentro de provisiones circulantes y otros pasivos no circulantes (nota 19), Cemex ha reconocido provisiones por beneficios sobre impuestos a la utilidad no reconocidos en relación con criterios fiscales inciertos adoptados, donde se considera probable que la autoridad difiera con la posición asumida por Cemex. Al 31 de diciembre de 2025, en el curso normal de operaciones, las declaraciones de impuestos de algunas subsidiarias en diversos países están en revisión por las respectivas autoridades fiscales. Cemex no puede anticipar si dichas revisiones originarán nuevos créditos fiscales, los cuales, serían oportunamente revelados y/o reconocidos en los estados financieros. Los cambios en la provisión de beneficios fiscales no reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y2023, excluyendo multas e intereses, son como sigue:

	2025	2024	2023
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al inicio del periodo	$ 51	78	41
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos de años anteriores	15	5	34
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos del periodo	12	14	3
Disminución de beneficios fiscales no reconocidos de periodos previos y otros	(2)	(2)	(1)
Liquidaciones y reclasificaciones	(7)	(31)	—
Expiración de las atribuciones de revisión	(2)	(8)	(2)
Efectos de conversión de moneda	5	(5)	3
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al final del periodo	$ 72	51	78

Criterios fiscales inciertos - continúa

Las auditorías fiscales involucran temas complejos, y su resolución puede durar varios años, particularmente si se está sujeto a negociación o litigio. Sin embargo, Cemex considera que su estimado de beneficios fiscales no reconocidos es razonable, no obstante, la incertidumbre asociada al monto final de impuestos a la utilidad resultante de la auditoría fiscal y cualquier litigio, pueden afectar el monto de beneficios de impuestos no reconocidos en periodos futuros. Es difícil estimar el momento y rango de cambios asociados a una posición fiscal incierta, ya que la finalización de las auditorías con las autoridades fiscales puede involucrar procedimientos legales y administrativos. Por lo tanto, no es posible estimar los cambios esperados en los beneficios fiscales no reconocidos en los próximos 12 meses, sin embargo, cualquier liquidación o expiración de las atribuciones de revisión, puede cambiar significativamente los beneficios fiscales no reconocidos, incluyendo aquellas porciones relacionadas a las revisiones en curso.

Procedimientos fiscales significativos

Al 31 de diciembre de 2025, los procedimientos fiscales más significativos de Cemex son los siguientes:

- En agosto 9 de 2024, en relación con las multas impuestas por la autoridad fiscal en España (la "Autoridad Fiscal") por los años 2006 al 2009, la Autoridad Fiscal notificó a Cemex España, S.A. ("Cemex España") el monto final por un total equivalente a $536, a pagarse inicialmente a más tardar el 20 de septiembre de 2024. En septiembre 6 de 2024, Cemex España liquidó un monto equivalente a $322. En adición, por el remanente de las multas por un monto equivalente a $214, Cemex España presentó un recurso ante la Audiencia Nacional en contra de la determinación emitida por la Autoridad Fiscal, solicitando el derecho a la reducción del remanente por pago oportuno, como lo establece el código fiscal aplicable en España, pero dicha moción fue denegada el 21 de febrero de 2025 y después confirmada el 1 de septiembre de 2025. El 10 de octubre de 2025, Cemex España presentó una solicitud de admisión de un recurso de casación contra dicha resolución desfavorable ante el Tribunal Supremo de España. Como medida precautoria, el 9 de septiembre de 2024, Cemex España solicitó un amparo ante el Tribunal Económico Administrativo Central ("TEAC") asociado con el recurso antes mencionado, pero este fue desestimado el 23 de julio de 2025 . El 10 de septiembre de 2024, Cemex España liquidó un monto adicional de $3 y, solicitó ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España ("AEAT") posponer el pago y la autorización para pagar el monto remanente en parcialidades durante cuatro años comenzando en abril de 2025, en caso de que el recurso para la reducción del remanente de la multa no se resolviera en favor de Cemex España. El 10 de septiembre de 2025, Cemex España recibió una resolución adversa de la AEAT, sin admisión de la solicitud. El 10 de septiembre de 2025, Cemex España apeló esta resolución ante la TEAC. Al 31 de diciembre de 2025, el pago remanente de las multas permanece suspendido hasta que las diversas mociones y recursos presentados sean resueltos.

- Con relación al impuesto sobre la renta de 2012, la Dirección de Impuestos de Colombia (la "Dirección de Impuestos de Colombia") determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en Pesos colombianos equivalentes a $33 de impuesto y $33 de multa. Después de diversos procedimientos y apelaciones, en julio de 2021, Cemex Colombia, S.A. ("Cemex Colombia") interpuso una acción de nulidad ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, Cemex Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2025, Cemex y sus asesores legales consideran que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso. Si este procedimiento se resuelve adversamente, Cemex considera que podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, la liquidez o posición financiera.

- Con relación al impuesto sobre la renta de 2011, la Dirección de Impuestos de Colombia notificó a Cemex Colombia de un proceso en el cual rechazaba ciertas deducciones y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en Pesos colombianos equivalentes a $23 de impuesto y $23 de multa. Después de diversos procedimientos y apelaciones , en 2020, la Dirección de Impuestos de Colombia confirmó las pretensiones de la liquidación oficial, lo cual fue apelado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, Cemex Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2025, Cemex y sus asesores legales consideran que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso. Si este procedimiento se resuelve adversamente, Cemex considera que podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, la liquidez o la posición financiera.

Impuesto mínimo global

Los elementos de Pilar Dos, conocido comúnmente como impuesto mínimo global, introducen una tasa efectiva de impuestos mínima de al menos 15%, calculada con base en reglas específicas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los efectos de este impuesto en los países en que Cemex opera, no son materiales.

22) CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de la Controladora por $24 (20,541,277 CPOs) y $12 (20,541,277 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en "Otras reservas de capital".

22.1) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

	2025		2024	
Acciones [1]	**Series A [2]**	**Series B [2]**	**Series A [2]**	**Series B [2]**
Suscritas y pagadas	29,016,656,496	14,508,328,248	29,016,656,496	14,508,328,248
Acciones no emitidas autorizadas para pagos a ejecutivos con acciones	881,442,830	440,721,415	881,442,830	440,721,415
	29,898,099,326	14,949,049,663	29,898,099,326	14,949,049,663

1 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 31,779,148,989 acciones corresponden a la parte variable, respectivamente.

2 Las acciones Serie "A" o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social, en tanto que, las acciones Serie "B" o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

El 25 de marzo de 2025, la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., aprobó: (a) el decreto de un dividendo en efectivo por un monto total de $130 en cuatro exhibiciones trimestrales iguales, iniciando en junio de 2025 y terminando en marzo de 2026; (b) establecer la cantidad de $500 o su equivalente en Pesos como el monto máximo durante 2025 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas, que Cemex, S.A.B. de C.V. puede usar para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan dichas acciones; y (c) el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, así como el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, y el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad. Durante 2025, no se adquirieron acciones propias bajo el programa de recompra vigente.

El 22 marzo de 2024, la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., aprobó: (a) el decreto de un dividendo en efectivo por un monto total de $120 en cuatro exhibiciones trimestrales iguales iniciando en junio de 2024 y terminando en marzo 2025; (b) establecer la cantidad de $500 o su equivalente en Pesos como el monto máximo durante 2024 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas, que Cemex, S.A.B. de C.V. puede usar para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan dichas acciones; (c) el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, así como el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y, el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad; y (d) la extensión de los programas de compensación de largo plazo con acciones de Cemex, S.A.B. de C.V. hasta el 31 de diciembre de 2028. Durante 2024, no se adquirieron acciones propias bajo el programa de recompra vigente.

El 23 marzo de 2023, la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., aprobó: (a) fijar un monto de $500 o su equivalente en Pesos, como el monto máximo de recursos durante 2023 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de la Controladora, para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan dichas acciones; (b) autorizar al Consejo de Administración para determinar las bases sobre las cuales se instruirá la adquisición y colocación de dichas acciones, designar a las personas que deben tomar la decisión de comprarlas o colocarlas, designar a las personas responsables de realizar las operaciones y de dar las notificaciones correspondientes a las autoridades; y (c) disminuir capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., en su parte variable, mediante la cancelación de 662 millones de acciones propias (22.1 millones de ADS), que fueron adquiridas a través del programa de recompra de acciones durante 2022. Durante 2023, no se adquirieron acciones propias bajo el programa de recompra vigente.

En 2025, 2024 y 2023, no se emitieron acciones en relación con los programas ejecutivos de compensación de largo plazo con acciones (nota 23).

22.2) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL Y NOTAS SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, otras reservas de capital y notas subordinadas se desglosa como sigue:

		2025	2024
Otras reservas de capital	$	(2,429)	(2,756)
Notas subordinadas		1,983	1,986
	$	(446)	(770)

Otras reservas de capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de otras reservas de capital se integran como sigue:

		2025	2024
Efecto acumulado por conversión, neto de impuestos diferidos registrados en capital (nota 21.2) y coberturas de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados	$	(646)	(1,066)
Pérdidas actuariales acumuladas		(336)	(324)
Cupones acumulados devengados bajo las notas perpetuas		(1,070)	(1,070)
Cupones acumulados devengados y primas pagadas bajo las notas subordinadas		(474)	(347)
Otros efectos		97	51
	$	(2,429)	(2,756)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el desglose del resultado por fluctuaciones cambiarias incluido en el estado de utilidad integral (nota 3.3) es como sigue:

		2025	2024	2023
Resultado por conversión [1]	$	758	(275)	356
Fluctuaciones cambiarias de deuda por adquisición de entidades extranjeras		(118)	68	(28)
Fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas		(303)	1	(73)
	$	337	(206)	255

1 Refiere al resultado por conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero e incluye los efectos por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura de la inversión neta (nota 3.4 y 18.4).

Notas subordinadas

En junio de 2025, la Controladora emitió notas subordinadas por $1,000 con tasa de 7.200% (las "Notas Subordinadas de 2025"), recibiendo $989 después de costos de emisión. Las Notas no tienen una fecha de vencimiento fija y estarán subordinadas a todas las obligaciones senior, con igual derecho de pago que las notas subordinadas existentes mencionadas más adelante.

En marzo de 2023, la Controladora emitió notas subordinadas por $1,000 con tasa de 9.125% (las "Notas Subordinadas de 2023"), recibiendo $992 después de costos de emisión. Las Notas Subordinadas de 2023 estaban alineadas al Marco de Fondeo Verde (el "MFV") y los recursos obtenidos se aplicarán, total o parcialmente, uno o más de los Proyectos Verdes Elegibles ("PVEs") nuevos o existentes bajo el MFV. Los PVEs incluyen inversiones relacionadas a la prevención y control de la contaminación, energías renovables, eficiencia energética, transporte limpio, gestión sostenible del agua y aguas residuales, y las tecnologías y procesos de producción de productos ecoeficientes y/o adaptados a la economía circular. El 10 de abril de 2025, las Notas Subordinadas de 2023 fueron redimidas a su valor nominal más una prima del 1%, junto con los intereses devengados y no pagados sobre las Notas hasta, pero sin incluir, la fecha de redención, por un monto total de $1,028.

En junio de 2021, la Controladora emitió notas subordinadas por $1,000 con tasa de 5.125% (las "Notas Subordinadas de 2021"). Después de costos de emisión, la Controladora recibió $994. Los recursos obtenidos se utilizaron para recomprar el saldo de notas perpetuas emitidas por subsidiarias a esa fecha y el repago de deuda.

Bajo las Notas Subordinadas 2025 y las Notas Subordinadas 2021 (en conjunto las "Notas Subordinadas"), las cuales no tienen fecha de vencimiento o repago, o fecha de liquidación obligatoria, la Controladora puede diferir indefinidamente a su discreción el pago de interés. En adición, las Notas Subordinadas: (i) no son pagaderas a la opción de los tenedores de las Notas Subordinadas (los "Tenedores"), (ii) no cuentan con el beneficio de cláusulas de protección de deuda y, (iii) no incluyen ningún evento de incumplimiento relacionado a su pago o cláusula de incumplimiento cruzada con relación a alguna deuda de Cemex. Asimismo, la Controladora está en control de las instancias que pueden concluir en el repago total o parcial de las Notas Subordinadas, incluyendo la opción de recomprar en el quinto aniversario de cada emisión, los eventos específicos de extinción anticipada y aquellos bajo procesos de reorganización bajo las leyes aplicables. En el evento hipotético de liquidación de la Controladora, los Tenedores solo tendrían un reclamo sobre cualquier activo neto residual después de que todos los pasivos hubieran sido liquidados; por lo cual, los Tenedores no tienen asegurado recuperar el monto principal de las Notas Subordinadas o cualquier interés diferido acumulado.

Con base en las características de las Notas Subordinadas, incluidas en términos contractuales que se consideran con sustancia, y las consideraciones legales anteriores, bajo la IAS 32, *Instrumentos Financieros: Presentación* ("IAS 32"), Cemex concluyó que las Notas Subordinadas no califican en la definición de pasivo financiero de la IAS 32 y, por lo tanto, se clasifican como parte de la participación controladora dentro de "Otras reservas de capital". La clasificación como capital de las Notas Subordinadas puede resumirse en los siguiente:

Notas subordinadas - continúa

- Como se mencionó anteriormente, las Notas Subordinadas no califican dentro de la definición de pasivo financiero considerando que no incluyen obligación contractual para: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente desfavorables para el emisor. Lo anterior considerando que:
  - Los Tenedores han acordado que la Controladora tiene el derecho unilateral e incondicional para diferir perpetuamente el pago de principal e interés;
  - La Controladora controla los pagos que se pueden hacer a los Tenedores, incluyendo un evento de bancarrota bajo la ley de México (Ley de Concursos Mercantiles) o la ley de los Estados Unidos (*Chapter 11*); y
  - Las Notas Subordinadas evidencian contractualmente un interés residual en los activos de la Controladora después de deducir los pasivos. La única instancia para liquidar las Notas Subordinadas sería en liquidación, lo cual está alineado con un instrumento de capital bajo IAS 32.

Los pagos de interés y primas bajo las Notas Subordinadas se incluyeron dentro de "Otras reservas de capital" por $127 en 2025, $143 en 2024 y $120 en 2023.

22.3) UTILIDADES RETENIDAS

La Controladora declaró dividendos por $130 en 2025 y $120 en 2024 (nota 22.1). Al 31 de diciembre de 2025, $33 queda pendiente de pago.

22.4) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Participación no controladora

La participación no controladora refleja la porción en el capital y los resultados de la participación de terceros en las subsidiarias consolidadas (nota 28). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la participación no controladora en capital fue de $308 y $301, respectivamente. La participación no controladora en la utilidad consolidada fue de $10 en 2025, $21 en 2024 y $17 en 2023.

23) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES

Cemex, S.A.B. de C.V., ofrece distintos programas restringidos de compensación de largo plazo en acciones para un amplio grupo de ejecutivos. Para los participantes elegibles, la compensación basada en acciones es un porcentaje fijo de su compensación anual (el "Bono en Acciones"). Este Bono en Acciones se pagó en forma de CPOs de la Controladora hasta el 31 de diciembre de 2023. A partir de 2024 se liquida en ADSs de la Controladora. La cantidad de acciones otorgadas se determina en la fecha de concesión en función del monto del Bono en Acciones y del precio de mercado de las acciones en esa fecha. Una vez determinado el número de acciones, ese número no cambiará debido a fluctuaciones en el precio de mercado de las acciones.

Los programas de compensación en acciones de largo plazo de Cemex (los "Programas de Compensación Basados en Acciones") incluyen dos programas. El Plan de Desempeño orientado a la alta administración, se basa en métricas de desempeño internas y externas y las entregas ocurren en un único bloque al término de tres años. El Plan Ordinario para ejecutivos y otros empleados clave, se basa en un periodo de cuatro años. Las acciones bajo el Plan Ordinario están inicialmente restringidas y se liberan anualmente a una tasa del 25% durante periodos de cuatro años, en la medida que los ejecutivos permanezcan en la Compañía. Si el ejecutivo ya no está empleado, cualquier acción otorgada bajo el Plan Ordinario generalmente es cancelada. En el Plan de Desempeño, se puede determinar un pago al término del tercer año de entre 0% y 200% de la meta, dependiendo de su desempeño. El valor razonable del Plan de Desempeño es determinado usando un modelo de valoración de opciones.

El gasto de compensación combinado de los Programas de Compensación Basados en Acciones, determinado mediante el valor razonable de los instrumentos a la fecha de otorgamiento, fue reconocido en los resultados de operación de cada subsidiaria contra "Otras reservas de capital". Los montos fueron por $84 en 2025, $55 en 2024 y $61 en 2023. Para cumplir con la entrega de las ADSs que la Controladora debe entregar a los ejecutivos, la Controladora, a su elección, emite o compra los CPOs subyacentes a dichas ADSs. Un fideicomiso externo del cual los ejecutivos son beneficiarios puede recibir fondos de Cemex para facilitar estas compras. Cuando la Controladora fondea al fideicomiso, se reconoce una disminución en "Otras reservas de capital" y la correspondiente reducción de efectivo. Al 31 de diciembre de 2025, no existían opciones o compromisos para hacer pagos a los ejecutivos, por cambios en los precios de los ADSs de la Controladora.

Pagos a ejecutivos basados en acciones - continúa

La siguiente información se refiere a los Programas de Compensación Basados en Acciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

Plan	Número meta de ADSs (miles) [1]	Precio del ADS en la fecha de otorgamiento [2]	Valor razonable (%)	Valor razonable (millones)	ADSs equivalentes entregados (miles) 2025	2024	2023	ADSs anulados (miles)	ADSs existentes (miles) [3]
Plan de Desempeño									
2020	4,146.0	$2.3	155%	14.8	—	—	8,448.2	—	—
2021	1,227.2	$8.0	150%	14.7	—	446.3	—	780.9	—
2022	2,403.6	$4.3	149%	15.4	1,934.7	—	—	1,637.0	—
2023	1,657.02	$6.4	145%	15.4	—	—	—	64.5	2,336.5
2024	1,976.7	$6.3	133%	16.6	—	—	—	25.8	2,595.7
2025	2,367.9	$6.3	141%	21.1	—	—	—	6.9	3,323.5
Plan Ordinario									
2019	8,048.2	$4.7	100%	37.5		—	42.4	118.3	—
2020	11,162.2	$2.5	100%	28.1	—	—	2,293.0	253.7	—
2021	5,716.6	$7.2	100%	41.3	61.8	1,210.7	1,442.7	56.6	—
2022	9,483.0	$4.9	100%	46.0	2,267.1	2,166.0	2,450.5	58.1	—
2023	6,531.9	$5.9	100%	38.4	1,813.3	1,582.9	1,765.0	80.9	1,289.8
2024	8,531.7	$7.2	100%	61.5	3,097.7	2,248.0	—	—	3,222.4
2025	8,634.1	$6.2	100%	53.2	3,317.4	—	—	38.1	5,278.6
					12,492.0	7,653.9	16,441.8	3,120.8	18,046.5

1 Para el número meta de ADSs bajo los Planes de Desempeño se asume un 100% de cumplimiento.

2 El precio promedio del ADS es determinado en la fecha de otorgamiento.

3 Hasta que el pago final de los Planes de Desempeño sea determinado al concluir el periodo de tres años, el número de ADSs existentes es calculado usando el mismo porcentaje de valor razonable determinado por el modelo de valoración de opciones.

24) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la entidad controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo. La utilidad por acción diluida refleja el supuesto de que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, si esto resulta en un decremento de la utilidad por acción básica o incremento en la pérdida por acción básica. Las cifras utilizadas para el cálculo de la utilidad por acción en 2025, 2024 y 2023 son las siguientes:

		2025	2024	2023
Denominador (miles de acciones)				
Promedio ponderado de acciones en circulación – básico		43,540,866	43,405,354	43,510,758
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones (nota 23) [1]		541,395	660,298	599,229
Promedio ponderado de acciones – diluido		44,082,261	44,065,652	44,109,987
Numerador				
Utilidad neta de las operaciones continuas	$	404	924	121
Menos: utilidad neta de la participación no controladora		10	21	17
Utilidad neta de la participación controladora de operaciones continuas	$	394	903	104
Utilidad neta de operaciones discontinuas	$	566	36	78
Utilidad básica por acción de la participación controladora				
Utilidad básica por acción de la participación controladora	$	0.0221	0.0217	0.0042
Utilidad básica por acción de las operaciones continuas de la participación controladora		0.0091	0.0209	0.0024
Utilidad básica por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora		0.0130	0.0008	0.0018
Utilidad diluida por acción de la participación controladora				
Utilidad diluida por acción de la participación controladora	$	0.0218	0.0213	0.0041
Utilidad diluida por acción de las operaciones continuas de la participación controladora		0.0090	0.0205	0.0023
Utilidad diluida por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora		0.0128	0.0008	0.0018

1 Número de acciones de la Controladora que pudieran emitirse bajo los Programas de Compensación en Acciones, equivalentes al 31 de diciembre de 2025 a 180.05 millones de CPOs o 18.05 millones de ADSs.

25) COMPROMISOS

25.1) OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2025, Cemex tiene las siguientes obligaciones contractuales:

	2025				
Obligaciones	**Menos de 1 año**	**1-3 años**	**3-5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Deuda de largo plazo	$ 1,191	1,271	2,076	1,131	5,669
Arrendamientos [1]	308	384	247	555	1,494
Total deuda y otras obligaciones financieras	1,499	1,655	2,323	1,686	7,163
Pagos de interés sobre la deuda [2]	238	384	293	44	959
Planes de pensiones y otros beneficios [3]	148	270	272	678	1,368
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipo	147	7	—	—	154
Compra de servicios, materias primas y otros [4]	562	617	404	398	1,981
Total de obligaciones contractuales	$ 2,594	2,933	3,292	2,806	11,625

1 Los montos representan flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2025, el valor presente de los pagos futuros en los contratos de arrendamiento fue de $1,135, de los cuales, $348 refieren a pagos de 1 a 3 años y $204 refieren a pagos de 3 a 5 años.

2 Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se calcularon utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2025.

3 Los montos representan los pagos anuales por estos beneficios (nota 20).

4 Los pagos futuros para la compra de materias primas, servicios, combustibles, energía, certificados de carbón se presentan sobre la base de los flujos de efectivo contractuales nominales. Las estimaciones reflejan el consumo agregado promedio esperado por año por estas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones contractuales más significativas cuantificadas en la tabla anterior son las siguientes:

- En 2025 y 2024, Cemex entró en contratos *forward* de compra para uso propio y con liquidación física para adquirir un monto combinado de 2.1 millones de certificados para la emisión de carbón ("Certificados") por un monto agregado de $220. Dichos contratos son para cubrir una porción significativa del déficit esperado de Certificados de acuerdo con el sistema mercantil de emisiones de la SME UE por los años de 2029 a 2035 (nota 3.13).

- Cemex mantiene un acuerdo iniciado en abril de 2004 para adquirir la energía eléctrica de Termoeléctrica del Golfo ("TEG") hasta el 2027 para sus necesidades en México. El costo anual es de $72 asumiendo que Cemex recibe toda su cuota de energía. Los montos finales se determinarán considerando los megavatios por hora recibidos a los precios acordados por unidad.

26) PROCEDIMIENTOS LEGALES

26.1) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

Cemex está sujeto a diversos procedimientos legales significativos, cuyas resoluciones negativas se consideran probables. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones y/o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos. Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de los procedimientos más importantes es el siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2025, Cemex tiene pasivos por remediación del medio ambiente en el Reino Unido asociados a terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, correspondientes al valor presente de las obligaciones por un monto en Libras esterlinas equivalente a $188. Los costos han sido cuantificados, incluyendo monitoreo, instalación, reparación y renovación de la infraestructura de protección al medio ambiente, por un periodo de hasta 60 años a partir del cierre, en que se estima que los sitios pueden causar daño al medio ambiente.

- Al 31 de diciembre de 2025, Cemex tiene pasivos por remediación del medio ambiente en los Estados Unidos por $36, en relación con: a) el desecho de varios materiales, según prácticas anteriores en la industria, que pueden ser definidos como sustancias peligrosas o desperdicios; y b) la limpieza de sustancias peligrosas o desperdicios en sitios utilizados u operados por Cemex, incluyendo operaciones discontinuas, en forma individual o en conjunto con terceros. Cemex no espera incurrir gastos significativos mayores a la provisión reconocida. No obstante, hasta finalizar todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no se puede asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.

26.2) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

Cemex enfrenta diversos procedimientos legales, que no han requerido el registro de provisiones, debido a que la probabilidad de pérdida es considerada menos que probable. No obstante, hasta que todas las instancias sean finalizadas en cada procedimiento, Cemex no puede asegurar la obtención de una resolución favorable final.

Al 31 de diciembre de 2025, los casos más significativos con la cuantificación de la pérdida potencial, cuando esta es determinable y no afectaría negativamente el resultado del procedimiento legal, son como sigue:

- En 2023, la Comisión Europea inspeccionó las oficinas de Cemex en Francia y solicitó cierta información relacionada con el negocio en Francia en el sector de productos químicos para la construcción, que incluye aditivos químicos y aditivos para su uso en concreto, cemento y productos de construcción relacionados. El 28 de marzo de 2025, la Comisión Europea solicitó información adicional. Cemex está cooperando plenamente con las autoridades que llevan a cabo esta investigación. El hecho de que se esté llevando a cabo esta investigación no significa que la Comisión Europea haya concluido que Cemex infringió la ley. Al 31 de diciembre de 2025, debido a la etapa de esta investigación, Cemex no puede evaluar con certeza el resultado de la investigación o determinar podría tener un impacto material adverso en los resultados de operación, liquidez y condición financiera de Cemex.

- En 2023, las operaciones de Cemex en los Estados Unidos recibieron una citación de un gran jurado del Departamento de Justicia (el "DOJ") en relación con una investigación sobre posibles violaciones de la ley antimonopolio en el sector de aditivos para cemento y mezclas químicas para concreto. El hecho de que se llevara a cabo esta investigación no significa que el DOJ haya concluido que Cemex infringió la ley. El 15 de octubre de 2025, el DOJ informó a Cemex que la investigación fue concluida. Esta investigación no tuvo impacto material adverso en los resultados de operación, liquidez y condición financiera de Cemex.

- En diciembre de 2016, la SEC requirió a la Controladora información para poder determinar si existieron violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act*) con relación al Proyecto Maceo. Este requerimiento no significa que la SEC ha concluido que la Controladora o alguna de sus subsidiarias infringieron la ley. El 12 de marzo de 2018, el DOJ notificó a la Controladora de una investigación del gran jurado en relación con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. En 2020, la Compañía entregó toda la información y documentos solicitados y no ha recibido más solicitudes desde entonces. La Controladora continuará cooperando completamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2025, la Controladora no puede determinar la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ o de cualquier otra investigación que pudiera surgir, o las posibles sanciones que podrían imponerse a Cemex, o si tales sanciones, en su caso, tendrían un impacto material adverso en los resultados de operación, liquidez y condición financiera de Cemex. No obstante, considerando periodo transcurrido desde la última solicitud de información y otros factores relevantes, Cemex considera que dichas investigaciones ya no están siendo activamente perseguidas por la SEC ni por el DOJ.

En adición a los casos antes descritos en las notas 26.1 y 26.2, al 31 de diciembre de 2025, Cemex está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por garantía de productos; 2) demandas por daños ambientales; 3) demandas asociadas con adquisiciones o disposiciones; 4) demandas para revocar permisos y/o concesiones; y 5) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal. Cemex considera que ha creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que ha incurrido en una obligación, para cubrir los riesgos relacionados. Cemex estima que estos asuntos se resolverán sin afectar significativamente el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. Con relación a ciertos procedimientos en curso, en ocasiones, Cemex puede determinar y revelar estimados de pérdida razonables o rangos de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para ciertos procedimientos legales en curso, Cemex pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero revelar dicha información caso-por-caso podría perjudicar seriamente la posición de Cemex en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, Cemex revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida.

26.3) OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS

En relación con la Planta Maceo, como se menciona en la nota 15.1, al 31 de diciembre de 2025, la Planta Maceo ha entrado en operaciones comerciales. La evolución y estatus de los principales asuntos relacionados con la Planta Maceo se describen a continuación:

- Al 31 de diciembre de 2025, parte de las inversiones de Cemex en la Planta Maceo, incluyendo el terreno, la concesión minera, la licencia ambiental y las acciones de Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. ("Zomam") (titular de la declaratoria de zona franca), adquiridos en 2012 a la entidad CI Calizas y Minerales S.A. ("CI Calizas") y parte de los activos de la planta (28%), se encuentran bajo un proceso de extinción de dominio que fue vinculado a un exsocio de CI Calizas por parte de la Fiscalía General de la Nación en Colombia (la "Fiscalía"). El resto de los activos de la planta (72%) pertenece a Cemex Colombia. Como consecuencia del proceso de extinción de dominio, Cemex Colombia (i) no cuenta con la representación legal de Zomam, (ii) no es el propietario legal de los terrenos sobre los cuales se construyó la Planta Maceo y, (iii) no es el titular beneficiario de la concesión minera o los permisos correspondiente al proyecto. Adicionalmente, la propiedad de Cemex Colombia sobre las acciones de Zomam, así como la propiedad de los activos de Zomam se encuentran asociadas a diversos procedimientos legales.

- En relación con la propiedad de los activos y las acciones de Zomam, en diciembre de 2020, Cemex Colombia inició ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia, un procedimiento solicitando la ineficacia y, en su defecto, la nulidad o la inexistencia de la capitalización en especie llevada a cabo por Cemex Colombia a Zomam en diciembre de 2015, por medio de la cual se le aportó a esta entidad una parte de los activos de la Planta Maceo. Al 31 de diciembre de 2025, las resoluciones de primera y segunda instancia han establecido que la capitalización efectuada por Cemex Colombia fue legal y cumplió con las normas aplicables. Cemex interpuso una apelación extraordinaria en contra de estas resoluciones ante la Corte Suprema de Colombia, la cual está pendiente de resolución. Adicionalmente, el 12 de marzo de 2024, Corporación Cementera Latinoamericana S.L.U. ("CCL"), subsidiaria indirecta de Cemex, interpuso una demanda contra Zomam, a fin de recuperar un préstamo de $33 más interés, efectuado por CCL a Zomam. El procedimento está en su fase inicial y aún se encuentra pendiente una resolución en primera instancia.

- Considerando el proceso de extinción de dominio antes mencionado, en abril de 2019, Cemex Colombia y una de sus subsidiarias llegaron a un acuerdo conciliatorio con la Sociedad de Activos Especiales, S.A.S. (la "SAE"), y CI Calizas y Zomam ante la Procuraduría General de la Nación y, como consecuencia, firmaron un contrato de Operación Minera, Prestación de Servicios de Fabricación y Despacho y Arrendamiento de Inmuebles para Producción Cementera (el "Contrato de Operación"), que le permite a Cemex Colombia continuar haciendo uso de los activos por un término inicial de 21 años que se puede extender por diez años adicionales bajo ciertas condiciones. Bajo el Contrato de Operación, una vez que la Planta Maceo entre en operación, Cemex Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán trimestralmente: a) el 0.9% de las ventas netas del cemento que se produzca en la planta como remuneración a CI Calizas por el derecho de Cemex Colombia a extraer y disponer de los minerales; y b) el 0.8% de las ventas netas de cemento que se produzca en la planta, como pago a Zomam por el servicio de fabricación y despacho de cemento, siempre y cuando Zomam mantenga vigente el beneficio de zona franca, o bien, el 0.3% en caso de que Zomam pierda dicho beneficio. El Contrato de Operación seguirá vigente con independencia del resultado en el proceso de extinción de dominio, salvo que se les otorguen a Cemex Colombia y su subsidiaria los derechos de propiedad relacionados con los activos afectados.

- Al 31 de diciembre de 2025, Cemex espera conservar la propiedad de la Planta Maceo en la medida en que no esté sujeto al procedimiento de la extinción de dominio sobre los bienes mencionado anteriormente. No obstante, en el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes a favor del Estado Colombiano o si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública como parte de un proceso de enajenación temprana con relación a los bienes, dicho tercero tendría que subrogarse al Contrato de Operación. Al 31 de diciembre de 2025, Cemex no puede estimar actualmente los resultados de estos procedimientos.

- En octubre de 2021, CI Calizas, como asignada de la licencia ambiental, comenzó un procedimiento ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ("ANLA") con el fin de expandir la licencia ambiental para extraer hasta 1.9 millones de toneladas anuales de materiales (arcilla y caliza) de la cantera de la Planta Maceo, para no tener la necesidad de traer minerales de otras localidades. El 15 de noviembre de 2024, la ANLA archivó la solicitud de CI Calizas y esta interpuso una petición de reconsideración contra la determinación de la ANLA. El 3 de febrero de 2025, la solicitud de reconsideración fue rechazada. Al 31 de diciembre de 2025, la Cemex espera presentar una nueva solicitud para modificar la licencia, sin embargo, el hecho de que dicha licencia no sea modificada no tendría un impacto adverso material en las operaciones de Planta Maceo. La resolución limita temporalmente la extracción de materiales (arcilla y caliza) a 990 mil toneladas, y la producción de cemento de la planta a 1.5 millones de toneladas por año.

- Durante 2025, todos los permisos materiales de la vía de acceso de la Planta Maceo fueron obtenidos y la construcción está substancialmente terminada. La Planta Maceo inició operaciones en 2025.

27) PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones entre las entidades del grupo Cemex, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos saldos y operaciones resultan principalmente de: (i) la compra y venta de mercancías y servicios entre afiliadas; (ii) la adquisición y/o venta de acciones de empresas del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas afiliadas. Cuando los precios y/o las condiciones de mercado no son fácilmente disponibles, Cemex lleva a cabo estudios de precios de transferencia en los países en los que opera para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables a transacciones entre partes relacionadas.

El alcance de las partes relacionadas incluyen además a personas o empresas que pudieran estar en alguna situación de privilegio para tomar ventaja por su relación con Cemex. Asimismo, esto aplica en los casos en que Cemex pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, en el curso normal del negocio, Cemex entra en transacciones con partes relacionadas con la venta y/o compra de productos, la venta y/o compra de servicios o renta de activos, todas las cuales no son significativas para Cemex, excepto la transacción que se menciona a continuación, y hasta donde es del conocimiento de Cemex, no son significativas para la parte relacionada, se incurren por montos poco significativos para Cemex y bajo condiciones siguiendo las mismas autorizaciones aplicables a otros terceros. Estas transacciones identificadas, las cuales involucran miembros del Consejo de Administración de la Controladora, miembros del Comité Ejecutivo y otros miembros de la alta dirección, según sea aplicable, son revisadas por el Directos General de Cemex, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de la Controladora y aprobadas o ratificadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora, de acuerdo con las políticas aplicables de Cemex sobre conflictos de interés y transacciones con partes relacionadas. Estas transacciones con partes relacionadas incluyen transacciones con subsidiarias con participaciones no controladoras importantes, como TCL y Caribbean Cement Company Limited; con otras compañías en las cuales Cemex tiene participación no controladora, como Lehigh White Cement Company; con compañías en las cuales miembros del Consejo de Administración de la Controladora o miembros de la alta administración o empleados de Cemex forman parte del consejo de dicha compañía, tales como, GCC, Banco Santander de Negocios de México, S.A. de C.V. y afiliadas, Grupo ICA, S.A. de C.V. y afiliadas, FEMSA, S.A.B. de C.V., Carza, S.A.P.I. de C.V. y compañías relacionadas, Nemak, S.A.B. de C.V., NEG Natural, S.A. de C.V., Banco Mercantil del Norte, S.A. y afiliadas, BBVA México S.A. y afiliadas, Smurfit Westrock Group PLC, Productora de Papel, S.A. de C.V., Finsa Real Estate Management III, S. de R.L. de C.V; y con compañías en las cuales miembros del Comité Ejecutivo de Cemex tienen familiares como el caso de Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L., HSBC México, S.A. y afiliadas y la firma McKinsey & Company Inc. México, S.C. y afiliadas, entre otras.

Para Cemex, ninguna de estas transacciones ejecutadas en 2025 es material para ser divulgada por separado. Asimismo, durante los mismos periodos, ningún miembro del Consejo de Administración de la Controladora y de la alta dirección tuvo préstamos vigentes con Cemex.

Por los años 2025, 2024 y 2023, la compensación pagada a los consejeros propietarios y suplentes de Cemex, S.A.B. de C.V. y de los miembros de la alta dirección, fue de $56, $48 y $71, respectivamente. De estos totales, $29 en 2025, $31 en 2024 y $24 en 2023, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, $27 en 2025, $17 en 2024 y $47 en 2023, de la compensación agregada, correspondieron a asignaciones de ADSs bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones de Cemex.

28) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS

Como se menciona en las notas 5.3 y 22.4, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen intereses no controladores sobre algunas entidades consolidadas, que son a su vez tenedoras de operaciones relevantes. Las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cuyo porcentaje de participación se presenta de acuerdo con la tenencia que mantiene Cemex, son las siguientes:

Subsidiaria	País	% de participación 2025	% de participación 2024
Cemex España, S.A. [1]	España	99.9	99.9
Cemex, Inc.	Estados Unidos	100.0	100.0
Cemex Nicaragua, S.A. [2]	Nicaragua	100.0	100.0
Assiut Cement Company [3]	Egipto	99.7	95.8
Cemex Colombia S.A. [4]	Colombia	99.8	99.7
Cemento Bayano, S.A. [5]	Panamá	–	99.5
Cemex Dominicana, S.A.[6]	República Dominicana	–	100.0
Trinidad Cement Limited	Trinidad y Tobago	69.8	69.8
Caribbean Cement Company Limited [7]	Jamaica	79.0	79.0
Cemex de Puerto Rico, Inc.	Puerto Rico	100.0	100.0
Cemex France (antes Cemex France Gestion (S.A.S.))	Francia	100.0	100.0
Cemex UK	Reino Unido	100.0	100.0
Cemex Deutschland AG	Alemania	100.0	100.0
Cemex Czech Republic, s.r.o.	República Checa	100.0	100.0
Cemex Polska sp. Z.o.o.	Polonia	100.0	100.0
Cemex Holdings (Israel) Ltd.	Israel	100.0	100.0
Cemex Topmix LLC, Cemex Supermix LLC y Cemex Falcon LLC [8]	Emiratos Árabes Unidos	100.0	100.0
Cemex International Trading LLC [9]	Estados Unidos	100.0	100.0
Sunbulk Shipping, S.L.U. [10]	España	100.0	100.0

1 Cemex España es la controladora directa o indirecta de la mayoría de las operaciones internacionales de Cemex.

2 Representa la participación del 99% en Cemex Colombia y la participación del 1% en CLH mediante otra subsidiaria de CLH.

3 Durante 2025, se capitalizó un préstamo intercompañía y Cemex Egypt for Distribution suscribió el correspondiente aumento de capital contable, incrementando la participación consolidada del grupo.

4 Representa la participación de CLH en acciones ordinarias y preferentes e incluye las acciones mantenidas en la tesorería de Cemex Colombia.

5 Representó la participación indirecta de 99.483% de CLH en acciones ordinarias, la cual excluía un 0.516% de acciones mantenidas en la tesorería de Cemento Bayano. La compañía fue desinvertida el 6 de octubre de 2025 (nota 5.2).

6 Ver nota 5.2 en relación a la venta de esta subsidiaria.

7 Representa la participación agregada de Cemex en esta entidad del 79.04%, la cual incluye la participación directa e indirecta de TCL de 74.08% y la participación indirecta de 4.96% de Cemex mantenida a través de otras subsidiarias.

8 Cemex España indirectamente posee el 49% del interés de capital de estas entidades e indirectamente obtiene el 51% remanente de los beneficios económicos, por acuerdos con los demás accionistas.

9 Cemex International Trading, LLC está involucrada en la comercialización internacional de los productos de Cemex y comercialización de combustibles.

10 Sunbulk Shipping, S.L.U. se dedica al manejo de transporte y coordinación de servicios de logística marítimos,que consisten principalmente en la contratación y coordinación de embarques.

29) EVENTO SUBSECUENTE

El 7 de enero de 2026, Cemex repagó en su totalidad el Préstamo Bilateral en Pesos por Ps6,000 (nota 18.1).

CEMEX, S.A.B. DE C.V.

Estados Financieros Individuales

31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE Cemex, S.A.B. de C.V.

Cemex, S.A.B. de C.V.:

Informe de los Auditores Independientes – KPMG Cárdenas Dosal, S.C. 1

Estados de Resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 5

Estados de Utilidad (Pérdida) Integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 6

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 7

Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 8

Estados de Variaciones en el Capital Contable por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 9

Notas a los Estados Financieros 10

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

CEMEX, S.A.B. de C.V.

Millones de pesos mexicanos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de CEMEX S.A.B. de C.V. (la Compañía), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados separados de resultados y de utilidad (pérdida) integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de las inversiones en subsidiarias	
Cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
Como se menciona en la nota 14 a los estados financieros separados, el saldo de las inversiones reconocidas por el método de participación al 31 de diciembre de 2025 es de $ 357,346, los cuales representan el 81% del total de activos de la Compañía a dicha fecha y que se compone sustancialmente de la inversión de la Compañía en sus subsidiarias. Hemos identificado la valuación de las inversiones en subsidiarias de la Compañía como una cuestión clave de la auditoría debido al juicio involucrado en la determinación de si ha ocurrido un evento desencadenante de deterioro.	Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, lo siguiente: Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Compañía y emitimos nuestra opinión sobre dichos estados financieros el 16 de febrero de 2026. Al realizar la auditoría de los estados financieros consolidados hemos evaluado el análisis de deterioro del crédito mercantil de las subsidiarias de la Compañía donde se identificó un mayor riesgo asociado. Utilizamos dicho análisis para evaluar si existen eventos que pudieran indicar un deterioro en el monto de las inversiones en subsidiarias, y si las conclusiones de la Compañía al respecto son adecuadas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, que describe que los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para uso interno de la Administración de la Compañía, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los que por separado fueron emitidos el 16 de febrero de 2026 de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P.C. Arturo González Prieto

Monterrey, N.L.
Febrero 17, 2026

Cemex, S.A.B. de C.V. (COMPAÑÍA CONTROLADORA)
Estado de resultados
(Millones de Pesos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de 2025	2024	2023
Ingresos	4	$ 94,481	99,586	100,892
Costo de ventas	5	(60,394)	(64,560)	(67,668)
Utilidad bruta		**34,087**	**35,026**	**33,224**
Gastos de operación	6	(22,473)	(22,283)	(20,985)
Utilidad de operación antes de otros ingresos (gastos), neto		**11,614**	**12,743**	**12,239**
Otros ingresos (gastos), neto	7	(1,990)	682	84
Utilidad de operación		**9,624**	**13,425**	**12,323**
Gastos financieros	18	(10,934)	(12,474)	(13,017)
Productos financieros y otros resultados, neto	8	188	2,141	(123)
Fluctuaciones cambiarias		(1,204)	(601)	(716)
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	14	23,429	10,889	8,699
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		**21,103**	**13,380**	**7,166**
Impuestos a la utilidad (gasto) beneficio	21	(1,269)	3,623	(3,846)
UTILIDAD NETA		$ **19,834**	**17,003**	**3,320**

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

Cemex, S.A.B. de C.V. (COMPAÑÍA CONTROLADORA)
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral
(Millones de Pesos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de 2025	2024	2023
UTILIDAD NETA		**$ 19,834**	**17,003**	**3,320**
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al estado de resultados				
Ganancias (pérdidas) actuariales netas por remedición de planes de pensiones de beneficio definido	**20**	220	14	12
Ingreso por impuestos a la utilidad reconocidos directamente en el capital	**21.2**	5	180	657
		225	194	669
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al estado de resultados				
Efectos de conversión de moneda y resultados en el capital contable de subsidiarias	**3.4**	(28,644)	43,821	(25,392)
Resultado por cobertura de flujo de efectivo con instrumentos financieros derivados	**18.4**	1,472	(2,580)	(8)
		(27,172)	41,241	(25,400)
Total de partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo		(26,947)	41,435	(24,731)
UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL		**$ (7,113)**	**58,438**	**(21,411)**

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

Cemex, S.A.B. de C.V. (COMPAÑÍA CONTROLADORA)
Estados de Situación Financiera
(Millones de Pesos)

	Notas	Al 31 de diciembre 2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	$ 8,993	4,557
Clientes, neto	10	5,159	4,948
Otras cuentas por cobrar	11	4,687	5,701
Inventarios	12	892	1,372
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19.1	2,548	2,288
Otros activos circulantes	13	530	561
Total del activo circulante		22,809	19,427
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Inversiones reconocidas por el método de participación	14	357,346	370,998
Otras inversiones y cuentas por cobrar no circulante	15	831	1,992
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no circulante	19.1	2,042	1,304
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto	16	53,976	53,510
Activos por impuestos diferidos	21.2	4,256	6,719
Total del activo no circulante		418,451	434,523
TOTAL DEL ACTIVO		**$ 441,260**	**453,950**
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO CIRCULANTE			
Deuda circulante	18.1	$ 21,004	76
Otras obligaciones financieras circulantes	18.2	2,364	2,515
Proveedores	17.1	6,993	8,412
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19.1	80,577	67,057
Otros pasivos circulantes	17.2	9,182	8,029
Total del pasivo circulante		120,120	86,089
PASIVO NO CIRCULANTE			
Deuda no circulante	18.1	78,477	109,759
Otras obligaciones financieras no circulantes	18.2	829	1,136
Pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo	20	318	549
Cuentas por pagar a partes relacionadas no circulante	19.1	14	35
Otros pasivos no circulante		1,423	2,762
Total del pasivo no circulante		81,061	114,241
TOTAL DEL PASIVO		**201,181**	**200,330**
CAPITAL CONTABLE			
Capital social y prima en colocación de acciones	22.1	103,276	103,276
Otras reservas de capital y notas subordinadas	22.3	35,032	65,741
Utilidades retenidas	22.2	101,771	84,603
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE		**240,079**	**253,620**
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		**$ 441,260**	**453,950**

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

Cemex, S.A.B. de C.V. (COMPAÑÍA CONTROLADORA)
Estados de Flujos de Efectivo
(Millones de Pesos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre 2025	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad neta		**$ 19,834**	**17,003**	**3,320**
Ajustes por:				
Depreciación y amortización de activos	5, 6	3,032	2,378	2,466
Pérdidas por deterioro	7	323	–	–
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	14	(23,429)	(10,889)	(8,699)
Partidas financieras, neto		11,950	10,934	13,856
Impuestos a la utilidad	21	1,269	(3,623)	3,846
Resultado en venta de activos	7	(8)	136	(478)
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		17,786	17,144	2,293
Efectivo proveniente de actividades de operación		**30,757**	**33,083**	**16,604**
Intereses pagados		(8,205)	(8,751)	(10,503)
Impuestos a la utilidad pagados		(352)	(3,257)	(6,298)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación después de interés e impuestos a la utilidad		**22,200**	**21,075**	**(197)**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Inversiones reconocidas por el método de participación	14	(5,360)	(2,769)	5,314
Adquisición de propiedades, maquinaria y equipo, neto	16	(3,511)	(3,488)	(1,029)
Partes relacionadas no circulante, neto		(870)	932	(642)
Arrendamientos a partes relacionadas de largo plazo		–	–	341
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		**(9,741)**	**(5,325)**	**3,984**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Repagos de deuda	18.1	(39,098)	(100,207)	(65,601)
Recursos por contratación de nuevos créditos	18.1	39,282	92,757	50,902
Emisión de notas subordinadas	22.3	18,921	–	18,269
Repago de notas subordinadas	22.3	(20,902)	–	–
Cupones pagados de notas subordinadas	22.3	(1,946)	(2,708)	(2,160)
Instrumentos financieros derivados	18.4	(73)	(683)	(3,333)
Dividendos pagados	22.1	(2,404)	(1,745)	–
Acciones en fideicomiso para futuras entregas de compensación en acciones	23	(930)	(885)	(785)
Otras obligaciones financieras, neto	18.2	(681)	(767)	(633)
Arrendamientos cobrados a partes relacionadas		(192)	(21)	(32)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		**(8,023)**	**(14,259)**	**(3,373)**
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo		4,436	1,491	414
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo		4,557	3,066	2,652
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO	9	**$ 8,993**	**4,557**	**3,066**
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:				
Clientes		**$** (211)	44	(749)
Otras cuentas por cobrar y otros activos		1,014	(2,962)	(1,031)
Inventarios		480	(233)	(18)
Partes relacionadas circulantes, neto		16,769	23,565	1,487
Proveedores		(1,419)	1,294	244
Otros pasivos circulantes		1,153	(4,564)	2,360
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		**$ 17,786**	**17,144**	**2,293**

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

Cemex, S.A.B. de C.V. (COMPAÑÍA CONTROLADORA)
Estados de Variaciones en el Capital Contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(Millones de Pesos)

	Notas		Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital y notas subordinadas	Utilidades retenidas	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022		**$**	**4,164**	**101,408**	**32,894**	**66,307**	**204,773**
Utilidad (pérdida) integral, neta	22.3		–	–	(24,731)	3,320	(21,411)
Emisión de notas subordinadas	22.3		–	–	18,269	–	18,269
Cupones devengados de notas subordinadas	22.3		–	–	(2,228)	–	(2,228)
Compensación basada en acciones	23		–	–	1,029	–	1,029
Acciones en fideicomiso para compensación en acciones	23		–	–	(785)	–	(785)
Acciones canceladas por resolución de accionistas	22.1		(2)	(2,294)	2,296	–	–
Saldos al 31 de diciembre de 2023		**$**	**4,162**	**99,114**	**26,744**	**69,627**	**199,647**
Utilidad integral, neta	22.3		–	–	41,435	17,003	58,438
Cupones devengados de notas subordinadas	22.3		–	–	(2,708)	–	(2,708)
Compensación basada en acciones	23		–	–	1,155	–	1,155
Acciones en fideicomiso para compensación en acciones	22.1		–	–	(885)	–	(885)
Dividendos decretados	23		–	–	–	(2,027)	(2,027)
Saldos al 31 de diciembre de 2024		**$**	**4,162**	**99,114**	**65,741**	**84,603**	**253,620**
Utilidad (pérdida) integral, neta	22.3		–	–	(26,947)	19,834	(7,113)
Emisión de notas subordinadas	22.3		–	–	18,921	–	18,921
Repago de notas subordinadas	22.3		–	–	(20,555)	–	(20,555)
Cupones devengados y primas de notas subordinadas	22.3		–	–	(2,418)	–	(2,418)
Compensación basada en acciones	23		–	–	1,220	–	1,220
Dividendos decretados	22.1		–	–	–	(2,666)	(2,666)
Acciones en fideicomiso para compensación en acciones	23		–	–	(930)	–	(930)
Saldos al 31 de diciembre de 2025		**$**	**4,162**	**99,114**	**35,032**	**101,771**	**240,079**

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Cemex, S.A.B. de C.V., originada en 1906, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable organizada bajo las leyes de México, la cual es controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados, soluciones urbanas y otros materiales y servicios para la construcción. Asimismo, Cemex, S.A.B. de C.V. lleva a cabo actividades significativas de negocios y operativas en México.

Las acciones de Cemex, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs") bajo el símbolo "CemexCPO". Cada CPO representa dos acciones serie "A" y una acción serie "B", representativas del capital social. Asimismo, las acciones de Cemex, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE") en la forma de *American Depositary Shares* ("ADS") bajo el símbolo "CX". Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos "Cemex, S.A.B. de C.V." y/o la "Controladora", se refiere a Cemex, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos la "Compañía" o "Cemex", se está haciendo referencia a Cemex, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

La emisión de estos estados financieros separados fue autorizada por la administración de la Controladora el 17 de febrero de 2026. Estos estados financieros separados serán remitidos para autorización a la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de la Controladora el 26 de marzo de 2026.

2) BASES DE PRESENTACIÓN Y DIVULGACIÓN

Los estados financieros separados de Cemex, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años de 2025, 2024 y 2023, fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad IFRS ("IFRS"), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB").

La nota 3 describe las políticas contables materiales de la Controladora. La información de política contable se considera material si, en conjunto con otra información financiera incluida en los estados financieros separados, podría razonablemente influir las decisiones de los usuarios principales.

Estados financieros separados

Los estados financieros separados, de Cemex, S.A.B. de C.V. que se muestran en este informe constituyen los estados financieros de la empresa tenedora tal como lo define la Norma Internacional de Contabilidad 27 – *Estados financieros separados* ("NIC 27"). Estos estados financieros no consolidados reflejan la situación financiera, los resultados, flujos de efectivo y los cambios en el capital de Cemex, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023. Los estados financieros consolidados de Cemex, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias fueron emitidos por separado.

Moneda de reporte y definición de términos

Durante los periodos reportados, la moneda de presentación de los estados financieros fue el Peso mexicano, salvo que se indique lo contrario, todos los importes presentados en estos estados financieros están expresados en millones, excepto el precio por acción. Referencias a "Pesos" o "$", se trata de Pesos mexicanos, "US$" o "Dólares", son Dólares de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"), "€" o "Euros", se trata de la moneda en utilizada en algunos de los países miembros de la Unión Europea ("UE") y "£" o "Libras", se trata de libras del Reino Unido. Por considerarlo relevante, algunas cifras en moneda extranjera incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión de conveniencia al Dólar y/o al Peso, según aplique. Los importes en pesos correspondientes a ejercicios anteriores, previamente reportados, se reexpresan utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de reporte, cuando las transacciones relacionadas en otras monedas permanecen pendientes de liquidación. Los importes en pesos no deben interpretarse como montos reales ni como convertibles a los tipos de cambio indicados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las conversiones de Pesos a Dólares y Dólares a Pesos se determinaron utilizando el mismo tipo de cambio de cierre de $18.01 y $20.83 Pesos por Dólar, respectivamente, para el estado de situación financiera, y los tipos de cambio promedio de $19.19, $18.55 y $17.63 Pesos por Dólar para los estados de resultados de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Cuando las cifras entre paréntesis son el Peso y el Dólar, los montos se determinaron convirtiendo la cifra en Euros al Dólar con los tipos de cambio de cierre del año y convirtiendo estos Dólares a Pesos como se describió anteriormente.

Bases de presentación y revelación – Estados de resultados – continúa

Estados de resultados

Cemex, S.A.B. de C.V. presenta el renglón titulado "Utilidad de operación antes de otros ingresos (gastos), neto" como un subtotal relevante para determinar el "Flujo de Operación" (Utilidad de operación antes de otros ingresos (gastos), neto más depreciación y amortización) el cual se calcula como utilidad de operación antes de otros ingresos (gastos), neto más depreciación y amortización. Este subtotal facilita la conciliación entre los estados financieros preparados conforme a IFRS y la medida no IFRS de Flujo de Operación. "Otros ingresos (gastos), neto" incluye principalmente ingresos y gastos no relacionados directamente con el negocio principal de Cemex o que no son recurrentes, tales como pérdidas por deterioro de activos de larga vida, resultados en venta de activos, así como costos de reestructura, entre otros (nota 7). Bajo las IFRS, el uso de subtotales como la "Utilidad de operación antes de otros ingresos (gastos), neto", y la presentación del estado de resultados, puede variar significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas y requerimientos.

El Flujo de Operación no es un indicador de desempeño operativo, de flujos de efectivo o de posición financiera bajo las IFRS. Sin embargo, el director general utiliza el Flujo de Operación para evaluar el desempeño operativo, la rentabilidad, la toma de decisiones y asignación de recursos. Asimismo, a nivel consolidado, el Flujo de Operación es utilizado por la mayoría de los acreedores de la Controladora también utiliza esta medida para evaluar la capacidad de la Compañía para fondear inversiones de capital, para servir o incurrir deuda y cumplir con razones financieras.

Cemex, S.A.B. de C.V. presenta el Flujo de Operación consolidado en la nota 18.1, el cual puede no ser comparable con otros indicadores similares de otras empresas.

Estados de flujos de efectivo

Durante 2025, 2024 y 2023, los estados de flujos de efectivo excluyen las siguientes transacciones que no implican entradas ni salidas reales de efectivo, como se detalla a continuación:

Actividades de operación – Cambios en el capital de trabajo:

- En 2024, Cemex Operaciones México, S.A. de C.V. ("COM") ejecutó una distribución de capital a su tenedora Cemex, S.A.B. de C.V. por $27,253, lo que extinguió parte del saldo correspondiente de cuentas por pagar con COM por un monto de $27,253 (nota 19.1). Los cambios en el capital de trabajo no incluyen este efecto.

Actividades de financiamiento:

- En 2025, 2024 y 2023, el crecimiento de otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos negociados durante el año por $407, $1,044 y $260, respectivamente (nota 18.2);

- En 2025 y 2024, la porción de dividendos decretados durante esos años pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por $872 y $282, respectivamente (notas 22.1 y 22.2); y

Actividades de inversión:

- En 2025, 2024 y 2023, en relación con los arrendamientos negociados durante el año, los incrementos en activos por el derecho de uso fueron por $407, $1,044 y $260, respectivamente (nota 16.2).

- En 2024, en relación con la distribución de capital antes mencionada, el estado de flujos de efectivo excluye la diminución en inversiones reconocidas por el método de participación de la Controladora en COM por $27,253 (nota 14).

Bases de presentación y revelación – Nuevas IFRS adoptadas en 2025 – continúa

Nuevas IFRS adoptadas en 2025

A partir del 1 de enero de 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. adoptó prospectivamente otras modificaciones a las IFRS que no tuvieron ningún efecto material en su situación financiera o resultados de operación, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto
Modificaciones a la IAS 21, *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*	Las enmiendas requieren que las entidades evalúen de manera consistente si una moneda es intercambiable por otra moneda. En caso de que no lo sea, las entidades deberán determinar el tipo de cambio apropiado y proporcionar las revelaciones correspondientes.

3) POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRITICOS

La preparación de los estados financieros bajo IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que impactan los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como la revelación de partidas contingentes. Estos supuestos se revisan periódicamente con base en la información disponible. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones en los años futuros. Los conceptos principales sujetos a estimaciones y supuestos incluyen la contabilidad de arrendamientos, las pruebas de deterioro de activos de larga duración, el reconocimiento de saldos de impuestos diferidos, la medición de instrumentos financieros a valor razonable, los activos y pasivos relacionados con beneficios a empleados, así como el análisis de pasivos contingentes.

3.2) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en el estado de resultados, con excepción de aquellas generadas por: 1) deuda en moneda extranjera asociados con la adquisición de entidades extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada, no se prevé se realice en el futuro previsible y son inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en "Otras reservas de capital" como parte del resultado por conversión (nota 3.10) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado en capital es reconocido en el estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras son preparados en su moneda funcional y se convierten a Dólares y posteriormente a Pesos al tipo de cambio de cierre del año para el estado de situación financiera, y a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para los estados de resultados. La moneda funcional es la moneda en la cual cada entidad tiene su principal generación y erogación de efectivo. El efecto por conversión se incluye en "Otras reservas de capital" y se presenta en el estado de utilidad integral del periodo como parte del resultado por conversión (nota 3.10) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero.

Para fines de moneda funcional, Cemex, S.A.B. de C.V. se considera que cuenta con dos divisiones. Las actividades financieras y de controladora, en la cual la moneda funcional es el Dólar para todos los activos, pasivos y transacciones relacionadas. Las actividades operativas de Cemex, S.A.B. de C.V. en México, cuya moneda funcional es el Peso para todos los activos, pasivos y transacciones relacionados a estas actividades.

Los principales tipos de cambio de cierre para las cuentas del estado de situación financiera y tipos de cambio promedio aproximados del año (determinados utilizando los tipos de cambio de cierre de cada mes durante el periodo) para las cuentas de los estados de resultados, de las principales monedas funcionales al Peso al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, son los siguientes:

	2025		2024		2023	
Moneda	**Cierre**	**Promedio**	**Cierre**	**Promedio**	**Cierre**	**Promedio**
Dólar	18.01	19.19	20.83	18.55	16.97	17.63
Euro	0.8513	0.8851	0.9654	0.9265	0.9059	0.9227
Libra del Reino Unido...	0.7420	0.7573	0.7988	0.7819	0.7852	0.8019

3.3) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Los activos financieros se clasifican como "Mantenidos para cobro" y se valoran a su costo amortizado cuando cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) se mantienen los activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés. Costo amortizado refiere al valor presente neto del monto por cobrar a la fecha de la transacción. En esta clasificación se encuentran los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 9).
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 10, 11 y 13). La Controladora reconoce estos activos de corto plazo a su valor original de transacción, menos las pérdidas de crédito esperadas.
- La cartera vendida bajo programas de monetización, donde Cemex, S.A.B. de C.V. retiene un interés residual o un involucramiento continuo con dichos activos en caso de falta de cobro, no se considera como vendida y se mantiene en el estado de situación financiera (notas 10 y 18.2).
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (nota 15). Los cambios subsecuentes en el costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto".

Ciertas inversiones estratégicas se valoran a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de "Otras reservas de capital" (notas 3.10 y 15). Cemex, S.A.B. de C.V. no mantiene activos financieros clasificados como "Mantenidos para cobro y venta" cuyo modelo de negocio es recibir los flujos de efectivo contractuales y posteriormente vender los activos.

Los activos financieros no clasificados como "Mantenidos para cobro" o que carecen de características estratégicas se valoran a valor razonable a través del estado de resultados dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto" (notas 8 y 15).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como "Préstamos" y se valoran a su costo amortizado (notas 18.1 y 18.2). Los gastos financieros reflejan los intereses de los instrumentos de deuda de la Controladora, medidos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados se reconocen en el gasto financiero contra "Otros pasivos circulantes". Durante los periodos que se reportan, Cemex, S.A.B. de C.V. no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto", excepto por instrumentos de cobertura como se describe posteriormente (notas 8 y 18.4).

Instrumentos financieros de cobertura (nota 18.4)

Una relación de cobertura se establece en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad (nota 18.5). Las categorías contables de las coberturas son: a) de flujos de efectivo, b) del valor razonable de activos o transacciones pronosticadas, y c) de la inversión neta en una subsidiaria.

En las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconoce en el capital contable dentro de otras reservas de capital, y se reclasifican a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o al consumir los productos subyacentes en el caso de contratos para la compra de insumos. En coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital como parte del resultado por conversión en otras reservas de capital (nota 18.4), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con suficiente capacidad financiera; por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo.

Instrumentos financieros – continúa

Deterioro de activos financieros

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen utilizando el modelo de pérdida de crédito esperada ("PCE"), por la duración de dichos activos, y en cada fecha de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o una pérdida. Se considera para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten el cobro. Para propósitos de la PCE de cuentas por cobrar a clientes, Cemex, S.A.B. de C.V. segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 12 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar al 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda

Los costos directos relacionados con la emisión u obtención de financiamientos, así como refinanciamientos o modificaciones que no representan la extinción de la deuda, se incorporan al saldo de la deuda asociada y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Arrendamientos (notas 16.2, 18.2 y 3.5)

Al inicio de un contrato, Cemex, S.A.B. de C.V. evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es considerando arrendamiento, si este otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de un pago. Los arrendamientos se reconocen como pasivos financieros y su correspondiente derecho de uso, cuantificados al inicio de los contratos por el valor presente neto de los pagos fijos futuros. La tasa de interés utilizada es la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, cuando esta no puede determinarse, la tasa de interés incremental de Cemex, S.A.B. de C.V. La Controladora determina dicha tasa tomando como referencia fuentes externas de financiamiento y ajustándola al plazo del arrendamiento, el tipo de activo y el entorno económico.

Cemex, S.A.B. de C.V. no separa componentes de otros servicios del arrendamiento dentro del mismo contrato. Los pagos por arrendamiento utilizados para medir el pasivo comprenden los pagos fijos contractuales, menos incentivos, pagos fijos de elementos de otros servicios y el valor de una opción de compra, si es altamente probable que la opción se ejerza, o es una opción a precio muy reducido. El interés incurrido en el pasivo financiero por arrendamiento se presenta dentro del renglón de "Gastos financieros" en el estado de resultados.

En la fecha de inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Cemex, S.A.B. de C.V. distribuye la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento con base a sus precios individuales relativos. Cemex, S.A.B. de C.V. aplica la excepción de registro para los contratos de 12 meses o menos corto plazo y para aquellos de activos de bajo valor y reconoce los pagos bajo estos contratos como gasto por rentas en el estado de resultados durante el periodo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se determina a su costo amortizado mediante el método de tasa efectiva conforme se efectúan los pagos y se modifica si : a) se produce un cambio en los pagos futuros por un cambio en un índice o una tasa, b) cambia el importe estimado por pagar asociado a una garantía de valor residual, c) por un cambio en la evaluación sobre si ejercerá o no la opción de compra, extensión o terminación, o d) si existen en substancia otros pagos fijos. La modificación del pasivo se reconoce como un ajuste al valor en libros del activo por el derecho de uso o dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto" si el activo por el derecho de uso se ha reducido a cero.

Instrumentos financieros derivados implícitos

Cemex, S.A.B. de C.V. revisa sus contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el estado de situación financiera como activos o pasivos de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

3.4) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (nota 14)

Las inversiones en entidades controladas y entidades en las que Cemex, S.A.B. de C.V. ejerce influencia significativa, las cuales no se clasifican como mantenidas para la venta, se valúan utilizando el método de participación.

3.5) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO (nota 16)

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La depreciación de las propiedades, maquinaria y equipo se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (notas 5 y 6), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. El mantenimiento periódico de los activos fijos se reconoce en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

Los activos por el derecho de uso se valúan al costo, resultante de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos realizados antes o a partir de la fecha de inicio, más los costos directos incurridos y la estimación de los costos a incurrir al desmantelar, remover o restaurar el activo subyacente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por el derecho de uso se deprecian generalmente por línea recta desde el inicio hasta el término del contrato. El activo por el derecho de uso se disminuye por las pérdidas por deterioro, si existieran, y se ajusta por ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

Cemex, S.A.B. de C.V. capitaliza como parte del costo de las propiedades, maquinaria y equipo, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de propiedades, maquinaria y equipo, calificables, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del período.

3.6) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 14, 15 y 16)

Propiedades, maquinaria y equipo, activos por derecho de uso y otras inversiones

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro. Las pérdidas por deterioro resultan del exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación y se reconocen en "Otros gastos, neto." Los importes recuperables se determinan con base en el valor presente neto de los flujos de efectivo futuros proyectados durante la vida útil del activo o, cuando esté disponible, en el valor razonable del activo.

Inversiones reconocidas por el método de participación

Las inversiones reconocidas por el método de participación se evalúan por deterioro ante cambios adversos significativos, calculando el valor de recuperación de las inversiones reconocidas por el método de participación, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable de la inversión reconocida por el método de participación, menos costos de venta, y su valor en uso, representado por el valor presente de los flujos de efectivo relativos a la inversión reconocida por el método de participación a que refieren los activos netos. Cemex, S.A.B. de C.V. determina inicialmente los flujos de efectivo descontados por periodos de 5 a 10 años, considerando el ciclo económico. Si el valor en uso de alguna inversión reconocida por el método de participación es inferior a su valor neto en libros, Cemex, S.A.B. de C.V. determina el valor razonable de la unidad de reporte utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valuar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y el valor de transacciones equivalentes. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de "Otros ingresos (gastos), neto", cuando el valor neto en libros de la inversión reconocida por el método de participación excede su valor de recuperación.

3.7) PROVISIONES (nota 18)

Cemex, S.A.B. de C.V. reconoce provisiones por una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, que requiere la salida de efectivo u otros recursos de la Controladora. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los procedimientos significativos que contribuyen a los pasivos circulantes y no circulantes, así como a las provisiones de Cemex, S.A.B. de C.V., se describen en la nota 25.

Las obligaciones contingentes o pérdidas se revelan en las notas de los estados financieros. Los compromisos de largo plazo con terceros, como contratos de suministro, se reconocen con base en lo incurrido o devengado reflejando la sustancia de los acuerdos. Los compromisos relevantes se revelan en las notas.

3.8) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO (nota 20)

Planes de pensiones de contribución definida

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Los costos por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios posteriores al empleo, incluyendo gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, se reconocen a medida que los empleados prestan sus servicios. Estos costos son determinados utilizando cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones considerando la asesoría de actuarios externos. En algunos planes de pensiones Cemex, S.A.B de C.V. ha establecido fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones denominados activos del plan. Los activos del plan se valoran a su valor razonable a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas actuariales del periodo, incluyendo los diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, así como la diferencia entre el retorno esperado y actual de los activos del plan, se reconocen dentro de "Otras partidas de la utilidad integral, neto" en el capital contable.

El costo laboral, resultante del aumento en la obligación por los beneficios ganados por los empleados en el año, se reconoce en los costos y gastos de operación. El costo financiero neto, proveniente de la actualización de las obligaciones por el valor presente neto y la variación estimada en el valor razonable de los activos del plan, se reconoce en "Productos financieros y otros resultados, neto."

Beneficios al término de la relación laboral

Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones legales se reconocen dentro de los resultados de operación del período en que se incurren. En el caso de restructura se reconocen dentro de "Otros ingresos (gastos), neto".

3.9) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 21)

Los impuestos a la utilidad que se reflejan en el estado de resultados reconocen los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable, reflejando, cualquier, incertidumbre sobre tratamientos fiscales y representa la suma del efecto, aplicando la tasa de impuesto emitida al cierre del periodo que se reporta. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte, y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados, considerando el total de pérdidas fiscales que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento por la generación de renta gravable futura. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se recuperarán, Cemex, S.A.B. de C.V. considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo factores como, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos, los cambios esperados en la misma y la reversión futura de las diferencias temporales.

Posiciones fiscales inciertas

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es probable que la posición sea sustentada técnicamente, asumiendo que las autoridades revisarán con total conocimiento de la información relevante. Por cada posición, Cemex, S.A.B. de C.V. considera individualmente su probabilidad, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de probabilidad representa una afirmación de la administración, que Cemex, S.A.B. de C.V. tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera no probable de ser sustentada, no se reconocen los beneficios. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados con base en el análisis de dichos intereses y multas, considerando las guías recientes del Comité de Interpretaciones del IFRS.

Impuestos a la utilidad – continúa

Tasa efectiva de impuestos a la utilidad

La tasa efectiva de impuestos se determina dividiendo el renglón de "Impuestos a la utilidad" entre el renglón de "Utilidad antes de impuestos a la utilidad". Esta tasa se concilia contra la tasa estatutaria aplicable en México (nota 21).

3.10) CAPITAL CONTABLE

Otras reservas de capital y notas subordinadas (nota 22.3)

Agrupa los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye la utilidad (pérdida) integral, la cual refleja ciertos efectos en el capital contable que no constituyen aportaciones de, o distribuciones a los accionistas, así como el saldo de las Notas Subordinadas (nota 22.3).

Las partidas más importantes dentro de "Otras reservas de capital y notas subordinadas" durante los periodos que se reportan son las siguientes:

Partidas de "Otras reservas de capital y notas subordinadas" incluidas en la determinación de la utilidad (pérdida) integral:

- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 3.3);
- Los cambios en valuación de otras inversiones estratégicas en acciones (nota 3.3); y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

Partidas de "Otras reservas de capital y notas subordinadas" no incluidas en la determinación de la utilidad (pérdida) integral:

- Efectos atribuibles a la participación controladora por instrumentos financieros emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital;
- El saldo de Notas Subordinadas sin vencimiento fijo y cualquier interés devengado por las notas; y
- La cancelación de acciones de la Controladora mantenidas por entidades consolidadas o mantenidas en fideicomiso para la liquidación de pagos a ejecutivos de largo-plazo basados en acciones.

3.11) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 23)

Los pagos a ejecutivos con acciones se califican como instrumentos de capital cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones de la Controladora y/o alguna subsidiaria; o como instrumentos de pasivo, cuando se liquida el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de la acción subyacente. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos liberan sus acciones. Cemex, S.A.B. de C.V. no otorga instrumentos de pasivo.

3.12) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO

Cemex, S.A.B. de C.V. vende principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro del país en el que Cemex, S.A.B. de C.V. opera. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, ningún cliente individual representó una porción significativa de las ventas reportadas ni de las cuentas por cobrar comerciales. Asimismo, no existió una concentración significativa de compras con ningún proveedor individual.

3.13) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS

Se han emitido diversas enmiendas y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") que aún no han entrado en vigor. Cemex, S.A.B. de C.V. se encuentra evaluando dichas normas y planea adoptarlas en sus respectivas fechas de entrada en vigor. No se espera que ninguno tenga un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 9, *Instrumentos financieros* y la IFRS 7 *Instrumentos financieros: información a revelar* - Clasificación y medición.....	Las enmiendas aclaran la eliminación de pasivos financieros en la fecha de liquidación, permiten opciones contables para liquidación electrónica y requieren divulgaciones para activos y pasivos financieros con términos contingentes, incluyendo características de medioambiente, sociales y de gobierno.	1 de enero de 2026
Contratos referenciados a contratos de electricidad dependientes de la naturaleza: Enmiendas a la IFRS 9, *Instrumentos Financieros*, y a la IFRS 7, *Instrumentos Financieros*.	Las enmiendas permiten que una entidad aplique la exención por uso propio a un contrato de compraventa de energía eléctrica (PPA, por sus siglas en inglés) si ha sido, y espera seguir siendo, compradora neta de electricidad durante el período de vigencia del contrato.	1 de enero de 2026

Además, la IFRS 18, *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros*, reemplazará a la IAS 1 a partir del 1 de enero de 2027. Esta nueva norma introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados, exige la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración, y establece nuevos requerimientos sobre la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera. Los resultados por diferencia en tipo de cambio deberán clasificarse junto con los ingresos y gastos relacionados, lo que implicará una mayor desagregación y afectará las secciones de actividades de operación, inversión y financiamiento. Asimismo, el estado de flujos de efectivo deberá iniciarse con la utilidad operativa, y se estandariza la clasificación de los intereses y dividendos para que coincida con su tratamiento en el estado de resultados. Estos cambios afectarán la forma en que Cemex, S.A.B. de C.V. presenta los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento. Cemex, S.A.B. de C.V. se encuentra actualmente evaluando el impacto de estos cambios. Adicionalmente a la evaluación del impacto de estos cambios, Cemex, S.A.B. de C.V. se encuentra actualmente actualizando y diseñando modificaciones a sus sistemas para atender las nuevas categorías del estado de resultados.

4) INGRESOS

Los ingresos de Cemex, S.A.B. de C.V. se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios, incluyendo soluciones urbanas. Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio, con base en el precio de la transacción. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de contratos con clientes fue de $459 y $454, respectivamente, relacionados con ciertas promociones y/o descuentos y reembolsos otorgados como parte de la transacción de venta.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los costos capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y amortizados durante la vigencia del contrato no fueron significativos. Cemex otorga plazos de crédito de 15 a 90 días, dependiendo del tipo de cliente y su perfil de riesgo.

5) COSTO DE VENTAS

El costo de ventas representa el costo de producción del inventario al ser vendido e incluye la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, gastos de almacenaje en las plantas productoras, gastos de flete de materias primas y gastos de entrega en el negocio de concreto.

El desglose del costo de ventas de Cemex, S.A.B. de C.V. por naturaleza por los años 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Materia prima y productos para la venta	$	49,569	53,994	57,527
Electricidad, combustibles y otros servicios		4,075	4,789	4,394
Depreciación y amortización		2,329	1,685	1,856
Nómina de personal		1,275	1,242	1,095
Servicios profesionales relacionados a la producción		960	920	721
Gastos de transporte		851	912	799
Otros costos y cambios en inventario		1,005	614	931
Mantenimiento, reparaciones y suministros		330	404	345
	$	60,394	64,560	67,668

6) GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de administración y venta incluyen costos de personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, relacionados con actividades de gestión, funciones administrativas y ventas. Los gastos de distribución y logística se refieren al almacenamiento en puntos de venta, incluyendo depreciación y amortización, así como a los gastos de flete por el traslado de productos terminados entre plantas, puntos de venta y las instalaciones de los clientes.

Los gastos de operación de Cemex, S.A.B. de C.V. por función durante 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Gastos de administración	$	8,618	7,013	6,404
Gastos de venta		2,542	2,712	2,270
Gastos de administración y venta		11,160	9,725	8,674
Gastos de distribución y logística		11,313	12,558	12,311
Gastos de operación	$	22,473	22,283	20,985

Gastos de operación – continúa

El detalle de los gastos de operación de Cemex, S.A.B. de C.V. por naturaleza en los años 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Gastos de transporte	$	10,011	11,173	10,926
Servicios profesionales legales, contables y de asesorías diversas		5,738	4,989	4,427
Nómina de personal		4,810	4,645	4,653
Depreciación y amortización		703	693	610
Servicios públicos y materiales de oficina		235	98	69
Mantenimiento, reparaciones y suministros		230	157	26
Seguros y fianzas		103	119	128
Pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar		16	43	1
Gastos de renta		5	10	84
Otros gastos operativos		622	356	61
	$	22,473	22,283	20,985

7) OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

El desglose del rubro de "Otros ingresos (gastos), neto" en 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Costos de restructura [1]	$	(1,541)	–	(35)
Pérdidas por deterioro (nota 16.1)		(323)	–	–
Provisión relacionada a cargos de electricidad [2]		–	924	(260)
Resultados en venta de activos		8	(136)	478
Honorarios diversos y otros		(134)	(106)	(99)
	$	(1,990)	682	84

1 En 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. reconoció un gasto por reestructura relacionado con el programa *Cutting Edge*, una iniciativa corporativa para optimizar la estructura organizacional y operativa del Grupo. En 2025, este importe incluye $794 relacionados con actividades de reestructuración en subsidiarias (nota 19.2).

2 Refiere a una provisión en 2023 resultado de un cambio en legislación que requeriría un pago adicional de electricidad. Durante 2024 esta provisión fue reversada.

8) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO

El desglose del renglón de "Productos financieros y otros resultados, neto" en 2025, 2024 y 2023, es como sigue:

		2025	2024	2023
Productos financieros	$	1,019	2,214	1,013
Resultados por instrumentos financieros, neto (notas 15 y 18.4)		(801)	(64)	(1,122)
Costo financiero neto de pasivos por beneficio definido (nota 20)		(47)	(38)	(49)
Otros		17	29	35
	$	188	2,141	(123)

9) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, bajo riesgo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de, incluyendo inversiones a la vista de tasa fija con vencimientos hasta de tres meses a partir de su contratación. Estas inversiones de renta fija se reconocen al costo más los intereses devengados. Los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de "Productos financieros y otros resultados, neto."

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

		2025	2024
Caja y bancos	$	444	316
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo		8,549	4,241
	$	8,993	4,557

10) CLIENTES, NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de clientes, neto se integran como sigue:

		2025	2024
Cuentas por cobrar	$	5,409	5,195
Estimación para pérdidas de crédito esperadas		(250)	(247)
	$	5,159	4,948

Los saldos de clientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen $2,380 y $2,325, respectivamente, de cartera vendida bajo programas para la venta de cartera establecidos en México, en los que la Controladora. no transfiere el control total o la mayoría de los riesgos y recompensas sobre las cuentas por cobrar vendidas. Como resultado, la cartera vendida no se eliminó del estado de situación financiera, y la parte fondeada a la Controladora por $1,782 en ambos años, fue reconocida dentro del renglón de "Otras obligaciones financieras" (nota 18.2). El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero y ascendió a $197 en 2025, $240 en 2024 y $256 en 2023. (nota 18.2). Estos programas de venta de cartera y factoraje antes mencionados se negocian normalmente por periodos de uno a dos años y comúnmente se renuevan a su vencimiento.

Las estimaciones por cuentas de cobro dudoso se determinan y registran al originar las cuentas por cobrar mediante un modelo de Pérdidas de Crédito Esperadas ("PCE"). Los gastos por PCE por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fueron de $16, $43 y $1, respectivamente, reconocidos en los estados de resultados dentro de los gastos de operación. Bajo este modelo, Cemex, S.A.B. de C.V. segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina una tasa promedio de PCE por segmento, considerando las pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura, se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. Los movimientos en la estimación de PCE en 2025, 2024 y 2023 fue:

		2025	2024	2023
Saldo inicial de la estimación de pérdidas de crédito esperadas	$	247	217	274
Cargos a gastos de venta		16	43	1
Deducciones		(13)	(13)	(58)
Saldo final de la estimación de pérdidas de crédito esperadas	$	250	247	217

11) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de otras cuentas por cobrar circulantes se integra como sigue:

		2025	2024
Otros impuestos por cobrar	$	3,636	3,082
Porción circulante de activos por valuación de instrumentos derivados (nota 18.4)		432	1,739
Por actividades no comerciales [1]		619	880
	$	4,687	5,701

1 Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos.

12) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo promedio ponderado de los inventarios incluye desembolsos incurridos en la compra de estos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. Los inventarios están sujetos a evaluaciones por deterioro. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el inventario relacionado a su valor neto de realización contra el "Costo de Ventas". Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de inventarios se desglosan como sigue:

		2025	2024
Productos terminados	$	778	910
Materiales y refacciones		42	102
Mercancías en tránsito		72	360
	$	892	1,372

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, Cemex, S.A.B. de C.V. reconoció en el renglón de "Costo de ventas" de los estados de resultados, pérdida por obsolescencia de inventarios por $6, $7 y $8, respectivamente.

13) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de otros activos circulantes se desglosan como sigue:

		2025	2024
Pagos anticipados	$	199	340
Inversiones disponibles para la venta		331	221
	$	530	561

14) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de inversiones reconocidas por el método de participación se integra como sigue:

Subsidiarias:	**Actividad**	**País**	**%**		**2025**	**2024**
Cemex Innovation Holding Ltd.	Tenedora	Suiza	99.6	$	71,635	72,862
Cemex Operaciones México, S.A. de C.V.	Cemento	México	99.9		261,481	268,530
Cemex Concretos, S.A. de C.V.	Concreto	México	95.9		8,528	13,535
Otras compañías	—	—	—		6,702	8,001
Asociadas:						
Camcem, S.A. de C.V.	Cemento	México	40.1		8,776	7,988
Otras compañías	—	—	—		224	82
				$	357,346	370,998
De los cuales:						
Costo de adquisición				$	443,539	438,179
Reconocimiento por el método de participación				$	(86,193)	(67,181)

Al 31 de diciembre de 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. realizó aportaciones de capital por $6,781 a su subsidiaria Cemex Innovation Holding Ltd. En adición, durante 2025, realizó aportaciones de capital por aproximadamente $193 a su subsidiaria Net Cx, S.A. de C.V.

Asimismo, durante 2025 la Compañía Controladora recibió dividendos por un importe total aproximado de $1,614, de los cuales $1,438 correspondieron a dividendos recibidos de Cemex Concretos, S.A. de C.V., $54 de Cemex España, S.A., y $122 de Camcem, S.A. de C.V. ("Camcem").

En julio de 2024 Cemex S.A.B. de C.V. recibió una distribución de capital por parte de su subsidiaria COM por $27,253 (nota 2). Adicionalmente, en mayo de 2024 recibió dividendos de $106 decretados por Camcem.

Inversiones reconocidas por el método de participación – continúa

La información financiera condensada presentada a continuación refiere a asociadas reconocidas por el método de participación en las cuales Cemex, S.A.B. de C.V. tiene una influencia significativa. Para información sobre la situación financiera y el estado de resultados de las subsidiarias de Cemex, se hace referencia a los estados financieros consolidados de Cemex.

Los estados de situación financiera condensados combinados de estas asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

		2025	2024
Activos circulantes	$	24,143	27,225
Activos no circulantes		40,150	35,198
Total de activos		64,293	62,423
Pasivos circulantes		5,320	6,341
Pasivos no circulantes		17,186	15,924
Total de pasivos		22,506	22,265
Activos netos totales	$	41,787	40,158

Del total de activos en 2025 y 2024 de la tabla anterior, Camcem, compañía tenedora de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., representa el 98% en ambos años. Asimismo, del total de pasivos, Camcem representa el 99% en 2025 y 97% en 2024.

La información selecta combinada de los estados de resultados de estas asociadas en 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

		2025	2024	2023
Ingresos	$	27,120	23,524	24,372
Utilidad de operación		7,060	6,973	6,717
Utilidad antes de impuestos		5,428	4,873	4,566
Utilidad neta		3,192	2,824	2,658

De la utilidad neta en 2025, 2024 y 2023 de la tabla anterior, renglón integrado bajo el método de participación y que refleja la participación en asociadas de los estados de resultados, Camcem representa el 92%, 99% y 100%, respectivamente.

15) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR NO CIRCULANTE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otras inversiones y cuentas por cobrar no circulante se integran como sigue:

		2025	2024
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados (nota 18.4)	$	188	1,191
Permisos de extracción		109	109
Inversiones estratégicas en instrumentos de capital		171	65
Inversiones a valor razonable con cambios reconocidos en el estado de resultados		4	7
Otras inversiones no circulantes		359	620
	$	831	1,992

16) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto, son como sigue:

		2025	2024
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	$	52,941	52,281
Activos por el derecho de uso, neto		1,035	1,229
	$	53,976	53,510

16.1) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2025, las vidas útiles promedio por categoría de activo fijo, las cuales son revisadas en cada fecha de reporte, son como sigue:

	Años
Edificios administrativos	35
Edificios industriales	20
Maquinaria y equipo en planta	25
Camiones revolvedores y vehículos de motor	10
Equipo de oficina y otros activos	5

Al 31 de diciembre de 2025, con la información disponible, la administración considera que los compromisos y acciones del cambio climático actualmente no afectan las estimaciones de vidas útiles remanentes promedio de sus activos fijos desglosadas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de las propiedades, maquinaria y equipo, neto, así como los cambios del periodo en este rubro, son como sigue:

	2025				
	Terrenos y canteras	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso [2]	Total
Costo al inicio del periodo	$ 17,027	11,065	45,224	7,266	80,582
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,646)	(3,871)	(22,784)	–	(28,301)
Valor neto en libros al inicio del periodo	15,381	7,194	22,440	7,266	52,281
Inversiones de capital	65	786	2,436	3,743	7,030
Costos de descapote	59	–	–	–	59
Disposiciones, reclasificaciones y pérdidas por deterioro[1]	(91)	(15)	(309)	(3,470)	(3,885)
Depreciación y agotamiento del periodo	(119)	(361)	(2,035)	–	(2,515)
Efectos por conversión de moneda	(23)	(6)	–	–	(29)
Costo al final del periodo	17,037	11,830	47,351	7,539	83,757
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,765)	(4,232)	(24,819)	–	(30,816)
Valor neto en libros al final del periodo	$ 15,272	7,598	22,532	7,539	52,941

1 En 2025 Incluye pérdidas por deterioro por un importe neto de $323 (nota 7).

	2024				
	Terrenos y canteras	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso [2]	Total
Costo al inicio del periodo	$ 16,358	9,284	39,333	11,533	76,508
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,501)	(3,607)	(21,400)	–	(26,508)
Valor neto en libros al inicio del periodo	14,857	5,677	17,933	11,533	50,000
Inversiones de capital	50	1,713	6,355	3,714	11,832
Costos de descapote	42	–	–	–	42
Disposiciones y reclasificaciones	–	(77)	(464)	(7,981)	(8,522)
Depreciación y agotamiento del periodo	(145)	(264)	(1,384)	–	(1,793)
Efectos por conversión de moneda	577	145	–	–	722
Costo al final del periodo	17,027	11,065	45,224	7,266	80,582
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,646)	(3,871)	(22,784)	–	(28,301)
Valor neto en libros al final del periodo	$ 15,381	7,194	22,440	7,266	52,281

2 Incluye principalmente costos asociados a la construcción del horno 2 en la planta de cemento Tepeaca en el estado de Puebla, México y otros proyectos de inversión, por valor de $302 y $1,441 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, con la finalidad de aumentar la capacidad instalada de la planta hasta cuatro millones de toneladas.

16.2) ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el activo por el derecho de uso, neto y los cambios en dicho rubro durante 2025 y 2024, son como sigue:

	2025				
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	$ 284	436	2,988	529	4,237
Depreciación acumulada	(160)	(290)	(2,227)	(331)	(3,008)
Valor neto en libros al inicio del periodo	124	146	761	198	1,229
Adiciones por nuevos arrendamientos	4	58	345	–	407
Cancelaciones y remedición del pasivo financiero	–	(6)	(78)	–	(84)
Depreciación del periodo	(39)	(59)	(315)	(104)	(517)
Activos por el derecho de uso al final del periodo	288	488	3,255	529	4,560
Depreciación acumulada	(199)	(349)	(2,542)	(435)	(3,525)
Valor neto en libros al final del periodo	$ 89	139	713	94	1,035

	2024				
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	$ 268	392	2,410	271	3,341
Depreciación acumulada	(123)	(234)	(1,854)	(212)	(2,423)
Valor neto en libros al inicio del periodo	145	158	556	59	918
Adiciones por nuevos arrendamientos	15	47	724	258	1,044
Cancelaciones y remedición del pasivo financiero	1	(3)	(146)	–	(148)
Depreciación del periodo	(37)	(56)	(373)	(119)	(585)
Activos por el derecho de uso al final del periodo	284	436	2,988	529	4,237
Depreciación acumulada	(160)	(290)	(2,227)	(331)	(3,008)
Valor neto en libros al final del periodo	$ 124	146	761	198	1,229

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los gastos por rentas relacionados a arrendamientos de corto plazo, de bajo valor y los pagos de arrendamiento variables fueron de $25, $43 y $56, respectivamente, reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique.

17) PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS CIRCULANTES

17.1) PROVEEDORES

Acuerdos de Suministro Financieros

Para apoyar la liquidez de sus proveedores, Cemex, S.A.B. de C.V. ha establecido programas de cadena de suministro en conjunto con instituciones financieras. Bajo estos programas, los proveedores registrados pueden optar por vender sus cuentas por cobrar de Cemex, S.A.B. de C.V. a una institución financiera participante antes de la fecha de pago acordada. Los proveedores son responsables de cualquier costo financiero incurrido. La Controladora liquida dichos pagos con las instituciones financieras en las fechas de vencimiento originales o con extensiones que no son sustanciales. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de proveedores en los estados de situación financiera incluyen $6,363 en 2025 y $8,360 en 2024 relacionados con estos programas, con un plazo promedio de pago de 95 días. Estos programas no implican un riesgo adicional de flujo de efectivo para la Controladora.

Las cuentas por pagar a proveedores serían clasificadas como deuda en caso de que los plazos de pago se extendieran de manera significativa a través de los programas con instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos de deuda derivados de estos programas.

17.2) OTROS PASIVOS CIRCULANTES

El desglose de otros pasivos circulantes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	2025	2024
Provisiones [1]	$ 1,400	978
Anticipo de clientes	2,540	2,612
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2,543	983
Intereses por pagar	1,694	1,734
Impuestos por pagar	546	1,268
Pasivos por contratos con clientes (nota 4)	459	454
	$ 9,182	8,029

1 Refiere principalmente a servicios, seguros y honorarios.

18) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1) DEUDA CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE

La deuda de Cemex, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por tasa de interés y tipo de moneda, es como sigue:

	2025			2024		
	Circulante	No circulante	Total	Circulante	No circulante	Total
Deuda en tasa variable	$ 8,941	14,556	23,497	$ –	26,774	26,774
Deuda en tasa fija	12,063	63,921	75,984	76	82,985	83,061
	$ 21,004	78,477	99,481	$ 76	109,759	109,835

Moneda	2025				2024			
	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva
Dólares	$ 3,555	60,495	64,050	4.7%	$ 76	73,998	74,074	4.9%
Euros	8,461	9,430	17,891	3.2%	–	18,216	18,216	3.9%
Pesos	8,988	8,552	17,540	9.8%	–	17,545	17,545	11.2%
	$ 21,004	78,477	99,481		$ 76	109,759	109,835	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda de Cemex, S.A.B. de C.V por tipo de instrumento era como sigue:

2025	Circulante	No circulante
Préstamos bancarios		
Líneas de crédito, 2026	$ –	–
Préstamos sindicados, 2026 a 2029	5,988	27,206
	5,988	27,206
Instrumentos de deuda por pagar		
Notas mediano plazo, 2026 a 2031	11,461	54,826
	11,461	54,826
Total préstamos y documentos	17,449	82,032
Vencimiento circulante	3,555	(3,555)
	$ 21,004	78,477

2024	Circulante	No circulante
Préstamos bancarios		
Líneas de crédito, 2025	$ 76	–
Préstamos sindicados, 2026 a 2029	–	36,064
	76	36,064
Instrumentos de deuda por pagar		
Notas mediano plazo, 2025 a 2031	–	73,695
	–	73,695
Total préstamos y documentos	76	109,759
Vencimiento circulante	–	–
	$ 76	109,759

Deuda – continúa

Los cambios en la deuda por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron como sigue:

		2025	2024	2023
Saldo inicial de la deuda	$	109,835	98,987	128,027
Nuevos créditos		39,282	92,757	50,902
Pagos de deuda		(39,098)	(100,207)	(65,601)
Ajustes por conversión de moneda		(10,538)	18,298	(14,341)
Saldo final de la deuda	$	99,481	109,835	98,987

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los documentos por pagar no circulantes por $54,826 y $73,695, respectivamente, se detallan como sigue:

Descripción [1]	Fecha de emisión	Moneda	Monto principal	Tasa	Fecha de vencimiento	Monto recomprado [2] US$	Monto vigente [2] US$		2025	2024
CEBURES 2023 tasa variable [3]	05/Oct/23	Peso	3,000	TIIE+.45%	01/Oct/26	–	167	$	–	3,000
CEBURES 2023 tasa fija [3]	05/Oct/23	Peso	8,500	11.48%	26/Sep/30	–	472		8,551	8,560
Notas de Julio 2031	12/Ene/21	Dólar	1,750	3.875%	11/Jul/31	(642)	1,108		19,880	22,993
Notas de Septiembre 2030	17/Sep/20	Dólar	1,000	5.20%	17/Sep/30	(283)	717		12,880	14,895
Notas de Noviembre 2029	19/Nov/19	Dólar	1,000	5.45%	19/Nov/29	(247)	753		13,515	15,627
Notas de Marzo 2026	19/Mar/19	Euro	400	3.125%	19/Mar/26	–	470		–	8,620
								$	54,826	73,695

1 Al 31 de diciembre de 2025, estas notas están garantizadas total e incondicionalmente por Cemex Concretos, S.A. de C.V., COM, Cemex Innovation Holding Ltd. y Cemex Corp.

2 Se presenta neto de todas las notas recompradas por Cemex, S.A.B. de C.V. Al 31 de diciembre de 2025, todas las notas recompradas han sido canceladas.

3 El 16 de Febrero de 2024, la Controladora efectuó la reapertura y colocó un monto principal adicional de $5,500 de sus certificados bursátiles de largo plazo vinculados a la sostenibilidad ("Certificados Bursátiles" o "CEBURES de 2023"). La reapertura finalizó el 20 de Febrero de 2024 y consistió en dos tramos: el primero, por $2,000 con tasa anual variable de TIIE 28 más 0.45% y el segundo, por $3,500 con una tasa anual fija de 11.48%. En relación con estas emisiones de 2024 y 2023, Cemex, S.A.B. de C.V. negocio instrumentos derivados de tasa de interés y moneda para sintéticamente cambiar el perfil de riesgos financieros de estas emisiones del Peso al Dólar (nota 18.4)

Los vencimientos de la deuda no circulante al 31 de diciembre de 2025 son como sigue:

		2025
2027	$	10,883
2028		10,882
2029		15,401
2030		21,433
2031 en adelante		19,878
	$	78,477

Al 31 de diciembre de 2025, la Controladora mantiene líneas de crédito, de las cuales, la porción comprometida es la línea de crédito revolvente bajo el Contrato del Crédito 2023, a tasas de interés anual que fluctúa entre 4.34% y 5.40%, dependiendo de las monedas en que se negocian los créditos:

Millones de dólares		Líneas de crédito	Disponible
Otras líneas de crédito bancarias [1]	US$	997	997
Línea de crédito revolvente ("LCR")		2,352	2,352
	US$	3,349	3,349

1 Montos no comprometidos sujetos a la disponibilidad de los bancos.

Deuda – continúa

Marco de financiamiento ligado a la sustentabilidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda de Cemex, S.A.B. de C.V. ascendía a $99,481 y $109,835, respectivamente. De dichos importes, $44,745 en 2025 y $47,624 en 2024 estaban denominados en Dólares, Euros y Pesos bajo el Marco de Financiamiento Ligado a la Sostenibilidad 2023 (el "MFLS 2023"). Esta deuda está alineada con la estrategia de Cemex de reducción de emisiones de CO_2 y su objetivo de alcanzar una economía carbono neutral.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda bajo el MFLS incluye $33,192 y $36,057, respectivamente, de préstamos bancarios, incluyendo los Contratos de Crédito (descrito posteriormente), el Contrato de Crédito en Euros (descrito posteriormente) y el Préstamo Bilateral en Pesos (descrito posteriormente) (en su conjunto, los "Contratos de Crédito Bancarios"). Bajo estos acuerdos, el desempeño anual con respecto a las métricas referidas en el MFLS 2023 puede resultar en un ajuste en el margen de la tasa de interés de más o menos 5 puntos base ("pbs"), en línea con otros créditos vinculados a la sostenibilidad de empresas con calificación de grado de inversión.

El remanente del saldo de la deuda bajo el Contrato de Crédito 2023 corresponde a los CEBURES 2023. De este monto, $3,000 de deuda a tasa variable está vinculada a una sola métrica del MFLS 2023 y podría incrementarse en 20 pbs en su valor nominal en la liquidación. Los $8,552 restantes de deuda a tasa fija también están vinculados a una métrica y podrían dar lugar a un incremento anual de 25 pbs en la tasa de interés durante los últimos cuatro pagos semestrales de cupones.

En adición, los programas de securitización de Cemex, S.A.B. de C.V. están vinculados al MFLS 2023. Dependiendo del desempeño de una o más métricas, estos programas podrían incurrir en una comisión anual de hasta 5 pbs sobre el monto total del financiamiento. El MFLS 2023 también está vinculado a la LCR presentada anteriormente en la tabla de líneas de crédito por US$2,352. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de la línea de crédito revolvente de Cemex, S.A.B. de C.V. permanecía disponible.

Contrato de Crédito 2023 y Contrato de Crédito 2021

El 30 de octubre de 2023, la Controladora refinanció su Contrato de Crédito 2021, entrando en el Contrato de Crédito 2023. El nuevo Contrato de Crédito 2023 extendió el plazo del Contrato de Crédito 2021 al año 2028 e incluye un préstamo por US$1,000 amortizable a cinco años y la LCR a cinco años por US$2,000. El Contrato de Crédito 2023 está denominado en Dólares y mantiene el margen de tasa de interés anterior y restricciones financieras, consistentes con una estructura de capital con grado de inversión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda en el Contrato de Crédito 2023 fue de US$1,000 ($18,010) y US$1,000 ($20,830), respectivamente.

Todos los tramos del Contrato de Crédito 2023 devengan intereses a una tasa variable consistente en un margen sobre la *Secured Overnight Financing Rate* ("SOFR") que oscila entre 100 y 175 puntos base, dependiendo de la Razón de Apalancamiento Consolidada (definida más adelante). El margen es mínimo cuando la Razón de Apalancamiento Consolidada es menor o igual a 2.25 veces y máximo cuando excede 3.25 veces. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa SOFR fue de 3.87% y 4.49%, respectivamente.

Contrato de Crédito en Euros

El Contrato de Crédito en Euros comprende un préstamo amortizable a 5 años por €450 y una línea de crédito revolvente comprometida a 4 años por €300, con vencimiento en 2029. El Contrato de Crédito en Euros, denominado en euros, mantiene los mismos convenios financieros y términos generales que el Contrato de Crédito 2023. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda dispuesta bajo el Contrato de Crédito en Euros ascendía a €450 en ambos ejercicios.

Todos los tramos del Contrato de Crédito en Euros devengan intereses a una tasa variable consistente en un margen sobre la Euro Interbank Offered Rate ("Euribor"), que oscila entre 140 y 215 puntos base, dependiendo de la Razón de Apalancamiento Consolidada. El margen más bajo aplica cuando dicho índice es menor o igual a 2.25 veces, y el más alto cuando excede 3.25 veces. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa Euribor a 3 meses fue de 2.026% y 2.714%, respectivamente.

Deuda – continúa

Préstamo Bilateral en Pesos

Al 13 de diciembre de 2023, La Controladora entro en el Préstamo Bilateral en Pesos consistía en un préstamo amortizable a 5 años por $6,000. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la deuda bajo este préstamo ascendía a $6,000 en ambos ejercicios (nota 26).

Los saldos de la deuda bajo los Contratos de Crédito Bancarios, para los cuales Cemex, S.A.B. de C.V. es el prestatario, están garantizados por Cemex Concretos S.A. de C.V., Cemex Operaciones México S.A. de C.V., Cemex Innovation Holding Ltd. y Cemex Corp. Cemex cumple con todas las restricciones financieras de los Contratos de Crédito Bancarios. Cemex no puede asegurar que en el futuro podrá seguir cumpliendo con todas las restricciones. La incapacidad para cumplir, si no se remedia, puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto material adverso en el negocio y la condición financiera de Cemex.

Razones Financieras

Bajo los Contratos de Crédito Bancarios, Cemex, S.A.B. de C.V. debe mantener una Razón de Apalancamiento Consolidada de 3.75 veces y una Razón de Cobertura Consolidada mínimo de 2.75 veces, medidos al cierre de cada trimestre sobre una base de cuatro trimestres móviles. Dichas razones financieras se calculan utilizando los montos consolidados, conforme a lo definido en los respectivos contratos.

Razón de Apalancamiento Consolidada

- Bajo los Contratos de Crédito Bancarios, la razón se calcula dividiendo la "Deuda Neta Consolidada" entre el "Flujo de Operación Consolidado" de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. La Deuda Neta Consolidada representa la deuda, reportada en el estado de situación financiera, neta del efectivo y equivalentes de efectivo, excluyendo cualquier obligación existente o futura bajo programas de monetización de cartera y cualquier deuda subordinada, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios.

Flujo de Operación Consolidado: Bajo los Contratos de Crédito Bancarios, representa el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, ajustado por cualquier Flujo de Operación discontinuado, y solo para fines del cálculo de la Razón de Apalancamiento Consolidada sobre base proforma, por cualquier adquisición o venta de negocios.

Razón de Cobertura Consolidada

- Bajo los Contratos de Crédito Bancarios, la razón es el Flujo de Operación Consolidado entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, bajo los Contratos de Crédito Bancarios, según aplique, las principales razones financieras consolidadas fueron las siguientes:

Razones financieras consolidadas		Refiere a los límites de cumplimiento y cálculos efectivos en cada fecha		
		2025	**2024**	**2023**
Razón de apalancamiento	**Límite**	<=3.75	<=3.75	<=3.75
	Cálculo	1.63	1.81	2.06
Razón de cobertura	**Límite**	>=2.75	>=2.75	>=2.75
	Cálculo	8.37	7.26	7.91

Cemex, S.A.B. de C.V. podría enfrentar la aceleración de pagos bajo el Contrato de Crédito de 2023 si no cumple con las razones financieras y no obtiene una dispensa o renegocia su cumplimiento, lo cual podría tener un impacto significativo en sus resultados de operación, liquidez y situación financiera. La capacidad de Cemex, S.A.B. de C.V. para cumplir con dichas razones puede verse afectada por las condiciones económicas, la volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones generales de los mercados financieros y de capitales u otros factores. Cemex, S.A.B. de C.V. reclasificará toda su deuda no circulante como circulante si no cumple con sus convenios, generando un incumplimiento, incluyendo el no cumplimiento de las razones financieros o la activación de una cláusula de incumplimiento cruzado; sin embargo, no reclasificará la deuda no circulante si anticipa el cumplimiento de las razones financieros, siempre que existan modificaciones o dispensas vigentes por los siguientes 12 meses, una alta probabilidad de corregir cualquier incumplimiento durante un período de remediación, o un acuerdo de refinanciamiento de largo plazo.

18.2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera de Cemex, S.A.B. de C.V. se desglosan como sigue:

	2025			2024		
	Circulante	No circulante	Total	Circulante	No circulante	Total
I. Arrendamientos	$ 582	829	1,411	$ 733	1,136	1,869
II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar	1,782	–	1,782	1,782	–	1,782
	$ 2,364	829	3,193	$ 2,515	1,136	3,651

I. Arrendamientos (notas 7.1, 15.2, 3.1, 3.3 y 3.5)

Cemex, S.A.B. de C.V. tiene diversos activos operativos y administrativos bajo contratos de arrendamiento (nota 16.2). La Controladora aplica la excepción de registro para los arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor, los cuales se registran directamente en el costo de venta o gastos de operación, según aplique. Los cambios en el pasivo por arrendamientos durante 2025, 2024 y 2023 fue como sigue:

	2025	2024	2023
Saldo inicial del pasivo financiero por arrendamientos	$ 1,869	1,536	2,128
Adiciones por nuevos arrendamientos	407	878	260
Disminuciones por pagos	(681)	(767)	(633)
Cancelaciones y remediciones del pasivo	(12)	(14)	(311)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	(172)	236	92
Saldo final del pasivo financiero por arrendamientos	$ 1,411	1,869	1,536

Al 31 de diciembre de 2025, los vencimientos del pasivo financiero no circulante por contratos de arrendamiento fueron como sigue:

	Total
2027	$ 331
2028	176
2029	109
2030	91
2031 en adelante	122
	$ 829

El total de pagos por arrendamientos en 2025, 2024 y 2023, incluyendo la porción de gasto financiero, fue de $852, $871 y $738, respectivamente (notas 19.2 y 24.2). Los gastos financieros relacionados con contratos de arrendamiento en los años 2025, 2024 y 2023 ascendieron a $94, $116 y $108, respectivamente.

II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar

Como se menciona en la nota 9, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la parte fondeada de la cartera vendida bajo programas para monetizar cuentas por cobrar a clientes y/o programas de factoraje con recurso de $1,782 para ambos años, se reconoció en “Otras obligaciones financieras” en el estado de situación financiera.

Los saldos de otras obligaciones financieras relacionados con los programas de venta de cartera de la Controladora antes mencionados, forman parte del total de obligaciones de Cemex, S.A.B. de C.V. bajo el marco de los MFLSs descrito anteriormente vinculado y alineado con su estrategia para la reducción de emisiones de CO_2 y su visión de una economía neutral en carbono.

18.3) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable se define como un "Precio de Venta", o el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte. Este concepto asume el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo. Si no hay mercado o participantes, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable. Nivel 1 da prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para conceptos idénticos; Nivel 2 utiliza datos observables distintos a precios cotizados, típicamente para activos que no se intercambian activamente; Nivel 3 se basa en datos significativos no observables.

Activos y pasivos financieros

El valor en libros de instrumentos financieros circulantes, se aproxima a su valor razonable estimado, debido a su naturaleza revolvente de corto plazo.

El valor razonable estimado de la deuda no circulante se clasifica dentro de los niveles 1 y 2. Dicho valor se determina ya sea mediante el uso de precios de mercado estimados de instrumentos similares, considerando las tasas de interés vigentes disponibles para Cemex, S.A.B. de C.V. en deuda con plazos similares, o bien mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de interés de mercado.

Los valores razonables de los instrumentos derivados son nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de Cemex, S.A.B. de C.V. o el de sus contrapartes en relación con dichos instrumentos. Por lo tanto, los factores de riesgo aplicados a los activos y pasivos de Cemex, S.A.B. de C.V. originados por la valuación de los instrumentos derivados, se extrapolan de descuentos de riesgo disponibles para otros instrumentos de deuda de Cemex, S.A.B. de C.V. o de sus contrapartes.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de reporte. Estas valuaciones se analizan en relación con los valores razonables de la exposición total de Cemex, S.A.B. de C.V. a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos derivados no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de Cemex, S.A.B. de C.V. por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor en libros de los activos y pasivos financieros no circulantes y su valor razonable son como sigue:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Inversiones disponibles para la venta (nota 13)	$ 331	331	$ 221	221
Instrumentos derivados (notas 15 y 18.4)	188	188	1,191	1,191
	$ 519	519	$ 1,412	1,412
Pasivos financieros				
Deuda no circulante (nota 18.1)	$ 78,477	78,855	$ 109,759	105,706
Otras obligaciones financieras (nota 18.2)	829	827	1,136	1,113
Instrumentos financieros derivados (nota 18.4)	795	795	2,088	2,088
Cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 19.1)	14	14	35	35
	$ 80,115	80,491	$ 113,018	108,942

18.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, Cemex, S.A.B. de C.V. mantuvo instrumentos financieros derivados de conformidad con los lineamientos de su Comité de Administración de Riesgos, las restricciones establecidas en sus contratos de deuda y su estrategia de cobertura. Los montos nocionales y los valores razonables de los instrumentos derivados de Cemex, S.A.B. de C.V. eran los siguientes:

		2025		2024	
		Valor nominal	**Valor razonable**	**Valor nominal**	**Valor razonable**
I. Instrumentos financieros derivados que cubren la inversión neta	US$	1,817	(94)	713	63
II. Contratos de intercambio ("*swap*") de tasas y moneda		658	(1)	658	(100)
III. Contratos de intercambio ("*swap")* de tasas de interés		705	2	600	14
IV. Coberturas del precio de combustibles		247	3	356	6
V. Opciones de tipo de cambio		–	–	650	41
	US$	3,427	(90)	2,977	24

I. Instrumentos financieros derivados que cubren la inversión neta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen contratos forward de tipo de cambio Dólar/Peso por montos un nocional de US$492 ($8,861) y US$492 ($10,248), respectivamente, los cuales han sido designados como cobertura de la inversión neta de la Controladora en Pesos, por lo cual, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen dentro de otras reservas de capital. Por los años 2025, 2024 y 2023, estos contratos generaron pérdidas por $2,005 (US$105), ganancias por $1,586 (US$86) y pérdidas por $3,028 (US$172), respectivamente, que compensan parcialmente resultados por conversión de moneda en cada año reconocidas en el capital generadas por los activos netos de la Controladora denominados en Pesos.

En adición, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dentro de la estrategia de cobertura de la inversión neta en Pesos, existen contratos *capped forwards, Dólar/Peso* estructurados con contratos de opciones, por un nominal de US$784 ($14,111) y US$221 ($4,612), respectivamente. Los instrumentos *capped forward*, incluyen limites en la ganancia que el instrumento puede generar. Los cambios en el valor razonable de estos contratos también se reconocen dentro de otras reservas de capital. Por los años 2025, 2024 y 2023, estos contratos generaron pérdidas por $1,253 (US$65), ganancias por $802 (US$43) y pérdidas por $953 (US$54), que compensan parcialmente resultados de conversión de moneda reconocidos en el capital generados por los activos netos de Cemex, S.A.B. de C.V. denominados en Pesos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. mantenía contratos de *cross-currency swap* y *forward starting cross currency swaps* por un monto nocional de US$541 ($9,743). Cemex, S.A.B. de C.V. ha designado este programa como una cobertura de su inversión neta en euros. Adicionalmente, los cambios en el valor razonable de estos contratos relacionados con el componente de tasa de interés se reconocen inicialmente como parte de otras reservas de capital y posteriormente se reclasifican en el gasto financiero, conforme se devenga el gasto por intereses de los préstamos relacionados en el estado de resultados. En 2025, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas por $383 (US$20), las cuales fueron reconocidas en el estado de utilidad (pérdida) integral.

II. Contratos de intercambio (*swap*) de tasas y moneda

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex, S.A.B. de C.V. tenía contratos de intercambio de tasa y moneda por un nominal de US$658 ($11,844) y US$658 ($13,706), respectivamente, en relación con los CEBURES de 2023 descritos en la nota 18.1. La Controladora designó estos contratos como coberturas de flujo de efectivo para modificar el perfil de riesgo de tasa de interés y de moneda de los CEBURES 2023, de pesos a dólares. Por los años 2025, 2024 y 2023, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron ganancias de $1,715 (US$89), pérdidas de $2,290 (US$123) y ganancias de $409 (US$23), respectivamente, reconocida en otras reservas de capital.

III. Contratos de intercambio (*swap*) de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Controladora tenía contratos de intercambio de tasa de interés por un nominal de US$705 ($12,697) y US$600 ($12,498), respectivamente, cuyo valor razonable representó activos por $29 (US$2) en 2025 y $298 (US$14) en 2024. Por los años 2025, 2024 y 2023, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas de $243 (US$13), $291 (US$16) y $157 (US$9), respectivamente, reconocidas en otras reservas de capital.

Instrumentos financieros derivados – continúa

IV. Coberturas de precios de combustibles

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex, S.A.B. de C.V. mantiene derivados financieros negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, en diversas operaciones por un monto nominal agregado de US$120 ($2,160) y US$134 ($2,800), respectivamente. Estos contratos han sido designados como coberturas de flujos de efectivo de una transacción prevista a nivel consolidado. Por los años de 2025, 2024 y 2023, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en otras reservas de capital representaron pérdidas por $122 (US$6), $124 (US$6) y $97 (US$6), respectivamente. En el caso de estos instrumentos financieros derivados, Cemex, S.A.B. de C.V. sólo funge como intermediario financiero de sus subsidiarias con los terceros, por ello, los efectos contables en otras reservas de capital de la Controladora se compensan en virtud de contratos espejo.

En adición, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Controladora tenía contratos de opciones de petróleo Brent y carbón por un nominal de US$128 ($2,301) y US$222 ($4,634), respectivamente, con el propósito económico de mitigar la exposición sobre una porción del consumo de diésel implícito en las operaciones de distribución. Los cambios en el valor razonable se reconocen dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto" y representó pérdidas de $167 (US$9) en 2025, $318 (US$17) en 2024 y $13 (US$1) en 2023.

V. Opciones de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2024, la Controladora tenía contratos de opciones Dólar/Peso por un nominal de US$650 ($13,540). Dichos contratos fueron liquidados durante 2025.

18.5) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos de la empresa surgen por alguna de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor a la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

En el curso ordinario del negocio, la Controladora está expuesta al riesgo de insumos, incluyendo la exposición a insumos como combustibles, carbón, coque de petróleo, escorias de carbón, yeso y otros materiales que son utilizados en la producción, y que expone a Cemex, S.A.B. de C.V. a variaciones en los precios de dichos insumos. Para administrar este y otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de la Controladora establece políticas que determinan estrategias orientadas a lograr coberturas en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que Cemex, S.A.B. de C.V. incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas estrategias son algunas veces complementadas con el uso de instrumentos derivados como se menciona en la nota 18.4, como es el caso de los contratos *forward* sobre combustibles negociados para fijar el precio de los insumos subyacentes.

Las principales categorías de riesgos se comentan a continuación:

Riesgo crediticio

EI riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta la Controladora si el cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración tiene políticas para otorgar crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. EI crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de estos, así como el historial con respecto a la fecha de vencimiento, los saldos de cartera vencida y aquellos que están en mora. En los casos en que se considere necesario, la gestión de Cemex, S.A.B. de C.V. exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

Administración de riesgos – riesgo crediticio – continúa

La administración ha establecido una política de baja tolerancia al riesgo por medio de la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra por cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Al 31 de diciembre de 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. estimó pérdidas potenciales bajo el modelo de PCE (nota 10) por un importe de $250.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

		2025
Cartera no vencida, no reservada	$	4,884
Cartera vencida menor a 90 días		190
Cartera vencida a más de 90 días		335
	$	5,409

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés está asociado a que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en la tasa de interés de mercado, los cuales afectan los resultados de la Controladora solo si la deuda no circulante en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda no circulante en tasa fija está reconocida a su costo amortizado, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición de Cemex, S.A.B. de C.V. a los cambios en las tasas de interés de mercado refiere principalmente a sus obligaciones no circulantes en tasa variable, por lo que, si dichas tasas se incrementaran, puede afectar su gasto financiero y los resultados del periodo.

En adición existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. Cemex, S.A.B. de C.V. administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. La Controladora podría renegociar las condiciones o recomprar la deuda, particularmente cuando el valor presente neto de los beneficios futuros por la reducción de tasa de interés supera el costo y la comisión que se debe pagar en tal renegociación o recompra de deuda.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, 19% y 24%, respectivamente, de la deuda no circulante estaba denominada en tasas de interés variable a una tasa promedio de SOFR más 98 pbs en 2025 y 2024, respectivamente. Estas cifras reflejan los instrumentos de intercambio de tasas (*swaps*) mantenidos por Cemex, S.A.B. de C.V. durante 2025 y 2024. Al 31 de diciembre de 2025, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de Cemex, S.A.B. de C.V. en 2025 se reduciría en $186 (US$10), respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable. Por consiguiente, una disminución hipotética de 0.5% en las tasas de interés tendría el efecto contrario. Este análisis no incluye el efecto de interés del derivado de intercambio de tasas de interés mantenido por la Controladora.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera refiere a la potencial fluctuación en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero debido a cambios en los tipos de cambio. Cemex, S.A.B. de C.V. está expuesto principalmente al riesgo a través de sus actividades financieras. Al 31 de diciembre de 2025, 64% de la deuda financiera estaba denominada en Dólares, 18% denominada en Euros y 18% denominada en Pesos; por lo tanto, la Controladora tiene exposición de moneda extranjera resultante de su deuda financiera denominada en Dólares y en Euros, en comparación con la moneda en la que se generan los ingresos. Cemex, S.A.B. de C.V. no puede garantizar que generará ingresos en Pesos suficientes para liquidar sus obligaciones en Dólares y Euros.

Administración de riesgos – continúa

Posición monetaria por moneda

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posición monetaria activa (pasiva) neta por moneda es como sigue:

Circulante:		2025	2024
Activos monetarios	$	21,917	18,055
Pasivos monetarios		(120,120)	(86,089)
Posición monetaria activa (pasiva)	$	(98,203)	(68,034)
No circulante:			
Activos monetarios	$	2,873	3,296
Pasivos monetarios		(81,061)	(114,241)
Posición monetaria activa (pasiva)	$	(78,188)	(110,945)
El desglose se presenta a continuación:			
Dólares	$	(118,698)	(114,134)
Pesos		(39,636)	(46,347)
Euros		(18,057)	(18,498)
	$	(176,391)	(178,979)

La moneda funcional de la Controladora para sus actividades financieras y de tenencia accionaria es el dólar estadounidense (nota 3.3). El riesgo cambiario surge al convertir los activos netos de las subsidiarias denominados en monedas distintas al dólar a dicha moneda. Cuando el dólar se aprecia, el valor de estos activos disminuye en términos de dólares, lo que genera efectos negativos por conversión de moneda extranjera y una reducción en el capital contable. Cemex, S.A.B. de C.V. utiliza contratos forward de tipo de cambio dólar/peso para cubrir la conversión de activos netos denominados en pesos (nota 18.4).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que Cemex, S.A.B. de C.V. no cuente con fondos suficientes para cumplir con sus obligaciones. Para atender sus necesidades de liquidez relacionadas con operaciones, servicio de la deuda e inversiones de capital y adquisiciones, Cemex, S.A.B. de C.V. depende del flujo de efectivo de operación, medidas de reducción de costos, optimización de capacidad, líneas de crédito, emisiones de deuda y capital, y la venta de activos. Cemex, S.A.B. de C.V. también está expuesta a riesgos derivados de fluctuaciones en los tipos de cambio, precios, controles cambiarios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y otros factores políticos o económicos. Cualquiera de estos factores puede impactar de manera significativa los resultados de Cemex, S.A.B. de C.V. y reducir el efectivo generado por las operaciones. Los vencimientos y el detalle de las obligaciones contractuales de Cemex, S.A.B. de C.V. se incluyen en la nota 24.2.

Al 31 de diciembre de 2025, los pasivos circulantes, que incluyen $80,577 en cuentas por pagar a partes relacionadas a corto plazo, excedían a los activos circulantes en $97,311. La Administración ha adoptado una estrategia operativa que mantiene un capital de trabajo negativo. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. generó flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación por $21,184. La Administración considera que generará flujos de efectivo suficientes de las operaciones durante los próximos doce meses para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, considerando que sus subsidiarias consolidadas también cuentan con activos circulantes significativos que pueden ser obtenidos por Cemex, S.A.B. de C.V. en caso de ser necesario. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. cuenta con una línea de crédito comprometida bajo la LCR por US$2,352 ($42,360).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el potencial requerimiento de cuentas de margen adicionales en los distintos contratos no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2025, en relación con el saldo agregado de pasivos circulantes con partes relacionadas por $80,577, que refieren principalmente de Cemex Innovation Holding Ltd, Cemex Operaciones México, S.A. de C.V., Cemex Transporte, S.A. de C.V. y Cemex Concretos, S.A. de C.V. (nota 19.1), Cemex, S.A.B. de C.V. ha demostrado ser exitoso en el refinanciamiento de dichos pasivos considerando que ejerce control sobre sus subsidiarias.

19) SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1) CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Controladora y sus compañías subsidiarias y asociadas resultan principalmente de: (i) negocios y actividades de operación en México; (ii) la compra y venta de subsidiarias dentro del grupo; (iii) la compraventa de productos, la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas subsidiarias y asociadas. Cuando los precios y/o las condiciones de mercado no son fácilmente disponibles, CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo estudios de precios de transferencia para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables a transacciones entre partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los principales saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas son los siguientes:

2025	**Activo**		**Pasivo**	
	Circulante	**No circulante**	**Circulante**	**No circulante**
Cemex Innovation Holding Ltd	$ –	–	49,680	–
Cemex Operaciones México, S.A. de C.V (note 2).	–	70	11,146	–
Sinergia Deportiva, S.A. de C.V.	–	1,955	–	–
Especialistas en Corredores Viales, S.A. de C.V.	804	–	–	–
Construrama Supply, S.A. de C.V.	514	–	–	–
Cemex Corp	275	–	–	–
Cemex Transporte, S.A. de C.V.	–	–	3,188	10
Cemex Concretos, S.A. de C.V.	–	17	12,706	–
Otros	955	–	3,857	4
	$ 2,548	2,042	80,577	14

2024	**Activo**		**Pasivo**	
	Circulante	**No circulante**	**Circulante**	**No circulante**
Cemex Innovation Holding Ltd	$ –	–	39,476	–
Cemex Operaciones México, S.A. de C.V.	–	–	6,446	–
Sinergia Deportiva, S.A. de C.V.	–	1,094	–	–
Especialistas en Corredores Viales, S.A. de C.V.	729	–	–	–
Construrama Supply, S.A. de C.V.	513	–	–	–
Cemex Corp	250	–	–	–
Cemex Transporte, S.A. de C.V.	–	–	3,066	17
Cemex Concretos, S.A. de C.V.	–	105	15,263	–
Otros	796	105	2,806	18
	$ 2,288	1,304	67,057	35

19.2) PRINCIPALES OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante 2025, 2024 y 2023, las principales operaciones de Cemex, S.A.B. de C.V. con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2025	**2024**	**2023**
Ingresos:			
Ventas netas	$ 20,033	21,073	23,772
Ingresos por arrendamientos (nota 4)	6,524	7,063	7,126
Ingresos por uso de marca y servicios administrativos (nota 4)	2,356	2,594	2,463
Costo de ventas y gastos de operación:			
Materia prima, producto terminado y otros costos de producción	34,203	38,334	41,244
Gastos por arrendamientos (nota 16.2)	119	51	18
Gastos (productos) financieros:			
Gasto financiero	4,666	5,297	6,137
Productos financieros y otros resultados, neto	763	2,039	(796)
Otros gastos, netos:			
Costos de restructura (nota 7)	794	–	–

Principales operaciones con partes relacionadas – continúa

Al 31 de diciembre de 2025, en relación con los contratos de arrendamiento operativos que Cemex, S.A.B. de C.V. mantiene con partes relacionadas (nota 15.2), a continuación, se detallan los flujos por recibir en los siguientes años:

	2025				
Obligaciones	**Menos de 1 año**	**1 – 3 Años**	**3 – 5 Años**	**Más de 5 Años**	**Total**
Arrendamientos por cobrar con partes relacionadas [1] ..... $	2,785	5,531	5,495	1,606	15,417

1 Los montos representan flujos nominales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex, S.A.B. de C.V. tiene arrendamientos por pagar con partes relacionadas por US$2 ($34) and US$11 ($226), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, en relación con los derechos de uso que Cemex, S.A.B. de C.V. subarrendó a partes relacionadas, a continuación, se presentan los flujos nominales a recibir en los siguientes años.

		2026	**2027**	**2028**	**2029 - 2034**	**Total**
Cemex Operaciones México, S.A. de C.V.....	US$	4	2	1	–	7
Cemex Concretos, S.A. de C.V.....		5	2	–	–	7
	US$	9	4	1	–	14
	$	162	72	18	–	252

Adicionalmente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, en el curso normal del negocio, Cemex, S.A.B. de C.V. ha entrado en transacciones con partes relacionadas con la venta y/o compra de productos, venta y/o compra de servicios o renta de activos, todas las cuales no son significativas para la Controladora, y hasta donde es del conocimiento de la Controladora no son significativas para la parte relacionada, se incurren por montos poco significativos para la empresa y bajo condiciones siguiendo las mismas autorizaciones aplicables a otros terceros. Estas transacciones identificadas, las cuales involucran miembros del Consejo de Administración de la Controladora y de la alta dirección, según sea aplicable, son revisadas por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de la Controladora y aprobadas o ratificadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora, de acuerdo con las políticas aplicables de Cemex sobre conflictos de interés y transacciones con partes relacionadas.

Asimismo, la Controladora, entra en transacciones con afiliadas que controla, como Trinidad Cement Limited y Caribbean Cement Company Limited; con otras compañías en las cuales la Controladora tiene participación no controladora, como Lehigh White Cement Company; con compañías en las cuales miembros del Consejo de Administración de la Controladora forman parte del consejo de dicha compañía, tales como, Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., Banco Santander de Negocios de México, S.A. de C.V. y afiliadas, Grupo ICA, S.A. de C.V. y afiliadas, FEMSA, S.A.B. de C.V., Carza, S.A.P.I. de C.V., Nemak, S.A.B. de C.V., NEG Natural, S.A. de C.V., Banco Mercantil del Norte, S.A., BBVA México S.A., Smurfit Westrock Group PLC, Productora de Papel S.A. de C.V., Finsa Real Estate Management III, S. de R.L. de C.V; y con compañías en las cuales miembros del Comité Ejecutivo de Cemex tienen familiares como en el caso de Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L. de C.V. (“CEB”), HSBC México, S.A. y la firma McKinsey & Company, Inc. México, S.C., entre otras, todas las cuales son revisadas por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de la Controladora y aprobadas o ratificadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora.

Para la Controladora, excepto por el caso detallado a continuación, ninguna de estas transacciones ejecutadas en 2025 es material para ser divulgada por separado. Asimismo, durante los mismos periodos, ningún miembro del Consejo de Administración de la Controladora y de la alta dirección tuvo préstamos vigentes con Cemex.

En 2025, la transacción más significativa con partes relacionadas de Cemex, S.A.B. de C.V. fue la adquisición de servicios de bombeo de concreto premezclado a CEB, los cuales son prestados a los clientes de la Controladora en México, por un monto de US$55.

Por los años 2025, 2024 y 2023, la compensación pagada a los consejeros propietarios y suplentes de la Controladora y de los miembros de la alta dirección, fue de US$56, US$48 y US$71, respectivamente. De estos totales, US$29 en 2025, US$31 en 2024 y US$24 en 2023, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, US$27 en 2025, US$17 en 2024 y US$47 en 2023, de la compensación agregada, correspondieron a asignaciones de ADSs bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones de Cemex.

20) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POSTERIORES AL EMPLEO

Planes de contribución definida

El costo de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fue de $340, $342 y $277, respectivamente. Cemex, S.A. de C.V., aporta periódicamente los montos ofrecidos en el plan a las cuentas individuales de los empleados, no existiendo ningún pasivo remanente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Planes de beneficio definido

Los planes de beneficio definido de Cemex, S.A.B de C.V. están cerrados a nuevos participantes desde hace varios años. Los resultados actuariales generados por pensiones y otros beneficios posteriores al término de la relación laboral se reconocen en los resultados y/o en la "Utilidad integral" del periodo en que se generan, según corresponda. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los efectos del periodo generados por planes de pensiones y otros beneficios posteriores al empleo, se desglosan como sigue:

	Pensiones			Otros beneficios			Total		
Costo neto del periodo:	**2025**	**2024**	**2023**	**2025**	**2024**	**2023**	**2025**	**2024**	**2023**
Reconocido en costo y gasto de operación									
Costo laboral	$ 2	2	2	14	12	10	16	14	12
Costo de servicios anteriores	–	–	2	–	–	1	–	–	3
Liquidación de obligaciones y otros cambios	–	–	(69)	(9)	–	(20)	(9)	–	(89)
	2	2	(65)	5	12	(9)	7	14	(74)
Reconocido en otros gastos financieros									
Costo financiero, neto	22	21	35	25	17	14	47	38	49
Reconocido en la utilidad integral									
Pérdidas (ganancias) actuariales del periodo	(248)	(41)	(20)	28	27	8	(220)	(14)	(12)
	$ (224)	(18)	(50)	58	56	13	(166)	38	(37)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones y los activos de los planes de pensiones es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**
Cambio en la obligación por beneficios:						
Obligación por beneficios proyectados inicial del periodo	$ 336	355	213	162	549	517
Costo laboral	2	2	14	12	16	14
Costo financiero	22	21	25	17	47	38
Pérdidas (ganancias) actuariales	(248)	(41)	28	27	(220)	(14)
Beneficios pagados	(57)	(2)	(9)	(5)	(66)	(7)
Liquidación de obligaciones y otros cambios	–	–	(9)	–	(9)	–
Transferencia desde subsidiarias	2	1	(1)	–	(1)	1
Pasivo neto proyectado en el estado de situación financiera	$ 57	336	261	213	318	549

Por los años de 2025, 2024 y 2023, las pérdidas (ganancias) actuariales del periodo se generaron por los siguientes factores principales:

	2025	**2024**	**2023**
Resultados actuariales con base en experiencia	$ (244)	7	(26)
Resultados actuariales con base en variables demográficas	–	–	13
Resultados actuariales con base en variables financieras	24	(21)	1
	$ (220)	(14)	(12)

En 2025, los eventos de reestructuración afectaron los beneficios por pensión y otros beneficios posteriores al empleo de ciertos empleados, reduciendo la obligación relacionada. La Controladora reconoció una ganancia de $244 en la utilidad integral.

En 2024, la ganancia de $21 por variables financieras se generó principalmente por un aumento en la tasa de descuento en la valoración de las obligaciones, parcialmente compensada por pérdidas actuariales netas por ajustes de experiencia de $7. En 2023, las ganancias actuariales netas se deben a ajustes de experiencia de $26, parcialmente compensadas por pérdidas actuariales por variables demográficas de $13, generadas principalmente por la actualización en la tabla de mortalidad.

Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo – continúa

Los supuestos más importantes utilizados para determinar la obligación por beneficios al retiro son los siguientes:

	2025	2024
Tasa de descuento	11.75%	11.75%
Tasa de crecimiento de salarios	4.50%	4.50%

Al 31 de diciembre de 2025, los pagos estimados por pensiones y otros beneficios posteriores al empleo por los siguientes 10 años son como sigue:

	Pagos estimados
2026	$ 62
2027	50
2028	48
2029	48
2030 – 2035	241

Cemex, S.A.B. de C.V. mantiene beneficios de servicios médicos para el personal retirado limitado a un cierto número de años después del retiro. La obligación proyectada de estos beneficios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de $103 y $71, respectivamente, incluido dentro del pasivo de otros beneficios. La inflación médica aplicada para determinar la obligación por beneficios proyectada de estos beneficios para 2025 y 2024 fue de 8% en ambos años.

Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Al 31 de diciembre de 2025, Cemex, S.A.B de C.V. llevó a cabo análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBP, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 50 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBP de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
Variables:	**+50 bps**	**-50 bps**	**+50 bps**	**-50 bps**	**+50 bps**	**-50 bps**
Tasa de descuento	$ (1)	1	(7)	7	(8)	8
Tasa de crecimiento de salarios	2	(2)	2	(2)	4	(4)
Inflación	–	–	1	(1)	1	(1)

21) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

21.1) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO

Los (gastos) beneficios por impuestos a la utilidad en el estado de resultados en 2025, 2024 y 2023 se desglosan como sigue:

	2025	2024	2023
Impuesto a la utilidad causado	$ 1,199	(3,252)	(4,521)
Impuesto a la utilidad diferido	(2,468)	6,875	675
	$ (1,269)	3,623	(3,846)

21.2) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

El impuesto a la utilidad diferido del periodo representa la diferencia entre los saldos de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos de Cemex, S.A.B. de C.V. son las siguientes:

		2025	2024
Activos por impuesto diferido:			
Estimación para pérdida de crédito esperada	$	75	74
Provisiones		753	655
Cuentas por pagar con partes relacionadas		47	–
Anticipo de clientes		775	831
Pasivo por derecho de uso (note 16.2)		433	552
Instrumentos financieros derivados		2,256	1,956
Gastos financieros diferidos		1,428	7,876
Pérdidas fiscales por amortizar		1,380	–
Otros activos por impuestos diferidos		2,417	437
Total activo por impuestos diferidos		9,564	12,381
Pasivos por impuestos diferidos:			
Terrenos y edificios		(4,858)	(5,121)
Activos por derecho de uso (note 16.2)		(303)	(376)
Cuentas por cobrar de partes relacionadas		–	(19)
Pagos anticipados		(147)	(146)
Total pasivos por impuestos diferidos		(5,308)	(5,662)
Posición neta de impuestos diferidos activa	$	4,256	6,719

Cemex, S.A.B. de C.V. no reconoce un pasivo por impuesto diferido relacionado con sus inversiones en subsidiarias, debido a que Cemex controla la reversión de las diferencias temporarias correspondientes y la administración ha determinado que dichas diferencias no se revertirán en el futuro previsible. En adición, por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex, S.A.B. de C.V., reconoció un ingreso por impuesto a la utilidad dentro de la utilidad integral de $5 y de $180, respectivamente, principalmente relacionado con la cobertura de inversión neta en el extranjero (nota 18.4).

Al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas fiscales por amortizar ascienden a $4,599, los cuales han sido reconocidos en su totalidad. Se espera que dichas pérdidas y créditos fiscales expiren en 2035. Al cierre de dicha fecha, no existen pérdidas fiscales ni créditos fiscales pendientes de reconocimiento.

21.3) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la tasa de impuestos efectiva a la utilidad es como sigue:

		2025	2024	2023
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$	21,103	13,380	7,166
Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad		(1,269)	3,623	(3,846)
Tasa de impuestos efectiva [1]		6.0%	(27.1%)	53.7%

1 La tasa de impuesto efectiva promedio se calcula dividiendo el monto de beneficio o gasto neto por impuestos a la utilidad entre la utilidad antes de impuestos a la utilidad, tal como estos renglones se presentan en los estados de resultados.

Los efectos de la inflación se reconocen de modo distinto para efectos fiscales que para fines contables. Esta situación, al igual que diferencias entre las bases contables y las bases fiscales, generan diferencias permanentes entre la tasa impositiva aproximada y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados de Cemex, S.A.B. de C.V.

Impuestos a la utilidad – conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad – continúa

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, estas diferencias fueron como sigue:

	2025		2024		2023	
	%	$	%	$	%	$
Tasa de impuestos vigente	30.0	6,331	30.0	4,014	30.0	2,150
Ajustes por inflación	11.3	2,378	9.3	1,246	33.7	2,417
Cambios en activos por impuestos diferidos [1]	–	–	–	–	(10.1)	(721)
Pérdida (ganancia) cambiaria fiscal	20.9	4,412	(44.0)	(5,882)	73.0	5,228
Utilidad en inversiones por el método de participación	(33.3)	(7,029)	(24.4)	(3,266)	(36.4)	(2,610)
No deducibles y otros	(22.9)	(4,823)	2.0	265	(36.5)	(2,618)
Tasa de impuestos efectiva	6.0	1,269	(27.1)	(3,623)	53.7	3,846

1 Se refiere a los efectos en la tasa efectiva, asociados con cambios durante el periodo, en el monto de los activos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con las pérdidas fiscales.

22) CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de la Controladora por $432 (20,541,277 CPOs) y $250 (20,541,277 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en "Otras reservas de capital y notas subordinadas".

22.1) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social y prima en colocación de acciones, se desglosa como sigue:

		2025	2024
Capital social	$	4,162	4,162
Prima en colocación de acciones		99,114	99,114
	$	103,276	103,276

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de Cemex, S.A.B. de C.V. está representado de la siguiente forma:

	2025		2024	
Acciones [1]	Serie A [2]	Serie B [2]	Serie A [2]	Serie B [2]
Suscritas y pagadas	29,016,656,496	14,508,328,248	29,016,656,496	14,508,328,248
Acciones no emitidas autorizadas para pagos a ejecutivos con acciones	881,442,830	440,721,415	881,442,830	440,721,415
	29,898,099,326	14,949,049,663	29,898,099,326	14,949,049,663

1 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que 31,779,148,989 acciones corresponden a la parte variable, respectivamente.

2 Serie "A" o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social, en tanto que, la Serie "B" o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

El 25 de marzo de 2025, la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., aprobó: (a) el decreto de un dividendo en efectivo por un monto total de US$130 ($2,666) en cuatro exhibiciones trimestrales iguales, iniciando en junio de 2025 y terminando en marzo de 2026; (b) establecer la cantidad de US$500 o su equivalente en Pesos como el monto máximo durante 2025 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas, que Cemex, S.A.B. de C.V. puede usar para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan dichas acciones; y (c) el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, así como el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, y el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad. Durante 2025, no se adquirieron acciones propias bajo el programa de recompra vigente.

Capital contable – capital social y prima en colocación de acciones – continúa

El 22 marzo de 2024, la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., aprobó: (a) el decreto de un dividendo en efectivo por un monto total de US$120 ($2,027) en cuatro exhibiciones trimestrales iguales iniciando en junio de 2024 y terminando en marzo 2025; (b) establecer la cantidad de US$500 o su equivalente en Pesos como el monto máximo durante 2024 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas, que Cemex, S.A.B. de C.V. puede usar para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan dichas acciones; (c) el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, así como el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y, el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad; y (d) la extensión de los programas de compensación de largo plazo con acciones de Cemex, S.A.B. de C.V. hasta el 31 de diciembre de 2028. Durante 2024, no se adquirieron acciones propias bajo el programa de recompra vigente.

El 23 marzo de 2023, la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., aprobó: (a) fijar un monto de US$500 o su equivalente en Pesos, como el monto máximo de recursos durante 2023 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de la Controladora, para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan dichas acciones; (b) autorizar al consejo de administración para determinar las bases sobre las cuales se instruirá la adquisición y colocación de dichas acciones, designar a las personas que deben tomar la decisión de comprarlas o colocarlas, designar a las personas responsables de realizar las operaciones y de dar las notificaciones correspondientes a las autoridades; y (c) disminuir capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., en su parte variable, mediante la cancelación de 662 millones de acciones propias (22.1 millones de ADS), que fueron adquiridas a través del programa de recompra de acciones durante 2022. Durante 2023, no se adquirieron acciones propias bajo el programa de recompra vigente.

En 2025, 2024 y 2023, no se emitieron acciones en relación con los programas ejecutivos de compensación de largo plazo con acciones (nota 23).

22.2) UTILIDADES RETENIDAS

La utilidad neta del ejercicio de Cemex, S.A.B. de C.V. está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la reserva legal ascendió a $1,804. Durante 2025 y 2024, como se menciona en la nota 22.1, la Controladora declaró dividendos por $2,666 (US$130) y $2,027 (US$120), del cual, al 31 de diciembre de 2025, queda pendiente de pago $872 (US$33).

22.3) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL Y NOTAS SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el renglón de otras reservas de capital y notas subordinadas se desglosa como sigue:

		2025	2024
Otras reservas de capital	$	(1,389)	27,686
Notas subordinadas		36,421	38,055
	$	35,032	65,741

Notas subordinadas

En junio de 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. emitió notas subordinadas por US$1,000 con una tasa de interés del 7.200% (las "Notas Subordinadas 2025"). Después de costos de emisión, Cemex, S.A.B. de C.V. recibió $18,921. Las Notas no tienen una fecha de vencimiento fija y estarán subordinadas a todas las obligaciones senior, con igual derecho de pago que las notas subordinadas existentes mencionadas más adelante.

En marzo de 2023, la Controladora emitió notas subordinadas por US$1,000 con tasa de 9.125% (las "Notas Subordinadas de 2023"), recibiendo US$992 después de costos de emisión. Las Notas Subordinadas de 2023 estuvieron alineadas al Marco de Fondeo Verde (el "MFV") y los recursos obtenidos se aplicarán, total o parcialmente uno o más de los Proyectos Verdes Elegibles ("PVEs") nuevos o existentes bajo el MFV. Los PVEs incluyen inversiones relacionadas con la prevención y control de la contaminación, energías renovables, eficiencia energética, transporte limpio, gestión sostenible del agua y aguas residuales, y las tecnologías y procesos de producción de productos ecoeficientes y/o adaptados a la economía circular. El 10 de abril de 2025, las Notas Subordinadas de 2023 fueron redimidas a valor nominal más una prima del 1%, junto con los intereses devengados y no pagados sobre dichas notas hasta, pero sin incluir, la fecha de redención, por un importe total de $20,902 (US$1,028).

Capital contable – otras reservas de capital y notas subordinadas– continúa

En junio de 2021, Cemex, S.A.B. de C.V. emitió notas subordinadas por US$1,000 con tasa de 5.125% (las "Notas Subordinadas de 2021"). Después de costos de emisión, Cemex, S.A.B. de C.V. recibió US$994. Los recursos obtenidos se utilizaron para recomprar el saldo de notas perpetuas emitidas por subsidiarias a esa fecha y el repago de deuda.

Bajo las Notas Subordinadas 2025 y las Notas Subordinadas 2021 (en conjunto las "Notas Subordinadas"), las cuales no tienen fecha de vencimiento o repago, o fecha de liquidación obligatoria, la Controladora puede diferir indefinidamente a su discreción el pago de interés. En adición, las Notas Subordinadas: (i) no son pagaderas a la opción de los tenedores de las Notas Subordinadas (los "Tenedores"), (ii) no cuentan con el beneficio de cláusulas de protección de deuda y, (iii) no incluyen ningún evento de incumplimiento relacionado a su pago o cláusula de incumplimiento cruzada con relación a alguna deuda de la Controladora. Asimismo, la Controladora está en control de las instancias que pueden concluir en el repago total o parcial de las Notas Subordinadas, incluyendo la opción de recomprar en el quinto aniversario de cada emisión, los eventos específicos de extinción anticipada y aquellos bajo procesos de reorganización bajo las leyes aplicables. En el evento hipotético de liquidación de la Controladora, los Tenedores solo tendrían un reclamo sobre cualquier activo neto residual después de que todos los pasivos hubieran sido liquidados; por lo cual, los Tenedores no tienen asegurado recuperar el monto principal de las Notas Subordinadas o cualquier interés diferido acumulado.

Con base en las características de las Notas Subordinadas, incluidas en términos contractuales que se consideran con sustancia y las consideraciones legales anteriores, bajo la IAS 32, *Instrumentos Financieros: Presentación* ("IAS 32"), Cemex, S.A.B. de C.V. concluyó que las Notas Subordinadas no califican en la definición de pasivo financiero de la IAS 32 y, por lo tanto, se clasifican como parte de la participación controladora dentro de Otras reservas de capital. La clasificación como capital de las Notas Subordinadas puede resumirse en los siguiente:

- Como se mencionó anteriormente, las Notas Subordinadas no califican dentro de la definición de pasivo financiero de la IAS 32 considerando que no incluyen obligación contractual para: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o (ii) intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente desfavorables para el emisor. Lo anterior considerando que:

  - Los Tenedores han acordado que la Controladora tiene el derecho unilateral e incondicional para diferir perpetuamente el pago de principal e interés;

  - La Controladora controla los pagos que se pueden hacer a los Tenedores, incluyendo un evento de bancarrota bajo la ley de México (Ley de Concursos Mercantiles) o la ley de los Estados Unidos (*Chapter 11*); y

  - Las Notas Subordinadas evidencian contractualmente un interés residual en los activos de la Controladora después de deducir los pasivos. La única instancia para liquidar las Notas Subordinadas sería en liquidación, lo cual está alineado con un instrumento de capital bajo IAS 32.

Los pagos de interés y prima bajo las Notas Subordinadas se incluyeron dentro de "otras reservas de capital y notas subordinadas" por $2,418 en 2025, $2,708 en 2024 y $2,228 en 2023.

23) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES

La Controladora ofrece distintos programas de compensación de largo plazo basado en acciones para un amplio grupo de ejecutivos. Para los participantes elegibles, la compensación corresponde a un porcentaje fijo de la compensación anual (el "Bono en Acciones"). Hasta el 31 de diciembre de 2023, el Bono en Acciones se pagaba en CPOs de la Controladora. A partir del 1 de enero de 2024, se paga en ADSs de la Controladora. Este cambio en el esquema de compensación no afectó a los empleados. El número de acciones otorgadas se determina en la fecha de concesión con base en el importe del Bono en Acciones y el precio de mercado de la acción en dicha fecha. El número de acciones no se modifica por fluctuaciones en el precio de mercado de la acción.

Los programas de compensación en acciones de largo plazo de Cemex incluyen dos programas. El Plan de Desempeño orientado a la alta administración, basado en métricas de desempeño internas y externas y las entregas ocurren en un único bloque al termino de tres años. El Plan Ordinario para ejecutivos y otros empleados clave, se basa en un periodo de cuatro años. Las acciones bajo el Plan Ordinario están inicialmente restringidas y se liberan anualmente a una tasa del 25% durante periodos de cuatro años, en la medida que los ejecutivos permanezcan en la Compañía. Si el ejecutivo ya no está empleado, cualquier acción otorgada bajo el Plan Ordinario generalmente es cancelada. En el Plan de Desempeño, se puede determinar un pago al término del tercer año de entre 0% y 200% de la meta, dependiendo de su desempeño. El valor razonable del Plan de Desempeño es determinado usando un modelo de valoración de opciones.

El gasto de compensación combinado de los Programas de Compensación Basados en Acciones, determinado mediante el valor razonable de los instrumentos a la fecha de otorgamiento en 2025, 2024 y 2023, fue reconocido en los resultados de operación de cada subsidiaria en la que los ejecutivos prestan servicios contra otras reservas de capital. En adición, el gasto de compensación por la porción de beneficiarios que prestan sus servicios en la Controladora fue de $713 en 2025, $539 en 2024 y $513 en 2023.

Por los años 2025, 2024 y 2023, la información con relación a los Programas de Compensación Basados en Acciones es la siguiente:

Millones de dólares					ADSs equivalentes entregados (miles)				
Plan	Número meta de ADSs (miles) [1]	Precio del ADS en la fecha de otorgamiento [2]	Valor razonable (%)	Valor razonable (millones)	2025	2024	2023	ADSs anulados (miles)	ADSs existentes (miles) [3]
Plan de Desempeño									
2020	4,146.0	$2.3	155%	14.8	–	–	8,448.2	–	–
2021	1,227.2	$8.0	150%	14.7	–	446.3	–	780.9	–
2022	2,403.6	$4.3	149%	15.4	1,934.7	–	–	1,637.0	–
2023	1,657.0	$6.4	145%	15.4	–	–	–	64.5	2,336.5
2024	1,976.7	$6.3	133%	16.6	–	–	–	25.8	2,595.7
2025	2,367.9	$6.3	141%	21.1	–			6.9	3,323.5
Plan Ordinario									
2019	8,048.2	$4.7	100%	37.5	–	–	42.4	118.3	–
2020	11,162.2	$2.5	100%	28.1	–	–	2,293.0	253.7	–
2021	5,716.6	$7.2	100%	41.3	61.8	1,210.7	1,442.7	56.6	–
2022	9,483.0	$4.9	100%	46.0	2,267.1	2,166.0	2,450.5	58.1	–
2023	6,531.9	$5.9	100%	38.4	1,813.3	1,582.9	1,765.0	80.9	1,289.8
2024	8,531.7	$7.2	100%	61.5	3,097.7	2,248.0	–	–	3,222.4
2025	8,634.1	$6.2	100%	53.2	3,317.4			38.1	5,278.6
					12,492.0	7,653.9	16,441.8	3,120.8	18,046.5

1 Para el número meta de ADSs en los planes de desempeño se asume un 100% de cumplimiento.

2 Precio promedio del ADS en la fecha de otorgamiento.

3 Hasta que el pago preciso de los Planes de Desempeño sea determinado al concluir el periodo de tres años de cada otorgamiento, el número de ADSs existentes asume un pago considerando el mismo porcentaje de valor razonable determinado por el modelo de valoración de opciones.

24) COMPROMISOS

24.1) AVALES Y GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cemex, S.A.B. de C.V., había otorgado avales sobre créditos de subsidiarias por US$42 ($755) y US$43 ($891), respectivamente.

24.2) OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. tiene las siguientes obligaciones contractuales:

(Millones)		2025				
Obligaciones		**Menos de 1 Año**	**1-3 Años**	**3-5 Años**	**Más de 5 Años**	**Total**
Deuda no circulante [1]	US$	1,170	1,223	2,048	1,107	5,548
Arrendamientos [2]		34	34	12	8	88
Total deuda y otras obligaciones financieras		1,204	1,257	2,060	1,115	5,636
Planes de pensiones y otros beneficios [3]		3	5	5	11	24
Pagos de interés sobre la deuda [4]		233	375	285	43	936
Compra de servicios, materias primas, combustibles y energía [5]		218	321	157	317	1,013
Total de obligaciones contractuales	US$	1,658	1,958	2,507	1,486	7,609
	$	29,860	35,263	45,151	26,762	137,036

1 La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. Cemex, S.A.B. de C.V. ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.

2 Los montos representan flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2025, el valor presente neto de los pagos futuros de arrendamientos fue de US$78, de los cuales, US$31 vencen de 1 a 3 años y US$10 vencen de 3 a 5 años.

3 Representa los pagos anuales estimados por estos beneficios (nota 20).

4 Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se determinaron utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2025.

5 Los pagos futuros por materias primas, combustibles, derechos de emisión de carbono y otros servicios se basan en flujos de efectivo nominales contractuales. Las estimaciones reflejan el consumo anual promedio agregado esperado bajo dichos compromisos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, a continuación, se presenta un resumen de ciertas obligaciones contractuales incluidas en la tabla anterior:

- En 2025 y 2024, para cubrir una porción significativa del déficit consolidado esperado de certificados para la emisión de carbón de acuerdo con el sistema mercantil de emisiones de la Unión Europea (“SME UE”), Cemex, S.A.B. de C.V. entró en contratos forward de compra para uso propio y con liquidación física en 2029 y 2035 para adquirir un monto combinado de 2.1 millones de Certificados por un monto agregado de US$220.

- Cemex, S.A.B. de C.V. ha mantenido, desde abril de 2004, un acuerdo para la compra de energía con Termoeléctrica del Golfo (“TEG”) hasta 2027 para cubrir sus necesidades de electricidad en México. El costo anual es de US$72 si Cemex recibe su asignación total de energía, y los costos finales se determinarán con base en los megawatts-hora efectivamente recibidos a los precios unitarios acordados.

25) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

Cemex, S.A.B. de C.V. enfrenta diversos procedimientos legales, que no han requerido el registro de provisiones, debido a que la probabilidad de pérdida es considerada menos que probable o remota. En algunos casos, una resolución adversa puede representar la reducción de ingresos futuros, el aumento en los costos de operación o una pérdida. No obstante, hasta que todas las instancias sean finalizadas en cada procedimiento, Cemex, S.A.B. de C.V. no puede asegurar la obtención de una resolución favorable final.

Al 31 de diciembre de 2025, los casos más significativos con la cuantificación de la pérdida potencial, cuando esta es determinable y no afectaría negativamente el resultado del procedimiento legal, son como sigue:

- En diciembre de 2016, la SEC requirió a Cemex, S.A.B. de C.V. información para poder determinar si existieron violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act*) con relación al Proyecto Maceo. Este requerimiento no significa que la SEC ha concluido que la Controladora o alguna de sus subsidiarias infringieron la ley. Cemex, S.A.B. de C.V. ha cooperado con la SEC e intenta continuar cooperando con esta autoridad. El 12 de marzo de 2018, el DOJ notificó a la Controladora de una investigación del gran jurado en relación con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. En 2020, la Controladora entregó toda la información y documentos solicitados y no ha recibido más solicitudes desde entonces. Cemex, S.A.B. de C.V. continuara cooperando completamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2025, la Controladora no puede determinar la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ o de cualquier otra investigación que pudiera surgir, o las posibles sanciones que pudieran ser impuestas a Cemex, S.A.B. de C.V., o si dichas sanciones, en su caso, tendrían un impacto adverso material en los resultados de operación, la liquidez o la situación financiera de Cemex, S.A.B. de C.V. No obstante, dado el tiempo transcurrido desde la última solicitud de información y otros factores relevantes, Cemex, S.A.B. de C.V. considera que dichas investigaciones ya no están siendo activamente perseguidas por la SEC y el DOJ.

- En adición, al 31 de diciembre de 2025, Cemex, S.A.B. de C.V. está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por garantía de productos; 2) demandas por daños ambientales; 3) demandas asociadas con adquisiciones o disposiciones; 4) demandas para revocar permisos y/o concesiones; y 5) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal. Cemex, S.A.B. de C.V. considera que ha creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que ha incurrido en una obligación, para cubrir los riesgos relacionados. Cemex, S.A.B. de C.V. estima que estos asuntos se resolverán sin afectar significativamente el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. Con relación a ciertos procedimientos en curso, en ocasiones, Cemex, S.A.B. de C.V. puede determinar y revelar estimados de pérdida razonables o rangos de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para ciertos procedimientos legales en curso, Cemex, S.A.B. de C.V. pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero revelar dicha información caso- por-caso podría perjudicar seriamente la posición de Cemex, S.A.B. de C.V. en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, Cemex, S.A.B. de C.V. revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida.

26) EVENTOS SUBSECUENTES

El 7 de enero de 2026, Cemex liquidó en su totalidad el Préstamo Bilateral en Pesos por un importe de $6,000 (nota 18.1).

4 de febrero de 2026

H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Cemex, S.A.B. de C.V.
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción IV inciso (e) del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, informamos a la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex" o la "Sociedad") de las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (el "Consejo") que son de su competencia.

Las operaciones y actividades fueron las siguientes:

(i) El Consejo fue regularmente informado de las actividades de los Comités de Auditoría; de Prácticas Societarias y Finanzas; y de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad. Conforme a sus recomendaciones, se adoptaron diversos acuerdos.

(ii) En seguimiento del proceso de la sucesión del Director General de la Sociedad, se acordó el nombramiento del Director General y se dio seguimiento a diversos cambios organizacionales que incluyeron cambios en los Directivos Relevantes y en los responsables de ciertas áreas de la Sociedad.

(iii) Se autorizó la retribución integral del Presidente del Consejo y del Director General para el ejercicio 2025, las políticas para establecer la retribución integral de los Directivos Relevantes para el ejercicio 2025 y la compensación variable de dichos ejecutivos con respecto al ejercicio 2024 a pagarse en 2025.

(iv) Se autorizaron los Estados Financieros individuales y consolidados por el ejercicio 2024, revisando las contingencias ambientales, legales y fiscales más importantes, las pérdidas económicas detectadas en los procesos de auditoría interna, los ajustes al crédito mercantil, además, se revisó la opinión sin salvedades emitida por el auditor externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ("KPMG").

(v) Se analizaron los Estados Financieros consolidados del año 2024, los trimestrales individuales del cuarto trimestre de 2024, del primer, segundo y tercer trimestre de 2025, los principales indicadores financieros y operativos y sus tendencias, así como sus comparativos respecto al mismo periodo del año 2024 y en relación con el presupuesto aprobado para el ejercicio 2025, además de las contingencias relevantes que tiene la Sociedad.

(vi) Se aprobaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2025, los cuales serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará con motivo del cierre del ejercicio social 2025.

(vii) Se autorizaron el presupuesto y el plan financiero para el ejercicio 2025, revisándose en cada sesión del Consejo el desarrollo de éstos y los objetivos alcanzados.

(viii) Se revisaron periódicamente las perspectivas de la economía mundial para el 2025 y próximos años, con especial énfasis en las regiones en las que la Sociedad opera y en el sector de la industria de materiales para la construcción.

(ix) En relación con la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2025, se autorizaron los diversos informes, opiniones y propuestas que se sometieron a la consideración de ésta,

incluyendo, entre otros temas, el decreto de un dividendo por USD 130 millones de dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América ("Dólares"), y fijar el monto del fondo para adquisición de acciones propias o títulos de crédito que las representen en USD 500 millones de Dólares o su equivalente en pesos mexicanos, ratificando los acuerdos sobre las reglas de operación del fondo de recompra, así como la aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2024.

(x) En relación con la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2025, se autorizó la propuesta de reforma de los estatutos sociales de la Sociedad que se sometió a la consideración de ésta.

(xi) Se autorizaron (a) diversos donativos; (b) transacciones con personas relacionadas y/o en posible conflicto de interés; (c) la adquisición de valores representativos del capital social de Cemex de conformidad con los estatutos sociales; y (d) diversas operaciones presentadas en el Plan Financiero 2025, incluyendo la celebración de distintas transacciones financieras, y el otorgamiento de poderes y garantías.

(xii) Se autorizó que KPMG fungiera durante el periodo abril 2025 – abril 2026 como firma externa de auditoría, así como el presupuesto de sus honorarios para el mismo periodo por servicios de auditoría y otros servicios.

(xiii) Se aprobó la normativa de contratación de operaciones con derivados y las transacciones celebradas al amparo de dicha normativa.

(xiv) Se dio seguimiento a los programas establecidos bajo la iniciativa del nuevo Director General de la Sociedad, incluyendo las etapas diseñadas para el diagnóstico, la recuperación de excelencia operativa y el fortalecimiento del proceso de asignación de capital.

(xv) Se dio seguimiento a diversas iniciativas de Cemex, tales como la iniciativa de rebalanceo del portafolio, la ruta de crecimiento basada en la implementación de diversos proyectos y el programa de reducción de gastos "Cutting Edge".

(xvi) Se revisó la valuación de la Sociedad y de las acciones representativas del capital de la Sociedad que cotizan en el mercado de valores, la estrategia de crecimiento y generación de valor, el panorama de la industria de materiales de construcción, el plan de negocios y su valoración, el marco de crecimiento, que incluyó el análisis del portafolio de activos de Cemex, así como la posible venta de activos y la realización de nuevas inversiones.

(xvii) El Consejo fue informado de los aspectos más relevantes de las operaciones de la Sociedad en Estados Unidos de América, México, y en la región de Europa, Medio Oriente y África.

(xviii) Se discutieron diversos temas e iniciativas en materia de cumplimiento de la regulación bursátil.

(xix) Se analizaron los riesgos estratégicos monitoreados por la Sociedad, informándose al Consejo los riesgos más importantes con impacto en el corto y mediano plazo, incluyendo el período 2025 – 2026, así como las medidas de mitigación para cada uno de ellos y las áreas de oportunidad que representan cada riesgo.

(xx) Se revisó el estado de los planes de pensiones que la Sociedad y sus subsidiarias mantienen en los países en donde tienen operaciones, incluyendo su nivel de fondeo y ciertos cambios en los criterios legales para el tratamiento de los mismos.

(xxi) Se discutieron temas relacionados con la ciberseguridad, incluyendo el entorno y riesgos en la materia, así como el desarrollo de estrategias y programas para mitigarlos.

(xxii) Se determinaron las acciones e implementaron las medidas correctivas correspondientes a fin de subsanar las irregularidades resultantes de incumplimientos con los lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno, registro contable y la auditoría interna que se hicieron del conocimiento del Consejo.

(xxiii) Se revisaron las implicaciones y acciones para asegurar el cumplimiento con la Norma Internacional de Información Financiera 18 (Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros) que entrará en vigor en 2027 y cuyos efectos principales serán sobre la presentación de información en el estado de resultados.

(xxiv) En materia de sostenibilidad, se revisaron las modificaciones al programa Futuro en Acción, la estrategia de cobertura para prevenir déficits en el inventario de derechos de emisión durante los periodos en que la asignación gratuita de los mismos disminuirá en la Unión Europea.

(xxv) Se autorizó la transferencia de ciertos activos de propiedad intelectual global de Cemex y sus subsidiarias para concentrar su titularidad en México.

Por el Consejo de Administración

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]	[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]
Ing. Rogelio Zambrano Lozano Presidente	Lic. Roger Saldaña Madero Secretario

4 de febrero de 2026

H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Cemex, S.A.B. de C.V.
Presente.

Habiendo analizado el Informe del Director General de Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex" o la "Sociedad") a que se refiere el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y que se presentará a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cemex en relación con el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025 (el "Informe"), el Consejo de Administración de Cemex (el "Consejo"), por votación unánime en sesión celebrada el 4 de febrero de 2026, acordó expresar su opinión sobre el contenido de dicho Informe en los términos siguientes.

Apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen de los Estados Financieros individuales y consolidados de Cemex y sus subsidiarias, emitido sin salvedades por la firma de auditores externos KPMG, Cárdenas Dosal, S.C., el Consejo considera que:

(i) Las políticas y criterios contables y de información que la Sociedad y sus subsidiarias han seguido, son adecuados y suficientes, tomando en consideración sus respectivas circunstancias particulares;

(ii) Las políticas y criterios contables y de información se han aplicado en forma consistente en los Estados Financieros y demás información que forma parte del Informe; y

(iii) En razón de lo expuesto en los numerales (i) y (ii) anteriores, en opinión del Consejo, la información presentada en el Informe refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias individualmente y consolidados.

Esta opinión fue elaborada y sometida a nuestra consideración por el Comité de Auditoría del Consejo de conformidad con el inciso e) de la fracción II del artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, el cual en todas sus sesiones ordinarias contó con la presencia de los Auditores Externos, y analizó los estados financieros, de situación financiera, de resultados, de flujo de efectivo y de variaciones en el capital, así como las notas a los mismos, para el ejercicio 2025.

Atentamente,

Por el Consejo de Administración
Cemex, S.A.B. de C.V.

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]

Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]

Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

29 de enero de 2026

Cemex, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Comité de Auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex" o la "Sociedad") somete por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex (el "Consejo"), el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio social 2025.

(i) Se autorizó el Informe del Comité de Auditoría por el ejercicio 2024 y se elaboró la opinión del Consejo con relación al Informe del Director General por el mismo ejercicio, los cuales fueron sometidos a consideración del Consejo para su posterior presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo del 2025.

(ii) El Comité de Auditoría apoyó al Consejo en la elaboración del informe sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo en el ejercicio 2025, así como en la opinión sobre el informe del Director General y en la elaboración del informe sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera del mismo ejercicio, los cuales se presentarán al Consejo de Administración, y en su caso, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que revisará el ejercicio 2025.

(iii) Se revisaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2024 y los del cuarto trimestre del mismo año, los estados financieros de los tres primeros trimestres del ejercicio 2025 a nivel consolidado, así como los individuales de la Sociedad para los mismos periodos. Se revisaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2025 los cuales serán sometidos a la aprobación del Consejo de Administración y, en su caso, se presentarán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará con motivo del cierre del ejercicio social 2025. Se recomendó al Consejo la autorización de los estados financieros para los periodos anteriormente mencionados, en cada caso, previa discusión con las personas responsables de su elaboración y revisión.

(iv) El Comité de Auditoría fue informado periódicamente sobre: (a) el cumplimiento con la Ley *Sarbanes-Oxley* de los Estados Unidos de América; (b) el cumplimiento con la Circular Única de Auditoría Externa emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"); y (c) las revelaciones principales incluidas en el Reporte Anual en su Forma 20-F y el reporte anual en México, para la presentación a la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de America y a la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores, respectivamente.

(v) Se revisaron periódicamente los resultados de los procedimientos ejecutados para asegurar el cumplimiento de los lineamientos y políticas de operación, la eficacia de los sistemas de control interno, así como los procedimientos de auditoría interna y registro contable, las fallas detectadas en la ejecución de dichos procedimientos, así como las principales deficiencias en materia de riesgos operativos, tanto al cierre del ejercicio 2024 como durante el ejercicio 2025. También se autorizó el programa anual de auditorías, evaluaciones y revisión de inversiones en activo fijo para el 2025.

(vi) Se investigaron las posibles irregularidades e incumplimientos de los lineamientos y políticas de operación, del sistema de control interno, registro contable y procedimientos de auditoría interna; y se informó periódicamente

al Consejo sobre la situación de dicho sistema y sobre las irregularidades importantes detectadas por el Comité, en su caso, y de las acciones correctivas adoptadas o propuestas.

(vii) El Comité de Auditoría fue informado periódicamente de los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, y de las medidas disciplinarias aplicadas durante el 2025.

(viii) El Comité de Auditoría fue informado periódicamente sobre los principales litigios y cuestiones regulatorias en los que la Sociedad y/o sus subsidiarias están involucradas y/o por los cuales se pueden ver afectados, indicando las contingencias, los posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran.

(ix) Como parte de los cambios organizacionales en la Sociedad en 2025 posteriores al nombramiento del Director General, el Comité de Auditoría dio seguimiento a los mismos, y, recomendó al Consejo los cambios de los responsables de las áreas de Auditoría Interna y Contraloría de la Sociedad.

(x) El Comité de Auditoría revisó el cumplimiento de las normas y políticas aplicables en la Sociedad. Entre otros aspectos, se dio seguimiento a la operatividad de la plataforma de denuncias anónimas (ETHOS), a las medidas implementadas por la Sociedad para dar cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con el Registro de Prestadores de Servicios Especializados y Obras Especializadas, al alcance, potenciales efectos y medidas preventivas en relación con la designación de cárteles criminales como organizaciones terroristas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, así como las restricciones para realizar transacciones con algunas instituciones financieras mexicanas impuestas por la Red de Control de Delitos Financieros (*Financial Crimes Enforcement Network* o FinCen) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(xi) Los auditores externos de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (“KPMG”) asistieron a todas las sesiones ordinarias del Comité de Auditoría, sostuvieron reuniones independientes con los miembros del Comité, informaron de la revisión a los sistemas de control interno y auditoría interna de la Sociedad, dieron seguimiento a los eventos relevantes y a su impacto en los estados financieros, al igual que a las principales áreas de riesgo y a sus contingencias, al monitoreo que se les dio durante el año, así como a las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales. Asimismo, KPMG informó y discutió con el Comité de Auditoría diversos temas, entre otros:

(1) las diferencias de auditoría no corregidas;

(2) el análisis del deterioro del crédito mercantil en Estados Unidos y los indicadores de deterioro relacionados con la planta de Maceo en Colombia;

(3) la clasificación de las notas subordinadas sin vencimiento fijo reconocidas en el capital contable;

(4) las operaciones con partes relacionadas;

(5) las comunicaciones requeridas por la Circular Única de Auditoría Externa;

(6) las consultas requeridas de acuerdo con la Norma de Auditoría AS 1301;

(7) las políticas y prácticas contables críticas y estimaciones contables críticas;

(8) la evaluación de determinados procedimientos legales materiales;

(9) la evaluación continua de materialidad de los aspectos cuantitativos y cualitativos de los Estados Financieros, para efectos contables; la cual está determinada en 80 millones de Dólares;

(10) las normas contables vigentes, las recientemente emitidas y las que están en proceso de enmienda, entre ellas IFRS 18 y PCAOB (QC 1000);

(11) las consultas requeridas de acuerdo con el Estándar de Auditoría 1301 del PCAOB *(Public Company Accounting Oversight Board)*;

(12) las contingencias legales en Colombia relacionadas con la construcción de la planta de Maceo;

(13) los potenciales efectos sobre la auditoría realizada a las operaciones de Cemex considerando las recientes desinversiones de República Dominicana y Panamá y la adquisición de Couch Aggregates en los Estados Unidos de América;

(14) los servicios prestados en el 2025 que no son de auditoría; y

(15) confirmaron su independencia en todo momento.

Con base en lo anterior, el Comité de Auditoría emitió la recomendación al Consejo para aprobar (a) la ratificación de KPMG como prestador de los servicios de auditoría externa durante el ejercicio 2025 y hasta la presentación del reporte anual correspondiente en 2026, y (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2025 – abril 2026.

(xii) En materia de ciberseguridad e inteligencia artificial, el Comité de Auditoría fue informado sobre las tendencias, problemáticas y mejores prácticas aplicables en dichas materias, así como de las medidas, políticas y programas establecidos por la Sociedad y sus subsidiarias para estar en la vanguardia y prevenir ataques cibernéticos con consecuencias negativas significativas a la Sociedad. Se realizaron evaluaciones sobre la exposición a incidentes cibernéticos a los que están expuestas las operaciones y la respuesta a los mismos, se identificaron riesgos y medidas de remediación y de mitigación a aplicarse.

(xiii) El Comité de Auditoría fue informado sobre el nuevo estándar IFRS 18, que entrará en vigor en el ejercicio social de 2027, incluyendo su propósito, impactos y próximos pasos a seguir; así como el cronograma para la prueba anual de deterioro sobre el (a) crédito mercantil, (b) activos fijos y (c) los costos directos en proyectos de inversión.

(xiv) El Comité de Auditoría vigiló que las operaciones a que hace referencia el artículo 28, fracción III de la Ley del Mercado de Valores se llevaran a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dicho precepto, así como a las políticas derivadas del mismo.

(xv) Las transacciones y asuntos más relevantes durante 2025 fueron: (1) la desinversión de las operaciones en República Dominicana, (2) la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, (3) la transición y designación del Director General y posteriores cambios organizacionales que incluyeron cambios en los Directivos Relevantes y en los responsables de ciertas áreas de la Sociedad, (4) la redención total de las notas subordinadas sin vencimiento fijo al 9.125% emitidas por la Sociedad, (5) la emisión por la Sociedad de USD $1,000 millones de notas subordinadas sin vencimiento fijo a una tasa inicial de 7.200%, (6) las calificaciones crediticias y de deuda de la Sociedad por las agencias calificadoras, (7) la desinversión de las operaciones en Panamá, excluyendo el negocio de aditivos, y (8) la expansión de las operaciones de agregados en Estados Unidos mediante el incremento en la participación accionaria en *Couch Aggregates*. Los detalles relevantes de todas estas transacciones y asuntos fueron comunicados oportunamente al público inversionista mediante la presentación de eventos relevantes.

El Comité de Auditoría se aseguró de que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones preventivas y correctivas sugeridas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el

incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, las cuales fueron determinadas tomando en cuenta la opinión de KPMG como auditores externos. No se presentaron irregularidades, fallas u observaciones materiales, emitiendo KPMG su opinión en ese sentido en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo. Asimismo, se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas de la Sociedad y de las sesiones del Consejo celebradas en 2025, concluyéndose que se dio adecuado cumplimiento a los mismos.

La opinión de KPMG como auditores externos sobre los estados financieros de la Sociedad tanto individuales como consolidados, consiste en que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias; que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados; y, que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

El Comité de Auditoría considera que el desempeño de KPMG como persona moral que presta los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de esta, es adecuado.

Tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que prestaron sus servicios durante 2025, el Comité de Auditoría considera que el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controla es adecuado, y que sus deficiencias y desviaciones, así como los aspectos que requieren una mejoría, no son materiales.

Finalmente, se manifiesta que, para la elaboración del presente informe, el Comité de Auditoría ha escuchado a los Directivos Relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Por el Comité de Auditoría

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]	[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]
Lic. Ramiro Gerardo Villarreal Morales Presidente	Lic. Roger Saldaña Madero Secretario

29 de enero de 2026

Cemex, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas (el "Comité") de Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex" o la "Sociedad") somete por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex (el "Consejo"), el siguiente informe de actividades respecto del ejercicio social 2025.

(i) Se autorizó el Informe del Comité por el ejercicio 2024, el cual fue sometido a consideración del Consejo para su posterior presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo del 2025.

(ii) Él Comité apoyó al Consejo en la elaboración del informe sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo en el ejercicio 2024, así como en la preparación de la información financiera del mismo ejercicio que fueron presentados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo del 2025.

(iii) Él Comité apoyó al Consejo en la elaboración del informe sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo en el ejercicio 2025 que se presentará a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que revisará el ejercicio 2025.

(iv) Se evaluaron los resultados del cuarto trimestre de 2024, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los primeros tres trimestres de 2025 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, así como la información relacionada a divulgarse al público inversionista y a las autoridades bursátiles.

(v) Se revisó el presupuesto y el plan financiero para el ejercicio 2025, y se acordó recomendar al Consejo su autorización. Durante el año, el Comité dio seguimiento a la implementación del plan, al comparativo del presupuesto con respecto a los resultados trimestrales alcanzados, a la estructura de capital, a la liquidez, a la gestión de riesgos de la Sociedad, y a las transacciones celebradas al amparo del plan financiero.

(vi) En seguimiento del proceso de sucesión del Director General de la Sociedad, el Comité recomendó al Consejo el nombramiento del nuevo Director General y dio seguimiento a diversos cambios organizacionales que incluyeron la designación de los Directivos Relevantes y de los responsables de ciertas áreas de la Sociedad.

(vii) Se emitió la opinión correspondiente para que el Consejo autorizara la retribución integral del Presidente del Consejo y del Director General para el ejercicio 2025, las políticas de retribución integral aplicables a Directivos Relevantes para el 2025, así como los resultados de compensación variable de dichos ejecutivos con respecto al ejercicio 2024 a pagarse en 2025.

(viii) El Comité revisó la propuesta de la orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo del 2025, y recomendó al Consejo su aprobación, incluyendo, entre otras cosas, el decreto de un dividendo por USD 130 millones de dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América ("Dólares"), y fijar el monto del fondo para adquisición de acciones propias o títulos de crédito que las representen en 500 millones de Dólares o su equivalente en moneda nacional, ratificando los acuerdos sobre las reglas de operación del fondo de recompra, así como la aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2024.

(ix) El Comité tuvo conocimiento de la propuesta de la orden del día de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2025, y recomendó al Consejo su aprobación, consistente en la modificación de ciertos artículos de los estatutos sociales de la Sociedad.

(x) Se revisaron y recomendaron al Consejo la aprobación de diversas propuestas relacionadas con: (a) donativos; (b) transacciones con personas relacionadas y/o en posible conflicto de interés; (c) autorizaciones a terceros para adquirir valores representativos del capital social de Cemex de conformidad con los estatutos sociales; y (d) diversas operaciones presentadas en el plan financiero 2025, incluyendo la celebración de distintas transacciones financieras, y el otorgamiento de poderes y garantías. El Comité determinó que ninguna de las operaciones con personas relacionadas celebradas en el ejercicio 2025 fue significativa para la Sociedad.

(xi) Se revisó periódicamente el portafolio de derivados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias y se revisaron y recomendaron los lineamientos para la contratación de operaciones de esta naturaleza, así como los montos y transacciones celebradas al amparo de dichos lineamientos, emitiendo, en su caso, las recomendaciones correspondientes al Consejo. También se recomendó aprobar la renovación de la política de riesgos financieros, así como la adopción de la excepción de usuarios finales bajo la regulación *Dodd Frank* para que la Sociedad pueda realizar transacciones con derivados *"over the counter"*.

(xii) Se revisó el estado de los planes de pensiones que la Sociedad y sus subsidiarias mantienen en los países en donde tienen operaciones, incluyendo su nivel de fondeo y ciertos cambios en el tratamiento de éstos.

(xiii) Se presentaron al Comité actualizaciones sobre el progreso en la implementación de la estrategia de crecimiento de la Sociedad mediante la inversión en proyectos enfocados en aumentar la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA), así como sobre el rebalanceo del portafolio de la Sociedad mediante la ejecución de ciertas desinversiones y posibles inversiones en mercados y negocios prioritarios para la Sociedad.

(xiv) El Comité fue informado a lo largo del año sobre los avances de la implementación del programa de reducción de costos "*Cutting Edge"*, el cual comprende iniciativas encaminadas a incrementar el EBITDA de la Sociedad y el flujo de efectivo libre y a su vez disminuir la deuda de la Sociedad.

(xv) Se discutieron diversos temas e iniciativas en materia de cumplimiento de las regulaciones bursátiles en México y en los Estados Unidos de América en donde cotizan los valores de la Sociedad.

(xvi) Se recomendó al Consejo autorizar la transferencia de ciertos activos de propiedad intelectual global de Cemex y sus subsidiarias para concentrar su titularidad en México.

(xvii) Se evaluó la agenda de riesgos estratégicos para el periodo 2025 – 2026.

El Comité no recomendó otorgar, y el Consejo no otorgó, dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

El Comité considera que el desempeño de los Directivos Relevantes durante el ejercicio 2025 fue adecuado.

Finalmente, se manifiesta que, para la elaboración del presente informe, el Comité ha escuchado a los Directivos Relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]	[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]
Ing. Francisco Javier Fernández Carbajal Presidente	Lic. Roger Saldaña Madero Secretario

4 de febrero de 2026

Cemex, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

El Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad (el "Comité") de Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex" o la "Sociedad") somete por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex, el siguiente informe de actividades del Comité durante el ejercicio social 2025.

(i) El Comité fue informado de los aspectos más destacados del Reporte Integrado 2024: "Nuestro Futuro en Acción: Acelerando un Mundo Sostenible", el cual fue divulgado al gran público inversionista el 25 de marzo de 2025, que contiene los detalles del desempeño financiero y de sostenibilidad de la Sociedad. El Reporte se apega a las directrices de los principales estándares internacionales en esta materia y a la taxonomía de la Unión Europea de 2021, además del Índice del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad. Los principales indicadores de desempeño financiero fueron auditados por la firma de auditoría externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ("KPMG") y, en el caso de los indicadores de sostenibilidad, KPMG realizó una revisión limitada *(limited assurance)*.

(ii) Se presentó al Comité el desempeño en materia ambiental, social y de gobierno corporativo durante el año 2024, destacando (i) en materia ambiental (a) el desarrollo y comercialización de los productos con atributos sostenibles marca Vertua; (b) los esfuerzos de descarbonización de las operaciones, alcanzando avances significativos; (c) la creación de sistemas de reciclaje de agua en las instalaciones de la Sociedad; (d) la reducción de emisiones de polvo; (e) el desarrollo de más de 240 proyectos en materia de innovación; y (f) la obtención de la primera subvención gubernamental por 157 millones de euros, moneda de curso legal en la Eurozona, del Fondo de Innovación de la Unión Europea para la planta de Rüdersdorf, Alemania; (ii) en materia social (a) una reducción significativa en lesiones de tiempo perdido; (b) una mejora de calificación de empleados bajo la metodología *Net Promoter Score*; (c) una mejora en la composición global y diversidad de los empleados de la Sociedad; (d) apoyo a pequeñas y medianas empresas de la red de proveedores de la Sociedad para desarrollar estrategias de sostenibilidad; y (e) un impacto positivo para un estimado de 30 millones de personas por la estrategia social de la Sociedad; (iii) en materia de gobierno corporativo (a) el inicio de un programa de retorno a la inversión para los accionistas; (b) modificaciones a la política de Derechos Humanos; (c) la implementación de más de 26,000 horas de capacitación para empleados para reforzar el Código de Ética; y (d) la implementación de una autoevaluación en las operaciones de la Sociedad en materia de derechos humanos.

(iii) Se presentó una comparativa del desempeño de Cemex y sus principales competidores globales con respecto a ciertos indicadores clave de sostenibilidad.

(iv) Se informó al Comité el desempeño de la Sociedad en materia de salud y seguridad en sus operaciones, y se evaluaron planes de acción para seguir reforzando estas medidas y alcanzar el objetivo Zero4Life que busca tener cero accidentes y enfermedades laborales.

(v) Se revisó la agenda de riesgos actualizada en materia ambiental, social y de gobierno corporativo de la Sociedad, mostrando los principales riesgos e identificando los retos y oportunidades de cada uno, así como su probabilidad de materialización, impacto estimado, medidas de mitigación y nivel de riesgo.

(vi) El Comité fue actualizado del nuevo marco del programa denominado “Futuro en Acción”, que ahora busca enfocarse en dos pilares: la descarbonización y la naturaleza. El programa estará compuesto de tres rubros (a) el incremental, enfocado en eficiencias operativas; (b) el transformacional, dirigido a prioridades relacionadas a la descarbonización y digitalización; y, (c) el disruptivo, encaminado en explorar tecnologías innovadoras.

(vii) Se informó al Comité de la evolución de la Sociedad en materia de innovación, enfocándose en tres pilares principales (a) la descarbonización de las operaciones, con énfasis principal en la limitación de emisiones y en soluciones alineadas a dichos esfuerzos; (b) el desarrollo de materiales de alto rendimiento; y, (c) la digitalización de las operaciones.

(viii) Se discutió la estrategia que la Sociedad ha adoptado con respecto a las finanzas sostenibles, demostrando un involucramiento y participación activos en este sector y la negociación de financiamientos ligados a metas alcanzadas en materia de sostenibilidad.

(ix) Se discutió sobre la perspectiva de analistas y evaluadores sobre la Sociedad en materia ambiental, social y de gobierno corporativo. La posición de la Sociedad se ha demostrado sólida y con mejoras significativas a través de los años. A la fecha, se mantiene una percepción favorable de la estrategia climática y de sostenibilidad de la Sociedad.

(x) Se evaluaron los resultados del primer ejercicio de Doble Materialidad realizado, en el que se identifican temas relacionados a riesgos, oportunidades e impactos de las operaciones de la Sociedad, con el fin principal de cumplir con las regulaciones europeas pertinentes relacionadas con el reporte de información no financiera.

(xi) El Comité fue informado sobre los cambios organizacionales implementados después del nombramiento del Director General en el 2025 en el área de sostenibilidad y el equipo de trabajo en esta área.

(xii) Se informó del aniversario de la Reserva Natural El Carmen y los avances que este proyecto ha tenido. También se discutieron los planes de acción adoptados para seguir fortaleciendo la estrategia de comunicación e identidad del proyecto.

Por el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]

Ing. Armando J. García Segovia
Presidente

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]

Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

4 de febrero de 2026

H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Cemex, S.A.B. de C.V.
Presente.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, hacemos de su conocimiento que para la preparación de los estados e información financiera de Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex" o la "Sociedad") y sus subsidiarias, tanto individual como consolidada, correspondientes al ejercicio social 2025, las principales políticas y criterios contables y de información utilizados fueron adecuados y suficientes conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") aplicables, tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente, por lo que la información presentada por los administradores refleja razonablemente la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

La firma de auditores independientes KPMG Cárdenas Dosal, S.C. examinó, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), los estados e información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias para el ejercicio 2025, habiendo generado una opinión sin salvedad, incluyendo cuestiones clave de la auditoría.

Este informe se presenta en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente,

Por el Consejo de Administración
Cemex, S.A.B. de C.V.

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]

Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

[Documento firmado disponible en los medios oficiales requeridos por ley]

Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

Cemex, S. A. B. de C. V.

Dictamen sobre los Estados Financieros e
Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal

31 de diciembre de 2024
R. F. C. CEM880726UZA

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Informe Sobre la Revisión de la Situación Fiscal del Contribuyente

31 de diciembre de 2024

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Al Servicio de Administración Tributaria (SAT)
A la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Cemex, S. A. B. de C. V.

1. Emito el presente informe en relación con la auditoría que he realizado bajo las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), de los estados financieros preparados por la Administración de Cemex, S. A. B. de C. V. (la "Compañía") de conformidad con los artículos 32-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), 58 fracciones I, IV, y V del Reglamento del CFF (RCFF), las reglas 2.10.6., 2.10.14., 2.10.15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 (RMF) y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 de la RMF. Una auditoría realizada conforme a las NIA otorga un grado de seguridad razonable; sin embargo, no garantiza que una auditoría detecte una posible omisión, error o conducta que podría constituir la comisión de un delito fiscal al no estar diseñada para ello.

   Como consecuencia de esta auditoría emití un informe con fecha 14 de mayo de 2025 sin salvedades.

2. Exclusivamente por lo mencionado en este apartado 2, declaro, bajo protesta de decir verdad, con fundamento en los artículos 52, fracción III del CFF, 57 y 58 fracción III del RCFF y la regla 2.10.15. de la RMF que, como parte de mi auditoría, descrita en el apartado 1 anterior, revisé la información y documentación adicional preparada por y bajo la responsabilidad de la Compañía, de conformidad con los artículos 32-A del CFF, 58 fracciones I, IV y V del RCFF, las reglas 2.10.6., 2.10.7., 2.10.14. de la RMF y con los formatos guía y los instructivos de integración y de características para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 de la RMF, que se presenta en el Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal 2024 (SIPRED) vía Internet al SAT. He auditado esta información y documentación mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría y alcances que consideré adecuados en las circunstancias con base en mi juicio profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión de acuerdo con las NIA, sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Dicha información se incluye para uso exclusivo y de análisis por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes. Con base en mi auditoría manifiesto lo siguiente:

"D.R." © 2016 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

i. Dentro de las pruebas selectivas llevadas a cabo en cumplimiento con las NIA, revisé la situación fiscal del contribuyente a que se refiere el artículo 58, fracción V del RCFF, por el periodo, que cubren los estados financieros dictaminados y, dentro del alcance de mis pruebas selectivas, revisé que los bienes y servicios adquiridos o enajenados u otorgados en uso o goce a la Compañía, fueron efectivamente recibidos, entregados o prestados, respectivamente. Conforme a la fracción II de la regla 2.10.15. de la RMF, los procedimientos que apliqué no incluyeron el examen respecto al cumplimiento de las disposiciones en materia aduanera y de comercio exterior.

En mis papeles de trabajo existe evidencia de los procedimientos de auditoría aplicados a las partidas seleccionadas mediante muestreo y que soportan las conclusiones obtenidas.

ii. Verifiqué, con base en pruebas selectivas y a las NIA, el cálculo y entero de las contribuciones federales que se causaron en el ejercicio, incluidas en la relación de contribuciones a cargo del contribuyente como sujeto directo o en su carácter de retenedor (o recaudador).

La Compañía se dictaminará para efectos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (y del INFONAVIT), por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024, por otro contador público y actualmente se está efectuando el trabajo respectivo, por lo que de encontrarse alguna diferencia en las contribuciones al IMSS, éstas deberán ser enteradas antes de la presentación de dicho dictamen; igualmente, se deberá enterar cualquier diferencia aplicable a las contribuciones correspondientes al INFONAVIT y SAR.

iii. Durante el ejercicio sujeto a revisión, no tuve conocimiento que el contribuyente hubiera solicitado devoluciones de saldos a favor. Revisé con base en pruebas selectivas y a las NIA que el contribuyente tiene el derecho a los saldos a favor aplicados en compensaciones que se llevaron a cabo durante el ejercicio sujeto a mi auditoría y que las cantidades pendientes de devolver a la Compañía por la autoridad fiscal derivan de dicho saldo.

iv. Revisé en función de su naturaleza y mecánica de aplicación utilizada, en su caso, en ejercicios anteriores, los conceptos e importes correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 que se muestran en los siguientes anexos:

- Conciliación entre el resultado contable y el fiscal para los efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y

- Conciliación entre los ingresos dictaminados según el estado de resultado integral, los acumulables para los efectos del ISR y el total de los actos o actividades para efectos del impuesto al valor agregado (IVA).

v. Revisé las declaraciones complementarias de las que tuve conocimiento presentadas por el contribuyente por las diferencias de impuestos del ejercicio dictaminado, comprobando que fueron presentadas conforme a las disposiciones fiscales, excepto porque durante mi examen no me fue posible revisar la declaración anual complementaria por dictamen, ya que la Compañía tiene un plazo de 10 días posteriores a la presentación del dictamen, de acuerdo con el artículo 32-A del CFF para presentarla. Asimismo, revisé las declaraciones complementarias de las que tuve conocimiento, presentadas por el contribuyente en el ejercicio que se dictamina, que modificaron las de ejercicios anteriores, comprobando que fueron presentadas conforme a las disposiciones fiscales y que se relacionan a continuación:

Contribución por la que se presentó declaración complementaria	Ejercicio o período	Conceptos modificados	Proviene de operaciones con partes relacionadas	Fecha de presentación	Diferencia en base, tasa o tarifa
ISR Personal Morales	2016	ISR a cargo	No	14/03/2024	$ 75,597,993
ISR Personal Morales	2016	Parte actualizada	No	14/03/2024	$ 31,743,598
ISR Personal Morales	2016	Recargos	No	14/03/2024	$ 60,927,087
ISR Personal Morales	2017	ISR a cargo	No	14/03/2024	$ 94,627,250
ISR Personal Morales	2017	Parte actualizada	No	14/03/2024	$ 37,067,947
ISR Personal Morales	2017	Recargos	No	14/03/2024	$ 76,024,315
ISR Personal Morales	2018	ISR a cargo	No	14/03/2024	$ 100,167,334
ISR Personal Morales	2018	Parte actualizada	No	14/03/2024	$ 35,106,717
ISR Personal Morales	2018	Recargos	No	14/03/2024	$ 82,666,217
ISR Personal Morales	2019	ISR a cargo	No	14/03/2024	$ 91,938,695
ISR Personal Morales	2019	Parte actualizada	No	14/03/2024	$ 24,735,768
ISR Personal Morales	2019	Recargos	No	14/03/2024	$ 60,925,153
ISR Personal Morales	2019	ISR a cargo	No	29/04/2024	$ 0
ISR Personal Morales	2020	ISR a cargo	No	29/04/2024	($ 44,844,347)
ISR Personal Morales	2021	ISR a cargo	No	02/05/2024	($ 25,140,756)
ISR Personal Morales	2022	ISR a cargo	No	06/05/2024	($ 727,099,195)
ISR Personal Morales	2023	ISR a cargo	No	13/05/2024	($ 3,733,484,356)

vi. Revisé, en función a su naturaleza y mecánica de aplicación utilizada en su caso, en ejercicios anteriores, la determinación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa (PTU) correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024; asimismo, revisé en forma selectiva el pago de la PTU.

vii. Revisé mediante pruebas selectivas, los saldos de las cuentas correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 que se indican en los anexos relativos a la determinación del costo de lo vendido para efectos contables y del ISR, el análisis comparativo de las subcuentas de gastos, el análisis comparativo de las subcuentas del resultado integral de financiamiento del ejercicio, conciliando, en su caso: a) las diferencias con los estados financieros básicos, originadas por reclasificaciones para su presentación, y b) la determinación de los montos deducibles y no deducibles para los efectos del ISR.

viii. No tuve conocimiento que la Compañía obtuvo resoluciones de las autoridades fiscales o jurisdiccionales (Tribunal Federal de Justicia Administrativa (antes Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa) o Suprema Corte de Justicia de la Nación – Juzgados de Distrito y Tribunal Colegiado de Circuito), o que gozó de estímulos fiscales, exenciones, subsidios o créditos fiscales durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 31 de marzo de 2022, La Compañía recibió notificación del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para revisar, en su carácter de sujeto directo en materia de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre la Renta por Ingresos Sujetos a Regímenes Fiscales Preferentes, el ejercicio fiscal comprendido del 1o. de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016. La Compañía ingresó ante Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) solicitud de adopción de un Acuerdo Conclusivo, conforme a lo dispuesto por el artículo 69-C y siguientes del CFF. El día 24 de abril de 2024 se concluyó la revisión entre la Compañía, el SAT y la PRODECON.

ix. Durante el ejercicio, con base en mis pruebas de auditoría, no observé que la Compañía fuera responsable solidaria como retenedora en la enajenación de acciones efectuada por residentes en el extranjero.

x. Revisé los resultados de las fluctuaciones cambiarias, comprobando que se derivaron del efecto de las diferencias en los tipos de cambio. Dicha revisión se hizo con base a una revisión analítica sustantiva la cual se desarrolló sobre la totalidad de los saldos de fluctuaciones cambiarias.

xi. Los saldos de la Compañía con sus principales partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2024, se revelan en la nota 19.1 a los estados financieros, incluida en el Anexo "Notas a los Estados Financieros" del SIPRED. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio se revelan en el Anexo "Operaciones con Partes Relacionadas" del SIPRED.

Dentro del alcance de mis pruebas selectivas revisé el cumplimiento de las obligaciones relativas a operaciones con partes relacionadas conforme se establece en las siguientes disposiciones: artículos 11, 27, fracción XIII, 28, fracciones XVII, cuarto párrafo, inciso b), XVIII, XXVII y XXIX, 76, fracciones IX, X y XII, 179 y 180 de la Ley del ISR.

xii. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024, en el Anexo de Datos Generales del SIPRED, la Compañía incorporó la información relacionada con la aplicación de algunos de los criterios diferentes a los que en su caso hubiera dado a conocer la autoridad fiscal conforme al inciso h) de la fracción I del artículo 33 del CFF vigente al 31 de diciembre de 2024. El contribuyente manifestó en el anexo mencionado que durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024 no aplicó dichos criterios.

xiii. Dentro del alcance de mis pruebas selectivas, revisé la información que el contribuyente manifestó en las declaraciones presentadas en cumplimiento de sus obligaciones a las siguientes disposiciones fiscales sin observar omisión alguna:

- Artículo 76, fracción VI de la LISR "Información sobre residentes en el extranjero" (Anexo 4 de la DIM).

- Artículo 178 de la LISR, forma oficial 63 "Declaración informativa de regímenes fiscales preferentes".

- Artículo Noveno de las Disposiciones Transitorias de la LISR para 2014, fracción X, "Información sobre pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS"

- "Informe sobre residentes en el extranjero (Anexo 4 de la DIM)", tratándose de retenciones a residentes en el extranjero. Artículo 76, fracción III de la Ley del ISR y 32 fracción V de la Ley del IVA "Información sobre las retenciones a residentes en el extranjero señaladas en los CFDI".

3. Es importante señalar que un contador público no tiene la formación profesional, ni las facultades legales, para determinar y/o calificar jurídicamente qué conductas podrían constituir la comisión de un delito fiscal, razón por la cual corresponderá en todo caso a las autoridades competentes, determinar jurídicamente la existencia o no de la presunta conducta que podría constituir un delito fiscal.

Otros asuntos

4. Mis respuestas a las preguntas de los cuestionarios de diagnóstico fiscal y en materia de precios de transferencia, que forman parte de la información incluida en el SIPRED, se basan en el resultado de mi auditoría de los estados financieros básicos, tomados en su conjunto, de CEMEX, S. A. B. de C. V. al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, la cual fue realizada de acuerdo con las NIA ; consecuentemente, las respuestas que indican cumplimiento con las disposiciones fiscales por parte del contribuyente, están sustentadas con: a) el resultado de mi auditoría que efectué de acuerdo con las NIA, o b) el hecho que durante mi auditoría que efectué conforme a las NIA, revisé y no tuve conocimiento de algún incumplimiento del contribuyente con las obligaciones fiscales.

   Algunas respuestas a las preguntas del cuestionario de diagnóstico fiscal y del cuestionario en materia de precios de transferencia, se dejaron en blanco debido a que: 1) no aplican a la Compañía, 2) no hay posible respuesta o 3) la información no fue revisada, por no formar parte del alcance de mi revisión, lo cual no constituye un incumplimiento con las disposiciones fiscales.

5. En relación con las respuestas que dio la Compañía, sobre los cuestionarios de diagnóstico fiscal del contribuyente y en materia de precios de transferencia que se incluyen en los anexos "Datos Generales" e "Información del Contribuyente sobre sus Operaciones con Partes Relacionadas", respectivamente, que forman parte de la información incluida en el SIPRED, he analizado y revisado que dichas respuestas sean consistentes con el resultado de mi auditoría que efectué de acuerdo con las NIA.

Consecuentemente, las respuestas que indican cumplimiento con las disposiciones fiscales por parte del contribuyente están sustentadas en el hecho de que durante la auditoría que efectué, revisé y no tuve conocimiento de algún incumplimiento respecto de las obligaciones fiscales a las que se refieren dichos cuestionarios.

Asimismo, algunas preguntas requieren información que no forma parte de los estados financieros básicos, por lo que las respuestas fueron proporcionadas por la Compañía y no forman parte del alcance de mi auditoría.

6. Al 31 de diciembre de 2024 no se identificaron diferencias de impuestos o contribuciones que deban ser reveladas en la columna denominada "Diferencias no materiales no investigadas por auditoría" del Anexo "Relación de contribuciones a cargo del contribuyente como sujeto directo o en su carácter de retenedor.

Monterrey, Nuevo León a 14 de mayo de 2025.



C. P. C. Arturo González Prieto
Registro en la AGAFF No. 17790

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe del Auditor Independiente

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Al Servicio de Administración Tributaria (SAT),
A la Administración General de Grandes Contribuyentes

Cemex, S. A. B. de C. V.

Opinión

He auditado los estados financieros de Cemex, S. A. B. de C. V. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, así como políticas contables materiales, otra información explicativa y los anexos de información requeridos exclusivamente por el SAT en el Anexo 16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 (RMF), incluidos en el Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal (SIPRED) 2024.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos así como las notas explicativas que incluyen políticas contables materiales y los anexos complementarios que se presentan exclusivamente en cumplimiento de las obligaciones fiscales de Cemex, S. A. B. de C. V., al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los artículos 32-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), 58 fracciones I, IV y V del Reglamento del CFF (RCFF), las reglas 2.10.6., 2.10.14, 2.10.15 de la RMF y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 de la RMF.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros" de este informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., la fracción II del artículo 52 del CFF y el artículo 60 del RCFF, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos legales y normativos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Párrafos de énfasis

Base de presentación de estados financieros- En la nota 3 a los estados financieros adjuntos se describen las bases sobre las cuales han sido preparados para ser utilizados por el SAT y, por lo tanto, podrían no ser útiles para otros propósitos. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

"D.R." © 2016 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Como se menciona en la nota 3, los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para uso interno de la Administración de la Compañía, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Cemex, S. A. B. de C. V., ha preparado otros estados financieros al 31 de diciembre de 2024 para uso general, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF), sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las NIA sin salvedades, con fecha 17 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros y los anexos complementarios, de conformidad con los artículos 32-A del CFF, 58 fracciones I, IV y V del RCFF, las reglas 2.10.6., 2.10.14. de la RMF, los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 de la RMF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada en el resumen de las políticas contables significativas, otra información explicativa, y los anexos de información requeridos por el SAT en el Anexo 16 de la RMF.

Me comunico con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifico en el transcurso de mi auditoría.

Monterrey, Nuevo León, a 14 de mayo de 2025.



C.P.C. Arturo González Prieto
Registro número 17790 en la Administración
General de Auditoría Fiscal Federal

Propuesta sobre la aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2025, que incluye el decreto de un dividendo en efectivo

(sujeto a aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de marzo de 2026)

(cifras en millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2025)

Utilidades retenidas iniciales:	$	84,603
Dividendos decretados en 2025:	$	(2,666)
Utilidad del ejercicio 2025:	$	19,834
Utilidad sujeta a reparto:	$	101,771
Propuesta de dividendo:	$	(3,240)*
Remanente de utilidades acumuladas:	$	98,531

* Considerando USD $180 millones de dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América ("Dólares") a un tipo de cambio de $18.0012 M.N. por Dólar al 31 de diciembre de 2025, según informe de Banco de México. El monto se ajustará al tipo de cambio de dos días hábiles previos a los días de pago.

El proyecto de aplicación de la cuenta de resultados incluye el decreto de un dividendo en efectivo de USD $180,000,000.00 (ciento ochenta millones de dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América ("Dólares")) pagadero en Dólares a los tenedores de American Depositary Shares ("ADS") y en pesos moneda nacional al tipo de cambio que determine Banco de México dos días hábiles previos a cada fecha de pago a los tenedores de acciones de la Serie A y Serie B y de los Certificados de Participación Ordinarios ("CPO") de Cemex, S.A.B. de C.V. El dividendo se cubrirá en cuatro exhibiciones por igual monto en Dólares por la totalidad de las acciones liberadas que integren el capital social a cada fecha de pago, siendo la fecha de pago de la primera exhibición a partir del 18 de junio de 2026 contra el cupón 159; la segunda exhibición será a partir del 17 de septiembre de 2026 contra el cupón 160; la tercera exhibición será a partir del 16 de diciembre de 2026 contra el cupón 161; y la cuarta y última exhibición será a partir del 3 de marzo de 2027 contra el cupón 162. Cada CPO representa dos acciones de la Serie A y una acción de la Serie B, y cada ADS representa 10 CPOs.

Propuesta para determinar el monto máximo del fondo para la adquisición de acciones propias o títulos de crédito que las representen

(sujeto a aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de marzo de 2026)

Habiendo el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) aprobado mantener vigente el Programa de Recompra, se propondrá a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas la adopción del siguiente acuerdo:

1. Determinar la cantidad de USD $500,000,000.00 (quinientos millones de dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional, como monto máximo de recursos que a partir de la fecha de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en el ejercicio social del 2026 y hasta la celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas en 2027, Cemex podrá destinar a la compra de acciones propias o títulos de crédito que representen dichas acciones; y

2. Facultar al Consejo de Administración de Cemex para que (i) resuelva las bases sobre las cuales se instruya la compra y, en su caso, la colocación de dichas acciones o títulos de crédito que las representen; (ii) designe a las personas facultadas para tomar la decisión de adquirirlas o colocarlas; y (iii) designe a los responsables de llevar a cabo la operación y dar los avisos correspondientes a las autoridades. El Consejo de Administración de Cemex y/o los apoderados o delegados designados en su oportunidad, o las personas responsables de dichas operaciones, determinarán en cada caso, si la compra se realiza con cargo al capital contable en tanto las acciones o títulos de crédito que las representen pertenezcan a Cemex, o bien, con cargo al capital social, en caso de que se resuelva convertirlas en acciones no suscritas a conservar en tesorería.

Miembros propuestos para el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) incluyendo la propuesta de Presidente, Secretario y Secretario Suplente del Consejo de Administración de Cemex

Los accionistas de Cemex deben tener en cuenta que cada uno de los candidatos para ser miembros del Consejo de Administración de Cemex se están proponiendo de **manera individual**, y no como parte de una planilla.

Para esta asamblea general ordinaria de accionistas, se propone un cambio a la composición del Consejo de Administración de Cemex, según se detalla en estos materiales.

Los accionistas de Cemex además deben tener en cuenta que, en lo que se refiere a los miembros del Consejo de Administración de Cemex que se proponen para ser reelegidos, una evaluación cruzada y una autoevaluación del desempeño de cada miembro del Consejo de Administración de Cemex durante el año calendario que finalizó el 31 de diciembre de 2025, ha sido considerado al hacer las siguientes propuestas.

Adicionalmente, la matriz de habilidades de los candidatos para ser miembros del Consejo de Administración de Cemex, así como de las relaciones familiares entre éstos, se pueden encontrar en estos materiales.

PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMEX, INCLUYENDO SU PRESIDENTE, SECRETARIO Y SECRETARIO SUPLENTE

(Biografías al 31 de diciembre de 2025)

Rogelio Zambrano Lozano	Propuesto como Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Cemex Consejero Relacionado
Armando J. García Segovia	Independiente
Francisco Javier Fernández Carbajal	Independiente
David Manuel Martínez Guzmán	Independiente
Everardo Elizondo Almaguer	Independiente
Marcelo Zambrano Lozano	Consejero Relacionado
Ramiro Gerardo Villarreal Morales	Independiente
Gabriel Jaramillo Sanint	Independiente
Isabel María Aguilera Navarro	Independiente
María de Lourdes Melgar Palacios	Independiente
Isauro Alfaro Alvarez	Independiente
Julissa Reynoso Pantaleón	Independiente

Nombre:	Rogelio Zambrano Lozano
Edad al 31 de diciembre de 2025:	69
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Tipo de Consejero:	Consejero Relacionado
Cargo dentro del Consejo de Administración de Cemex:	Presidente Ejecutivo desde 2014
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Miembro desde 1987
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Zambrano Lozano es Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en la Bolsa de Valores de Nueva York (*New York Stock Exchange*) ("NYSE").
Otros cargos actuales:	El Sr. Zambrano Lozano es miembro suplente del consejo de administración de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, miembro del Consejo Regional del Banco de México (el banco central de México), miembro del Consejo Mexicano de Negocios y miembro del consejo directivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como profesor de cátedra de esta misma universidad.
Experiencia:	El Sr. Zambrano Lozano fue Presidente del Comité de Finanzas del Consejo de Administración Cemex, S.A.B. de C.V. El Sr. Zambrano Lozano ha estado involucrado en las industrias de la construcción y materiales de construcción por más de 40 años, así como en diversos asuntos de emprendimiento, en México y en los Estados Unidos de América, después de fundar y fungir como codirector general de Carza, S.A.P.I. de C.V., una compañía mexicana líder en el desarrollo de bienes raíces. Con su vasta experiencia y liderazgo comprobado, desde su nombramiento como Presidente del Consejo de Administración de Cemex, el Sr. Zambrano Lozano ha sido responsable de guiar la estrategia global de negocio de Cemex, enfocándose particularmente en fortalecer mejores prácticas de gobierno corporativo, basado en un compromiso para crear un valor duradero para todos los grupos de interés de Cemex. El Sr. Zambrano Lozano apoya a diversas organizaciones de la sociedad que no persiguen fines de lucro, relacionadas con educación, salud y emprendimiento.
Educación:	El Sr. Zambrano Lozano es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de The Wharton Business School de la Universidad de Pensilvania (University of Pennsylvania).

Nombre:	Armando J. García Segovia
Edad al 31 de diciembre de 2025:	73
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana y Española
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 1983
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Miembro desde el 2014 y Presidente desde el 2014 hasta la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. García Segovia es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro independiente del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. García Segovia es miembro del consejo de administración de Innovación y Conveniencia, S.A. de C.V. y la Universidad de Monterrey, A.C. Es miembro del Consejo de Participación Ciudadana de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, entidad sin fines de lucro con una agenda de sostenibilidad. El Sr. García Segovia es fundador y presidente del consejo de administración de Comenzar de Nuevo, A.C., una organización sin fines de lucro enfocada en el tratamiento, educación, prevención e investigación de desórdenes alimenticios y enfermedades relacionadas. El Sr. García Segovia también es cónsul honorario en Monterrey del Reino de Dinamarca.
Experiencia:	El Sr. García Segovia trabajó en Cydsa, S.A.B. de C.V. (una compañía mexicana listada en la BMV), y Conek, S.A. de C.V. De 1985 a 2010, ocupó múltiples puestos en Cemex, incluyendo Director de Operaciones y Planeación Estratégica, Servicios Corporativos, y Desarrollo de Negocios, así como Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo, Tecnología, Energía y Sostenibilidad. También fue vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), presidente de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), miembro del consejo de administración del World Environmental Center (una organización sin fines de lucro), y vicepresidente del Patronato del Museo de la Fauna y Ciencias Naturales, A.B.P. El Sr. García Segovia aporta al Consejo de Administración de Cemex un amplio conocimiento de los aspectos técnicos y de producción de la industria global de los materiales de construcción, junto con un profundo compromiso con la sostenibilidad, acción climática y preservación del medio ambiente, lo cual proporciona un liderazgo valioso a la estrategia de

sostenibilidad y acción climática de Cemex, la cual es un componente fundamental del objetivo de creación de valor a largo plazo de Cemex.

Educación:	El Sr. García Segovia es Ingeniero Mecánico y Administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Universidad de Texas (University of Texas).

Nombre:	Francisco Javier Fernández Carbajal
Edad al 31 de diciembre de 2025:	70
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2012
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex:	Miembro desde 2015 y Presidente desde el 2019 hasta la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Fernández Carbajal es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, miembro del consejo de administración de VISA, Inc., una compañía norteamericana listada en la NYSE, miembro suplente del consejo de administración de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro suplente del consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. Fernández Carbajal es el director general de Servicios Administrativos Contry, S.A. de C.V.
Experiencia:	Anteriormente, el Sr. Fernández Carbajal ocupó cargos en Grupo Financiero BBVA México S.A. de C.V., incluyendo vicepresidente de planificación estratégica, presidente de sistemas y operaciones, director de finanzas y director general. Con una carrera de negocios de más de 40 años y un conocimiento profundo sobre áreas especializadas como sistemas de pagos y servicios financieros complejos a nivel mundial, el Sr. Fernández Carbajal le brinda al Consejo de Administración de Cemex conocimiento e información relevante sobre planificación estratégica y administración de riesgos, así como en funciones esenciales de negocios, incluyendo informes financieros y mecanismos de compensación competitivos, que son fundamentales para atraer y retener talento. En el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., el Sr. Fernández Carbajal ha sido miembro del Comité de Auditoría, del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad, y de los anteriores Comité de Finanzas y Comité de Prácticas Societarias que anteriormente asistían al Consejo.
Educación:	El Sr. Fernández Carbajal es Ingeniero Mecánico Electricista por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Harvard University).

Nombre:	David Manuel Martínez Guzmán
Edad al 31 de diciembre de 2025:	68
Ciudadanía:	Británica
Nacionalidad:	Británica
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2015
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Martínez Guzmán es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, miembro del consejo de administración de Sigma Foods, S.A.B. de C.V. (antes Alfa, S.A.B. de C.V.) y Alpek, S.A.B. de C.V., ambas compañías mexicanas listadas en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. Martínez Guzmán es fundador y director de Fintech Advisory Inc., así como director general de su subsidiaria en Londres, Fintech Advisory, Ltd, y miembro del consejo de administración de ICA Tenedora, S.A. de C.V. una compañía mexicana.
Experiencia:	El Sr. Martínez Guzmán es el director de Fintech Advisory Inc., la cual fundó en 1987. De 1984 a 1986, el Sr. Martínez Guzmán trabajó como vicepresidente de la unidad de Reestructura Soberana de América Latina de Citibank, N.A. en Nueva York, donde ayudó a coordinar el Plan de Financiamiento de Argentina del 1984. Desde que fundó Fintech, el Sr. Martínez Guzmán ha participado, en ocasiones como el acreditante mayoritario, en la mayoría de las reestructuras de deuda soberana en todo el mundo, históricamente abordando las reestructuras soberanas con acercamiento colaborativo con los gobiernos. El Sr. Martínez Guzmán también cuenta con un amplio historial de participación en reestructuraciones corporativas y canjes de deuda, la mayoría de las veces trabajando con empresas para garantizar la viabilidad a largo plazo y la continuidad como propuesta de recuperación de valor. Más recientemente, el Sr. Martínez Guzmán ha destinado una parte significativa de la cartera de Fintech a inversiones de capital privado, invirtiendo con éxito en múltiples jurisdicciones de América Latina, Asia y Europa, y en una amplia gama de sectores, como telecomunicaciones y medios de comunicación, servicios públicos, industria, infraestructuras, construcción, petróleo y gas, e instituciones financieras. El Sr. Martínez Guzmán, fue miembro del consejo de administración de Banco Sabadell, un banco español listado en España y de Vitro, S.A.B. de C.V., una compañia mexicana listada en la BMV. El Sr. Martínez Guzmán brinda al Consejo de Administración de Cemex experiencia reconocida mundialmente en el sector financiero y mercados globales, proporcionando una guía importante en la gestión financiera proactiva de Cemex para el desapalancamiento y mejora de la calificación crediticia, así como la estrategia de crecimiento sostenible de Cemex.

Educación:	El Sr. Martínez Guzmán es Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Harvard University).

Nombre:	Everardo Elizondo Almaguer
Edad al 31 de diciembre de 2025:	82
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2016
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex:	Está siendo propuesto como miembro del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Miembro desde 2018 hasta la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Elizondo Almaguer es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro del consejo de administración de Gruma, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. Elizondo Almaguer es profesor de Macroeconomía en la EGADE Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). También es integrante de los consejos de administración de las empresas financieras mexicanas Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, Afore XXI-Banorte, S.A. y Rassini, S.A.P.I. de C.V.
Experiencia:	El Sr. Elizondo Almaguer se desempeñó como subgobernador del Banco de México desde 1998 y hasta el 2008. Antes de eso, fue director de Estudios Económicos en Alfa, S.A.B. de C.V. (ahora Sigma Foods, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV), y en Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. (una institución financiera mexicana). Fundó y fue director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Con una distinguida trayectoria profesional como analista financiero, funcionario público ejemplar y estudioso académico, el Sr. Elizondo Almaguer es un experto financiero y trae consigo al Consejo de Administración de Cemex un amplio conocimiento del sistema financiero y del entorno macroeconómico internacional, proporcionando información para garantizar la plena observancia de las mejores prácticas corporativas por parte de Cemex e identificar nuevas oportunidades de negocio. El Sr. Elizondo Almaguer fue Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.
Educación:	El Sr. Elizondo Almaguer es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene una Maestría en Economía de la Universidad de Wisconsin-Madison (University of Wisconsin-Madison), tiene un certificado del Programa Internacional de Impuestos de la Universidad de Harvard (Harvard University), y tiene un Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Nombre:	Marcelo Zambrano Lozano
Edad al 31 de diciembre de 2025:	70
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Tipo de Consejero:	Consejero Relacionado
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2017
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Desde 2017
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Zambrano Lozano es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, e integrante del comité técnico de un fideicomiso de desarrollo de Go Proyectos, S.A. de C.V., conocido como CARZACK 18 por su clave de cotización, el cual está listado en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. Zambrano Lozano es socio fundador y presidente ejecutivo del consejo de administración de Carza, S.A.P.I. de C.V., una reconocida compañía mexicana de desarrollo de bienes raíces en los sectores residencial, comercial e industrial. Asimismo, el Sr. Zambrano Lozano es socio fundador y miembro del consejo de administración de Proyectos Industriales Carza (PIC), empresa mexicana dedicada a la construcción, venta, renta de fraccionamientos y espacios industriales. Es miembro del consejo de administración de Grupo Vigia, S.A. de C.V. (una empresa mexicana dedicada a la distribución de gas, combustibles y otros derivados del petróleo), y GreenPaper (Productora de Papel, S.A. de C.V.), una empresa mexicana dedicada a la fabricación y distribución de papel. También es miembro del consejo general de la Universidad de Monterrey, A.C.
Experiencia:	El amplio conocimiento del Sr. Zambrano Lozano de las industrias inmobiliaria y de la construcción en México y en los Estados Unidos de América aporta al Consejo de Administración de Cemex una profunda visión de las principales tendencias del sector a escala global, particularmente en áreas clave como la logística y desarrollo de cadena de suministro, contribuyendo así a anticipar las necesidades cambiantes de los clientes en los mercados anteriormente mencionados.
Educación:	El Sr. Zambrano Lozano es Licenciado en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Nombre:	Ramiro Gerardo Villarreal Morales
Edad al 31 de diciembre de 2025:	78
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana y Española
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2017
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Miembro y Presidente desde marzo del 2025
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Villarreal Morales es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, miembro del consejo de administración de Andean Precious Metals, una compañía canadiense listada en la Bolsa de Valores de Toronto, y miembro del consejo de administración y miembro suplente del comité de auditoría y prácticas societarias de GCC, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana pública listada en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. Villarreal Morales es miembro del consejo consultivo de Arendal (una compañía de la industria de la construcción).
Experiencia:	El Sr. Villarreal Morales califica como “experto financiero” para los fines relacionados con la Ley Sarbanes-Oxley de 2002. El Sr. Villarreal Morales ingresó a Cemex en 1987 como Director Jurídico General y posteriormente desempeñó diversos cargos, incluyendo el de Vicepresidente Ejecutivo de Legal y el de Consultor del Presidente del Consejo de Administración y del Director General de Cemex hasta diciembre de 2017. El Sr. Villarreal Morales fue miembro del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. Previamente, se desempeñó como miembro del consejo de administración de Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple, un banco mexicano, como miembro del consejo de administración y comités de consejo de otras empresas listadas, y como director general adjunto de la división bancaria regional de Banpaís (actualmente Banorte), donde era responsable de la operación de las 121 sucursales del banco, los departamentos fiduciario y legal. Hasta febrero del 2012, fue secretario del consejo de administración de Enseñanza e Investigación Superior, A.C., organización sin fines de lucro administrada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Se desempeñó como Secretario del Consejo de Administración de Cemex desde 1995 y hasta el 30 de marzo del 2017.

Con más de 50 años de experiencia profesional en diversos países donde Cemex tiene operaciones y en los órganos de gobierno de Cemex, en el sector bancario y financiero, y como miembro del comité de auditoría de otras empresas listadas, el Sr. Villarreal Morales brinda al Consejo de Administración de Cemex una orientación clave sobre asuntos regulatorios y legales, así como transacciones financieras internacionales y cumplimiento financiero y contable, lo que ayuda a garantizar el estricto cumplimiento de todas las leyes aplicables y las normas y principios contables relevantes.

Educación:

El Sr. Villarreal Morales es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene una Maestría en Finanzas por la Universidad de Wisconsin-Madison (University of Wisconsin-Madison).

Nombre:	Gabriel Jaramillo Sanint
Edad al 31 de diciembre de 2025:	76
Ciudadanía:	Española
Nacionalidad:	Brasileña
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2018
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Desde 2023
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Jaramillo Sanint es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro del consejo de administración de Minerva Foods, una compañía listada en Brasil.
Otros cargos actuales:	El Sr. Jaramillo Sanint es el fundador y director de un programa de desarrollo económico sostenible en la Cuenca del Orinoco, en Colombia. También es miembro del consejo de administración del Centro Hospitalario Tatamá (Colombia) (una organización colombiana sin fines de lucro), Medicines for Malaria Ventures (una organización suiza sin fines de lucro) con sede en Ginebra, Suiza, Banco BTG Pactual, Colombia y de Aliar, S.A. (una empresa agroindustrial dedicada a la porcicultura).
Experiencia:	Anteriormente, el Sr. Jaramillo Sanint fungió como presidente del consejo de administración y director general de Santander USA (anteriormente Sovereign Bank), Banco Santander Brasil y Banco Santander Colombia, así como director general de Citibank México y Citibank Colombia. Después de retirarse, se ha enfocado en la labor filantrópica relacionada con la salud, liderando la transformación del Fondo Global para la Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, la cual ha recaudado montos importantes para su causa. De octubre 2012 a abril de 2018, fue miembro del consejo de administración de Cemex Latam Holdings, S.A., y presidente de su comité de auditoría, una empresa española listada en la Bolsa de Valores de Colombia en aquel entonces. Con una destacada carrera de más de 35 años en Sudamérica, México y los Estados Unidos de América, el Sr. Jaramillo Sanint no sólo aporta al Consejo de Administración de Cemex una amplia experiencia en asuntos financieros complejos, sino también en sostenibilidad, salud y seguridad, así como responsabilidad social corporativa, uno de los pilares de la estrategia global de Cemex para lograr un crecimiento sostenible y crear valor duradero.
Educación:	El Sr. Jaramillo Sanint es Licenciado en Mercadotecnia y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Universidad Estatal de California (California State University). En el 2015, el Sr. Jaramillo Sanint recibió títulos honorarios de la Universidad Autónoma de Manizales en Colombia y la Northeastern University de Estados Unidos.

Nombre:	Isabel María Aguilera Navarro
Edad al 31 de diciembre de 2025:	65
Ciudadanía:	Española
Nacionalidad:	Española
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2019
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Desde 2023 y está siendo propuesta para ser elegida como Presidente del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	La Sra. Aguilera Navarro es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro del consejo de administración de Making Science, una compañía listada en el mercado BME Growth.
Otros cargos actuales:	La Sra. Aguilera Navarro es consultora independiente y ejecutiva en residencia en la Escuela de Negocios Esade en Barcelona. Es miembro del consejo directivo de la empresa multinacional española de propiedad estatal Canal de Isabel II, la cual administra la infraestructura de suministro de agua de Madrid, España y tiene operaciones en Sudamérica.
Experiencia:	La Sra. Aguilera Navarro ocupó la presidencia de General Electric (GE) España y Portugal desde el 2008 hasta el 2009, la dirección general de Google Inc. (ahora Alphabet) España y Portugal desde el 2006 hasta el 2008, la dirección de operaciones de NH Hotel Group, S.A. desde mayo de 2002 hasta junio de 2005 y la dirección general de Dell Computer Corporation para España, Italia y Portugal, desde marzo de 1997 hasta mayo de 2002. También ha fungido como consejera para varias organizaciones sin fines de lucro españolas, incluyendo el Instituto de Empresa y la Asociación para el Progreso de la Dirección. Fue miembro del consejo consultivo de Farmaindustria, Ikor, y Pelayo Mutua de Seguros y empresaria de 2009 a 2012 en Twindocs International. Anteriormente, fue miembro del consejo de administración de Laureate Universities, de Indra, del Banco BMN, de Aegón Seguros, de la Banca Farmafactoring S.p.A., Hightech Payment System, S.A., Lar España, de Oryzon Genomics y Clínica Baviera. Con su experiencia en corporaciones multinacionales en Europa, la Sra. Aguilera Navarro aporta al Consejo de Administración de Cemex orientación en el panorama general global de negocios y un punto de vista informado en innovación, emprendimiento, temas tecnológicos y de digitalización, desde plataformas enfocadas al cliente a procesos organizacionales y funciones corporativas esenciales, un elemento clave en la estrategia digital de Cemex.

Adicionalmente, aporta importantes perspectivas en planeación urbana y un factor de influencia fundamental para los clientes, los arquitectos.

Educación:

La Sra. Aguilera Navarro es Licenciada en Arquitectura y Urbanismo por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (ETSA), tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) por IE Business School, un Programa de Dirección General (PDG) por IESE Business School y cuenta con un Diploma de Especialización en el Metaverso de The Valley Digital Business School de Madrid y un Diploma de Gestión de Museos por la Escuela ELBS. Asimismo, cursó los módulos de Ambiental, Social y Gobierno Corporativo (ASG) y de Finanzas Corporativas para Consejeros en la Escuela de Negocios Esade en Barcelona.

Nombre:	María de Lourdes Melgar Palacios
Edad al 31 de diciembre de 2025:	63
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana y Española
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2023
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Está siendo propuesta como miembro del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Desde 2023 hasta la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	La Dra. Melgar Palacios es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro del consejo de administración de Smurfit Westrock Group PLC, un conglomerado irlandés listado en la NYSE y la Bolsa de Valores de Londres, e integrante del Comité de Auditoría de dicho consejo. Previo a la fusión con Westrock, de 2020 a julio de 2024 fue consejera de Smurfit Kappa Group PLC.
Otros cargos actuales:	La Dra. Melgar Palacios es miembro del consejo de administración de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Es investigadora afiliada al Centro de Inteligencia Colectiva del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachussets Institute of Technology), investigadora no residente del Centro de Estudios Energéticos del Baker Institute y miembro del consejo de administración de Mount Holyoke College (institución académica). Además, es miembro del consejo de administración de las siguientes organizaciones sin fines de lucro: Global Energy Alliance for People and Planet, Natural Resource Governance Institute y Chapter Zero Mexico. La Dra. Melgar Palacios es miembro del International Women's Forum, habiendo presidido el Capítulo México de 2016 a 2018.
Experiencia:	De 1994 a 1996, la Dra. Melgar Palacios fue Directora de Relaciones Económicas con Centroamérica y el Caribe, y de 1996 a 1997, Consejera en la Misión Permanente de México ante la Organización de Estados Americanos. De 1997 a 2005, fue miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano. Desde 1998 hasta 2002, se desempeñó como la directora general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Energía, habiendo participado en la estrategia y negociación para estabilizar al mercado petrolero internacional y encabezado el sector energético en el Tratado de Límites Marítimos con Estados Unidos de América sobre el Polígono Occidental (Hoyo de Dona). De 2005 a 2007, estuvo adscrita como Ministra

en la Misión Permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), teniendo a su cargo la coordinación de diversos temas y representando a México en reuniones sobre temas de gobierno corporativo, lucha contra la corrupción, desarrollo sostenible, entre otros. Posteriormente, durante el proceso de diseño, negociación e implementación de la Reforma Energética de 2013, se desempeñó como Subsecretaria de Electricidad de diciembre de 2012 a febrero de 2014 y como Subsecretaria de Hidrocarburos de febrero de 2014 a julio de 2016, en la Secretaría de Energía de México. La Dra. Melgar Palacios también ocupó la cátedra Robert E. Wilhelm en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachussets Institute of Technology).

Su experiencia profesional, académica en organizaciones sin fines de lucro y académica, en temas relacionados con energía, sostenibilidad, acción climática y gobierno corporativo, brindan al Consejo de Administración de Cemex una perspectiva valiosa en dichas materias, las cuales todas son componentes claves en el futuro de Cemex.

Educación:

La Dra. Melgar Palacios es Licenciada en Relaciones Internacionales y en Literatura Comparada por la Universidad de Mount Holyoke (Mount Holyoke College) y realizó estudios en el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po). Realizó estudios diplomáticos en el Instituto de Estudios Diplomáticos Matías Romero, graduándose dentro de la generación 1997 del Servicio Exterior Mexicano. También tiene una Maestría y un Doctorado en Ciencias Políticas con especialidad en Economía Política, ambos por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachussets Institute of Technology).

Nombre:	Isauro Alfaro Alvarez
Edad al 31 de diciembre de 2025:	68
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Miembro desde marzo del 2025
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex:	Miembro desde marzo del 2025 y está siendo propuesto para ser elegido como Presidente del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Alfaro Alvarez es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro del consejo de administración de Regional, S.A.B. de C.V. una institución financiera mexicana listada en la BMV. Es miembro independiente del comité de inversiones de Finsa Real Estate Management III, S. de R.L. de C.V., una emisora de certificados de capital de desarrollo listados en la BMV.
Otros cargos actuales:	N/A
Experiencia:	El Sr. Alfaro Alvarez es socio fundador de Alfaro, Dávila y Scherer, S.C., firma líder en México en fusiones y adquisiciones y reestructuras de deuda. Previamente fue director general de Credit Suisse México, co-director general de Donaldson, Lufkin & Jenrette en México y director general de Salomon Brothers México. Con su amplia experiencia en el sector financiero y en negocios, el Sr. Alfaro Alvarez trae consigo al Consejo de Administración de Cemex un amplio conocimiento en fusiones y adquisiciones, análisis de proyectos e inversiones, desarrollo de negocios y administración de empresas, así como en materia económica y financiera, proporcionando conocimiento a Cemex para su estrategia de crecimiento, así como en el equilibrio de creación de valor para los diferentes grupos de interés de Cemex.
Educación:	El Sr. Alfaro Alvarez es Ingeniero Mecánico Administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) por The Wharton School de la Universidad de Pensilvania (University of Pennsylvania).

Nombre:	Julissa Reynoso Pantaleón
Edad al 31 de diciembre de 2025:	50
Ciudadanía:	Estadounidense
Nacionalidad:	Estadounidense
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Está siendo propuesta como miembro del Consejo de Administración de Cemex a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Está siendo propuesta como miembro del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	N/A
Otros cargos actuales:	La Sra. Reynoso Pantaleón es socia y miembro del Comité Ejecutivo de Winston & Strawn LLP, un despacho de abogados internacional. La Sra. Reynoso Pantaleón radica en la ciudad de Nueva York. La Sra. Reynoso Pantaleón también se desempeña como consejera del Hospital New York-Presbyterian y de la Universidad de Columbia (Columbia University). Asimismo, la Sra. Reynoso Pantaleón es miembro del consejo consultivo del Congreso World in Progress (World in Progress Congress) y del Consejo de Relaciones Exteriores (Council of Foreign Relations).
Experiencia:	La Sra. Reynoso Pantaleón fue Embajadora de los Estados Unidos en España y Andorra, y fungió como Asistente al Presidente y Jefa de Despacho de la Dra. Jill Biden, uno de los puestos de mayor rango en la Casa Blanca. La Sra. Reynoso Pantaleón fue Embajadora de los Estados Unidos en Uruguay y también se desempeñó como Subsecretaria de Estado Adjunta para Asuntos de Centroamérica, el Caribe y Cuba en el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Antes de incorporarse al Departamento de Estado de los Estados Unidos, la Sra. Reynoso Pantaleón ejerció en importantes despachos de abogados internacionales, donde se especializó en derecho de competencia económica, arbitraje comercial internacional y arbitraje de inversiones internacionales. La Sra. Reynoso Pantaleón ha recibido las más altas condecoraciones diplomáticas otorgadas por varios gobiernos latinoamericanos y España, y también le han sido otorgados diversos premios de interés público en los Estados Unidos, incluyendo reconocimientos de la Universidad de Columbia (Columbia University), la Universidad de Nueva York (New York University), el North Star Fund, la Legal Aid Society y la Hispanic National Bar Foundation. La Sra. Reynoso Pantaleón ha formado parte de los consejos de varias organizaciones sin fines de lucro y de promoción, y fue parte del cuerpo docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (Columbia Law School) y de la Escuela de Asuntos Internacionales y

Públicos de la Universidad de Columbia (School of International and Public Affairs). La Sra. Reynoso Pantaleón también ha sido consejera del Lawyers' Committee for Civil Rights Under the Law, el Truman National Security Project y el Negotiation Strategies Institute.

La Sra. Reynoso Pantaleón es una abogada distinguida y es miembro del Instituto de Derecho Estadounidense (American Law Institute). Su práctica jurídica ha consistido en litigios comerciales complejos, cumplimiento regulatorio y arbitraje internacional. La Sra. Reynoso Pantaleón también ha brindado asesoría estratégica y evaluación de riesgos a clientes estadounidenses e internacionales en la gestión de asuntos transnacionales, y ha asesorado a una amplia variedad de clientes, incluyendo gobiernos, instituciones financieras, empresas e individuos en diversos asuntos transnacionales relacionados con los sectores de energía, medios de comunicación, deportes, bienes raíces, alimentos y telecomunicaciones, así como en el análisis y asesoramiento de litigios, investigaciones y controversias transfronterizas complejas ante tribunales y agencias de los Estados Unidos. La Sra. Reynoso Pantaleón ha conducido arbitrajes bajo los principales reglamentos internacionales, incluyendo los de la Cámara Internacional de Comercio y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, y ha gestionado controversias de tratados bilaterales de inversión bajo el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La Sra. Reynoso Pantaleón también fue copresidente del comité de transición de un Fiscal General del Estado de Nueva York, así como Subdirectora en el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York.

Además, la Sra. Reynoso Pantaleón ha fungido como consultora del Banco Interamericano de Desarrollo, así como de otros Programas, Centros y Organizaciones.

Con amplia experiencia en diversos asuntos en diferentes países, principalmente relacionados con Estados Unidos, junto con el vasto conocimiento adquirido en el sector público y en diferentes organizaciones líderes, la Sra. Reynoso Pantaleón aporta al Consejo de Administración de Cemex una perspectiva práctica y asesoramiento estratégico y orientación con respecto a asuntos regulatorios y comerciales en Estados Unidos e internacionalmente, lo cual se alinea con la estrategia general de Cemex.

Educación:

La Sra. Reynoso Pantaleón es abogada (*Juris Doctor*) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (Columbia Law School), una Maestría en Filosofía con Distinción en Estudios del Desarrollo del Emmanuel College de la Universidad de Cambridge (Cambridge University), y una Licenciatura de la Universidad de Harvard (Harvard University), con reconocimiento Magna Cum Laude en Gobierno y un Certificado en Estudios Latinoamericanos.

Roger Saldaña Madero y Guillermo Francisco Hernández Morales están siendo propuestos como Secretario y Secretario Suplente del Consejo de Administración de Cemex, respectivamente, sin ser miembros del Consejo de Administración de Cemex.

Nombre:	Roger Saldaña Madero
Edad al 31 de diciembre de 2025:	57
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Puesto:	Vicepresidente Senior de Legal. Como Vicepresidente Senior de Legal, el Sr. Saldaña Madero ejerce las Funciones de Director Jurídico y es el Titular del Área Jurídica de Cemex.
Antigüedad en la Empresa:	Desde 2000
Antigüedad como Vicepresidente Senior de Legal:	Desde 2017
Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante:	El Sr. Saldaña Madero ingresó a Cemex en el año 2000 y se desempeñó en diversas posiciones dentro del Departamento Legal de Cemex. El 30 de marzo de 2017 fue nombrado Vicepresidente Senior de Legal de Cemex y Secretario del Consejo de Administración y de sus Comités. Antes de ingresar a Cemex, se desempeñó como Abogado Corporativo de Cydsa, S.A.B. de C.V. de 1995 a 2000 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. Fue asociado extranjero en la firma de abogados Fried, Frank, Harris, Shriver & Jacobson en Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América de 1994 a 1995 y previamente se desempeñó como Jefe de Departamento del Área de Tratados para Evitar la Doble Tributación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Ciudad de México, México. Desde el año 2022 el Sr. Saldaña Madero participa activamente en el Global Compact Group de la Organización de las Naciones Unidas que está enfocado en temas de transformación sobre Gobierno Corporativo y su evolución. Adicionalmente, en septiembre del 2023 participó como expositor en la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (UN Global Compact Leader Summit) con sede en la ciudad de Nueva York. Adicionalmente, fue invitado por el Global Compact Group como observador a la décima sesión de trabajo de estados participantes de la Convención de las Naciones Unidas en contra de la Corrupción (UNCAC), de la cual México es un estado firmante. Desde abril del 2025 es consejero suplente de GCC, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana listada en la BMV.
Educación:	El Sr. Saldaña Madero es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey, A.C., tiene una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard (Harvard University School of Law) y un Diplomado International Tax Program de la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachusetts, en los Estados Unidos de América, institución por la cual fue galardonado con un certificado de mérito por la investigación y redacción de la tesis “Precios de Transferencia en México, Situación Actual y Tendencias Futuras”. El Sr. Saldaña Madero fue becario de la Organización de Estados Americanos y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Nombre:	Guillermo Francisco Hernández Morales
Edad al 31 de diciembre de 2025:	49
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Experiencia:	El Sr. Hernández Morales se incorporó a Cemex en 1998 y se desempeña como Director Jurídico Global de Finanzas Corporativas y ASG de Cemex, a cargo de asuntos legales relacionados con transacciones de finanzas corporativas, cumplimiento y presentación de informes a autoridades de valores y bolsas de valores, relaciones con inversionistas y comunicaciones corporativas, ASG, y a la vez liderando ciertas fusiones y adquisiciones. Desde 1998, el Sr. Hernández Morales ha ocupado múltiples puestos en diversos Departamentos Jurídicos de Cemex en México, Estados Unidos, Europa y Asia. Más recientemente, fue Director Jurídico de Finanzas Corporativas, Relaciones con Inversionistas, Comunicaciones Corporativas y Cumplimiento Global de Cemex. Es miembro de diferentes comités de ética y diversidad en Cemex. En 2004, el Sr. Hernández Morales fue asociado extranjero en la oficina de Nueva York de la firma de abogados Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP.
Educación:	El Sr. Hernández Morales es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey (UDEM). Cuenta con estudios de posgrado en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y ha participado en múltiples programas de capacitación en Cemex y en otras instituciones.

MATRIZ DE HABILIDADES DE LOS MIEMBROS PROPUESTOS PARA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMEX

Habilidades Generales

Area	Habilidad	Rogelio Zambrano Lozano	Armando J. García Segovia	Francisco Javier Fernández Carbajal	David Manuel Martínez Guzmán	Everardo Elizondo Almaguer	Marcelo Zambrano Lozano	Ramiro Gerardo Villarreal Morales	Gabriel Jaramillo Sanint	Isabel María Aguilera Navarro	María de Lourdes Melgar Palacios	Isauro Alfaro Alvarez	Julissa Reynoso Pantaleón
Gestión Pública y Cumplimiento Legal	Administración	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•
	Asuntos Internacionales	•		•	•			•	•		•	•	•
	Asuntos Públicos	•		•		•					•		•
	Asuntos Regulatorios y Legales / Cumplimiento			•				•	•		•	•	•
	Cargo Público / Funcionario Público					•					•		•
	Manejo, Gestión y Supervisión de Riesgos Corporativos		•	•	•		•	•	•	•	•	•	•
Industria y Estrategia de Negocios	Desarrollo de Marcas / Branding y Mercadotecnia						•		•	•		•	
	Estrategia de Negocio	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
	Emprendimiento	•	•	•	•		•			•		•	
	Experiencia en Otros Consejos de Administración	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
	Fusiones y Adquisiciones	•		•	•		•	•	•	•	•	•	•
	Innovación y Desarrollo		•						•	•			•
	Relaciones con Inversionistas			•	•		•						
	Recursos Humanos / Asuntos Laborales / Estructuras de compensación ejecutiva y transparencia		•	•		•	•			•		•	
	Ventas						•		•	•		•	
	Materiales de Construcción y Edificación	•	•				•			•			
Operaciones y Logística	Bienes Raíces	•					•	•	•			•	
	Abastecimiento / Cadenas de Suministro		•				•						
	Comercial						•			•		•	
	Logística		•				•						
	Manufactura		•				•			•	•		
	Energía		•					•			•		•
Finanzas y Contabilidad	Economía y Finanzas	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
	Auditoría y Contabilidad			•		•		•		•	•	•	•
Comunicación y Salud	Medios y Comunicación									•		•	•
	Salud y Seguridad		•				•		•		•		
	Servicios a la Salud											•	•
	Tecnología de Información y Procesos									•			
	Telecomunicaciones				•							•	

Habilidades relacionadas a temas ASG

Area	Habilidad	Rogelio Zambrano Lozano	Armando J. García Segovia	Francisco Javier Fernández Carbajal	David Manuel Martínez Guzmán	Everardo Elizondo Almaguer	Marcelo Zambrano Lozano	Ramiro Gerardo Villarreal Morales	Gabriel Jaramillo Sanint	Isabel María Aguilera Navarro	María de Lourdes Melgar Palacios	Isauro Alfaro Alvarez	Julissa Reynoso Pantaleón
Experiencia y Prácticas Generales en ASG	Conocimientos o certificaciones en Temas ASG	•	•				•	•	•	•	•		•
	Capacitación y educación centrada en Temas ASG	•	•				•	•		•	•	•	
	Experiencia y mejores prácticas en Temas ASG específicas de alguna industria que NO sea materiales para la construcción	•					•	•		•	•		•
	Experiencia y mejores prácticas en Temas ASG específicas dela industria de materiales para la construcción	•	•	•			•	•		•			
	Marcos legales, regulatorios y tendencias relacionadas con Temas ASG y cumplimiento		•			•	•	•		•	•	•	•
Ambiental	Evaluación de riesgos climáticos		•				•			•	•		•
	Estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático	•	•				•	•		•	•		•
	Apoyo a iniciativas en temas de cambio climático y participación en asociaciones relacionadas a cambio climático		•								•		•
	Programas y metas de reducción de emisiones de CO2	•	•				•		•	•	•		
	Tecnologías verdes, soluciones de energía renovable y/o economía circular	•	•				•	•	•		•		•
Social	Debida diligencia en materia de derechos humanos en la cadena de suministro		•							•	•		
	Diversidad, equidad e inclusión	•	•			•	•	•		•	•	•	•
	Esfuerzos filantrópicos generales o trabajo caritativo	•	•			•	•			•	•		•
	Relación con comunidades y proyectos de impacto social		•				•				•		•
Gobierno Corporativo	Ciberseguridad y/o gestión de riesgos de amenazas de ciberseguridad			•				•		•	•		•
	Ética y cumplimiento	•		•		•	•			•	•	•	•
	Finanzas sostenibles y verdes	•	•	•	•		•				•	•	
	Gobierno corporativo y roles en consejos de administración	•	•	•	•	•	•	•		•	•	•	•
	Privacidad de datos						•	•		•	•		•

RELACIONES DE PARENTESCO ENTRE LOS MIEMBROS PROPUESTOS PARA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMEX

Rogelio Zambrano Lozano

El Sr. Rogelio Zambrano Lozano (Presidente del Consejo de Administración de Cemex) tiene una relación de parentesco con el Sr. Marcelo Zambrano Lozano.

Marcelo Zambrano Lozano

El Sr. Marcelo Zambrano Lozano tiene una relación de parentesco con el Sr. Rogelio Zambrano Lozano (Presidente del Consejo de Administración de Cemex).

Miembros propuestos para el Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) incluyendo la propuesta de Presidente, Secretario y Secretario Suplente de dicho comité

Los accionistas de Cemex deben tener en cuenta que cada uno de los candidatos para ser miembros del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex se están proponiendo de **manera individual**, y no como parte de una planilla. Cada persona propuesta como miembro del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex es considerada como consejero independiente de conformidad con estándares de la legislación mexicana.

PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMEX, INCLUYENDO SU PRESIDENTE, SECRETARIO Y SECRETARIO SUPLENTE

(Biografías al 31 de diciembre de 2025)

Ramiro Gerardo Villarreal Morales	Propuesto como Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex
Gabriel Jaramillo Sanint	
María de Lourdes Melgar Palacios	

Nombre:	Ramiro Gerardo Villarreal Morales
Edad al 31 de diciembre de 2025:	78
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana y Española
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2017
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Miembro y Presidente desde marzo del 2025
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Villarreal Morales es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange) ("NYSE"), miembro del consejo de administración de Andean Precious Metals, una compañía canadiense listada en la Bolsa de Valores de Toronto, y miembro del consejo de administración y miembro suplente del comité de auditoría y prácticas societarias de GCC, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana pública listada en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. Villarreal Morales es miembro del consejo consultivo de Arendal (una compañía de la industria de la construcción).
Experiencia:	El Sr. Villarreal Morales califica como "experto financiero" para los fines relacionados con la Ley Sarbanes-Oxley de 2002. El Sr. Villarreal Morales ingresó a Cemex en 1987 como Director Jurídico General y posteriormente desempeñó diversos cargos, incluyendo el de Vicepresidente Ejecutivo de Legal y el de Consultor del Presidente del Consejo de Administración y del Director General de Cemex hasta diciembre de 2017. El Sr. Villarreal Morales fue miembro del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. Previamente, se desempeñó como miembro del consejo de administración de Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple, un banco mexicano, como miembro del consejo de administración y comités de consejo de otras empresas listadas, y como director general adjunto de la división bancaria regional de Banpaís (actualmente Banorte), donde era responsable de la operación de las 121 sucursales del banco, los departamentos fiduciario y legal. Hasta febrero del 2012, fue secretario del consejo de administración de Enseñanza e Investigación Superior, A.C., organización sin fines de lucro administrada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Se desempeñó como Secretario del Consejo de Administración de Cemex desde 1995 y hasta el 30 de marzo del 2017.

Con más de 50 años de experiencia profesional en diversos países donde Cemex tiene operaciones y en los órganos de gobierno de Cemex, en el sector bancario y financiero, y como miembro del comité de auditoría de otras empresas listadas, el Sr. Villarreal Morales brinda al Consejo de Administración de Cemex una orientación clave sobre asuntos regulatorios y legales, así como transacciones financieras internacionales y cumplimiento financiero y contable, lo que ayuda a garantizar el estricto cumplimiento de todas las leyes aplicables y las normas y principios contables relevantes.

Educación:

El Sr. Villarreal Morales es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene una Maestría en Finanzas por la Universidad de Wisconsin-Madison (University of Wisconsin-Madison).

Nombre:	Gabriel Jaramillo Sanint
Edad al 31 de diciembre de 2025:	76
Ciudadanía:	Española
Nacionalidad:	Brasileña
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2018
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Desde 2023
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Jaramillo Sanint es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro del consejo de administración de Minerva Foods, una compañía listada en Brasil.
Otros cargos actuales:	El Sr. Jaramillo Sanint es el fundador y director de un programa de desarrollo económico sostenible en la Cuenca del Orinoco, en Colombia. También es miembro del consejo de administración del Centro Hospitalario Tatamá (Colombia) (una organización colombiana sin fines de lucro), Medicines for Malaria Ventures (una organización suiza sin fines de lucro) con sede en Ginebra, Suiza, Banco BTG Pactual, Colombia y de Aliar, S.A. (una empresa agroindustrial dedicada a la porcicultura).
Experiencia:	Anteriormente, el Sr. Jaramillo Sanint fungió como presidente del consejo de administración y director general de Santander USA (anteriormente Sovereign Bank), Banco Santander Brasil y Banco Santander Colombia, así como director general de Citibank México y Citibank Colombia. Después de retirarse, se ha enfocado en la labor filantrópica relacionada con la salud, liderando la transformación del Fondo Global para la Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, la cual ha recaudado montos importantes para su causa. De octubre 2012 a abril de 2018, fue miembro del consejo de administración de Cemex Latam Holdings, S.A., y presidente de su comité de auditoría, una empresa española listada en la Bolsa de Valores de Colombia en aquel entonces. Con una destacada carrera de más de 35 años en Sudamérica, México y los Estados Unidos de América, el Sr. Jaramillo Sanint no sólo aporta al Consejo de Administración de Cemex una amplia experiencia en asuntos financieros complejos, sino también en sostenibilidad, salud y seguridad, así como responsabilidad social corporativa, uno de los pilares de la estrategia global de Cemex para lograr un crecimiento sostenible y crear valor duradero.

Educación:	El Sr. Jaramillo Sanint es Licenciado en Mercadotecnia y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Universidad Estatal de California (California State University). En el 2015, el Sr. Jaramillo Sanint recibió títulos honorarios de la Universidad Autónoma de Manizales en Colombia y la Northeastern University de Estados Unidos.

Nombre:	María de Lourdes Melgar Palacios
Edad al 31 de diciembre de 2025:	63
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana y Española
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2023
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Está siendo propuesta como miembro del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Desde 2023 hasta la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	La Dra. Melgar Palacios es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro del consejo de administración de Smurfit Westrock Group PLC, un conglomerado irlandés listado en la NYSE y la Bolsa de Valores de Londres, e integrante del Comité de Auditoría de dicho consejo. Previo a la fusión con Westrock, de 2020 a julio de 2024 fue consejera de Smurfit Kappa Group PLC.
Otros cargos actuales:	La Dra. Melgar Palacios es miembro del consejo de administración de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Es investigadora afiliada al Centro de Inteligencia Colectiva del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachussets Institute of Technology), investigadora no residente del Centro de Estudios Energéticos del Baker Institute y miembro del consejo de administración de Mount Holyoke College (institución académica). Además, es miembro del consejo de administración de las siguientes organizaciones sin fines de lucro: Global Energy Alliance for People and Planet, Natural Resource Governance Institute y Chapter Zero Mexico. La Dra. Melgar Palacios es miembro del International Women's Forum, habiendo presidido el Capítulo México de 2016 a 2018.
Experiencia:	De 1994 a 1996, la Dra. Melgar Palacios fue Directora de Relaciones Económicas con Centroamérica y el Caribe, y de 1996 a 1997, Consejera en la Misión Permanente de México ante la Organización de Estados Americanos. De 1997 a 2005, fue miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano. Desde 1998 hasta 2002, se desempeñó como la directora general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Energía, habiendo participado en la estrategia y negociación para estabilizar al mercado petrolero internacional y encabezado el sector energético en el Tratado de Límites Marítimos con Estados Unidos de América sobre el Polígono

Occidental (Hoyo de Dona). De 2005 a 2007, estuvo adscrita como Ministra en la Misión Permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), teniendo a su cargo la coordinación de diversos temas y representando a México en reuniones sobre temas de gobierno corporativo, lucha contra la corrupción, desarrollo sostenible, entre otros. Posteriormente, durante el proceso de diseño, negociación e implementación de la Reforma Energética de 2013, se desempeñó como Subsecretaria de Electricidad de diciembre de 2012 a febrero de 2014 y como Subsecretaria de Hidrocarburos de febrero de 2014 a julio de 2016, en la Secretaría de Energía de México. La Dra. Melgar Palacios también ocupó la cátedra Robert E. Wilhelm en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachussets Institute of Technology).

Su experiencia profesional, académica en organizaciones sin fines de lucro y académica, en temas relacionados con energía, sostenibilidad, acción climática y gobierno corporativo, brindan al Consejo de Administración de Cemex una perspectiva valiosa en dichas materias, las cuales todas son componentes claves en el futuro de Cemex.

Educación:

La Dra. Melgar Palacios es Licenciada en Relaciones Internacionales y en Literatura Comparada por la Universidad de Mount Holyoke (Mount Holyoke College) y realizó estudios en el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po). Realizó estudios diplomáticos en el Instituto de Estudios Diplomáticos Matías Romero, graduándose dentro de la generación 1997 del Servicio Exterior Mexicano. También tiene una Maestría y un Doctorado en Ciencias Políticas con especialidad en Economía Política, ambos por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachussets Institute of Technology).

Roger Saldaña Madero y Guillermo Francisco Hernández Morales están siendo propuestos como Secretario y Secretario Suplente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex, respectivamente, sin ser miembros de dicho comité.

Nombre:	Roger Saldaña Madero
Edad al 31 de diciembre de 2025:	57
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Puesto:	Vicepresidente Senior de Legal. Como Vicepresidente Senior de Legal, el Sr. Saldaña Madero ejerce las Funciones de Director Jurídico y es el Titular del Área Jurídica de Cemex.
Antigüedad en la Empresa:	Desde 2000
Antigüedad como Vicepresidente Senior de Legal:	Desde 2017
Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante:	El Sr. Saldaña Madero ingresó a Cemex en el año 2000 y se desempeñó en diversas posiciones dentro del Departamento Legal de Cemex. El 30 de marzo de 2017 fue nombrado Vicepresidente Senior de Legal de Cemex y Secretario del Consejo de Administración y de sus Comités. Antes de ingresar a Cemex, se desempeñó como Abogado Corporativo de Cydsa, S.A.B. de C.V. de 1995 a 2000 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. Fue asociado extranjero en la firma de abogados Fried, Frank, Harris, Shriver & Jacobson en Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América de 1994 a 1995 y previamente se desempeñó como Jefe de Departamento del Área de Tratados para Evitar la Doble Tributación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Ciudad de México, México. Desde el año 2022 el Sr. Saldaña Madero participa activamente en el Global Compact Group de la Organización de las Naciones Unidas que está enfocado en temas de transformación sobre Gobierno Corporativo y su evolución. Adicionalmente, en septiembre del 2023 participó como expositor en la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (UN Global Compact Leader Summit) con sede en la ciudad de Nueva York. Adicionalmente, fue invitado por el Global Compact Group como observador a la décima sesión de trabajo de estados participantes de la Convención de las Naciones Unidas en contra de la Corrupción (UNCAC), de la cual México es un estado firmante. Desde abril del 2025 es consejero suplente de GCC, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana listada en la BMV.
Educación:	El Sr. Saldaña Madero es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey, A.C., tiene una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard (Harvard University School of Law) y un Diplomado International Tax Program de la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachusetts, en los Estados Unidos de América, institución por la cual fue galardonado con un certificado de mérito por la investigación y redacción de la tesis “Precios de Transferencia en México, Situación Actual y Tendencias Futuras”. El Sr. Saldaña Madero fue becario de la Organización de Estados Americanos y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Nombre:	Guillermo Francisco Hernández Morales
Edad al 31 de diciembre de 2025:	49
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Experiencia:	El Sr. Hernández Morales se incorporó a Cemex en 1998 y se desempeña como Director Jurídico Global de Finanzas Corporativas y ASG de Cemex, a cargo de asuntos legales relacionados con transacciones de finanzas corporativas, cumplimiento y presentación de informes a autoridades de valores y bolsas de valores, relaciones con inversionistas y comunicaciones corporativas, ASG, y a la vez liderando ciertas fusiones y adquisiciones. Desde 1998, el Sr. Hernández Morales ha ocupado múltiples puestos en diversos Departamentos Jurídicos de Cemex en México, Estados Unidos, Europa y Asia. Más recientemente, fue Director Jurídico de Finanzas Corporativas, Relaciones con Inversionistas, Comunicaciones Corporativas y Cumplimiento Global de Cemex. Es miembro de diferentes comités de ética y diversidad en Cemex. En 2004, el Sr. Hernández Morales fue asociado extranjero en la oficina de Nueva York de la firma de abogados Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP.
Educación:	El Sr. Hernández Morales es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey (UDEM). Cuenta con estudios de posgrado en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y ha participado en múltiples programas de capacitación en Cemex y en otras instituciones.

Miembros propuestos para el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) incluyendo la propuesta de Presidente, Secretario y Secretario Suplente de dicho comité

Los accionistas de Cemex deben tener en cuenta que cada uno de los candidatos para ser miembros del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex se están proponiendo de **manera individual**, y no como parte de una planilla.

Cada persona propuesta como miembro del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex es considerada como consejero independiente de conformidad con estándares de la legislación mexicana.

PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y FINANZAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMEX, INCLUYENDO SU PRESIDENTE, SECRETARIO Y SECRETARIO SUPLENTE

(Biografías al 31 de diciembre de 2025)

Isauro Alfaro Alvarez	Propuesto como Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex
Francisco Javier Fernández Carbajal	
Everardo Elizondo Almaguer	

Nombre:	Isauro Alfaro Alvarez
Edad al 31 de diciembre de 2025:	68
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Miembro desde marzo del 2025
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex:	Miembro desde marzo del 2025 y está siendo propuesto para ser elegido como Presidente del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Alfaro Alvarez es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange) ("NYSE"), y miembro del consejo de administración de Regional, S.A.B. de C.V. una institución financiera mexicana listada en la BMV. Es miembro independiente del comité de inversiones de Finsa Real Estate Management III, S. de R.L. de C.V., una emisora de certificados de capital de desarrollo listados en la BMV.
Otros cargos actuales:	N/A
Experiencia:	El Sr. Alfaro Alvarez es socio fundador de Alfaro, Dávila y Scherer, S.C., firma líder en México en fusiones y adquisiciones y reestructuras de deuda. Previamente fue director general de Credit Suisse México, co-director general de Donaldson, Lufkin & Jenrette en México y director general de Salomon Brothers México. Con su amplia experiencia en el sector financiero y en negocios, el Sr. Alfaro Alvarez trae consigo al Consejo de Administración de Cemex un amplio conocimiento en fusiones y adquisiciones, análisis de proyectos e inversiones, desarrollo de negocios y administración de empresas, así como en materia económica y financiera, proporcionando conocimiento a Cemex para su estrategia de crecimiento, así como en el equilibrio de creación de valor para los diferentes grupos de interés de Cemex.
Educación:	El Sr. Alfaro Alvarez es Ingeniero Mecánico Administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) por The Wharton School de la Universidad de Pensilvania (University of Pennsylvania).

Nombre:	Francisco Javier Fernández Carbajal
Edad al 31 de diciembre de 2025:	70
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2012
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex:	Miembro desde 2015 y Presidente desde el 2019 hasta la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Fernández Carbajal es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, miembro del consejo de administración de VISA, Inc., una compañía norteamericana listada en la NYSE, miembro suplente del consejo de administración de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en México y en la NYSE, y miembro suplente del consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. Fernández Carbajal es el director general de Servicios Administrativos Contry, S.A. de C.V.
Experiencia:	Anteriormente, el Sr. Fernández Carbajal ocupó cargos en Grupo Financiero BBVA México S.A. de C.V., incluyendo vicepresidente de planificación estratégica, presidente de sistemas y operaciones, director de finanzas y director general. Con una carrera de negocios de más de 40 años y un conocimiento profundo sobre áreas especializadas como sistemas de pagos y servicios financieros complejos a nivel mundial, el Sr. Fernández Carbajal le brinda al Consejo de Administración de Cemex conocimiento e información relevante sobre planificación estratégica y administración de riesgos, así como en funciones esenciales de negocios, incluyendo informes financieros y mecanismos de compensación competitivos, que son fundamentales para atraer y retener talento. En el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., el Sr. Fernández Carbajal ha sido miembro del Comité de Auditoría, del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad, y de los Comité de Finanzas y Comité de Prácticas Societarias que anteriormente asistían al Consejo.
Educación:	El Sr. Fernández Carbajal es Ingeniero Mecánico Electricista por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Harvard University).

Nombre:	Everardo Elizondo Almaguer
Edad al 31 de diciembre de 2025:	82
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2016
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex:	Está siendo propuesto como miembro del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Miembro desde 2018 hasta la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Elizondo Almaguer es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro del consejo de administración de Gruma, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. Elizondo Almaguer es profesor de Macroeconomía en la EGADE Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). También es integrante de los consejos de administración de las empresas financieras mexicanas Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, Afore XXI-Banorte, S.A. y Rassini, S.A.P.I. de C.V.
Experiencia:	El Sr. Elizondo Almaguer se desempeñó como subgobernador del Banco de México desde 1998 y hasta el 2008. Antes de eso, fue director de Estudios Económicos en Alfa, S.A.B. de C.V. (ahora Sigma Foods, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV), y en Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. (una institución financiera mexicana). Fundó y fue director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Con una distinguida trayectoria profesional como analista financiero, funcionario público ejemplar y estudioso académico, el Sr. Elizondo Almaguer es un experto financiero y trae consigo al Consejo de Administración de Cemex un amplio conocimiento del sistema financiero y del entorno macroeconómico internacional, proporcionando información para garantizar la plena observancia de las mejores prácticas corporativas por parte de Cemex e identificar nuevas oportunidades de negocio. El Sr. Elizondo Almaguer fue Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.

Educación:	El Sr. Elizondo Almaguer es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene una Maestría en Economía de la Universidad de Wisconsin-Madison (University of Wisconsin-Madison), tiene un certificado del Programa Internacional de Impuestos de la Universidad de Harvard (Harvard University), y tiene un Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Roger Saldaña Madero y Guillermo Francisco Hernández Morales están siendo propuestos como Secretario y Secretario Suplente del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, respectivamente, sin ser miembros de dicho comité.

Nombre:	Roger Saldaña Madero
Edad al 31 de diciembre de 2025:	57
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Puesto:	Vicepresidente Senior de Legal. Como Vicepresidente Senior de Legal, el Sr. Saldaña Madero ejerce las Funciones de Director Jurídico y es el Titular del Área Jurídica de Cemex.
Antigüedad en la Empresa:	Desde 2000
Antigüedad como Vicepresidente Senior de Legal:	Desde 2017
Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante:	El Sr. Saldaña Madero ingresó a Cemex en el año 2000 y se desempeñó en diversas posiciones dentro del Departamento Legal de Cemex. El 30 de marzo de 2017 fue nombrado Vicepresidente Senior de Legal de Cemex y Secretario del Consejo de Administración y de sus Comités. Antes de ingresar a Cemex, se desempeñó como Abogado Corporativo de Cydsa, S.A.B. de C.V. de 1995 a 2000 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. Fue asociado extranjero en la firma de abogados Fried, Frank, Harris, Shriver & Jacobson en Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América de 1994 a 1995 y previamente se desempeñó como Jefe de Departamento del Área de Tratados para Evitar la Doble Tributación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Ciudad de México, México. Desde el año 2022 el Sr. Saldaña Madero participa activamente en el Global Compact Group de la Organización de las Naciones Unidas que está enfocado en temas de transformación sobre Gobierno Corporativo y su evolución. Adicionalmente, en septiembre del 2023 participó como expositor en la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (UN Global Compact Leader Summit) con sede en la ciudad de Nueva York. Adicionalmente, fue invitado por el Global Compact Group como observador a la décima sesión de trabajo de estados participantes de la Convención de las Naciones Unidas en contra de la Corrupción (UNCAC), de la cual México es un estado firmante. Desde abril del 2025 es consejero suplente de GCC, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana listada en la BMV.
Educación:	El Sr. Saldaña Madero es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey, A.C., tiene una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard (Harvard University School of Law) y un Diplomado International Tax Program de la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachusetts, en los Estados Unidos de América, institución por la cual fue galardonado con un certificado de mérito por la investigación y redacción de la tesis “Precios de Transferencia en México, Situación Actual y Tendencias Futuras”. El Sr. Saldaña Madero fue becario de la Organización de Estados Americanos y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Nombre:	Guillermo Francisco Hernández Morales
Edad al 31 de diciembre de 2025:	49
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Experiencia:	El Sr. Hernández Morales se incorporó a Cemex en 1998 y se desempeña como Director Jurídico Global de Finanzas Corporativas y ASG de Cemex, a cargo de asuntos legales relacionados con transacciones de finanzas corporativas, cumplimiento y presentación de informes a autoridades de valores y bolsas de valores, relaciones con inversionistas y comunicaciones corporativas, ASG, y a la vez liderando ciertas fusiones y adquisiciones. Desde 1998, el Sr. Hernández Morales ha ocupado múltiples puestos en diversos Departamentos Jurídicos de Cemex en México, Estados Unidos, Europa y Asia. Más recientemente, fue Director Jurídico de Finanzas Corporativas, Relaciones con Inversionistas, Comunicaciones Corporativas y Cumplimiento Global de Cemex. Es miembro de diferentes comités de ética y diversidad en Cemex. En 2004, el Sr. Hernández Morales fue asociado extranjero en la oficina de Nueva York de la firma de abogados Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP.
Educación:	El Sr. Hernández Morales es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey (UDEM). Cuenta con estudios de posgrado en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y ha participado en múltiples programas de capacitación en Cemex y en otras instituciones.

Miembros propuestos para el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) incluyendo la propuesta de Presidente, Secretario y Secretario Suplente de dicho comité

Los accionistas de Cemex deben tener en cuenta que cada uno de los candidatos para ser miembros del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex se están proponiendo de **manera individual**, y no como parte de una planilla.

PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD, ACCIÓN CLIMÁTICA, IMPACTO SOCIAL Y DIVERSIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMEX, INCLUYENDO SU PRESIDENTE, SECRETARIO Y SECRETARIO SUPLENTE

(Biografías al 31 de diciembre de 2025)

Isabel María Aguilera Navarro	Propuesta como Presidente del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex
Armando J. García Segovia	
Marcelo Zambrano Lozano	
Julissa Reynoso Pantaleón	

Nombre:	Isabel María Aguilera Navarro
Edad al 31 de diciembre de 2025:	65
Ciudadanía:	Española
Nacionalidad:	Española
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2019
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Desde 2023 y está siendo propuesta para ser elegida como Presidente del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	La Sra. Aguilera Navarro es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange) ("NYSE"), y miembro del consejo de administración de Making Science, una compañía listada en el mercado BME Growth.
Otros cargos actuales:	La Sra. Aguilera Navarro es consultora independiente y ejecutiva en residencia en la Escuela de Negocios Esade en Barcelona. Es miembro del consejo directivo de la empresa multinacional española de propiedad estatal Canal de Isabel II, la cual administra la infraestructura de suministro de agua de Madrid, España y tiene operaciones en Sudamérica.
Experiencia:	La Sra. Aguilera Navarro ocupó la presidencia de General Electric (GE) España y Portugal desde el 2008 hasta el 2009, la dirección general de Google Inc. (ahora Alphabet) España y Portugal desde el 2006 hasta el 2008, la dirección de operaciones de NH Hotel Group, S.A. desde mayo de 2002 hasta junio de 2005 y la dirección general de Dell Computer Corporation para España, Italia y Portugal, desde marzo de 1997 hasta mayo de 2002. También ha fungido como consejera para varias organizaciones sin fines de lucro españolas, incluyendo el Instituto de Empresa y la Asociación para el Progreso de la Dirección. Fue miembro del consejo consultivo de Farmaindustria, Ikor, y Pelayo Mutua de Seguros y empresaria de 2009 a 2012 en Twindocs International. Anteriormente, fue miembro del consejo de administración de Laureate Universities, de Indra, del Banco BMN, de Aegón Seguros, de la Banca Farmafactoring S.p.A., Hightech Payment System, S.A., Lar España, de Oryzon Genomics y Clínica Baviera. Con su experiencia en corporaciones multinacionales en Europa, la Sra. Aguilera Navarro aporta al Consejo de Administración de Cemex orientación en el panorama general global de negocios y un punto de vista informado en innovación, emprendimiento, temas tecnológicos y de digitalización, desde plataformas enfocadas al cliente a procesos organizacionales y funciones

corporativas esenciales, un elemento clave en la estrategia digital de Cemex. Adicionalmente, aporta importantes perspectivas en planeación urbana y un factor de influencia fundamental para los clientes, los arquitectos.

Educación:

La Sra. Aguilera Navarro es Licenciada en Arquitectura y Urbanismo por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (ETSA), tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) por IE Business School, un Programa de Dirección General (PDG) por IESE Business School y cuenta con un Diploma de Especialización en el Metaverso de The Valley Digital Business School de Madrid y un Diploma de Gestión de Museos por la Escuela ELBS. Asimismo, cursó los módulos de Ambiental, Social y Gobierno Corporativo (ASG) y de Finanzas Corporativas para Consejeros en la Escuela de Negocios Esade en Barcelona.

Nombre:	Armando J. García Segovia
Edad al 31 de diciembre de 2025:	73
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana y Española
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 1983
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Miembro desde el 2014 y Presidente desde el 2014 hasta la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. García Segovia es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, y miembro independiente del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. García Segovia es miembro del consejo de administración de Innovación y Conveniencia, S.A. de C.V. y la Universidad de Monterrey, A.C. Es miembro del Consejo de Participación Ciudadana de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, entidad sin fines de lucro con una agenda de sostenibilidad. El Sr. García Segovia es fundador y presidente del consejo de administración de Comenzar de Nuevo, A.C., una organización sin fines de lucro enfocada en el tratamiento, educación, prevención e investigación de desórdenes alimenticios y enfermedades relacionadas. El Sr. García Segovia también es cónsul honorario en Monterrey del Reino de Dinamarca.
Experiencia:	El Sr. García Segovia trabajó en Cydsa, S.A.B. de C.V. (una compañía mexicana listada en la BMV), y Conek, S.A. de C.V. De 1985 a 2010, ocupó múltiples puestos en Cemex, incluyendo Director de Operaciones y Planeación Estratégica, Servicios Corporativos, y Desarrollo de Negocios, así como Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo, Tecnología, Energía y Sostenibilidad. También fue vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), presidente de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), miembro del consejo de administración del World Environmental Center (una organización sin fines de lucro), y vicepresidente del Patronato del Museo de la Fauna y Ciencias Naturales, A.B.P. El Sr. García Segovia aporta al Consejo de Administración de Cemex un amplio conocimiento de los aspectos técnicos y de producción de la industria global de los materiales de construcción, junto con un profundo compromiso con la sostenibilidad, acción climática y preservación del medio ambiente, lo cual proporciona un liderazgo valioso a la estrategia de sostenibilidad y acción climática de Cemex, la cual es un componente fundamental del objetivo de creación de valor a largo plazo de Cemex.
Educación:	El Sr. García Segovia es Ingeniero Mecánico y Administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Universidad de Texas (University of Texas).

Nombre:	Marcelo Zambrano Lozano
Edad al 31 de diciembre de 2025:	70
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Tipo de Consejero:	Consejero Relacionado
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Desde 2017
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Desde 2017
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	El Sr. Zambrano Lozano es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., una compañía mexicana listada en la BMV y en la NYSE, e integrante del comité técnico de un fideicomiso de desarrollo de Go Proyectos, S.A. de C.V., conocido como CARZACK 18 por su clave de cotización, el cual está listado en la BMV.
Otros cargos actuales:	El Sr. Zambrano Lozano es socio fundador y presidente ejecutivo del consejo de administración de Carza, S.A.P.I. de C.V., una reconocida compañía mexicana de desarrollo de bienes raíces en los sectores residencial, comercial e industrial. Asimismo, el Sr. Zambrano Lozano es socio fundador y miembro del consejo de administración de Proyectos Industriales Carza (PIC), empresa mexicana dedicada a la construcción, venta, renta de fraccionamientos y espacios industriales. Es miembro del consejo de administración de Grupo Vigia, S.A. de C.V. (una empresa mexicana dedicada a la distribución de gas, combustibles y otros derivados del petróleo), y GreenPaper (Productora de Papel, S.A. de C.V.), una empresa mexicana dedicada a la fabricación y distribución de papel. También es miembro del consejo general de la Universidad de Monterrey, A.C.
Experiencia:	El amplio conocimiento del Sr. Zambrano Lozano de las industrias inmobiliaria y de la construcción en México y en los Estados Unidos de América aporta al Consejo de Administración de Cemex una profunda visión de las principales tendencias del sector a escala global, particularmente en áreas clave como la logística y desarrollo de cadena de suministro, contribuyendo así a anticipar las necesidades cambiantes de los clientes en los mercados anteriormente mencionados.
Educación:	El Sr. Zambrano Lozano es Licenciado en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Nombre:	Julissa Reynoso Pantaleón
Edad al 31 de diciembre de 2025:	50
Ciudadanía:	Estadounidense
Nacionalidad:	Estadounidense
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de Cemex:	Está siendo propuesta como miembro del Consejo de Administración de Cemex a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex:	Está siendo propuesta como miembro del Comité a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de marzo del 2026.
Empresas públicamente listadas de las que es consejero:	N/A
Otros cargos actuales:	La Sra. Reynoso Pantaleón es socia y miembro del Comité Ejecutivo de Winston & Strawn LLP, un despacho de abogados internacional. La Sra. Reynoso Pantaleón radica en la ciudad de Nueva York. La Sra. Reynoso Pantaleón también se desempeña como consejera del Hospital New York-Presbyterian y de la Universidad de Columbia (Columbia University). Asimismo, la Sra. Reynoso Pantaleón es miembro y del consejo consultivo del Congreso World in Progress (World in Progress Congress) y del Consejo de Relaciones Exteriores (Council of Foreign Relations).
Experiencia:	La Sra. Reynoso Pantaleón fue Embajadora de los Estados Unidos en España y Andorra, y fungió como Asistente al Presidente y Jefa de Despacho de la Dra. Jill Biden, uno de los puestos de mayor rango en la Casa Blanca. La Sra. Reynoso Pantaleón fue Embajadora de los Estados Unidos en Uruguay y también se desempeñó como Subsecretaria de Estado Adjunta para Asuntos de Centroamérica, el Caribe y Cuba en el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Antes de incorporarse al Departamento de Estado de los Estados Unidos, la Sra. Reynoso Pantaleón ejerció en importantes despachos de abogados internacionales, donde se especializó en derecho de competencia económica, arbitraje comercial internacional y arbitraje de inversiones internacionales. La Sra. Reynoso Pantaleón ha recibido las más altas condecoraciones diplomáticas otorgadas por varios gobiernos latinoamericanos y España, y también le han sido otorgados diversos premios de interés público en los Estados Unidos, incluyendo reconocimientos de la Universidad de Columbia (Columbia University), la Universidad de Nueva York (New York University), el North Star Fund, la Legal Aid Society y la Hispanic National Bar Foundation. La Sra. Reynoso Pantaleón ha formado parte de los consejos de varias organizaciones sin fines de lucro y de promoción, y fue parte del cuerpo docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia

(Columbia Law School) y de la Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos de la Universidad de Columbia (School of International and Public Affairs). La Sra. Reynoso Pantaleón también ha sido consejera del Lawyers' Committee for Civil Rights Under the Law, el Truman National Security Project y el Negotiation Strategies Institute.

La Sra. Reynoso Pantaleón es una abogada distinguida y es miembro del Instituto de Derecho Estadounidense (American Law Institute). Su práctica jurídica ha consistido en litigios comerciales complejos, cumplimiento regulatorio y arbitraje internacional. La Sra. Reynoso Pantaleón también ha brindado asesoría estratégica y evaluación de riesgos a clientes estadounidenses e internacionales en la gestión de asuntos transnacionales, y ha asesorado a una amplia variedad de clientes, incluyendo gobiernos, instituciones financieras, empresas e individuos en diversos asuntos transnacionales relacionados con los sectores de energía, medios de comunicación, deportes, bienes raíces, alimentos y telecomunicaciones, así como en el análisis y asesoramiento de litigios, investigaciones y controversias transfronterizas complejas ante tribunales y agencias de los Estados Unidos. La Sra. Reynoso Pantaleón ha conducido arbitrajes bajo los principales reglamentos internacionales, incluyendo los de la Cámara Internacional de Comercio y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, y ha gestionado controversias de tratados bilaterales de inversión bajo el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La Sra. Reynoso Pantaleón también fue copresidente del comité de transición de un Fiscal General del Estado de Nueva York, así como Subdirectora en el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York.

Además, la Sra. Reynoso Pantaleón ha fungido como consultora del Banco Interamericano de Desarrollo, así como de otros Programas, Centros y Organizaciones.

Con amplia experiencia en diversos asuntos en diferentes países, principalmente relacionados con Estados Unidos, junto con el vasto conocimiento adquirido en el sector público y en diferentes organizaciones líderes, la Sra. Reynoso Pantaleón aporta al Consejo de Administración de Cemex una perspectiva práctica y asesoramiento estratégico y orientación con respecto a asuntos regulatorios y comerciales en Estados Unidos e internacionalmente, lo cual se alinea con la estrategia general de Cemex.

Educación:

La Sra. Reynoso Pantaleón es abogada (*Juris Doctor*) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (Columbia Law School), una Maestría en Filosofía con Distinción en Estudios del Desarrollo del Emmanuel College de la Universidad de Cambridge (Cambridge University), y una Licenciatura de la Universidad de Harvard (Harvard University), con reconocimiento Magna Cum Laude en Gobierno y un Certificado en Estudios Latinoamericanos.

Roger Saldaña Madero y Guillermo Francisco Hernández Morales están siendo propuestos como Secretario y Secretario Suplente del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex, respectivamente, sin ser miembros de dicho comité.

Nombre:	Roger Saldaña Madero
Edad al 31 de diciembre de 2025:	57
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Puesto:	Vicepresidente Senior de Legal. Como Vicepresidente Senior de Legal, el Sr. Saldaña Madero ejerce las Funciones de Director Jurídico y es el Titular del Área Jurídica de Cemex.
Antigüedad en la Empresa:	Desde 2000
Antigüedad como Vicepresidente Senior de Legal:	Desde 2017
Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante:	El Sr. Saldaña Madero ingresó a Cemex en el año 2000 y se desempeñó en diversas posiciones dentro del Departamento Legal de Cemex. El 30 de marzo de 2017 fue nombrado Vicepresidente Senior de Legal de Cemex y Secretario del Consejo de Administración y de sus Comités. Antes de ingresar a Cemex, se desempeñó como Abogado Corporativo de Cydsa, S.A.B. de C.V. de 1995 a 2000 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. Fue asociado extranjero en la firma de abogados Fried, Frank, Harris, Shriver & Jacobson en Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América de 1994 a 1995 y previamente se desempeñó como Jefe de Departamento del Área de Tratados para Evitar la Doble Tributación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Ciudad de México, México. Desde el año 2022 el Sr. Saldaña Madero participa activamente en el Global Compact Group de la Organización de las Naciones Unidas que está enfocado en temas de transformación sobre Gobierno Corporativo y su evolución. Adicionalmente, en septiembre del 2023 participó como expositor en la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (UN Global Compact Leader Summit) con sede en la ciudad de Nueva York. Adicionalmente, fue invitado por el Global Compact Group como observador a la décima sesión de trabajo de estados participantes de la Convención de las Naciones Unidas en contra de la Corrupción (UNCAC), de la cual México es un estado firmante. Desde abril del 2025 es consejero suplente de GCC, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana listada en la BMV.
Educación:	El Sr. Saldaña Madero es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey, A.C., tiene una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard (Harvard University School of Law) y un Diplomado International Tax Program de la Universidad de Harvard en

Cambridge, Massachusetts, en los Estados Unidos de América, institución por la cual fue galardonado con un certificado de mérito por la investigación y redacción de la tesis “Precios de Transferencia en México, Situación Actual y Tendencias Futuras”. El Sr. Saldaña Madero fue becario de la Organización de Estados Americanos y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Nombre:	Guillermo Francisco Hernández Morales
Edad al 31 de diciembre de 2025:	49
Ciudadanía:	Mexicana
Nacionalidad:	Mexicana
Experiencia:	El Sr. Hernández Morales se incorporó a Cemex en 1998 y se desempeña como Director Jurídico Global de Finanzas Corporativas y ASG de Cemex, a cargo de asuntos legales relacionados con transacciones de finanzas corporativas, cumplimiento y presentación de informes a autoridades de valores y bolsas de valores, relaciones con inversionistas y comunicaciones corporativas, ASG, y a la vez liderando ciertas fusiones y adquisiciones. Desde 1998, el Sr. Hernández Morales ha ocupado múltiples puestos en diversos Departamentos Jurídicos de Cemex en México, Estados Unidos, Europa y Asia. Más recientemente, fue Director Jurídico de Finanzas Corporativas, Relaciones con Inversionistas, Comunicaciones Corporativas y Cumplimiento Global de Cemex. Es miembro de diferentes comités de ética y diversidad en Cemex. En 2004, el Sr. Hernández Morales fue asociado extranjero en la oficina de Nueva York de la firma de abogados Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP.
Educación:	El Sr. Hernández Morales es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey (UDEM). Cuenta con estudios de posgrado en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y ha participado en múltiples programas de capacitación en Cemex y en otras instituciones.

Propuesta de remuneración a pagarse a los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (el "Consejo") y su Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad

Sujeto a aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de marzo de 2026, se pone a consideración que los honorarios para las juntas del Consejo y de su Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad para el periodo 2026-2027 se establezcan en un monto bruto y antes de impuestos, en la cantidad de MXN $586,000.00 (quinientos ochenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional) a cada uno de los miembros del Consejo por cada junta de Consejo efectivamente atendida, y en la cantidad de MXN $141,000.00 (ciento cuarenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional) a cada uno de los miembros del Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad por cada junta del respectivo comité efectivamente atendida. Los miembros de los comités creados por el Consejo en dicho periodo, en su caso, percibirán como máximo los mismos honorarios que los miembros de los Comités antes mencionados por cada junta efectivamente atendida.

Propuesta para designar a la persona o personas a cargo de formalizar las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.

Se propone designar a los señores Ingeniero Rogelio Zambrano Lozano, Licenciado Roger Saldaña Madero y Licenciado Guillermo Francisco Hernández Morales, para que conjunta o separadamente, acudan ante Notario Público de su elección a protocolizar el acta que se levante de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., a celebrarse el 26 de marzo de 2026, formalicen y cumplimenten, en las oportunidades debidas, los acuerdos adoptados y gestionen su inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente, en caso de ser necesario.

Descripción del proceso de evaluaciones y autoevaluaciones de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. y cada uno de sus Comités

Una vez concluido el año calendario 2025, los miembros del Consejo de Administración (el "Consejo") de Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex") llevaron a cabo una evaluación del Consejo, que también incluyó una autoevaluación por parte de cada miembro del mismo, para determinar si el Consejo y los Comités del Consejo fungieron de manera efectiva durante todo el año calendario 2025.

En particular, el proceso de evaluación, que incluye la elaboración y entrega a cada miembro del Consejo de un formulario de evaluación que debe ser completado, contempla, entre otros elementos:

I. La composición y estructura general del Consejo, incluyendo la proporción entre miembros del Consejo relacionados e independientes, y las competencias y experiencia de cada miembro del Consejo y del Consejo en su conjunto;

II. La efectividad y el funcionamiento del Consejo, incluyendo los asuntos tratados durante cada junta del Consejo, si se asigna suficiente tiempo a cada junta y asunto, si se proporciona suficiente información sobre cada asunto discutido en las juntas del Consejo, número de juntas del Consejo celebradas por año, si se da suficiente tiempo para preparar cada junta del Consejo, si la agenda de cada junta del Consejo es clara y se presenta adecuadamente, entre otros temas que fueron evaluados;

III. El desempeño y funcionamiento del (a) Consejo, (b) su Comité de Auditoría, (c) su Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, y (d) su Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad, incluyendo aquello relacionado a temas de carácter Ambiental, Social y Gobierno Corporativo (ASG), y ciberseguridad; y

IV. Autoevaluación de cada miembro del Consejo sobre su desempeño y funciones en general, incluyendo sus compromisos de confidencialidad, preparación para las reuniones, participación, tiempo dedicado, entre otros temas que fueron evaluados.

Número de sesiones del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. celebradas en 2025-2026 y asistencia por sesión

En el periodo 2025-2026, el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (el "Consejo") celebró cinco sesiones, de las cuales se muestra a continuación la asistencia de cada miembro del Consejo:

	2025				2026	
	Abril	Junio	Julio	Octubre	Febrero	%
Rogelio Zambrano Lozano	•	•	•	•	•	100
Armando J. García Segovia	•	•	•	•	•	100
Rodolfo Manuel García Muriel	•	•	•	•	•	100
Francisco Javier Fernández Carbajal	•	•	•	•	•	100
David Manuel Martínez Guzmán	•	•	X	•	•	80
Everardo Elizondo Almaguer	•	•	•	•	•	100
Marcelo Zambrano Lozano	•	•	•	•	•	100
Ramiro Gerardo Villarreal Morales	•	•	•	•	•	100
Gabriel Jaramillo Sanint	•	•	•	•	•	100
Isabel María Aguilera Navarro	•	•	•	•	•	100
María de Lourdes Melgar Palacios	•	•	•	•	•	100
Isauro Alfaro Alvarez	•	•	•	•	•	100
Asistencia por sesión	**100%**	**100%**	**92%**	**100%**	**100%**	

Número de sesiones del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. celebradas en 2025-2026 y asistencia por sesión

En el periodo 2025-2026, el Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (el "Comité") celebró cuatro sesiones, de las cuales se muestra a continuación la asistencia de cada miembro del Comité.

	2025			2026	
	Abril	Julio	Octubre	Enero	%
Ramiro Gerardo Villarreal Morales	•	•	•	•	**100**
Everardo Elizondo Almaguer	•	•	•	•	**100**
Gabriel Jaramillo Sanint	•	•	•	•	**100**
Asistencia por sesión	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Para conocer más información sobre las responsabilidades del Comité, vea el documento titulado "Descripción de las responsabilidades de los Comités del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.: 1) Comité de Auditoría, 2) Comité de Prácticas Societarias y Finanzas (que, entre otras funciones, desempeña el rol de un Comité de Nominación y Remuneración), y 3) Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad" que forma parte de estos materiales.

Número de sesiones del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. celebradas en 2025-2026 y asistencia por sesión

En el periodo 2025-2026, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (el "Comité") celebró cuatro sesiones, de las cuales se muestra a continuación la asistencia de cada miembro del Comité:

	2025			2026	
	Abril	Julio	Octubre	Enero	%
Francisco Javier Fernández Carbajal	•	•	•	•	**100**
Rodolfo Manuel García Muriel	•	•	•	•	**100**
Isauro Alfaro Alvarez	•	•	•	•	**100**
Asistencia por sesión	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Para conocer más información sobre las responsabilidades del Comité, vea el documento titulado "Descripción de las responsabilidades de los Comités del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.: 1) Comité de Auditoría, 2) Comité de Prácticas Societarias y Finanzas (que, entre otras funciones, desempeña el rol de un Comité de Nominación y Remuneración), y 3) Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad" que forma parte de estos materiales.

Número de sesiones del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. celebradas en 2025-2026 y asistencia por sesión

En el periodo 2025-2026, el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. (el "Comité") celebró cuatro sesiones, de las cuales se muestra a continuación la asistencia de cada miembro del Comité:

	2025				
	Abril	Julio	Octubre	Diciembre	%
Armando J. García Segovia	•	•	•	•	**100**
Marcelo Zambrano Lozano	•	•	•	•	**100**
Isabel María Aguilera Navarro	•	•	•	•	**100**
María de Lourdes Melgar Palacios	•	•	•	•	**100**
Asistencia por sesión	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Para conocer más información sobre las responsabilidades del Comité, vea el documento titulado "Descripción de las responsabilidades de los Comités del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.: 1) Comité de Auditoría, 2) Comité de Prácticas Societarias y Finanzas (que, entre otras funciones, desempeña el rol de un Comité de Nominación y Remuneración), y 3) Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad" que forma parte de estos materiales.

Remuneración total bruta pagada a cada miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. para el periodo 2025-2026

Para el periodo 2025-2026, la remuneración total bruta en pesos mexicanos pagada a cada una de las siguientes personas por su asistencia a las sesiones llevadas a cabo en dicho periodo del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. y de sus Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas y de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad, según corresponda, fue la siguiente:

CONSEJERO/A	REMUNERACIÓN TOTAL BRUTA EN PESOS MEXICANOS
Rogelio Zambrano Lozano	MXN $2,830,000.00
Armando J. García Segovia	MXN $3,374,000.00
Rodolfo Manuel García Muriel	MXN $3,374,000.00
Francisco Javier Fernández Carbajal	MXN $3,374,000.00
David Manuel Martínez Guzmán	MXN $2,264,000.00
Everardo Elizondo Almaguer	MXN $3,374,000.00
Marcelo Zambrano Lozano	MXN $3,374,000.00
Ramiro Gerardo Villarreal Morales	MXN $3,374,000.00
Gabriel Jaramillo Sanint	MXN $3,374,000.00
Isabel María Aguilera Navarro	MXN $3,374,000.00
María de Lourdes Melgar Palacios	MXN $3,374,000.00
Isauro Alfaro Alvarez	MXN $3,374,000.00
TOTAL	MXN $38,834,000.00

Descripción de las responsabilidades de los Comités del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.: 1) Comité de Auditoría, 2) Comité de Prácticas Societarias y Finanzas (que, entre otras funciones, desempeña el rol de un Comité de Nominación y Remuneración), y 3) Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad

Comité de Auditoría

Según lo dispuesto en los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex") y la Ley del Mercado de Valores, las principales responsabilidades del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex son las siguientes:

- Evaluar nuestros controles y procesos internos, e identificar deficiencias;
- Imponer medidas correctivas y preventivas en respuesta a algún incumplimiento a nuestros lineamientos y políticas de operación y contabilidad;
- Auxiliar en el proceso de contratación de los servicios de auditoría externa y servicios complementarios;
- Evaluar el desempeño de nuestros auditores externos y analizar los informes, opiniones y demás información emitida por dichos auditores externos;
- Revisar los estados financieros y recomendar o no al Consejo de Administración de Cemex su aprobación;
- Informar al Consejo de Administración de Cemex sobre el estado de los sistemas de control interno, auditoría interna y contabilidad de la sociedad, incluyendo cualquier incumplimiento detectado;
- Elaborar la opinión del Consejo de Administración de Cemex sobre el contenido del informe del Director General y someterla a consideración del Consejo de Administración de Cemex para su posterior presentación a la asamblea de accionistas;
- Apoyar al Consejo de Administración de Cemex en la elaboración de diversos informes presentados a los accionistas;
- Vigilar que las operaciones con personas relacionadas y operaciones inusuales o materiales de Cemex se lleven a cabo debidamente conforme a la Ley del Mercado de Valores, los estatutos sociales y las políticas de Cemex;
- Evaluar los efectos de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante cualquier ejercicio fiscal;
- Supervisar las quejas presentadas por empleados, terceros y otras partes interesadas para informar asuntos éticos, de corrupción y/o de cumplimiento utilizando métodos confidenciales y otros mecanismos de denuncia anónimos;
- Velar por el cumplimiento por parte del Director General de las resoluciones adoptadas por los accionistas y el Consejo de Administración de Cemex;
- Analizar los riesgos identificados por los auditores independientes y por las áreas de contraloría, auditoría interna y evaluación de procesos de Cemex, S.A.B. de C.V.; y
- Convocar a asambleas de accionistas en auxilio al Consejo de Administración de Cemex.

Comité de Prácticas Societarias y Finanzas

Según lo dispuesto en los estatutos sociales de Cemex y la Ley del Mercado de Valores, las principales responsabilidades del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex son las siguientes:

- Desempeñar el papel de comité de nombramientos y compensación, principalmente por ejercer las funciones previstas en el artículo 27, fracción III, inciso D) de los estatutos sociales de Cemex y el artículo 28, fracción III, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores, consistentes en:

  i. Evaluar la contratación y compensación del Director General y Presidente del Consejo de Administración de Cemex; y

  ii. Revisar las políticas de contratación y compensación para los Directivos Relevantes de Cemex.

- Revisar las propuestas de operaciones relacionadas con donativos, personas relacionadas, conflictos de interés, y transacciones inusuales o materiales;

- Revisar las distintas políticas, incluyendo relacionadas al uso de activos corporativos;

- Evaluar el presupuesto y los planes financieros de la empresa, oportunidades de fusiones y adquisiciones, y dispensas otorgadas a los miembros del Consejo de Administración, Directivos Relevantes y ciertas otras personas en relación con su participación y beneficio de oportunidades corporativas que en principio corresponderían a Cemex;

- Apoyar al Consejo de Administración de Cemex en la elaboración de diversos informes presentados a los accionistas;

- Revisar la agenda de riesgos de Cemex;

- Revisar la estrategia financiera de la empresa y su implementación; y

- Convocar a asambleas de accionistas en auxilio al Consejo de Administración de Cemex.

Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad

El Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad es responsable de:

- Supervisar las políticas, estrategias, objetivos y programas de Cemex en materia ambiental, social y de gobierno corporativo;

- Supervisar las políticas, estrategias y programas de derechos humanos;

- Evaluar el avance y la efectividad de los programas, objetivos e iniciativas de sostenibilidad, acción climática, impacto social y diversidad;

- Identificar los principales riesgos en materia ambiental, social y de gobierno corporativo y supervisar las acciones de mitigación;

- Proveer asistencia al Director General y a los Directivos Relevantes en cuanto a la orientación estratégica en materia de sostenibilidad y el modelo de responsabilidad social; y

- Proveer asistencia según corresponda en materia de diversidad.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual

FECHA: 26/03/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CEMEX
RAZÓN SOCIAL	CEMEX, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/03/2025
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	98.48 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

Resumen de los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebró en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, habiendo estado representadas 42,864´549,735 (cuarenta y dos mil ochocientas sesenta y cuatro millones quinientas cuarenta y nueve mil setecientas treinta y cinco) acciones de las 43,524'984,744 (cuarenta y tres mil quinientas veinticuatro millones novecientas ochenta y cuatro mil setecientas cuarenta y cuatro) acciones con derecho a voto que constituyen el capital social y que representan el 98.48% (noventa y ocho punto cuarenta y ocho por ciento) del mismo.

En relación con el Primer Punto de la Orden del Día, por votación mayoritaria a favor y con el voto en contra de 16´843,723 (dieciséis millones ochocientas cuarenta y tres mil setecientas veintitrés) acciones que representan el 0.04% (cero punto cero cuatro por ciento) de los votos presentes, se tomó el siguiente Acuerdo.

PRIMERO: Se aprueba:

a) el Informe del Director General sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio social 2024; los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Flujo de Efectivo y Variaciones al Capital de la Sociedad, individuales y consolidados, por el ejercicio social 2024, con sus notas complementarias; el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino durante el ejercicio social 2024; el Informe anual sobre las actividades de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas, y de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad; el Informe en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, así como el Informe sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad; y

b) ratificar todos los actos y actuaciones realizados por el Director General, el Consejo de Administración y los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas y de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad.

En relación con el Segundo Punto de la Orden del Día, por votación mayoritaria a favor y con el voto en contra de 11´531,545 (once millones quinientas treinta y un mil quinientas cuarenta y cinco) acciones que representan el 0.03% (cero punto cero tres por ciento) de los votos presentes, se tomó el siguiente Acuerdo.

SEGUNDO: Se aprueba:

a) la aplicación del resultado del ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2024 y el decreto del dividendo en efectivo, en los siguientes términos:

(cifras en millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2024)
Utilidades retenidas iniciales: $ 69,627
Dividendos decretados en 2024: $ (2,027)
Utilidad del Ejercicio 2024: $ 17,003
Utilidad sujeta a reparto: $ 84,603
Propuesta de dividendo: $ (2,666)*
Remanente de utilidades acumuladas: $ 81,937
* Considerando USD $130 millones a un tipo de cambio de $20.5103 M.N. por dólar al 31 de diciembre de 2024; dicho monto se ajustará al tipo de cambio de dos días hábiles previos a los días de pago.

La aplicación de la cuenta de resultados incluye el decreto de un dividendo en efectivo de USD $130'000,000.00 (Ciento treinta millones de dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) pagadero en pesos moneda nacional al tipo de cambio que determine Banco de México 2 (dos) días hábiles previos a cada fecha de pago, por la totalidad de las acciones liberadas que integren el capital social a cada fecha de pago. El dividendo se cubrirá en 4 (cuatro) exhibiciones por igual monto en dólares, siendo la fecha de pago de la primera exhibición a partir del día 18 (dieciocho) de junio de 2025 (dos mil veinticinco) contra el cupón 155 (ciento cincuenta y cinco); la segunda exhibición será a partir del día 18 (dieciocho) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco) contra el cupón 156 (ciento cincuenta y seis); la tercera exhibición será a partir del día 16 (dieciséis) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco) contra el cupón 157 (ciento cincuenta y siete); y la cuarta y última exhibición será a partir del día 12 (doce) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis) contra el cupón 158 (ciento cincuenta y ocho).

b) facultar a los señores Rogelio Zambrano Lozano, Jaime Muguiro Domínguez, José Antonio González Flores, Roger Saldaña Madero y Guillermo Francisco Hernández Morales, para que indistintamente cualquiera de ellos presente los avisos y haga las publicaciones que al efecto se requieran con motivo del decreto y pago del dividendo aprobado; así como para determinar y actualizar el tipo de cambio que resulte aplicable para cada exhibición del dividendo.

En relación con el Tercer Punto de la Orden del Día, por votación mayoritaria a favor y con el voto en contra de 15´201,334 (quince millones doscientas un mil trescientas treinta y cuatro) acciones que representan el 0.04% (cero punto cero cuatro por ciento) de los votos presentes, se tomó el siguiente Acuerdo.

TERCERO: Se aprueba:

a) determinar la cantidad de USD $500'000,000.00 (quinientos millones de dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional, como monto máximo de recursos que en el ejercicio social 2025, y hasta la celebración de la siguiente asamblea anual ordinaria de accionistas, Cemex, S.A.B. de C.V. podrá destinar a la compra de acciones propias o títulos de crédito que representen dichas acciones; y

b) facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que (i) resuelva las bases sobre las cuales se instruya la compra y, en su caso, la colocación de dichas acciones; (ii) designe a las personas facultadas para tomar la decisión de adquirirlas o colocarlas; y (iii) designe a los responsables de llevar a cabo la operación y dar los avisos correspondientes a las autoridades. El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. y/o los apoderados o delegados designados en su oportunidad, o las personas responsables de dichas operaciones, determinarán en cada caso, si la compra se realiza con cargo al capital contable en tanto pertenezcan las acciones a la Sociedad, o bien, con cargo al capital social, en caso de que se resuelva convertirlas en acciones no suscritas a conservar en tesorería.

En relación con el Cuarto Punto de la Orden del Día, por votación mayoritaria a favor y con el voto en contra de las acciones que se indican en cada caso y el porcentaje que éstas representan de los votos presentes.

CUARTO: Se aprueba elegir por votación individual a cada una de las siguientes personas, como miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.

Consejeros Calificación Votos en contra
ROGELIO ZAMBRANO LOZANO Consejero Relacionado
(Criterio: Directivo Relevante de la Sociedad) 497´881,330 (cuatrocientas noventa y siete millones ochocientas ochenta y

un mil trescientas treinta) acciones que representan el 1.16% (uno punto dieciséis por ciento) de los votos presentes.
ARMANDO J. GARCÍA SEGOVIA Consejero Independiente 563´498,073 (quinientas sesenta y tres millones cuatrocientas noventa y ocho mil setenta y tres) acciones que representan el 1.31% (uno punto treinta y uno por ciento) de los votos presentes.
RODOLFO GARCÍA MURIEL Consejero Independiente 931´822,750 (novecientas treinta y un millones ochocientas veintidós mil setecientas cincuenta) acciones que representan el 2.17% (dos punto diecisiete por ciento) de los votos presentes.
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CARBAJAL Consejero Independiente 926´979,203 (novecientas veintiséis millones novecientas setenta y nueve mil doscientas tres) acciones que representan el 2.16% (dos punto dieciséis por ciento) de los votos presentes.
DAVID MANUEL MARTÍNEZ GUZMÁN Consejero Independiente 190´874,689 (ciento noventa millones ochocientas setenta y cuatro mil seiscientas ochenta y nueve) acciones que representan el 0.45% (cero punto cuarenta y cinco por ciento) de los votos presentes.
EVERARDO ELIZONDO ALMAGUER Consejero Independiente 378´802,821 (trescientas setenta y ocho millones ochocientas dos mil ochocientas veintiuna) acciones que representan el 0.88% (cero punto ochenta y ocho por ciento) de los votos presentes.
MARCELO ZAMBRANO LOZANO Consejero Relacionado
(Criterio: Pariente por consanguinidad en primer grado del Presidente del Consejo) 278´287,928 (doscientas setenta y ocho millones doscientas ochenta y siete mil novecientas veintiocho) acciones que representan el 0.65% (cero punto sesenta y cinco por ciento) de los votos presentes.
RAMIRO GERARDO VILLARREAL MORALES Consejero Independiente 404´350,695 (cuatrocientas cuatro millones trescientas cincuenta mil seiscientas noventa y cinco) acciones que representan el 0.94% (cero punto noventa y cuatro por ciento) de los votos presentes.
GABRIEL JARAMILLO SANINT Consejero Independiente 313´852,471 (trescientas trece millones ochocientas cincuenta y dos mil cuatrocientas setenta y un) acciones que representan el 0.73% (cero punto setenta y tres por ciento) de los votos presentes.
ISABEL MARÍA AGUILERA NAVARRO Consejero Independiente 109´193,284 (ciento nueve millones ciento noventa y tres mil doscientas ochenta y cuatro) acciones que representan el 0.25% (cero punto veinticinco por ciento) de los votos presentes.
MARÍA DE LOURDES MELGAR PALACIOS Consejero Independiente 108´562,784 (ciento ocho millones quinientas sesenta y dos mil setecientas ochenta y cuatro) acciones que representan el 0.25% (cero punto veinticinco por ciento) de los votos presentes.
ISAURO ALFARO ALVAREZ Consejero Independiente 266´735,657 (doscientas sesenta y seis millones setecientas treinta y cinco mil seiscientas cincuenta y siete) acciones que representan el 0.62% (cero punto sesenta y dos por ciento) de los votos presentes.
Con base a los criterios apuntados y los informes de cada una de las personas propuestas, se comprobó que ninguno de los Consejeros señalados como Independientes, se ubica en los supuestos que señala el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.

Se aprobó que los Consejeros queden exentos de otorgar caución.

QUINTO: Se aprueba designar por votación individual a cada una de las siguientes personas, como Presidente, Secretario Propietario y Secretario Suplente del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. respectivamente, los dos últimos sin el carácter de Consejeros.

Cargo Votos en contra
ROGELIO ZAMBRANO LOZANO Presidente
497´881,330 (cuatrocientas noventa y siete millones ochocientas ochenta y un mil trescientas treinta) acciones que representan el 1.16% (uno punto dieciséis por ciento) de los votos presentes.
ROGER SALDAÑA MADERO Secretario Propietario 11´579,198 (once millones quinientas setenta y nueve mil ciento noventa y ocho) acciones que representan el 0.03% (cero punto cero tres por ciento) de los votos presentes.
GUILLERMO FRANCISCO HERNÁNDEZ MORALES Secretario Suplente 6´745,022 (seis millones setecientas cuarenta y cinco mil veintidós) acciones que representan el 0.02% (cero punto cero dos por ciento) de los votos presentes.
En relación con el Quinto Punto de la Orden del Día, por votación mayoritaria a favor y con el voto en contra de las acciones

que se indican en cada caso y el porcentaje que éstas representan de los votos presentes.

SEXTO: Se aprueba elegir por votación individual a cada una de las siguientes personas, como miembros del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.

Consejeros Votos en contra
RAMIRO GERARDO VILLARREAL MORALES 299´299,905 (doscientas noventa y nueve millones doscientas noventa y nueve mil novecientas cinco) acciones que representan el 0.70% (cero punto setenta por ciento) de los votos presentes.
EVERARDO ELIZONDO ALMAGUER 279´558,431 (doscientas setenta y nueve millones quinientas cincuenta y ocho mil cuatrocientas treinta y una) acciones que representan el 0.65% (cero punto sesenta y cinco por ciento) de los votos presentes.
GABRIEL JARAMILLO SANINT 272´782,261 (doscientas setenta y dos millones setecientas ochenta y dos mil doscientas sesenta y una) acciones que representan el 0.64% (cero punto sesenta y cuatro por ciento) de los votos presentes.
SÉPTIMO: Se aprueba designar por votación individual a cada una de las siguientes personas, como Presidente, Secretario Propietario y Secretario Suplente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. respectivamente, los dos últimos sin que formen parte de dicho Comité.

Cargo Votos en contra
RAMIRO GERARDO VILLARREAL MORALES Presidente
299´299,905 (doscientas noventa y nueve millones doscientas noventa y nueve mil novecientas cinco) acciones que representan el 0.70% (cero punto setenta por ciento) de los votos presentes.
ROGER SALDAÑA MADERO Secretario Propietario 47´332,217 (cuarenta y siete millones trescientas treinta y dos mil doscientas diecisiete) acciones que representan el 0.11% (cero punto once por ciento) de los votos presentes.
GUILLERMO FRANCISCO HERNÁNDEZ MORALES Secretario Suplente 42´498,801 (cuarenta y dos millones cuatrocientas noventa y ocho mil ochocientas un) acciones que representan el 0.10% (cero punto diez por ciento) de los votos presentes.
En relación con el Sexto Punto de la Orden del Día, por votación mayoritaria a favor y con el voto en contra de las acciones que se indican en cada caso y el porcentaje que éstas representan de los votos presentes.

OCTAVO: Se aprueba elegir por votación individual a cada una de las siguientes personas, como miembros del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.

Consejeros Votos en contra
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CARBAJAL 568´670,622 (quinientas sesenta y ocho millones seiscientas setenta mil seiscientas veintidós) acciones que representan el 1.33% (uno punto treinta y tres por ciento) de los votos presentes.
RODOLFO GARCÍA MURIEL 579´127,202 (quinientas setenta y nueve millones ciento veintisiete mil doscientas dos) acciones que representan el 1.35% (uno punto treinta y cinco por ciento) de los votos presentes.
ISAURO ALFARO ALVAREZ 187´251,304 (ciento ochenta y siete millones doscientas cincuenta y un mil trescientas cuatro) acciones que representan el 0.44% (cero punto cuarenta y cuatro por ciento) de los votos presentes.
NOVENO: Se aprueba designar por votación individual a cada una de las siguientes personas, como Presidente, Secretario Propietario y Secretario Suplente del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. respectivamente, los dos últimos sin que formen parte de dicho Comité.

Cargo Votos en contra
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CARBAJAL Presidente
568´670,622 (quinientas sesenta y ocho millones seiscientas setenta mil seiscientas veintidós) acciones que representan el 1.33% (uno punto treinta y tres por ciento) de los votos presentes.
ROGER SALDAÑA MADERO Secretario Propietario 11´492,398 (once millones cuatrocientas noventa y dos mil trescientas noventa y ocho) acciones que representan el 0.03% (cero punto cero tres por ciento) de los votos presentes.
GUILLERMO FRANCISCO HERNÁNDEZ MORALES Secretario Suplente 15´719,852 (quince millones setecientas diecinueve mil ochocientas cincuenta y dos) acciones que representan el 0.04% (cero punto cero cuatro por ciento) de los votos presentes.
En relación con el Séptimo Punto de la Orden del Día, por votación mayoritaria a favor y con el voto en contra de las acciones que se indican en cada caso y el porcentaje que éstas representan de los votos presentes.

DÉCIMO: Se aprueba elegir por votación individual a cada una de las siguientes personas, como miembros del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.

Consejeros Votos en contra
ARMANDO J. GARCÍA SEGOVIA 380´485,251 (trescientas ochenta millones cuatrocientas ochenta y cinco mil doscientas cincuenta y una) acciones que representan el 0.89% (cero punto ochenta y nueve por ciento) de los votos presentes.
MARCELO ZAMBRANO LOZANO 213´140,545 (doscientas trece millones ciento cuarenta mil quinientas cuarenta y cinco) acciones que representan el 0.50% (cero punto cincuenta por ciento) de los votos presentes.
ISABEL MARÍA AGUILERA NAVARRO 62´650,442 (sesenta y dos millones seiscientas cincuenta mil cuatrocientas cuarenta y dos) acciones que representan el 0.15% (cero punto quince por ciento) de los votos presentes.
MARÍA DE LOURDES MELGAR PALACIOS 61´868,472 (sesenta y un millones ochocientas sesenta y ocho mil cuatrocientas setenta y dos) acciones que representan el 0.14% (cero punto catorce por ciento) de los votos presentes.
DÉCIMO PRIMERO: Se aprueba designar por votación individual a cada una de las siguientes personas, como Presidente, Secretario Propietario y Secretario Suplente del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. respectivamente, los dos últimos sin que formen parte de dicho Comité.

Cargo Votos en contra
ARMANDO J. GARCÍA SEGOVIA Presidente
380´485,251 (trescientas ochenta millones cuatrocientas ochenta y cinco mil doscientas cincuenta y una) acciones que representan el 0.89% (cero punto ochenta y nueve por ciento) de los votos presentes.
ROGER SALDAÑA MADERO Secretario Propietario 12´787,748 (doce millones setecientos ochenta y siete mil setecientas cuarenta y ocho) acciones que representan el 0.03% (cero punto cero tres por ciento) de los votos presentes.
GUILLERMO FRANCISCO HERNÁNDEZ MORALES Secretario Suplente 17´100,192 (diecisiete millones cien mil ciento noventa y dos) acciones que representan el 0.04% (cero punto cero cuatro por ciento) de los votos presentes.

En relación con el Octavo Punto de la Orden del Día, por votación mayoritaria a favor y con el voto en contra de 6´135,090 (seis millones ciento treinta y cinco mil noventa) acciones que representan el 0.01% (cero punto cero uno por ciento) de los votos presentes, se tomó el siguiente Acuerdo.

DÉCIMO SEGUNDO: Se aprueba que, considerando que la inflación acumulada en México fue de 4.21% (cuatro punto veintiuno por ciento), los honorarios para las juntas de Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. y de sus Comités para el periodo 2025-2026 se incrementen en un porcentaje similar, para quedar, en un monto bruto y antes de impuesto, en la cantidad de $566,000.00 M.N. (quinientos sesenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional) a cada uno de los miembros del Consejo de Administración por cada junta de Consejo de Administración efectivamente atendida, y en la cantidad de $136,000.00 M.N. (ciento treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional) a cada uno de los miembros de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas y de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración por cada junta del respectivo Comité efectivamente atendida. Los miembros de los comités creados por el Consejo de Administración percibirán como máximo los mismos honorarios que los miembros de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas y de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración.

En relación con el Noveno Punto de la Orden del Día, por votación mayoritaria a favor y con el voto en contra de 2´625,120 (dos millones seiscientas veinticinco mil ciento veinte) acciones que representan el 0.01% (cero punto cero uno por ciento) de los votos presentes, se tomó el siguiente Acuerdo.

DÉCIMO TERCERO: Se designa a los señores ROGELIO ZAMBRANO LOZANO, JAIME MUGUIRO DOMÍNGUEZ, ROGER SALDAÑA MADERO y GUILLERMO FRANCISCO HERNÁNDEZ MORALES, para que conjunta o separadamente, acudan ante Notario Público de su elección a protocolizar el acta que se levante de la presente Asamblea, formalizar y cumplimentar, en las oportunidades debidas, los Acuerdos adoptados y gestionar su inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente, en caso de ser necesario.